

BALMACEDA

Y EL

Conflicto entre el Congreso y el Ejecutivo

POR

JOAQUIN RODRIGUEZ BRAVO

TOMO II

(OBRA PÓSTUMA)

PRÓLOGO DE

GUILLERMO FELIÚ CRUZ

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA CERVANTES
AGUSTINAS 1354

1925

Rodríguez Bravo: historiador, constitucionalista y literato

Rodríguez Bravo, nacido en 1852 y muerto en 1924, vivió setenta y dos años. En el término medio de su vida, casi al cumplir los cuarenta de Mañara, un acontecimiento de orden físico, arruinó en parte su existencia. Casi le puso en el abismo de sus iniciativas: perdió el órgano de la visión, quedó en la noche de un día sin aurora. Esfumáronse así para siempre en él las ilusiones que sugiere un día de sol esplendoroso, para quedar sumido en la noche eterna de los polos.

Afortunadamente sus ojos—al sobrevenir tan trágico incidente—habían repasado centenares de volúmenes. Sus gustos literarios, solaz y holganza de su espíritu, y la sabia dirección de maestros excelentes—Lastarria, Barros Arana, Aguirre Vargas, Amunátegui, Vergara y Huneeus—formáronle, al par que la propia iniciativa, una sólida cultura. La cultura de entonces, con ser aquellos otros tiempos, era distinta de la actual. Posiblemente sus maestros sabían menos de pedagogía y de tecnicismo educacional que los de hoy. Pero entendían distinguir mejor entre ciencia y cultura, entre educación e instrucción; comprendían cabalmente el ideal de la enseñanza: discernir, comparar y saber investigar; en resumen, saber pensar. Por tal modo, al desarrollar el criterio formaban humanistas, jurisconsultos, gentes de letras, excelentes profesores, estadistas y hombres de principios. Sabían mejor que nada, al educar, despertar una doctrina, las convicciones de un concepto y la solidez de un ideal.

Calcúlese el efecto que esa desgracia debía producir en un hombre de gran temple moral y de gran entereza de carácter. En esa edad, Rodríguez Bravo había logrado vivir lo suficiente para tener impulsos propios e ideas personales de los hombres y las cosas. Estaba en el instante

de cegar, en el punto exacto de su madurez intelectual y física, cuando los acontecimientos que rodean la existencia de un hombre adquieren sus justas proporciones, cuando los hombres son apreciados con matemática exactitud, cuando los riesgos del equívoco, en fin, en una inteligencia bien disciplinada, abonan muy poco los impulsos del corazón. Estaba, pues, en el momento de las pasiones en calma, de los arranques tranquilos y de la serena prudencia, que dice La Rochefoucauld.

Lo trágico del destino detuvo su carrera. Hubo de reducirla a los límites de su hogar: en el fondo, esa existencia sufrió con su desgracia un fuerte descalabro moral, y la amargura debió rebosar su espíritu. ¿Qué otra cosa podía producirse? «El dolor es infinito y asume todas la formas, ha dicho Roman Rolland. Unas veces lo causa la tiranía ciega de las cosas: la miseria, las enfermedades, las injusticias de la suerte, la maldad de los hombres. Otras tiene su asiento en el mismo ser. No es entonces menos lastimoso ni menos fatal, porque nadie tiene la elección de su propio ser, nadie ha podido vivir ni ser lo que es». En situaciones semejantes a la suya quedan dos caminos: o el revólver suicida, que concluye, como en este caso, con un muerto en vida, o la conformidad estoica, que dulcifica la resignación cristiana. Optó por lo último; soportó su dolor con la mansedumbre que da a las almas cristianas la imitación del Nazareno. Eso sí que no se conformó con ser un muerto en vida. Había demasiada voluntad y gran copia de energías para una tranquila resignación. Logró hacer un prodigio: lo que había perdido sin la luz de la visión, se acrecentó en luz del cerebro. Luchó, batalló por no quedarse atrás, se propuso estudiar, y como si ya eso no fuese bastante, se dedicó a las tareas de la investigación judicial y a las tareas de las búsquedas históricas.

Es preciso pensar, siquiera por un instante, en la gran suma de voluntad que un esfuerzo como ése representa en un inválido. Es verdad también que corresponde a un hecho psicológico el suyo: cuando un órgano noble pierde su función inmediatamente, se desarrolla otro en doble grado. Rodríguez Bravo, que no escapó a esa ley, convirtió su memoria en algo prodigioso, en una plancha fotográfica, si cabe la expresión, en que hasta los menores detalles quedaban grabados. Lo propio aconteció también con su facultad de atención, lo mismo con el desarrollo de su extraordinario entendimiento.

Habían sido sus padres don Ramón Rodríguez Moreno y doña Manuela Bravo Aldunate. Eran gentes de distinción de vastas vinculaciones. en la sociedad santiaguina. En sus hábitos y costumbres conservaban todavía, en la mitad del pasado siglo, las rancias preocupaciones de la honestidad en el vivir, la terca inflexibilidad de los procedimientos morales, el caballeresco espíritu del tiempo, el romántico encanto del hogar, en esta tierra de tiernos hogares, y el suave amor de Dios. En materias de fe religiosa, muy católica, muy apostólica y muy romana, calzaban

los fanáticos prejuicios del tiempo, que, al fin, en los hijos de tales padres, tan severas disciplinas sociales, fueron freno de licencias en lo porvenir, concepto de rectitud y entereza en las relaciones humanas, escuela de sinceridad y virtudes para sí mismos.

Nada de extraordinario ofrecen los primeros años de Rodríguez Bravo. Su infancia severa tuvo la familiar dulzura de que estuvo rodeado su hogar. Su paso por el Instituto Nacional fué salvado bajo la dirección de maestros eminentes. Recibió en aquellas aulas lecciones de Barros Arana, Amunátegui, Gaspar Toro, Cifuentes y Rodríguez Ojeda. La orientación humanística de su espíritu descubrió, desde el primer instante, sus aficiones de letrado; la tendencia a la investigación, las condiciones para la judicatura. Estudió derecho: se hizo abogado a los 23 años, en 1875. Escribió, para graduarse, un opúsculo intitulado: *El Código Penal y las Casas de Prendas.* No conocemos ese estudio, y no estamos en situación de apreciarlo. Mas, sea como fuere, hay el testimonio de que no es un ensayo jurídico vulgar. Debe recordarse, en abono del interés que despertó aquella pieza—que se ha calificado «de un éxito brillante»— que ya mucho antes de su publicación, el asunto de las casas de crédito prendario había alarmado a la opinión pública causando pavor y espanto los detalles de la forma cómo se ventilaban esos negocios. De labios de Vicuña Mackenna, en 1868, había salido la primera iniciativa. El asunto fué llevado entonces a la Cámara de Diputados. Clamó, murmuró, movió la opinión para hacer cesar la cínica explotación de la usura del prestamista. En esa campaña, en efecto, había más que una cuestión de caridad y misericordia, una razón de moralidad social, y de defensa para con las clases menesterosas. En el fondo, se defendían los intereses de los desheredados de la suerte, contra los aguiluchos insaciables del jornal obrero. Entonces, como ahora, se comprendía lo funesto de esos hábitos usurarios en las buenas costumbres de los pobres, lo fatal que resultaban en el espíritu de ahorro de los desvalidos del dinero. Se quería, en fin, poner límite al latigazo corruptor del agenciero que, estrujando la miseria popular, convierte la moneda ganada en afanosos días de trabajo, en lágrimas de sangre.

El resultado de toda esa gestación, feliz a veces, penosa en otras, fué un proyecto de ley del mismo Vicuña Mackenna que establecía la organización y la tasa del interés para esos establecimientos comerciales que por un cruel sarcasmo se han llamado montes de piedad, en vez de montes de la infamia. Pero Rodríguez Bravo, en su estudio, iba más lejos aún. Buscaba una rigurosa sanción legal dentro de la ley, establecía disposiciones especiales para impedir que se burlasen impunemente las reglas establecidas. ¿Qué decía el Código Penal sobre este asunto? ¿En qué punto de vista habíase colocado el legislador para condenar esas depredaciones? ¿Con qué criterio debían juzgarse los delitos del crédito prendario? ¿No cabía dentro de ese mismo Código una legislación especial para señalar

el valor de tales faltas? He ahí los temas que abordaban resueltamente su ensayo. A lo que parece, sus conclusiones no fueron atendidas. El problema se prolongó hasta 1912 y aun todavía subsiste, es claro, con menos gravedad.

La fortuna, entretanto, no había sido la alegre compañera de sus días moceriles. En su hogar, serio y tranquilo, sólo el trabajo afanoso era prenda de felicidad. Mientras cursó derecho, la vida lo obligó a buscar alivio; ese alivio fué modesto: en la Tesorería de la Casa de Moneda, un puesto insignificante le robó varias horas al estudio. Y su paso por esa oficina no anota ninguna circunstancia extraordinaria. Sería una vulgaridad repetir que fué un buen empleado; por regla general esos oficios fiscales ni dejan ni permiten revelar mucha iniciativa. Todo se reduce a una labor mecánica de orden, de rigurosa disciplina, en una palabra, al buen despacho del papeleo administrativo: colocar la providencia y archivar. Pero, en cambio, más en consonancia con su espíritu fué la designación que se le hizo para desempeñar una cátedra en el Instituto Nacional. El joven estudiante de aquellas aulas reveló en los bancos de la escuela y en los ratos de recreo, ciertas condiciones que sus maestros sabrían aprovechar. La enseñanza, entonces, no tan reducida a las formalidades risueñas de hoy, carecía del profesionalismo convencional que la ahoga. No se pensaba que un diploma fuera título de señal de competencia. «El amor del operario a su profesión—escribe Azorín—es lo que más importa en los oficios, liberales o mecánicos. Cualquiera que sea el trabajo que realicemos, grande o pequeño, lo esencial es realizarlo con vivo amor. Un modesto obrero en pobre taller, enamorado de su arte, fervoroso en su labor, es tan admirable—independientemente de la obra realizada—como el más afamado artista». Y amor al estudio, pasión de elevar el alma sobre las miserias terrenas, no faltó jamás a Rodríguez Bravo; muchas amarguras, terribles sinsabores, crueles desengaños, fueron ahogados callada y silenciosamente en el dulce buen pasar de sus lecturas. No interrumpió jamás, ni en las horas más críticas de su existencia, sus afecciones literarias: pudo, por la necesidad de vivir, dejar de publicar, pero no de estudiar

Se le llamó por esas virtuosas aficiones a colaborar en una cátedra en que maestros eminentes serían sus colegas. Hombres envejecidos en la enseñanza, que al par que hacían la historia trazaban con su huella la propia del porvenir, no escatimaban rodearse de los jóvenes imberbes que llevaban en su aliento un soplo benéfico de renovación. Es que el punto de vista de los hombres que manejaban el gobierno y la enseñanza, al dispensar tales mercedes, sabían que solucionaban un problema, y un problema terrible: el del proletariado intelectual. Buscaba en los jóvenes, antes que el tiempo les corrompiera, las pasiones generosas, la reserva del futuro. Gandarillas, Benavente, Montt, Varas, Lastarria, Sanfuentes, Tocornal, García Reyes, Santa María, Errázuriz, Vicuña Mackenna,

Barros Arana y Amunátegui, fueron casi todos gobierno, individuos de partido y estadistas, pobres los unos y afortunados en dinero los otros. Pero todos recibieron apoyo, todos fueron llamados—con una concepción democrática que no se alcanza en estos tiempos de democracia—a servir al país desde la administración. Y los que no hicieron política, fundaron el periodismo como escuela de principios de la opinión pública sin formar empresas comerciales, y los que no hicieron ni lo uno ni lo otro, echaron las bases de la enseñanza y de la instrucción. Fueron buscados y llevados a los institutos y universidades sin arrestos de sectarismo, sin los recursos villanos del influjo, sin lesionar los intereses del país. ¡Curioso caso de verdadera democracia en un pueblo en que entonces el sentimiento aristocrático repudiaba esa palabra mentirosa y venal, porque encontraba en ella el hedor insoportable de las muchedumbres estúpidas!

Al dejar la cátedra del Instituto, volvió la atención a su carrera. El ejercicio de la profesión y la necesidad de buscar en ella una situación independiente, abrió al novel abogado un rumbo nuevo. Tenía para ello, en esta tierra de jurisconsultos e historiadores, ese gusto y esa decidida afición que despierta el amor al bufete, que cuando se aviene a otra clase de dilecciones intelectuales, lleva tan lejos el nombre del abogado. Ilustró el foro y dignificó la carrera; le dedicó consagraciones especiales: una de ellas fué el *Proyecto de Código de Enjuiciamiento Criminal*, publicado en 1897, y elaborado para un concurso en 1889. De su pluma también salieron varios otros estudios jurídicos: informes en derecho, estudios especiales sobre materias diversas de legislación y ensayos de carácter constitucional. Empero, el hado de la suerte no debía acompañarle mucho. Hacia 1883, en los preludios del año, sus ojos sienten las primeras nubes de un atardecer gris prematuro. Fueron los primeros anuncios de la fatalidad futura y del dolor de su vida. A los síntomas del mal abandonó sus centros habituales de trabajo, convirtiéndose en breve en un solitario de su martirio, que sufría calladamente. «El alma necesita tiempo para acostumbrarse al dolor—ha dicho el biógrafo del desgraciado Beethoven—; siente tal necesidad de la alegría, que, cuando no la tiene es necesario que la cree; cuando el presente es demasiado cruel, vive en el pasado; los días felices que fueron no se borran de un solo golpe, pues su fulgor persiste largo tiempo después que pasaron». Lo propio aconteció a Rodríguez Bravo. El otoño anticipado, al iniciar la segunda juventud, devoró su alma de amarguras: las hojas no estaban amarillas y las aguas de la fuente cantarina no mostraban turbidez.

Resolvió alejarse del terruño de los amores y lió los bártulos. Cruzando los mares, el soplo vivificante de las olas refrescó acaso la atormentada mente y la garganta anudada por el sufrimiento. Llegó a Europa en busca de medicinas, para el mal de la vista y para el abatido espíritu. El mismo médico de Gambetta fué el suyo, y soportó la operación en carne viva. Nada consiguió que fuera mejor a su postrera esperanza de conser-

var siquiera un rayo de luz. Los últimos destellos de visión los consagró—en medio del torbellino del dolor—a estudiar en países extranjeros, a observar la diversidad de costumbres, a inquirir, con espíritu ávido, los progresos de la ciencia. Y es que hasta entonces su ilusión luchaba con la realidad de la dolencia. En esos instantes en que el ánimo decae, por más sólida que sea la fe, más de una vez pensaría en esa frase de La Bruyère: «La vida es breve y fastidiosa; toda entera se pasa deseando; aplazar para después el descanso y la alegría, como si no supiéramos que en un porvenir cercano habremos perdido los mejores bienes: salud y juventud. Y perdidos estos bienes, seguiremos deseando. En eso estamos cuando nos vemos postrados por la fiebre que nos lleva al sepulcro; y si nos curásemos, sería para continuar devorados por deseos que duran hasta el fin».

En la primavera de 1885 volvió a Santiago. Las tareas habituales, de las cuales no podía desprenderse, lo empujaron de nuevo al cultivo de las letras, al periodismo y al foro. En 1888, sobreponiéndose a la sorda enfermedad que le iba minando la vista, ocupa el cargo de Promotor Fiscal en lo Criminal y poco más tarde el de Juez de Letras en lo Civil. Magistrado, la experiencia de sus estudios jurídicos prestigió su labor; hombre de ley, el conocimiento de las dobleces humanos, dióle ese tono amable que sabe perdonar debilidades y en ellas mismas encontrar el principio de redención; temperamento progresista, en las amarras de los estrados, en la severidad inflexible de los códigos, encontró los recursos de allanar el camino de los pobres; y corazón recto, sin una sombra de duda, aquilató en sus cargos los propios quilates de su ruda integridad. Todos sus esfuerzos, en este tiempo, son pocos. Como para despedirse de los últimos días de luz que le restan, una actividad febril le devora: compone libros, escribe vistas fiscales, pronuncia sentencias, colabora en los periódicos y dedica a las lecturas largas vigilias. Algunos de esos trabajos fueron dados a la publicidad en las revistas jurídicas *La Gaceta de los Tribunales* y la *Revista Forense Chilena*. En esta última hay algunos estudios suyos que no merecen olvidarse; es una galería de los abogados notables que dieron, en su origen, prestigio al foro nacional. El retrato de García Reyes en su cuádruple faz de jurisconsulto, hombre de estado, historiador y diplomático, sobresale por el vigor con que está trazada su personalidad como espíritu esencialmente doctrinario, por la fuerza del estilo, por las hondas reflexiones que le sugiere ese carácter tan armónico en todas sus brillantes cualidades. Diserta atinadamente para probar, con elementos de juicio lo bastante convincentes, de que García Reyes no fué un orador político. Sostiene, en cambio, que fué todo un orador jurídico. ¿Qué es un orador político y un orador jurídico? ¿Dónde pueden confundirse estas dos formas de la palabra hablada? He ahí una distinción que los biógrafos de García Reyes no habían establecido jamás.

Alejado de la judicatura, vuelve al periodismo. El periodismo, ensa-

yado por Rodríguez Bravo hasta entonces como un simple medio de dar expresión ocasional, lo toma con el apasionado interés del que ha probado alguna vez tinta de imprenta. Esa tinta se convierte en sangre que alienta las actividades que impulsan las prensas. Es que el trabajo del diario es como la querida de un viejo amante: mientras se considera más alejado del objeto de sus afanes, es cuando se encuentra más cerca. Y en Rodríguez Bravo, la certeza del juicio, lo claro del entendimiento, lo sólido de sus ideas políticas, la fe de sus principios liberales, los arrestos impetuosos de sus convicciones, le arrastraban a ese género de luchas que sólo en el diarismo encuentra un medio natural de expansión. En política era liberal y su liberalismo no reconocía tienda en la escuela manchesteriana; era liberal a la manera francesa de la mitad del siglo XIX. Para las funciones de diarista ni le faltaba carácter, aun cuando se doblegase en las grandes afecciones íntimas, ni le faltaba tampoco entereza y probidad. Alma batalladora, temperamento soñador bañado en el romanticismo político de su época, el periodismo vino a ser para Rodríguez Bravo cátedra de ideas, escuela de divulgación doctrinaria.

Junto con Máximo Ramón Lira, dignísimo orador político de la escuela conservadora, gran servidor público y atildado y correcto literato, redactó en 1888 *La Tribuna*. Los tiempos eran de lucha y el rumor de la revolución atenaceaba los corazones: el heredero del cetro de Santa María —Rodríguez Bravo había sido siempre su enemigo—con un vasto plan de resurgimiento nacional buscaba las fórmulas de unión de la gran familia liberal. Mas, ¡ay! en esos mismos esfuerzos iba a encontrar el mandatario, y en su propio orgullo, la base de un conflicto constitucional forjado por el capricho de sus actos, por el orgullo de sus convicciones, por la volubilidad de sus mismos afectos. Es claro que Rodríguez Bravo, que conocía al personaje de quien en sus postreros y serenos años, sería el historiador, juzgaba los sucesos políticos con el calor recalentado del momento. Balmaceda estaba muy distante de serle desconocido y sabía el periodista cuánto había de solidez y versatilidad en ese carácter brillante, en esa inteligencia luminosa, sin sindéresis ni lógica, no obstante. Sin embargo, esta labor en el diarismo fué breve. Después, ocasionalmente, vuelve a los periódicos como colaborador tardío. Sólo en 1901, en la revista *El Pensamiento Latino*, da largueza a los escritos, publicando estudios sobre política general de la República. Y es que hacia 1889 ó 1890 la enfermedad había hecho crisis. La ceguera se pronuncia entonces definitivamente, y envolviendo los arreos del hombre público, toma el rumbo del hogar. Hay en eso una grandeza de alma singular: el ciego no pronuncia una queja, no murmura una palabra. Su conformidad—aun cuando el corazón sangrara—tuvo la trágica serenidad de un estoico. Pero no se rindió tampoco a la fatiga del quebranto. Sin poder valerse, no interrumpió sus trabajos; ayudado de su voluntad extraordinaria, de su memoria potente, de su claridad de entendimiento, continuó sus estudios jurídicos, sus trabajos

de investigación y sus lecturas. Una de sus hijas,—a quien dedicó el primer volumen de esta obra,—con el rendido afecto que produce un padre inválido, le ayudaba en sus quehaceres intelectuales.

En el retiro de su hogar no faltaron a Rodríguez Bravo amistades eminentes. Su casa llegó a convertirse en tertulia gratísima para toda especulación intelectual. El venerable anciano, erguido y firme en el torbellino de las desgracias, llevando en la nieve de los cabellos las expresiones del dolor, y en los ojos sin luz el misterio de los abismos, presidía aquellas reuniones que iluminaba su charla fresca, sapiente y reflexiva. Los que le conocimos entonces sabemos que representaba exactamente ese tipo desparecido en el cosmopolitismo actual del viejo Chile, ese tipo del chileno culto, con las rancias y nobles dignidades de la mitad del siglo XIX. Los políticos y hombres de letras realzaban la tertulia habitual de aquel su hogar. Más de una vez solicitaron sus amigos su concurso político. Le ofrecieron un asiento en el Senado para ilustrar en el Congreso los debates, para concurrir con su experiencia a la formación de las leyes, para cooperar, en fin, al desarrollo de los negocios administrativos. Hombre sin vanidad, sin saber hacerse eco del adulo, a esos ofrecimientos y a esas insinuaciones respondía con sencillez entera con la condición de su invalidez. Pero no rehusaba, en cambio, su concurso para sus amigos; tenía vehemencia y pasión para servir a los principios políticos que dignifican y levantan las causas de opinión. En más de una ocasión, ese concurso, por intermedios ajenos, fué llevado al Gobierno, al Congreso, a los estrados judiciales, a las periódicos y a las asambleas políticas. El mentor, sin embargo, aparecía siempre oculto.

No tenemos para qué ocuparnos de sus obras. Fruto de sus aficiones lo que las distingue es la honradez y la sinceridad. Algunos de sus libros, como el *Congreso de 1882* y el *Retrato Político de don José Manuel Balmaceda* (1886), muestran el carácter doctrinario del escritor, especialmente el último, vibrante estudio de la personalidad del mandatario que debía juzgar en los días de sus ancianidad. Además, ese retrato es un antecedente de la génesis de su pensamiento sobre los sucesos de 1891.

Sus otras obras revelan al jurisconsulto y al historiador. Su ensayo sobre *La Iglesia y el Estado* refundido en los *Estudios Constitucionales,* es un estudio de largo aliento, serio y completo en que evidencia su credo liberal; y los Estudios Constitucionales, son un comentario práctico de nuestros hábitos políticos y de la Carta de 1833. Y su libro *Don José Victorino Lastarria*—muy inferior en documentación al de Fuenzalida Grandón—es una admirable síntesis del desarrollo político del país.

El segundo tomo del *Balmaceda y el Conflicto entre el Congreso y el Ejecutivo* no tiene precedentes en la historiografía nacional de ese período: sin duda, después del ensayo de Nabuco es lo mejor que hasta ahora se ha escrito. El público juzgará, sin embargo . .

GUILLERMO FELIÚ CRUZ.

Juicio de don Enrique Mac-Iver sobre el libro Balmaceda

«Santiago, Mayo 13 de 1921.—Señor don Enrique Mac-Iver.—Presente.—Distinguido señor y colega:

Cábeme el gusto de enviarle un ejemplar de un libro que acabo de publicar con el título de «Balmaceda y el conflicto entre el Congreso y el Ejecutivo».

Confiésole con toda ingenuidad: mi único propósito al escribirlo ha sido el de restablecer la verdad de las cosas y dar a cada cual lo que le corresponde, porque veo que los contemporáneos (espero que no sucederá lo mismo en la posteridad), van teniendo de Balmaceda, de sus amigos y de los sucesos en que éstos intervinieren, una apreciación que dista mucho de ser verdadera.

Usted, que tanta participación tuvo en estos últimos, presumo que dividirá conmigo este modo de sentir.

Creo que en este intento me he inspirado en la verdad y no he tenido otro norte que la justicia, únicos móviles que deben guiar a todo hombre de bien.

Con mis votos por su salud, aprovecho esta oportunidad para reiterar a usted mis respetos y mi consideración más distinguida.

JOAQUÍN RODRÍGUEZ BRAVO».

«Santiago, Mayo 28 de 1921.—Señor Joaquín Rodríguez Bravo.— Mi estimado señor y amigo:

Acabo de concluir la lectura de su interesantísima obra «Balmaceda y el conflicto entre el Congreso y el Ejecutivo», que usted tan bondadosamente me obsequió, y puedo ya darle las gracias por el obsequio y felicitarlo muy sinceramente por la obra.

Es un estudio de una época capital de nuestra historia, que a usted le honra, sobre todo por la investigación de los hechos generales, la apreciación de sus efectos y consecuencias y el juicio sobre los hombres y sus actos.

Usted se adelanta al fallo de la posteridad. El retrato que usted diseña de Balmaceda, es, en mi concepto, exacto; puede ser incompleto, pero nada tiene que no sea verdadero.

Está usted también en la verdad al apreciar los móviles y la conducta de los hombres y de los partidos de la revolución. Puedo dar testimonio de la elevación de miras, del desinterés, de la abnegación y del patriotismo de todos ellos. Por eso triunfaron, restablecieron el orden constitucional y dieron al país la libertad electoral.

Porque ésta fué la causa de los sucesos que usted estudia y relata, lo que se debatía y peleaba era el derecho de los chilenos a elegir a sus mandatarios, sobre todo al Presidente de la República. No lo quisieron ver, ni Santa María en 1885, ni Balmaceda en 1890, y la revolución vino. ¡Inexplicable ceguera! El 9 de Enero de 1886 y el 7 de Enero de 1891, son dos fechas gemelas, que ponen de manifiesto la voluntad y las energías del país para la conquista del derecho electoral y la defensa del orden constitucional, y el egoísmo torpe y el ofuscamiento delictuoso de sus gobernantes por mantener «el depósito sagrado» que habían recibido de sus antecesores y que debían transmitir intacto a sus sucesores. Así llamó Balmaceda, «depósito sagrado», a la usurpación del derecho de elegir el Presidente de la República!

Pero yo no quiero comentar, sino felicitarle, pidiéndole, sí, permiso para una pequeña rectificación.

Usted dice que en la lucha que se desenlazó el 9 de Enero, la oposición no estaba dispuesta a ceder. Es un error; y lo más grave es que el presidente de la Cámara y el Gobierno sabían que las contribuciones habían de aprobarse regularmente pocos días después de fenecida la ley que autorizaba su cobranza.

Al día siguiente o subsiguiente de la noche del 5 al 6 de Enero, fecha en que expiró la autorización para cobrar, la Cámara estaba citada a sesión, y antes de abrirse ésta, el presidente se dirigió a mí y me pidió le manifestase si el propósito de la oposición era prolongar indefinidamente su resistencia al despacho de la ley de contribuciones. Contestéle negativamente y le dije que el 9, el 10 o el 11, en todo caso nunca más allá del 12 de Enero, la ley sería discutida y despachada.

Este dato llegó a conocimiento del Gobierno, como era natural, el cual exigió, sin embargo, el golpe a la araucana del 9 de Enero, para mantener el prestigio y la autoridad del Presidente de la República y del Ministerio. Esta es la verdad de las cosas.

Puede usted tener la satisfacción de haber escrito con imparcialidad, con justicia y con fidelidad en sus rasgos generales una parte de la historia de nuestro desenvolvimiento político, que es gloria del pasado y lección del porvenir.

Con sentimientos de la más alta consideración y aprecio, me suscribo de usted su obsecuente servidor y amigo.

ENRIQUE MAC-IVER».

. . . .

Es ésta la condición de los pueblos. Derraman generosamente su sangre en pro del bien público, y deponen con igual nobleza sus odios cuando el enemigo está ya inerme.

TERCERA PARTE

La
Dictadura y la Revolución.
Desde el 1.° de Enero hasta el 19 de Septiembre de 1891.

INTRODUCCIÓN

I

«Llegaré hasta el fin», había dicho Balmaceda a los comisionados del mitin que los partidos de Oposición, celebraran en el circo Trait el 13 de Julio de 1890.

Y a la verdad, en las postrimerías de ese mismo año, el Presidente constitucional de la República de Chile había alejado todos sus escrúpulos, vencido todas sus vacilaciones y esa sentencia fatídica tuvo estricto cumplimiento.

Los meses habían transcurrido en vano.

En Julio como en Diciembre de 1890 tenía Balmaceda de sus deberes públicos la misma comprensión y le asistían los mismos propósitos.

Las disertaciones de la prensa diaria, el alejamiento paulatino de la casi totalidad de los políticos que le habían colocado en la cima del poder, al frialdad con que había sido recibido en los pueblos de su tránsito cuando en Noviembre y Diciembre fué a inaugurar el viaducto del Malleco y las fortificaciones de Talcahuano, la solidarización que vió producirse entre los dos grandes partidos antagónicos, el liberal y el conservador, en nada habían influído para modificar sus ideas ni para apartarlo de su propósito de ahondar más y más su divorcio con la mayoría de la representación nacional.

El Gabinete Prats-Tocornal que suavizó las asperezas de esa mayoría y cuya presencia en el Gobierno hizo concebir el advenimiento de mejores días, fué sólo una tregua más aparente que real, y ello se comprueba con la causa que trajo su caída.

La clausura de las sesiones extraordinarias del Congreso, que vino en pos de esa crisis ministerial y a los pocos días de haberse decretado la convocatoria; la organización del Ministerio Vicuña-Godoy, que no tenía raíces en el Congreso ni mayor prestigio en la opinión; el inquebrantable propósito de este Gabinete de permanecer impasible ante los tres llamamientos que le hiciera la Comisión Conservadora, para que abriera de nuevo el Parlamento; la labor sorda del Ejecutivo para asegurarse la disciplina del Ejército, alejando todo elemento de perturbación o de desconfianza; la destitución de empleados superiores sin las formalidades prescritas por la Carta Fundamental y la de muchos subalternos por meras sospechas; el tono de la prensa oficial, que predicaba sin embozo el atropello o el desconocimiento de los principios más elementales de nuestro derecho público; la promulgación de una ordenanza contra el derecho de reunión, violatoria de un precepto constitucional, y con motivo del asesinato del joven Ossa Vicuña perpetrado por un agente de la policía de seguridad, todo esto hizo concebir a la nación entera que en pocos días más imperaría sobre ella el régimen de la dictadura, de ese régimen en que la voluntad de un hombre iba a sustituir a la majestad de la ley.

Y mientras tanto ¿qué ideas cruzaban la mente, qué planes trabajaban a los políticos que desde la prensa, los comicios y la tribuna parlamentaria habían declarado guerra sin cuartel a los avances del Ejecutivo?

¿Podían los Altamirano, los Besa, los Irarrázaval,? los Mac-Iver, los Matte, los Zegers, etc. permanecer impasibles en presencia de esos acontecimientos?

Lo más difícil en toda empresa política habíase ya alcanzado, esto es, la opinión pública estaba de parte de la causa del Congreso.

El mismo día del sepelio del joven Ossa Vicuña celebróse en Talca un mitin, que fué presidido por el prestigioso vecino don Daniel Barros Grez y en el que los oradores condenaron el régimen dictatorial próximo a caer sobre la República, pidiendo a la vez toda clase de temperamentos para conjurarlo.

Manifestaciones análogas se verificaron en otros pueblos del sur, si bien en ninguna parte se observó tanto calor y tanta energía en los propósitos.

Y si todo esto era un estímulo para la oposición parlamentaria, el estado de los ánimos en las dos grandes ciudades de la República, Valparaíso y Santiago, la decidió a no retroceder, tomando resoluciones prontas y eficaces.

Valparaíso, asiento de nuestros principales negocios y con una población que por ser cosmopolita distraía poco tiempo en la cosa pública presentaba en los meses de Noviembre y Diciembre de 1890 un espectáculo completamente nuevo.

No sólo en los clubs políticos, en las reuniones sociales, en los teatros,

sino en las calles, plazas y hasta en el propio recinto de las oficinas mercantiles, la preocupación constante, la discusión diaria, versaba sobre el conflicto entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, siendo siempre mayor el número de los que abonaban la causa del Congreso.

La tribuna de la Comisión Conservadora, dilucidando los temas de actualidad y prestigiando la actitud del Parlamento, había, conseguido operar esa transformación, que tan eficaz iba a ser a la causa revolucionaria.

En Santiago las cosas se generaban y se desarrollaban en condiciones todavía más propicias para los que habían echado sobre sus hombros la carga de defender la Carta Fundamental.

Puede decirse que en la capital no había un solo hombre que mirara con indiferencia los sucesos que se desarrollaban.

La única preocupación era orientarse de lo que se había hecho y lo que se haría para que el conflicto entre los poderes llegara a su término.

Y era tanto el favor con que contaba la causa del Congreso, tantas las simpatías que había conseguido ganar desde que se hizo pública la resolución de Balmaceda de hacer los gastos y mantener el Ejército y la Armada sin la autorización legislativa, que hasta en los conventos de frailes y de monjas se discutían los problemas de actualidad, siendo siempre más numerosos aquellos que condenaban al mandatario próximo a salvar los límites de la constitucionalidad.

Veamos ahora lo que se proyectaba y con cuánta entereza de alma afrontaban la situación los hombres que inspiraban y dirigían el cuadrilátero.

II

Los directorios de los partidos designan sus juntas ejetivas; Personal de una y otra.—Mac-Iver pronuncia la palabra revolución.—Aceptación que encuentra la idea. Se busca el concurso del General Baquedano. Banquete en honor de este Jefe.—Breve conversación entre los generales Saavedra y Baquedano.

A principios de Diciembre, liberales y conservadores habían designado sus juntas ejecutivas, sacadas de sus directorios generales, con el objeto de hacer más rápida y eficaz su acción.

La liberal se constituyó con José Besa, Eduardo Matte, Enrique Mac-Iver, Manuel Recabarren, Isidoro Errázuriz, y la conservadora con

Manuel J. Irarrázaval, Zorobabel Rodríguez, Abdón Cifuentes y Carlos Walker.

Aunque en todos reinaba uniformidad de pareceres para detener la mano de Balmaceda, había discrepancia en la adopción de las medidas.

Los horrores de una guerra civil sobrecogían de espanto y hacían mirar con profunda tristeza el porvenir.

Treinta años de paz interna no interrumpida ni por un solo día, y que era el principal factor de nuestro buen nombre en Europa y América no debían comprometerse sino por razones muy poderosas.

De aquí las vacilaciones y las dudas de los que iban a afrontar las responsabilidades.

Empero, ellas terminaron cuando las corrientes de la opinión se abrieron camino.

Balmaceda con su actitud contribuyó poderosamente a ello.

Sabíase que este mandatario pasaba con el oído atento a todo lo que en el Ejército pudiera significar un desconocimiento de la disciplina y de su autoridad.

La palabra *revolución* estaba en todos los labios, porque se veía que ello era lo único que podía devolver al Congreso su poder y reducir a la impotencia a Balmaceda.

Fué el diputado Mac-Iver el que haciéndose eco de ese clamor público pronuncióla en los clubs y en las reuniones políticas.

La voz era autorizada; pues desde hacía quince años venía ilustrando los debates parlamentarios con tanto desinterés como patriotismo, con tanto saber como talento y poseía además un espíritu tranquilo y reflexivo. De aquí que su opinión fuera tomada muy en cuenta.

Mac-Iver creyó entonces necesario ponerse al habla con sus colegas del Comité, en quienes la idea revolucionaría había ya madurado lo bastante, y cuyo concurso era presagio de acierto; como quiera que todos, juntamente con haber recibido autorización del Directorio General de su partido para afrontar la situación y vencer, eran políticos y de poderosas influencias en todos los círculos.

Besa, además de ser el Jefe de los nacionales, aportaba a la empresa un carácter resuelto, sagaz y lleno de inventiva. No era político de profesión, pues no había estudiado para ello y su tiempo se lo demandaban sus especulaciones mercantiles, y las que debido a su talento y probidad le habían asegurado una fortuna; pero su patriotismo, la consecuencia con sus amigos y esa atracción involuntaria que ejerce la política, habían hecho de él un hombre público y llevádolo a las altas corporaciones del Estado, en donde su consejo revestía siempre gran autoridad.

Estas cualidades daban a su palabra un imperio casi absoluto.

Matte no estaba muy distante de parecérsele.

Nacido en un hogar del partido nacional o montt-varista, desde muy joven se había emancipado de su influencia y sentado plaza en las

filas más avanzadas del liberalismo, colectividad a que perteneció toda su vida, sin que jamás pudiera apuntársele ni la más leve claudicación.

Matte había sido el primero en exigir de Balmaceda el retiro de una candidatura oficial a la Presidencia de la República, y desde este instante fué incansable en la persecución de este propósito, ya en el Parlamento, ya desde las columnas de la hoja diaria que se editaba con su dinero. Había en Matte un carácter resuelto, una clara comprensión de sus deberes políticos y a la vez un espíritu sereno, todo lo cual le habilitaba para infundir confianza y para afrontar proyectos de trascendencia.

Recabarren traía a la memoria la época de Francisco Bilbao, el primer apóstol de la emancipación del espíritu chileno; ya que ambos con otros no menos ilustres habían luchado por el establecimiento de la *Sociedad de la Igualdad*, la que en las postrimerías de la administración Bulnes, tanto sacudió la opinión y tanto contribuyó a que el pueblo adquiriera una noción, aunque elemental, de sus deberes cívicos.

Errázuriz, el más fogoso de todos esos conjurados, amaba la tormenta, porque la naturaleza le había dado los elementos necesarios para hacerla estallar y para dominarla.

Fortificado con la cooperación de todos los miembros del Comité liberal, Mac-Iver se acercó al Jefe de los conservadores, Irarrázaval, en quien encontró la misma decisión y no menos voluntad para encararse con el hombre que ponía en peligro el imperio de la ley.

Esta conquista era la más preciosa de todas, porque con Irarrázaval iba a ser revolucionario todo el partido conservador y éstos arrastrarían entidades y jerarquías sociales de gran influencia en el país entero.

En efecto, luego pudo notarse que en el clero, en las comunidades religiosas y hasta en el bello sexo, que el espíritu revolucionario se abría camino y parecía ser la única aspiración de todos.

Preparados así los ánimos y con todos esos elementos resolvieron los comitees iniciar su acción.

Comenzóse por comisionar a Zegers para que sondeara el estado de ánimo del general Baquedano, el ilustre vencedor del Perú y a quien se consideraba como el más preparado y con mayor prestigio para encabezar el movimiento.

Después de un corto viaje por Europa, ese Jefe había regresado a Chile el 5 de Diciembre; y la oposición parlamentaria, que ya le había asignado su papel en los acontecimientos, ofrecíale un banquete de quinientos cubiertos en la platea del Teatro Municipal de Santiago.

Covarrubias, en el discurso que es de estilo en estos casos, recordó los servicios que el país debía al vencedor en Chorrillos y Miraflores y concluyó manifestando que el que tantas glorias había dado a su patria estaría con ella cuando sus instituciones corrieran peligro.

Al agradecer Baquedano el homenaje de que era objeto, observó que Chile debía su grandeza al respeto de nuestras instituciones, en el

cual rivalizaban todos los poderes constituídos y que confiaba en que esta tradición jamás sería alterada.

La misión confiada a Zegers fué feliz; pues Baquedano contestó que él no prestaría acatamiento a un Gobierno que salvara los límites que le señala la ley.

A Matte se le dió el encargo de sondear el pensamientos de los Jefes de guarnición en Santiago, y, si fuera posible, el de la oficialidad.

Sin duda alguna que la adopción de estas medidas algo práctico significaban; pero ellas no obedecían a un plan bien meditado, ni siquiera descansaban en una resolución franca y clara de la oposición parlamentaria, o, mejor dicho, del Congreso que iba a medirse con el Ejecutivo y a disputarle el predominio.

En medio de esta incertidumbre, de esta agitación de los ánimos y de esta necesidad conocida por todos de imprimir rumbos fijos a los acontecimientos, transcurrió la primera quincena de Diciembre, hasta que un suceso doloroso obligó a los dirigentes de la tragedia en perspectiva a dar un paso decisivo, el que se venía alimentando desde que Balmaceda se divorció con el Congreso: deponerlo por medio de un acta firmada por la oposición parlamentaria.

Aludimos al asesinato del joven Ossa Vicuña, perpetrado por un agente de la policía de seguridad.

Aunque este hecho conmovió al país entero, fué la actitud de Balmaceda en la noche del sepelio lo que lo hizo más odioso y exasperó los ánimos, porque al crimen se unió el escarnio.

En esa noche triste, Balmaceda reunió en su mesa a sus Secretarios del Despacho, a sus amigos más íntimos y a los Jefes de los cuerpos de guarnición en la capital.

En medio de las libaciones propias de semejante reunión, Balmaceda se olvidó que era padre y que un esbirro suyo era el causante de que otro padre apurara en esos mismos instantes el cáliz del dolor más amargo.

La presencia de esos militares en el banquete, además de ser un acto desusado, era una notificación que Balmaceda hacía a sus adversarios de que el Ejército, custodio del orden y de la ley, sería el sostén de sus planes.

Esa misma noche Baquedano visitó a su compañero de armas, el general Cornelio Saavedra, obligado a guardar cama por una grave dolencia que en breve debía llevarlo al sepulcro.

Ambos disertaron largo rato sobre las horas tenebrosas que alcanzaba la República; y ambos estuvieron de acuerdo en que el Ejército no debía prestar acatamiento a un mandatario que atropellaba la ley. Baquedano concluyó diciendo a su amigo: «No, no, no puede ser esto así. Todo está preparado, todo está listo para impedirlo».

El vencedor de Lima aludía a las noticias que le habían transmitido algunos jefes de la oposición, referentes a que los cuerpos radicados en

Santiago se levantarían como un solo hombre con solo presentarse él en los cuarteles, al grito de: ¡Viva la Constitución! ¡Viva el Congreso!

Si todo esto revestía gran importancia, las resoluciones que en esa misma noche tomaron los miembros de los comitees en casa de Irarrázaval fueron, puede decirse, el comienzo de la gran tragedia que se acercaba.

III

Se acuerda la deposición de Balmaceda y que Cifuentes redacte el acta del caso.—Consejo de Besa para ponerse a cubierto de una indiscreción.—Baquedano se niega a ponerse al frente del levantamiento y Vicente Reyes a firmar la deposición.—Los miembros de los comitees no desmayan por estas negativas.

Dominados por una gran indignación contra Balmaceda, se acordó redactar sin demora el acta para deponerlo, activar en Santiago los trabajos que se hacían para comprometer al Ejército, y comisionar a Errázuriz para que se trasladara a Valparaíso, a fin de que, poniéndose al habla con la Junta Revolucionaria de este puerto, ultimara las diligencias para conseguir el levantamiento de la Escuadra en lo cual se esforzaba desde días atrás esa Junta, y principalmente Enrique Valdés Vergara.

A pesar de la gravedad que envolvían estas determinaciones, a todos los conjurados asistíales la esperanza de que Balmaceda abandonaría sus propósitos dictatoriales al ver que el Ejército y la Armada se levantaban para contrarrestarlo.

Uno solo de los conjurados no participaba de este sentir: Isidoro Errázuriz.

Había vivido este político especialísimo muchos años cerca de Balmaceda, conocía todos los pliegues de su alma y le asistía el convencimiento de que las deficiencias de su espíritu, que ese egoísmo propio de los hombres que no han luchado en la vida y a quienes en suerte les ha tocado ser los predilectos de sus padres y por ende satisfacer siempre sus caprichos, no retrocedería ni ante la actitud enérgica de sus conciudadanos, ni ante los tremendos fallos de la historia.

Pocos días después volvieron a reunirse los conjurados en casa de Irarrázaval para conocer el texto del acta de deposición, cuya redacción había sido encomendada a Mac-Iver. Les desagradó este documento

porque en su concepto no abrazaba el conjunto de delitos cometidos y que debían ser la base de la deposición.

Comisionóse entonces a Abdón Cifuentes, a quien se le dió el plazo de una noche; pues los días volaban y se veía llegar el 1.° de Enero, fecha designada para el levantamiento del Ejército y de la Escuadra.

Dentro del plazo fijado, Cifuentes cumplió su cometido en forma tal, que mereció la aprobación de los miembros de los comitees.

Al final de ese documento, los miembros del Congreso, después de algunas laudatorias estampadas en su honor, designaban al General Baquedano para que se presentara en los cuarteles y se pusiera al frente de los cuerpos de la guarnición.

Irarrázabal fué el encargado de poner este documento en conocimiento de Baquedano y pedirle su aceptación.

El estado de ánimo de este ilustre jefe no era el mismo que se le pudo apuntar en la noche de su conferencia con el general Saavedra, pues por diversas conductos se le había informado que si bien era cierto que los generales Arriagada, Arteaga, Gorostiaga, etc. simpatizaban con la causa revolucionaria, que ésta tenía adeptos en la oficialidad, en las clases, y hasta en los soldados, en cambio no se contaba decididamente con ningún cuerpo, ni con sus comandantes.

Enterado Baquedano del acta y después de habérsela hecho leer a su antiguo secretario, Máximo R. Lira, sin vacilar expresó: «Está bien, muy buena, está buena, pero nada de nombres».

De este terreno en que se colocó, Irarrázabal no pudo sacarlo.

No por esto los miembros de los comitees se desanimaron.

Inmediatamente se resolvió que Irarrázaval sacara en limpio dos ejemplares, uno que quedaría en Santiago y el otro que se enviaría a Valparaíso, dejando en ambos espacio en blanco para los nombres de las personas que iban a ser los jefes del movimiento.

Irarrázaval terminaría este trabajo a las 8 de la noche del 28, hora en que los diputados y senadores se reunirían para firmarlo, a fin de que estuviera suscrita, por todos los miembros de la Oposición Parlamentaria el último día del año.

Los ánimos temblaron esa noche.

Se vió el peligro, asaltaron las dudas, se temió que un indiscreto pudiera divulgarlos y de aquí que, poniendo a Dios por testigo juraron todos guardar secreto y exigirlo de las personas llamadas a firmar la deposición de Balmaceda. Y como estas providencias no les daban seguridad absoluta, ya que el hecho iba a ser del dominio de más de setenta personas, se acordó, a indicación de Besa, exigir su firma a los miembros del Congreso sin darles a conocer el contenido del acta.

En la noche del 31 de Diciembre el tan ansiado documento estaba ya firmado por aquellos miembros del Congreso que se consideraban enteramente decididos por la causa revolucionaria.

La mayoría habíalo firmado sin conocerlo, lo que hizo experimentar cierto alivio a las conciencias.

Sólo Fabres, Montt y Marcoleta, supieron de qué se trataba.

Vicente Reyes, a quien también se hizo leer la deposición se negó a firmarla, fundándose en que ella importaba un movimiento armado, la revolución con todos sus horrores y que todavía era tiempo de intentar temperamentos conciliatorios, para lo cual él convocaría de nuevo a la Comisión Conservadora.

Reyes obraba en armonía con su carácter.

Durante su larga vida pública había manifestado muchas virtudes, sirviendo siempre con entereza la Libertad y la Justicia; pero a su espíritu no lo sacudieron jamás las pasiones y nada pudo imponerle grandes sacrificios, porque ante todo amaba su tranquilidad y su bienestar. Los acontecimientos y los hombres los examinaba con este criterio y jamás exigía de aquellos ventajas más o menos apreciables.

Examinaremos ahora ese documento a la luz de nuestro derecho público, de los actos que lo engendraron, de la justicia que él envolvía, de las consecuencias que trajo para la causa revolucionaria y de las responsabilidades que de él se derivan para los que le firmaron.

IV

Observaciones constitucionales que sugiere el acta de deposición de Balmaceda.—Razones que la justifican.

Mientras así se trabajaba en los comitees, en el país reinaba una gran ansiedad.

Todos hablaban de la revolución, de los generales y comandantes de cuerpo comprometidos, y de los elementos que se habían acopiado para hacerla estallar en breve. Con calor hablábase sobre estos aspectos de la situación, llegándose hasta señalar el día y la hora del levantamiento. Sin embargo, nada se había resuelto por los que tenían sobre sus hombros tan grandes responsabilidades.

Desde que Zegers manifestara en la Cámara de Diputados que era menester nombrar una comisión de alienistas para que examinaran a Balmaceda, a fin de saber si sus facultades mentales estaban o no perturbadas, esta idea comenzó a abrirse camino en la opinión y muchos creyeron que adoptándola, la vaguedad de la situación desaparecería.

Espíritus más serenos y a la vez más conscientes creyeron ver en

las preceptos constitucionales facultades que habilitaban al Congreso para arrebatar su puesto al Primer Magistrado de la República.

De aquí nació la idea de deponerlo, levantándose el acta correspondiente.

Empero, éste era un atributo del Congreso y su funcionamiento constitucional dependía de la voluntad del Presidente de la República.

¿Cómo obviar este inconveniente? ¿Cómo reunirse atropellando un precepto claro de la Carta Política? Y en caso de hacerlo ¿las bayonetas del futuro Dictador no bastarían para que todo fracasara?

Las perplejidades venciéronse ante la consideración de que el pueblo conquistaba la plenitud de su derecho en vista de que los preceptos constitucionales, base cardinal de toda sociedad política, habían desaparecido por acción del propio Gobierno, encargado antes que nadie de ser su custodio y defensor.

Así fué como se llegó a la redacción de ese documento, por el que se despojaba de su autoridad a Balmaceda, teniendo con esto el movimiento revolucionario un punto de apoyo y dándose a la vez el firme paso decisivo en la senda tormentosa que se iba a recorrer.

¿Y ese documento fué justo en su esencia, tuvo asidero en las disposiciones constitucionales en que se le hizo descansar?

Sobre la justicia del procedimiento creemos que había pruebas suficientes.

Balmaceda, el día de su exaltación había jurado observar y hacer observar la Constitución del Estado, y a contar desde el 15 de Octubre de 1890 ésta ya no imperaba en la República.

Según ese Código, la responsabilidad del Presidente de la República, por los actos de su administración sólo podía hacerse efectiva una vez terminada ésta; pero la de sus Secretarios del Despacho podía perseguirse durante el ejercicio de sus funciones y dentro de los seis meses siguientes a su terminación y por los delitos previstos en el código respectivo.

Clausurado el Congreso y sordo el Presidente de la República a las amonestaciones de la Comisión Conservadora, que le llamaban al cumplimiento de sus deberes constitucionales y a respetar el orden y la vida de los ciudadanos, la sociedad política quedaba sin Gobierno y entregada a los caprichos de un solo hombre.

Balmaceda arrancaba su autoridad y atribuciones de la Carta Fundamental; y como ésta de hecho había desaparecido por su propia voluntad, aquella autoridad y atribuciones tampoco existían ya.

¿Qué hacer ahora en medio de este caos? ¿Qué hacer ahora para salvar a la República y hacer imperar de nuevo el régimen de la ley, el único que es garantía para todos?

Deponer, se dijo, a Balmaceda, ya que para ello el Congreso está facultado por el precepto contenido en el art. 65.

Y los miembros del Congreso así lo resolvieron. Decimos los miem-

bros del Congreso, porque éste, propiamente hablando, para funcionar y tomar acuerdos obligatorios necesitaba la convocatoria del Presidente de la República.

Como la situación era anormal, anormal fué también la actitud de los miembros del Congreso, ya que se trataba de salvar a la República.

Por otra parte, el acta de deposición de Balmaceda es un documento que honra a su autor, y que a la vez revela cuán firmes eran las convicciones de los que así se comprometían en una empresa que tenía todos los caracteres de la temeridad.

No creemos que los constituyentes del 33, al redactar el art. 65 de la Constitución, pusiéranse en el caso de que hubiera un Mandatario que se alzara con todo el poder público. Parece que ese precepto está destinado a salvar situaciones menos graves, a proveer sólo la vacancia presidencial por causas de enfermedad física o moral.

Sea de esto lo que se quiera, los miembros del Congreso al deponer a Balmaceda por el acta de 31 de Diciembre de 1890, no han contraído responsabilidad alguna ante la posteridad; como quiera que la situación que Balmaceda creó al país, faltando a su juramento de respetar las leyes, fué tan insólita, tan violatoria de los principios en que descansa toda sociedad política o civil, que la apelación a las armas para salvar a la República de un seguro naufragio, fué un recurso justificado de sobra en ese entonces y felizmente sancionado por el éxito.

Las causas alegadas en esa acta de deposición son antecedentes bastantes para fundarla, porque son verdaderas y porque ellas hacen mérito de otras tantas violaciones del Código Político.

El más trascendental de los derechos de un pueblo, el de elegir a sus mandatarios, no fué respetado por Balmaceda, y éste es el primer considerando de ese documento.

Las policías de la República cuyo único objeto es resguardar la vida y la propiedad de los ciudadanos, Balmaceda las empleó en perturbar la paz social, ya que ellas fueron el principal instrumento para violar los derechos garantizados por la Constitución.

Su negativa para el funcionamiento del Congreso importaba una denegación de justicia; ya que clausurada la Cámara de Diputados no podía acusar ante el Senado a los Secretarios del Despacho, responsables de esos atentados, y destituirlos si fuere necesario.

Disponer de los caudales públicos, mantener el Ejército y la Armada, crear destinos sin autorización legislativa, eran otras tantas violaciones del Código Político que no había medio de corregir, sino apelando a la fuerza.

Y aquí está el argumento más sólido del acta de deposición.

Como consecuencia de esta maquinación contra el Estado, Balmaceda suplantaba el régimen establecido en la Constitución para el

Gobierno de la República por otro nuevo, que no arrancaba de precepto legal alguno y que no tenía más freno que su voluntad.

Perturbado el organismo político y civil con la desaparición de la Carta Fundamental; eliminado el Congreso, cuya acción fiscalizadora es prenda de orden y de respeto; sin garantías el ciudadano, para el ejercicio de sus derechos, para sus vidas y propiedades; la sociedad chilena aquella que fué orgullo de los constituyentes del 33 y de las generaciones que le sucedieron, no existía ya, y su desaparición era un cargo imputable sólo a Balmaceda.

Los miembros del Congreso así lo creyeron y así lo afirmaron en ese documento histórico.

Las conclusiones de éste fueron lógicas y necesarias.

Los firmantes, en nombre del supremo interés nacional y en representación del más alto poder del Estado, el Legislativo, autorizaron el levantamiento armado a fin de devolver a la República el imperio de la ley.

V

Balmaceda lanza al país un documento para justificar su conducta.—Razones en que lo funda.—Comentarios de la prensa.—Refutación que Zegers hace de ese documento.

Balmaceda tampoco se había mantenido ocioso en los últimos días de Diciembre.

A pesar de la aparente tranquilidad con que parecía contemplar el desarrollo de los sucesos y de la confianza que manifestaba de que éstos en ningún caso pudieran serle desfavorables, resolvió elaborar un documento en el que sus contemporáneos y la posteridad encontraran las razones justificativas de su conducta.

Este fué el origen del manifiesto que lanzó al país el 1.° de Enero de 1891.

En él no hay nada de nuevo, pues todo ya había sido dicho.

Comienza extrañándose de que sus adversarios le llamaran Tirano y Dictador, porque desde ese día invectiría los caudales públicos y mantendría el Ejército y la Armada sin autorización legislativa.

"*Me encuentro,* dijo, *gobernando a la Nación como lo hicieron todos mis predecesores, ya que la Ley de Presupuestos, salvo una excepción, siempre fué promulgada con posterioridad al 1.° de Enero, habiendo casos en que esa operación se verificó el 9 de Febrero.*"

Es duro creer que esta afirmación pudiera hacerse de buena fe.

Siendo cierto el hecho mencionado por Balmaceda, la verdad de las cosas era tan diversa que con sólo apuntarla basta para confundirla.

Todos los Presidentes de Chile habían llegado al 1.° de Enero sin Ley de Presupuestos; pero todos habían tenido el Congreso abierto para discutirla y aprobarla en el más breve plazo posible, y todos tenían Ministros que gozaban de la plena confianza del Parlamento.

¿Qué paridad había entonces?

¿Pretendía Balmaceda mistificar a sus lectores con ese argumento?

A pesar de dar a éste un carácter decisivo, él mismo se encargaba de desvirtuarlo, sosteniendo en seguida que el Congreso, sobre quien pesaba el deber de aprobar esas leyes en tiempo oportuno, deliberadamente habíalo dejado transcurrir sin cumplirlo y sin dar razón alguna que justificara su conducta. Agregaba que él, con oportunidad, había pasado al Congreso los mensajes respectivos y que éste, ni en el período ordinario de sus sesiones, ni en la prórroga del mes de Septiembre, ni en las extraordinarias de Octubre había dado muestras de querer cumplir con ese precepto de la Ley Fundamental.

Ciertos estos hechos, alguna responsabilidad habríale correspondido al Congreso y en algo Balmaceda habría atenuado su responsabilidad.

Empero, ya hemos narrado las incidencias políticas de 1890 y el lector sabe que dentro de nuestro mecanismo constitucional, conceder al Ejecutivo el derecho de cobrar el impuesto y de invertir los caudales públicos, significa de parte del poder Legislativo otorgarle su omnímoda confianza.

¿Y podría haberse hecho eso cuando los Secretarios de Balmaceda, designados a su solo capricho, se jactaban de su divorcio con el Parlamento?

Comprendiendo que a este terreno se le podría arrastrar, Balmaceda hizo por centésima vez la historia de sus esfuerzos por unificar las ideas y los propósitos de todos los liberales de Chile, a fin de hacer un gobierno fecundo y tranquilo; y que si ello no se había conseguido, si las divisiones perduraban, si los Gabinetes eran instables, si la esterilidad parlamentaria se acentuaba cada día más, si el desgobierno era ya un peligro, todo se debía a los jefes del cuadrilátero, a esos caudillos ambiciosos, que sólo ellos querían repartirse la túnica del Estado.

Ante tales avances él se creía en el deber de resistir.

¿Y cómo hacerlo? ¿Contemporizando con esos ambiciosos y abandonándoles la autoridad de que estaba investido?

Declaraba que esto no lo haría jamás, porque su honor, el alto Magisterio que investía y preceptos claros de la Ley Fundamental lo facultaban para administrar y gobernar el Estado, extendiendo su autoridad

a todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público en el interior y la seguridad exterior de la República. Art. 72 de la C.

Celoso guardián de este precepto y cualquiera que fuera su responsabilidad ante la historia, pagaría su sueldo a los treinta mil empleados públicos, mantendría el Ejército y la Armada, ya que sin ellos no podría responder del orden y de la seguridad exterior, continuaría impulsando las obras públicas, etc., etc.

Y tales aberraciones las estampaba con un énfasis, con un calor propio tan sólo de los convencidos.

Esa atribución constitucional concluía con la siguiente frase: "*guardando y haciendo guardar la Constitución y las leyes*".

¿Y qué decían ahora, los números 2 y 3 del art. 28 de la Carta?

"CORRESPONDE AL CONGRESO:

N.° 2.—Fijar anualmente los gastos de la administración pública.

N.° 3—Fijar igualmente en cada año las fuerzas de mar y tierra que han de mantenerse en pie en tiempo de paz o de guerra.

Y todavía la Constitución va más allá: necesítase de una ley del Congreso para que el Ejército resida en el lugar de sus sesiones o diez leguas a su circunferencia.

¿Eran ahora compatibles esas declaraciones enfáticas con estas disposiciones constitucionales?

¿Qué calificativos podía merecer ese jefe de Estado, obligado a guardar la Constitución y la ley, cuando así pisoteaba la una y la otra, desquiciando todo nuestro edificio político y lanzando al país al desgobierno y a la anarquía? ¿Cómo extrañarse de que sus adversarios le apellidaran Dictador, cuando así disponía de los dineros de la Nación, so pretexto de que a él le competía vigilar por el orden interno y la seguridad de la República?

Si la ley no existía, porque él se había encargado de abolirla, ¿de dónde arrancaba Balmaceda sus facultades y derechos para gobernar a la Nación, cuando su autoridad nacía de esa misma ley?

Además, a Balmaceda no podría hacérsele el agravio de que ignorara estas someras lecciones de Derecho Público, ya que a ellas había ajustado su conducta en los primeros años de su Gobierno.

Queda entonces autorizada la posteridad para afirmar que él asumió la Dictadura, sabiendo bien lo que hacía y acaso para satisfacer los caprichos de su inconmensurable vanidad.

Cuesta trabajo creer que éste fuera el aguijón de sus actos y que en su alma de patriota y de gobernante de un pueblo libre, no encontraron eco ni las responsabilidades que afrontaba ante la historia, ni las desgracias que necesariamente debían sobrevenir.

Sin embargo, revelando en su manifiesto, lo resbaladizo del terreno en que se colocaba, entró en una larga disertación doctrinaria para convencer al país que el régimen implantado por los constituyentes del 33

no era el parlamentario, aquel en que sólo tenían derecho a gobernar los Secretarios del Despacho, que gozan de la confianza del Congreso, ese mismo régimen que él había defendido y encomiado como Diputado, como publicista, como Ministro y como Presidente; como quiera que él supone en el Soberano el derecho de disolver el Parlamento cuando entre ambos hay diversidad de pareceres, a fin de que el pueblo en quien reside la autoridad suprema, pronuncie su veredicto.

Todo esto era viejo, muy viejo, ya que ello había sido el tema de las discusiones del Parlamento y de la prensa durante todo el año de 1890.

Y haciendo al fin, un argumento con apariencias de lógica, llamaba a juicio a sus adversarios, sosteniendo que ellos apenas contaban con simpatías en los círculos santiaguinos, que la opinión de las provincias y departamentos, les era hostil y que el Ejército y la Armada, custodios del orden interno y del prestigio de la República en el exterior, le eran adictos y no reconocerían más autoridad que la suya.

Veamos ahora cómo ese documento fué recibido en el país.

"*La Epoca*", órgano de los nacionales, la más reducida de las agrupaciones que combatían al Dictador, y la que iba a prestar más grandes servicios a la causa revolucionaria, se expresó así en su editorial del 1.° de Enero:

"Desde hoy inicia el Presidente Balmaceda un gobierno sin ley y contra la Constitución del Estado.

"Anoche a las doce caducaron la ley que autorizaba la existencia del Ejército, y la ley que autoriza los gastos públicos.

"Hoy ya no existe el orden constitucional, sino el gobierno de hecho, desempeñado por un mandatario que sólo lo ejerce en virtud de la fuerza.

"Desde hace tiempo el Presidente Balmaceda había roto con el Congreso, con quien la Constitución le ordena compartir las funciones más importantes de la administración pública.

"Pero esa ruptura, aunque atentatoria contra las bases fundamentales del gobierno político, debía ser seguida todavía de la violación directa de nuestra Carta Política y de la ejecución de un crimen contra la República.

"El gobierno del país no puede sostenerse sin gastos y sin Ejército

"Esos gastos y este Ejército, dice la Constitución, deben ser anualmente autorizados por una ley, esto es, por una declaración del Congreso mandada promulgar por el Presidente de la República.

"El Presidente Balmaceda no ha obtenido aquella declaración legislativa, se ha negado a convocar al Congreso para que la dé y se ha puesto, así, fuera de la Constitución.

"Un gobernante honrado, un hombre que amase a su país y respetase sus leyes fundamentales, al ponerse en conflicto con otro poder de cuya fuerza necesita para gobernar, habría desistido de suspretensio-

nes en aquel conflicto o bien habría dimitido, el puesto que ya no era posible conservar dentro del orden.

"El Presidente Balmaceda no ha optado por ninguno de esos caminos honrosos y racionales.

"Ha preferido conservar el empleo contra toda autoridad y contra toda ley.

"Ha resuelto ejercer el mando absoluto, sin Congreso, sin ley y sin Constitución.

"Ha hecho revolución trastornando el orden establecido por las leyes fundamentales, ese orden que ningún Presidente había osado todavía alterar.

"En la triste hora que alcanzamos, el rebelde, el gobernante de hecho, el revolucionario es el Presidente de la República que se alza contra la Constitución y contra las leyes que juró observar y hacer cumplir.

"La revolución no está abajo en el pueblo o en el Ejército, ni está tampoco en el Congreso ni en las autoridades locales.

"Está en el Ejecutivo, que cambia desde hoy su papel de Ejecutivo de la Constitución y de la ley, por el rol de un jefe absoluto impuesto al país por la fuerza de las armas.

"¿Serán en Chile la Constitución y la ley simples papeles que un audaz cualquiera rompe y pisotea impunemente?

"He ahí lo que el país está encargado de contestar, pero de contestar mirando su pasado constitucional de sesenta años y su porvenir oscurecido por el atentado que lo reduce a servidumbre.

"El reto que hoy recibe, jamás le había sido lanzado. Nadie lo había intentado siquiera.

"Los hombres que se han adueñado del mando se lo arrojan hoy con el escarnio de los que al crimen añaden la burla ultrajante del poderoso contra el débil.

"No; jamás Chile podrá consentir en que caiga sobre su cabeza tan amarga humillación.

"El país sabrá reprimir al atentado que contra él dirige un mandatario conculcador de la Constitución y de la ley, un osado rebelde que pone mano sacrílega sobre el derecho y ataca la paz pública.

"Esa represión vendrá seguramente y ha de ser una lección tremenda para el temerario que la provoca con tan débiles fuerzas."

Otro artículo del mismo diario concluía con el siguiente apóstrofe: "Madres chilenas, cubríos de honor porque de vuestro seno ha nacido un traidor a la Patria".

"*La Libertad Electoral*" terminaba así su editorial del 1.° de Enero:

"El señor Balmaceda ha violado la Constitución y pisoteado el juramento que había prestado ante la Nación: se ha puesto fuera de la ley. No hay necesidad de declaración alguna para considerarlo despojado de la investidura presidencial, que al mismo tiempo ha manchado; está fuera de la ley por el solo hecho de la traición.

"En circunstancias tan solemnes como ésta debemos recordar que la historia de otros países tiene páginas oscurecidas por la perpetración de este mismo delito; no debe tampoco olvidarse que ella nos enseña la tremenda expiación que han tenido que sufrir los mandatarios que han preferido la execración de sus conciudadanos a las bendiciones y gratitud de un pueblo.

"Ya hoy no ejerce el señor Balmaceda el mando supremo con autoridad propia: su suerte está entregada a la protección de las armas y a la complacencia de los que eran hasta ayer sus subalternos y sin cuya aquiescencia no puede marchar por el sendero en el cual precipita al país hacia el abismo.

"Mas, el Ejército, la Armada y los funcionarios públicos no querrán hacerse cómplices de tan infame crimen: en sus manos está hacerse los salvadores de las instituciones nacionales y castigar la soberbia del que ha intentado alzarse en contra de ellas.

"Ya el señor Balmaceda ha lanzado el reto: aguardemos la respuesta del país."

"*El Estandarte Católico*", órgano de los Conservadores, se expresaba de esta manera:

"El escándalo, pues, está dado. Toda la argumentación empleada por el Presidente de la República en el manifiesto dirigido ayer a la Nación, es incapaz de quitar a alguien el convencimiento de que el jefe del Estado ha violado la Constitución y ha asumido el carácter de Dictador. En tan tristísima emergencia y en medio de la angustia de que está lleno nuestro corazón, elevamos los ojos al cielo para pedirle que aparte los tremendos males que nos amenazan y vuelva cuanto antes a la idolotrada patria el restablecimiento de sus instituciones".

Si estos arranques del diarismo eran duros y a la vez daban una idea de la efervescencia de los ánimos, la respuesta que Zegers dió al documento presidencial fué cruel y contribuyó en alto grado a preparar la resistencia armada.

Había en este político una alma apasionada, pronta para tocar la campana de arrebato y disponía de una pluma que le permitía decir todo lo que quería y en términos fáciles, elegantes y a veces excesivamente cáusticos.

En esa réplica Zegers despojó a Balmaceda de sus atributos, y tratándolo como a un usurpador vulgar, pronunció contra él tremenda sentencia.

Era que Zegers, firmante de la deposición de Balmaceda, no veía ya en éste al Primer Magistrado de la República.

Después de un exordio violento, Zegers se expresa así:

"Al nacer el año 1891, se ha declarado a la Nación chilena que sus instituciones fundamentales, están violadas y se mantendrán violadas.

"Esa declaración fraguada y meditada con largo y riguroso sigilo,

ha sido hecha en forma solemne por don José Manuel Balmaceda, que al asumir el cargo de Presidente de la República en Septiembre de 1886 juró ante los representantes del pueblo, "por Dios y por los Santos Evangelios, desempeñar fielmente su cargo, observar y proteger la Religión Católica, conservar la integridad e independencia de la República y guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes". El juramento terminó con estas palabras: "Así Dios me ayude y sea en mi defensa y si no me lo demande".

"Al hacer la declaración de 1°. de Enero, el señor Balmaceda ha agregado que, para mantenerse fuera de las instituciones, "cuenta con el apoyo del Ejército y la Armada, que saben que él es su jefe constitucional, que ellas son fuerzas esencialmente obedientes, que no pueden deliberar, y que han sido y continuarán siendo la piedra fundamental, sobre la cual descansa la paz pública".

"Siendo las leyes declaraciones de la voluntad soberana del pueblo, que es el único soberano real y efectivo de los países libres; siendo las leyes la única base en que descansa la paz pública y las facultades y deberes de los mandatarios que la Nación elige directa o indirectamente para mantener su imperio, el magistrado que las viola abiertamente y confiesa la violación, rompe el vínculo social que lo liga con el pueblo y coloca a éste en el deber de resistirle, de reducirlo a la impotencia y de castigarlo".

Como Balmaceda, con el fin de justificarse, hacía en su manifiesto elogios de los actos de su Gobierno y a la vez las críticas más amargas sobre la conducta de sus adversarios, Zegers en el suyo, trazando a grandes rasgos la historia de este mandatario, lo entregó a la execración de sus contemporáneos y de la posteridad y vindicó sus propios procedimientos y los de sus amigos políticos.

Estas páginas, empapadas en hiel, no pueden leerse hoy sin un amargo desconsuelo; como quiera que hasta en las circunstancias más difíciles de la vida, el respeto a las personas no debe sacrificarse jamás.

Es muy cierto que Balmaceda, moderado en apariencias, provocaba esos excesos. Pero no por eso sus adversarios quedan exentos de responsabilidad.

También es verdad que las aguas ya habían salido de cauce y que al país sólo le faltaban unas cuantas horas para que viera rotos todos los diques salvadores.

Deliberadamente hemos recogido la impresión que en el público hiciera el documento por el cual Balmaceda se proclamó dictador del pueblo que había jurado gobernar conforme a la Constitución y a las leyes.

¿Qué fenómeno psicológico, ahora se había operado en este hombre, que no le permitió ver lo que el país entero veía?

¿Por qué no se apartó por un sólo momento de ese grupo de hom-

bres medianos que le rodeaban y golpeó a la puerta de sus antiguos amigos? ¿Acaso su mente no se detuvo a contemplar los males que por su propia causa caerían sobre el país? ¿Creyó por ventura que el movimiento revolucionario de que tanto se hablaba sería sólo una tempestad de verano?

Si se estudia la historia de las naciones regidas por instituciones democráticas, el proceder de Balmaceda no encuentra un solo ejemplo, salvo que se quiera justificar o paliar su conducta, trayendo a colación el pasado de los pueblos americanos en los primeros años de su emancipación política.

Si eso se hace, habrá que apuntar que Chile más feliz que todas sus vecinas jamás había dado al mundo esa clase de espectáculos.

VI

El Teniente Coronel Gabriel Alamos renuncia el mando del batallón Zapadores de guarnición en Concepción, fundándose en que el Ejército no tiene ya existencia legal.—Alarma en el Gobierno por este acto y envío del Coronel Gutiérrez a Concepción.—Alamos es destituído, se le ordena trasladarse a Santiago y se le reduce a prisión.

No obstante que Balmaceda y los suyos aparentaban no dar mayor importancia a la excitación de los ánimos y a los rumores de un movimiento armado, la verdad es que los hechos revelan que esas apariencias eran engañosas, que profundas zozobras agitaban al Gobierno y que éste adoptaba medidas para conjurar un peligro que se veía inminente.

Prueba de ello está en la actitud adoptada por los amigos del Gobierno en la noche del 31 de Diciembre al 1.° de Enero.

So pretexto de felicitar a Balmaceda por la llegada del nuevo año, sus amigos aprovecharon esta circunstancia para fortificarlo en la magna empresa en que se había embarcado ese mismo día y para manifestarle cuánto era el interés que sentían por su persona y por su causa en el evento que estallara el movimiento tantas veces anunciado.

Las conversaciones que Balmaceda tuvo esa noche con los suyos y especialmente con los jefes de cuerpo, fueron otras tantas revelaciones de que se temía algo grave.

Sin embargo, como había conveniencia en manifestar tranquilidad, el Ministro Vicuña aprovechó las primeras horas del nuevo año para

dirigir telegramas a todas las autoridades de la República, anunciando que en el país entero reinaba una paz octaviana.

Tanto regocijo, tanta confianza en sí mismo, no tardaron en ser perturbados.

El 2 de Enero llegó a la Moneda desde Concepción una noticia que llenó de espanto a todos los miembros del Gobierno, porque era el primer signo de rebelión producido en un cuerpo del ejército, de ese ejército cuyo único jefe era Balmaceda y del cual éste no quiso desconfiar jamás.

El Teniente Coronel Gabriel Alamos, militar pundonoroso y valiente, jefe del batallón Zapadores, de guarnición en Concepción, había resignado su puesto con fecha 1.° de Enero y entregado el mando al segundo Comandante, el de igual clase, Leandro Navarro, fundándose en que el atropello que se había hecho de la Constitución y de las leyes, libertándolo de todo compromiso con la disciplina y la Ordenanza, le obligaba a resignar un cargo que lo creía incompatible con sus deberes de ciudadano. En su renuncia hacía mérito de la protesta que el 6 de Junio del año anterior había elevado el Presidente de la República en unión de la oficialidad de su cuerpo, protesta que él mismo redactara y en la cual afirmaba que cumpliría sus deberes de soldado mientras la Constitución y las leyes fueran obedecidas.

Tanta audacia que podía ser imitada en horas por todos los cuerpos militares hizo que Balmaceda y su Ministro de la Guerra enviaran al Sub-Inspector del Ejército, Coronel José Antonio Gutiérrez, en viaje rápido a Concepción; pues se temía que el mal ejemplo de Alamos fuera imitado por la oficialidad, clases y soldados.

Muchas fueron las providencias que se adoptaron el día 3 de Enero, y el atolondramiento con que se dictaron y la contradicción que se produjo entre ellas, son pruebas de cuán honda fué la impresión que la actitud de Alamos causó en la Moneda.

La misión de Gutiérrez tuvo por objeto revistar el batallón, para cerciorarse de su disciplina, para acordar con el Intendente Carvallo su distribución en las plazas de Talcahuano, Temuco y Antofagasta, y para hacer entrega al Teniente Coronel Alamos de un decreto Supremo de fecha 2 de Enero, por el cual se le destituía del comando del cuerpo y se le ordenaba trasladarse inmediatamente a la capital.

Tanta había sido la discreción y tino con que había procedido el Teniente Coronel Alamos, que al presentarse en el cuartel el Coronel Gutiétiérrez, la oficialidad y la tropa nada sabían de lo que aquel había hecho y mucho menos de las instrucciones que éste traía.

Acatando la orden del Gobierno, el Teniente Coronel Alamos abandonó Concepción en la mañana del 4 de Enero, llegando a Santiago en la madrugada del día siguiente.

En esta ciudad, así como lo había hecho antes de partir de Concep-

ción, creyó necesario conferenciar con algunos de los jefes del movimiento revolucionario, antes de hacer su visita a las oficinas de la superioridad militar.

Realizada ésta y sin que nada hiciera presumir que el Gobierno había resuelto poner mano violenta sobre su libertad, el Teniente Coronel Alamos abandonó esa oficina en la tarde del día cinco para encaminarse a la Moneda, cuando al llegar a la calle de Morandé fué sorprendido por tres Sargentos Mayores del Ejército, entre ellos el ya tristemente célebre Stephan, quienes le intimaron orden verbal de arresto y le condujeron al cuartel de Cazadores, situado en la plazuela de la Moneda, le encerraron en un oscuro calabozo y se adoptaron en su contra otras muchas medidas de seguridad.

Alamos no sintió desfallecer su espíritu con estos atropellos, y al instante redactó un recurso de amparo para alcanzar su libertad aunque fuera provisoria bajo fianza.

Sin embargo, los sucesos venían precipitándose con tanta rapidez, que ese recurso no alcanzó a llegar a los estrados de la justicia.

Era el día 7 de Enero, fecha en que todo el edificio constitucional cayó al suelo convertido en mil jirones.

VII

La Junta Revolucionaria de Valparaíso y antecedentes de sus miembros.—Dificultades con que éstos tropiezan.—Viaje de Enrique Edwards a Lota para conferenciar con el capitán de navío Goñi, comandante del "Blanco".—Llegada del "Blanco" a Valparaíso.—Goñi exige para adherirse al movimiento que éste lo presida Baquedano o Echaurren Huidobro.—Francisco Antonio Pinto sugiere una idea salvadora.—Viaje de éste a Santiago.—Waldo Silva y Barros Luco consienten en ponerse al frente del movimiento y se trasladan a Valparaíso.—Jorge Montt acepta la comisión que le confiere el Congreso.—Valdés Vergara y Alfredo Délano visitan y consiguen la adhesión de los jefes de la Escuadra.—Ardides de Valdés Vergara para alejar a Policarpo Toro del mando de la "Esmeralda".—A la una de la mañana del día 7 de Enero Montt y Délano se embarcaron en la "Esmeralda".—Dificultades con que se tropieza para poner en movimiento esta nave.—Montt se traslada al "Blanco" el que leva anclas para recibir a su bordo a Silva, Barros Luco, Errázuriz y Valdés Vergara.—Los buques sublevados abandonan a Valparaíso y se dirigen a Quinteros.—En este lugar se reunen a bordo del "Blanco" todos los jefes de la Escuadra y Barros Luco da lectura al acta de deposición de Balmaceda.—Texto del acta que se levanta con este objeto.—La Escuadra vuelve a Valparaíso a donde llega a las dos y media de la tarde.—Actitud de la población por su regreso.—Vacilaciones y perplejidades al convencerse los revolucionarios que en tierra no se ha operado movimiento alguno.

La idea de provocar una sublevación en la Escuadra se consideró desde el primer momento como salvadora de la situación, pues ella traería necesariamente un movimiento igual en las tropas de guarnición en Valparaíso.

La confianza a este respecto era grande entre los miembros de la Junta Revolucionaria de este puerto, así como fueron grandes las esperanzas que se abrigaron en Santiago cuando se creyó que la sola presencia de Baquedano en los cuarteles bastaría para derribar a Balmaceda de su alto puesto.

Felizmente los marinos tenían de sus deberes cívicos una concepción muy diversa de la que pudo observarse en las tropas radicadas en Santiago; y a ello, y a la mayor cultura intelectual de los hombres de mar, débese que la revolución estallara.

Componían la Junta Revolucionaria de Valparaíso: Enrique Valdés Vergara, Alejo Barrios, Francisco J. Riesco, Alfredo Délano, Francisco Antonio Pinto y Cornelio Saavedra Rivera. A fines de Diciembre cooperó en sus trabajos Isidoro Errázuriz, delegado de la Junta de Santiago.

El alma de estos conjurados era Valdés Vergara, a pesar de ser el más joven de todos ellos.

Educado en la escuela del deber, Valdés Vergara fué durante su corta vida, hombre de una sola pieza, de ideas firmes, de gran abnegación patriótica, y de resoluciones atrevidas y de un apasionamiento tal en sus odios, que llegaba a negar hasta el derecho a vivir a sus adversarios. Tales extremidades él la hacía excusables porque tenía una alma impetuosa capaz de grandes sacrificios encaminados siempre al bien público.

Habíase iniciado en la vida, enrolándose como soldado del Ejército de Chile en 1879 y en este carácter cayó prisionero de los peruanos cuando a bordo del Rimac marchaba al norte su regimiento.

Un largo año duró su cautiverio, y ello sirvió para templar más su patriotismo.

Terminada de hecho la guerra del Pacífico con las batallas de Chorrillos y Miraflores, Valdés Vergara colgó su espada después de haberse batido como valiente en esas acciones y de haber alcanzado el grado de Teniente de Ejército y merecido de sus jefes las notas más honrosas.

Reanudó entonces sus estudios de leyes y muy luego obtuvo su título de abogado.

Mas, su carácter lo alejaba del foro. Su espíritu apasionado necesitaba otro escenario, aquel en que se batallaba día a día por el triunfo de sus ideas reformistas y por el mejoramiento de las instituciones.

Sin mayores recursos y sostenido sólo por la fe de su destino, fundó en Valparaíso el diario titulado *El Heraldo,* cuya vida fué anémica en sus primeros meses, vigorizándose poco después hasta asegurar su existencia.

Valdés Vergara era todo en esa empresa periodística, y fué así como consiguió darle próspera vida.

El conflicto entre el Congreso y el Ejecutivo lo encontró en ese pues-

to de combate, decidiéndose desde el primer instante por la caída de este último.

Su laboriosidad no conoció entonces límites; pues a la vez que en las columnas de su diario discutía con gran apasionamiento los problemas de actualidad, se movía en todas direcciones para sondear el parecer de los amigos, para crear a Balmaceda adversarios en todas partes, para orientarse y develar los planes de éste y para provocar un movimiento armado, lo único que, según él, podía salvar a la República de un Tirano, y de que naufragaran las instituciones.

A mediados de 1890, Valdés Vergara supo que esbirros acechaban sus pasos y amenazaban su existencia.

Para ponerse a cubierto de esas acechanzas, Valdés Vergara trasladó su domicilio a Viña del Mar y adoptó las medidas que la prudencia aconseja en estos casos.

Y fué tal su enardecimiento tanta la ofuscación que sufrió su espíritu, cuando vió que la Dictadura se venía sobre el país y lo en menos en que apreció su propia existencia, que formó un plan para apoderarse de Balmaceda vivo o muerto, introduciéndose a viva fuerza en la Moneda en unión de algunos de sus antiguos compañeros de armas. (1)

"Bien vale, decía, que yo derrame mi sangre, si ella evita al país la vergüenza de una Dictadura y que a raudales corra la sangre de nuestros conciudadanos".

Dados estos antecedentes, fácil es presumir cuán eficaz sería su labor en el plan revolucionario en que estaban empeñados él y sus colegas.

Alejo Barrios, miembro del Partido Nacional y Primer Alcalde de la Municipalidad de Valparaíso, aunque de apariencias modestas, era un hombre de consejo, de gran firmeza en sus ideas y que tenía como base de sus actos la disciplina.

Francisco Antonio Pinto, hijo y nieto de los Presidentes de este nombre, el que llevaba con orgullo, era un joven de los más nobles ideales. De alma romántica, de corazón generoso y en quien el prestigio y la gloria de sus antepasados habían echado tan hondas raíces, que se creía obligado a imitarlos.

Alfredo Délano aportaba a la causa del Congreso un contingente de importancia, debido a sus extensas relaciones de amistad y principalmente con los más prestigiosos jefes de la Escuadra.

---

(1) Este plan fracasó porque el Coronel Belisario Campos, edecán de Balmaceda y comprometido para ello con Valdés Vergara, cayó enfermo a causa de los golpes que le diera el diputado Ladislao Errázuriz, la tarde del día en que regresó Balmaceda de Talcahuano.

Francisco J. Riesco, acaudalado comerciante del vecino puerto, nacional como Barrios seguía incondicionalmente las aguas de su partido, no temiendo comprometer ni su fortuna, ni su vida en sucesos extraños a su carácter y ocupaciones habituales.

Por último, Cornelio Saavedra Rivera, hijo del general de este nombre, ocupaba entre los conjurados una situación especial por las estrechas vinculaciones de familia que tenía con Balmaceda, las que parecían obligarlo a secundar a éste en sus planes.

A pesar de ello, Saavedra, alzándose sobre toda otra consideración, abrazó la causa del Congreso, que era la de su partido, y puso al servicio de ella un espíritu vivo, sagaz y lleno de expedientes.

Tales eran los hombres en cuyas manos estaba por esos días la suerte de la República.

Puestos los ojos en la Escuadra, Valdés Vergara trató de atraer a su causa a los comandantes de las naves ancladas en Valparaíso, trámites en los cuales reveló mucha suspicacia y discreción.

La empresa se presentaba dificilísima, pues ya se sabía que el Gobierno había dado orden al comandante de la "O'Higgins", el capitán de corbeta Lindor Pérez Gacitúa, que recibiera a su bordo al nuevo gobernador de la isla de Pascua, el sargento mayor Roberto Mac-Cutcheon y que tuviera listos cuarenta camarotes para otros tantos deportados políticos que debía conducir a esa isla.

Además, por instantes se temía que marcharan al norte la corbeta "Magallanes" y el blindado "Cochrane", con lo cual todos los planes quedaban frustrados.

No había, pues, tiempo que perder.

La acción de los conjurados, en conjunto o separadamente, fué tan feliz que en pocos días todos los comandantes de las naves ancladas en Valparaíso, excepto el capitán de navío Policarpo Toro, que mandaba la "Esmeralda", estaban comprometidos a defender la Constitución del Estado.

A todos se les habló bajo la base de que un movimiento análogo se produciría en Santiago, y el cual sería encabezado por el general Baquedano; que el día 1.° de Enero era el señalado para el movimiento, y que había probabilidades de que la artillería de costa, de guarnición en Valparaíso, se pronunciara también por la causa del Congreso.

Un solo obstáculo se presentó, y de carácter grave, pero que era menester vencer a toda costa.

El comandante del "Cochrane", capitán de fragata Florencio Valenzuela Day, exigió para entrar en el complot que participara en él, el capitán de navío Luis A. Goñi, comandante del "Blanco Encalada".

La razón obvia, ya que ambas naves eran de igual potencia.

Sin embargo, ¿cómo ponerse al habla con el comandante Goñi, con

la discreción y reserva del caso, cuando esa nave se hallaba anclada en Lota y eran pocos los días que faltaban para que llegara el 1.° de Enero?

Aunque había probabilidades de una pronta vuelta del "Blanco" a Valparaíso, prefirióse comisionar a un amigo de Goñi, Enrique Edwards, persona directa y sagaz, para que se trasladara a Lota y obtuviera la adhesión de Goñi.

Mientras este viaje se realizaba, surgió entre los marinos otra dificultad, acaso explicable por el gran desinterés y patriotismo con que afrontaban una situación que, en el mejor de los casos, se veía preñada de zozobras y contrariedades.

Nosotros, decían ellos, no podemos encabezar un movimiento revolucionario bajo nuestra sola autoridad. Ello sería un motín de cuartel, de esos de que han sido teatros todas las Repúblicas americanas y que tanto desprestigio ha acarreado para sus autores. Tenemos conciencia de que vamos a servir a la Patria, ya que nuestra actitud se encamina a hacer respetar nuestras instituciones fundamentales, y no intereses propios ni de caudillos. Pero es menester que una autoridad superior a la nuestra nos inspire y nos dirija.

La dificultad estaba vencida. La mayoría del Congreso había depuesto a Balmaceda por medio de un acta y comisionado al Capitán de navío Jorge Montt para que organizara una división naval y con ella hiciera reconocer sus fueros; y ese distinguido jefe de nuestra marina, que tan lejos debía llegar en el camino de la gloria y del poder por su modestia y disciplina, había aceptado el encargo, después de haber observado reiteradas veces que el debía ser desempeñado por otro jefe con mando de buque.

Hallándose las cosas en este estado, regresó a Valparaíso Edwards con la grata nueva de que el Capitán de navío Goñi simpatizaba con la causa del Congreso y parecía no experimentar vacilaciones para coadyuvar a un movimiento armado.

Eran las dos de la tarde del día 2 de Enero cuando arribó a Valparaíso el "Blanco", y al instante todos los miembros del Comité Revolucionario y Enrique Edwards se pusieron en campaña para cambiar ideas con Goñi y obligarlo a una inmediata resolución.

Este jefe venía del sur, en donde había pasado algunos meses y en donde la atmósfera estaba menos encendida que en Santiago y Valparaíso, circunstancia que le permitía mirar con tranquilidad los sucesos y obrar con mesura.

No hay que extrañarse entonces que, a pesar de su decisión por la causa revolucionaria, conferenciara al siguiente día con Jorge Montt sobre la gravedad del paso que se iba a dar, y expresar en términos categóricos su opinión de que si con ellos no se embarcaba una personalidad como el General Baquedano o Francisco Echaurren Huidobro, lo que sería prenda de su altura de miras, él creía que el movimiento no debía verificarse.

Montt, comunicóse al instante con los miembros de la Junta, uno de los cuales, Errázuriz, dijo: "¡Todo está perdido!"

Francisco Antonio Pinto repuso: "No es posible que Baquedano o Echaurren Huidobro se pongan al frente; pero creo sí que los Presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, con más representación que aquéllos por los puestos que invisten no vacilarían en embarcarse. No hay que dudar, agregó, que con este movimiento, que va a ser un despliegue de fuerzas, evitaremos un derramamiento de sangre.

Y uniendo las palabras a los hechos, ofreció trasladarse esa misma noche a Santiago para conferenciar sobre este particular con Besa, Edwards, Mac-Iver, Irarrázabal, etc.

La buena estrella seguía guiando los pasos de los revolucionarios.

Barros Luco, Presidente de la Cámara de Diputados, al instante de oir a Pinto y a Besa, aceptó, y a las 8 de la mañana del día siguiente tomaba el tren para Viña del Mar, llevando en sus manos una pequeña maleta.

Waldo Silva. Vice-Presidente del Senado, con 70 años de edad, que había dominado revoluciones y jamás pasado por su mente la idea de hacerlas, después de haber pedido unas cuantas horas para deliberar, se dirigió, en la tarde de ese día, al mismo punto, dejando tras de sí una familia numerosa, sumida en la duda y el temor.

En Viña del Mar ambos representantes del Congreso acordaron, a fin de no infundir sospechas, irse en diferentes trenes a Valparaíso, instalándose en la casa de Francisco Valdés Vergara.

En las conferencias que sin demora entablaron con los miembros de la Junta Revolucionaria, resolvióse no retardar el levantamiento en atención a que el "Cochrane" anclado en Quinteros había recibido órdenes de zarpar en la mañana del 7 con dirección a Antofagasta y que la "Magallanes" había abandonado ya a Valparaíso, llevándole los víveres que exigía ese viaje.

En esas entrevistas, Enrique Valdés Vergara hizo conocer los ardides que se pondrían en juego para que el Comandante de la "Esmeralda", Policarpo Toro, permaneciera en tierra la noche del 6 al 7 de Enero, a fin de que tomara el mando de la nave el segundo Comandante Pedro N. Martínez, los que consistirían en que una familia compuesta de varias jóvenes alegres y hermosas pasarían la tarde a bordo de la Esmeralda", invitando en seguida al Comandante Toro a bajar a tierra y merced a lo cual no le sería posible dormir en su buque.

Alfredo Délano, cuya actividad era incansable, concretábase en esos mismos momentos a dejar todo listo, todo preparado para que él y el Capitán Montt se embarcaran en la noche del 6 al 7, adoptando todas las medidas de prudencia para no infundir sospechas a la ronda de la bahía.

A la una de la mañana, Montt y Délano embarcáronse por el muelle del Matadero en el vaporcito "Miraflores" en dirección a la "Esme-

ralda", siendo recibidos a bordo por el Comandante Martínez y la oficialidad, después que dieron el santo y seña convenido: ¡Quinteros!

Procedióse en seguida, según estaba acordado, a preparar la nave para que fuera remolcada por el vaporcito "Miraflores", para lo cual se tropezó con un inconveniente gravísimo: no pudiendo desatarse la cadena que lo unía a la boya, apelóse a dos tiros de dinamita para cortarla, lo que a todos hizo temer por la suerte de la empresa.

Hecho esto, el capitán Montt se trasladó al "Blanco", el que levó anclas e iluminando la bahía con sus poderosos reflectores, se dirigió hacia el muelle del Matadero para recoger a su bordo a los representantes del Congreso, Silva, Barros Luco, Errrázuriz y Valdés Vergara, quienes desde la una de la mañana hallábanse en ese local en espera de los acontecimientos.

La jornada más difícil estaba realizada. Ni en la bahía ni en tierra nadie sospechó lo que pasaba en la Escuadra, a pesar de que las explosiones de dinamita, de que ya hemos hecho mérito, despertaron a mucha gente.

¿Qué vendría después de todo esto?, se preguntaban los conjurados de a bordo, ¿Conseguiremos con este levantamiento intimidar al Dictador, obligándolo a dimitir? ¿Había habido prudencia en nuestra conducta o falta de ella para afrontar situación tan espinosa?

¿Con nuestros actos daremos comienzo a una era de sacrificios y de sangre para la República?

A las 7 de la mañana el "Blanco", la "Esmeralda" y la "O'Higgins", llegaban a Quinteros para reunirse con la "Magallanes" y el "Cochrane".

A las 9 de la mañana, previas las señales de ordenanza, se reunieron en la nave capitana los comandantes de los buques surtos en Quinteros, Goñi, Valenzuela Day, Pérez Gacitúa, Martínez y Muñoz Hurtado, el capitán de navío Montt, el de igual clase Javier Molinas, destinado a ser mayor de órdenes; Barros Luco, Silva, Délano y Valdés Vergara.

Procedióse entonces a dar lectura por Barros Luco al acta de deposición de Balmaceda y a la comunicación dirigida por los miembros del Congreso al capitán Montt para que organizara bajo sus órdenes una División Naval, a fin de hacer respetar sus fueros.

El momento no podía ser más solemne.

Se jugaba la suerte de la República.

Concluída esa lectura, Barros Luco habló en términos patrióticos y conmovedores y todos los circunstantes, altamente impresionados, le aplaudieron.

Fué éste el momento en que Jorge Montt, poniéndose de pie, tomó la pluma y firmó la aceptación del cargo, pues no había creído conveniente hacerlo en tierra.

Vueltos los comandantes a sus respectivas naves para participar a la oficialidad el suceso de que acababa de ser teatro la nave capitana, púsose en circulación la siguiente acta-proclama en que se daban las razones del levantamiento:

"*A nuestros compañeros de armas:*

"¡Compañeros! Desde que Chile es libre y custodio en los mares de su noble pabellón el Cuerpo de Marineros, fueron éstos siempre modelos de patriótica obediencia y fieles defensores del orden y de la autoridad.

"El orden que nuestros antecesores y nosotros mismos ayudamos eficazmente a fundar y consolidar, tenía, empero, por base fundamental el respeto de todos a la Constitución y leyes del Estado. La autoridad a que tributamos acatamiento y prestamos obediencia era la primera en el cumplimiento del deber y el más sólido baluarte de las instituciones del Estado.

"La obediencia del marino era la del soldado patriota, la del ciudadano celoso del honor del país y de la integridad de sus leyes. Su sometimiento arrancaba del noble sentimiento del derecho nacional y del convencimiento de que sobre el Gobierno, sobre los ciudadanos, sobre los que mandan y sirven a la Nación, pesan idénticas y recíprocas obligaciones.

"De aquí ha provenido que desde la hora en que el país, atónito y alarmado, vió al actual Presidente de la República bajar la fatal pendiente del capricho personal y lanzarse, por fin, sin embargo, al camino de la omnipotencia dictatorial y a la absorción de los demás poderes, y desde que en el mismo abismo, a que han rodado la Constitución y las leyes, se ha visto desaparecer uno tras otro los bienes más caros de la patria, la vida de los hombres y la paz de las ciudades, el caudal público y el buen nombre de Chile.

"La Armada Nacional se ha pronunciado abiertatamente y con unanimidad sin ejemplo, contra tales abusos y crímenes y sacrificando en el altar de la patria algo más querido que la existencia misma—los hábitos de obediencia y disciplina seculares,—ha cortado en la madrugada de hoy, con mano varonil, la cadena que la ataba a un gobierno infiel a su mandato y enarbolado en lo más alto de sus mástiles la enseña tricolor que es el símbolo del patriotismo y de la constitucionalidad.

"Compañeros de la Marina: no es ésta una enseña desconocida o pirática; es el emblema del deber en hora de suprema crisis y de peligro inmenso para Chile. Con la conciencia tranquila y satisfecha os invitamos a estrechar las manos de nuestros afectuosos y leales hermanos de la división naval y a juntaros a ellos en la hora de la salvación de las instituciones pisoteadas y del honor de Chile mancillado".

Firman esta acta Jorge Montt, y los Comandantes y la oficialidad de todas las naves de la Escuadra.

Se confirmó al Capitán de navío Javier Molinas en el puesto de Mayor de Ordenes de la División, y a Enrique Valdés Vergara se le dió el doble carácter de Secretario de la Escuadra y de la Delegación del Congreso (1).

Resolvióse en seguida, haciéndose los aprestos del caso que la Escuadra zarpara de Quinteros con dirección a Valparaíso.

A todos los revolucionarios preocupábales lo que habría acontecido en este puerto y en la capital, al tenerse noticias del levantamiento, no abrigándose duda alguna de que él habría sido secundado en ambas ciudades y en forma tal que si el Dictador no había dimitido, estaría próximo a hacerlo.

Veamos ahora lo que Enrique Blanchard-Chessi dice en sus "Documentos para la Historia", *Zig-Zag* de 16 de Noviembre de 1912.

"....cuando se concluyeron las manifestaciones de ordenanza con los disparos de cañón, insignias de primer Magistrado y de Comandante en Jefe el ' Blanco" ponía señal de levar y procedía como lo hicieron los demás buques, a levantar su ancla, para ponerse en movimiento.

"Eran las diez y media de la mañana.

"Pronto, ejecutada por todas las naves dicha operación, con ruido simultáneo y vigoroso, el buque volvía a poner nuevas señales de órdenes y la Escuadra, con el impulso formidable de las hélices de acero, zarpaba lentamente abandonando la bahía.

"Serían las once de la mañana cuando dejaban el fondeadero.

"A las doce ya habían perdido de vista el pueblecito y navegaban en alta mar.

"Habían tomado en fila el lugar que a cada uno le correspondía y avanzaban sobre las ondas, subiendo y bajando, dejando larga estela en las aguas, con lenta marcha o fuerza económica.

"Sólo en la tarde estuvieron a la vista de Valparaíso.

"Serían las dos y media poco más, cuando desde el puerto se vieron los humos de la Escuadra.

"Había hecho un viaje de tres horas, más o menos.

"Al enfrentar a Valparaíso, tomo rumbo directo de norte a sur, hacia la caleta de las Habas, corto recodo de la bahía entre el "Mem-

(1) Una vez que la Junta Revolucionaria de Santiago acordó la deposición de Balmaceda, comisionóse a uno de sus miembros, Abdón Cifuentes, para que reuniera fondos, siendo los primeros en suscribirse, con cincuenta mil pesos cada uno, Manuel J. Irarrázaval y el senador de Ñuble, Joaquín Valledor

Fijado el día del levantamiento de la Escuadra, Agustín R. Edwards y Eduardo Matte ordenaron que se entregaran a la Delegación del Congreso la suma de trescientos mil pesos.

Mas, ni ésta ni Jorge Montt consintieron en recibir esa cantidad. Autorizóse únicamente a Alfredo Délano para que llevara a bordo $ 20,000.

brillo" y los almacenes Fiscales, a cuya altura se encuentra el fuerte Bueras, e inmediatamente que estuvo cerca de la costa, hizo un movimiento de flanco y navegó en fila, majestuosamente, para pasearse a través de la bahía, ante una muchedumbre animada, agolpada a los malecones, y sobre los cerros. Iba a la cabeza el "Blanco" con la bandera nacional al tope y le seguían a corta distancia sucesivamente el "Cochrane" , la "Esmeralda", la "O'Higgins," la "Magallanes" y el "Miraflores". En lenta marcha atravesó de poniente a oriente hasta llegar al Barón, de donde regresó hacia el oeste, para detenerse frente al puerto detrás de la posición que ocupaba la "Champion", de la Escuadra de S. M. Británica.

"Cuando enfrentaba al puerto, don Alfredo Délano, que como todos los navegantes contemplaba ansioso a la población que se agitaba en un torbellino humano, exclamó dirigiéndose a don Enrique Valdés Vergara que, como él, estaba en el "Blanco".

"—¡Hombre! Parece que no hay ningún movimiento militar en tierra...

"—Quién sabe—le contestó el señor Valdés Vergara—nada podemos afirmar, y además esto no es creer...

—Pero la verdad es que ninguna manifestación nos demuestra lo que tanto deseamos...

"Así es... Quién sabe, pues...

"—Así es... quién sabe, pues... En todo caso ¡qué diablos! ya estamos en el macho y tenemos que seguir".

VIII

Cornelio Saavedra y el presbítero Salvador Donoso buscan la cooperación del teniente coronel Francisco Pérez en los momentos mismos en que la Escuadra se pone en movimiento.—Fracaso de estas gestiones.—Pérez se comunica con Villarino y éste comunica a Balmaceda la sublevación.—Efecto que ésta produce en la Moneda.—Barbosa pide a gritos la cabeza de los sublevados.—Los jefes de cuerpos visitan a Balmaceda y le juran fidelidad.—Balmaceda se reune con sus Ministros, excepto Godoy.—Fracasa el intento de reunir el Consejo de Estado.—Vicuña llega a la Moneda y consiente en trasladarse a Valparaíso.—Se ordena la clausura de las imprentas, se prohibe toda comunicación por teléfono y telégrafo y se decreta la prisión de los cabecillas revolucionarios.—Es apresado el senador Jovino Novoa.—Godoy redacta el decreto para establecer la Dictadura.—Modificaciones que experimenta este decreto.—Su texto definitivo.—Se alzan los sueldos del Ejército y se crean nuevos regimientos y batallones.

Efectuado el movimiento en el mar, entraba en los planes del Comité revolucionario de Valparaíso hacerlo secundar en tierra.

Para ello había sido comisionado Cornelio Saavedra Rivera.

Este revolucionario, de temperamento nervioso y que no conocía el peligro, permaneció la noche del 6 al 7 de Enero en observación de lo que pasaba en la bahía desde el mirador de la casa de Augusto Villanueva, situada en la calle Victoria y experimentó una sensación terrible cuando oyó los disparos de que ya hemos hablado.

Al convencerse de que el plan se había cumplido con toda felicidad y que la Escuadra se ponía en movimiento, se lanzó a la calle en busca del gobernador eclesiástico de Valparaíso, presbítero Salvador Donoso, cuya cooperación la creía indispensable para alcanzar éxito en un encargo que al embarcarse le había hecho Barros Luco.

Aunque este adepto a la causa revolucionaria dormía, no le fué difícil a Saavedra llegar hasta él y hacerlo vestirse.

Una vez en la calle, ambos se dirigieron al cuartel de la Artillería de Costa en donde también dormía el teniente coronel Francisco Pérez comandante de este regimiento y de los fuertes y a quien debían visitar por encargo de Barros Luco.

Después de mucho batallar, ambos conjurados llegaron ante la presencia de ese jefe, quien al verlos, les interrogó con acritud.

Al instante Saavedra le manifestó que la Escuadra se había sublevado contra Balmaceda, que en Santiago la guarnición militar debía haber realizado un movimiento análogo y que era menester hacer lo mismo en Valparaíso, a fin de obligar a Balmaceda a dimitir, con lo cual se evitaría el derramamiento de sangre.

Pérez les replicó que él estaba muy reconocido a Balmaceda, que como soldado debía obediencia a la autoridad y que su deber en ese momento era apresarlos y denunciarlos, lo que no haría *por ser caballero.*

Donoso, que nada había dicho hasta ese momento, observóle que él era ministro de una religión de paz y que creía, como Saavedra que el levantamiento simultáneo de la Escuadra y del Ejército ahorraría a la República muchas desgracias.

Firme Pérez en su resolución vistióse apresuradamente y pocos minutos después golpeaba la puerta de la Intendencia.

Villarino, a pesar de la hora, hallábase en pie, perplejo con las detonaciones que le habían despertado; y al ver a Pérez y oirle la relación de su entrevista con Saavedra y Donoso, increpóle por no haberlos apresado. En seguida mandó a la Moneda el siguiente despacho: "La escuadra ha abandonado la bahía sin órdenes".

Este telegrama llegó tarde a Santiago, pues el hecho era ya conocido.

En el acto que la Escuadra levó anclas, Francisco Valdés Vergara se comunicó por teléfono con su hermano Ismael, quien vivía en la calle Ejército, y le enteró del fausto acontecimiento.

Dos horas después no había en Santiago una sola persona que ignorara lo pasado en Valparaíso.

Las imprentas, los clubs, calles y plazas se vieron muy luego repletas de gente. Todos manifestaban un regocijo indescriptible, se lanzaban en vivas a los marinos, se oían gritos como éste: ¡Se ha salvado la República!, y no eran pocos los que a media voz se preguntaban: ¿Y a qué horas se subleva la guarnición militar? ¿Dónde está el General Baquedano?

Y mientras tanto ¿qué pasaba en el Palacio de la Moneda?

El despacho del Intendente Villarino hallábase en manos del telegrafista. Esperábase que Balmaceda abandonara el lecho para entregárselo.

A las 8 de la mañana suena el teléfono y se oye una voz que dice:

"Diga a José Manuel que la Escuadra se le sublevó". Esa voz partía de la casa de un deudo de Balmaceda.

Una hora después hallábase éste reunido con sus ministros, excepto Godoy, los generales Barbosa y Velásquez, varios sub-secretarios de Estado y muchos de sus amigos más íntimos, discutiendo sobre las medidas que debían adoptarse para conjurar el peligro y castigar a los revoltosos.

Aunque el semblante del Dictador reveló desde los primeros momentos una honda impresión, nadie pudo notar en él ni síntomas de debilidad, ni mucho menos que vacilara sobre la conducta que se proponía seguir.

Con sus observaciones trataba de levantar el ánimo de sus amigos, pudiendo oírsele frases como ésta: "En pocos días les pondré veinticinco mil hombres sobre las armas y haré volar la Escuadra".

¿Esta actitud y este raciocinio eran sinceros? ¿No experimentó dudas su espíritu acerca del porvenir, en vista de las mil protestas que había hecho de que la Escuadra no reconocía más jefe que él? ¿No meditó un momento sobre las consecuencias terribles de una guerra fratricida, y que toda la sangre que iba a derramarse caería sobre su cabeza? ¿Siguió creyendo que era incuestionable su derecho para alzarse contra la Constitución y la ley?

Los hechos van a decirnos que en estas horas de tan suprema angustia, cuando la suerte de toda la Nación estaba en peligro, este hombre no oyó más voz que la de su vanidad, de esa misma vanidad que lo gobernaba desde un año atrás sin contrapeso, sin que en su espíritu se notara cambio alguno en presencia de un hecho tan magno, como el que acababa de realizarse en la rada de Valparaíso.

Para Balmaceda, la patria, sus instituciones, la sangre de sus hijos, el tremendo fallo de la historia, nada significaban. Su autoridad era lo único grande y para conservarla nada importaba que el país entero se convirtiera en una hoguera.

Pensó, pues, en resistir con la fuerza, y de este parecer fueron todos sus amigos que le rodeaban, excepto Ibáñez, cuyo espíritu flaqueaba en esos momentos.

Todos expresaban su sentir sobre la situación, siendo muchos los que pedían la cabeza de los miembros del *cuadrilátero*, asegurando que el oro montt-varista era el causante del levantamiento de la Escuadra.

Entre esos adeptos al Dictador daban la nota más alta los generales Gana, Barbosa y Velásquez, Cotapos, Bañados Espinoza y otros que hacían esfuerzos supremos para ser oídos.

Una de las primeras medidas de Balmaceda fué la de reunir al Consejo de Estado, a fin de declarar al país en estado de sitio y suspender las garantías constitucionales.

¿Y qué fin se perseguía con la reunión de ese cuerpo?

¿Hallábase por ventura vigente la Constitución después del 1.° de Enero? ¿No había declarado Balmaceda en esta fecha que sin la autorización legislativa invertiría los dineros de la Nación y mantendría el Ejército y la Armada? ¿Qué quedaba en pie del régimen constitucional después de una declaración como ésta?

El propósito de Balmaceda de reunir el Consejo de Estado revelaba, o que su espíritu sufría una gran perturbación por los sucesos, sin permitirle distinguir cuál era la realidad de las cosas, o que quería continuar desempeñando la comedia de ser un mandatario constitucional.

Y que esta doble afirmación no está exenta de fundamento, despréndese de la actitud que desde el primer momento tomó el Dictador.

En efecto, a contar desde las doce del día 7 de Enero, fueron clausuradas todas las imprentas adversas al Gobierno tanto en Santiago como Valparaíso y otros pueblos importantes de la República; se prohibió al público el uso de los telégrafos y teléfonos y se decretó la prisión de los que se reputaban cabecillas del movimiento. (1)

Reputóse como tales a los siguientes: Pedro Montt, Eduardo Matte, José Besa, Jovino Novoa, Julio Zegers, Luis Barros Borgoño, Carlos Walker Martínez, Pedro Lira, Demetrio Lastarria, Abraham Köning, Enrique Mac-Iver, Ladislao Errázuriz, Máximo R. Lira, Eulogio Altamirano, Manuel José Irarrázaval, Eduardo Mac-Clure y los coroneles Aníbal Frías y Estanislao del Canto.

De todos éstos, uno solo, el senador Jovino Novoa, fué tomado preso en la tarde del día 7. Todos los demás consiguieron ponerse en salvo mediante el aviso oportuno que les diera el Jefe de la Sección de Pesquisas, Exequiel Rodríguez, decidido partidario de la causa revolucionaria.

Y a la vez que se tomaban resoluciones tan graves en la capital y se ordenaba proceder de idéntico modo en Valparaíso, Talca, Concepción y otras ciudades, el Dictador dirigía telegramas a los Intendentes y Gobernadores, anunciándoles la rebelión de la Escuadra, el poco significado que ella tenía, la disciplina y fidelidad del Ejército, la tranquilidad que se observaba en todo el país y la seguridad de que el orden y la paz pública no serían alterados.

La ciudad que más preocupaba en esos momentos a Balmaceda era Valparaíso, por haber partido de ella la sublevación, y porque tanto el Intendente Villarino, como el Comandante de Armas, Villagrán, enviá-

---

(1) El intento de reunir el Consejo de Estado fracasó. De los seis miembros de este cuerpo de origen parlamentario, sólo uno, Gabriel Vidal, era adicto a Balmaceda; y de los cinco de nombramiento exclusivo del Presidente, el General Arteaga se había negado a concurrir después del 1.° de Enero y Fructuoso Cousiño era dimisionario hasta ese día y no se había podido encontrar en los tribunales superiores de justicia uno solo para reemplazarlo. Al anochecer se acordó designar en su lugar a Demetrio Vergara. Pero ya era tarde.

banle de hora en hora telegramas con noticias a cuál más grave y alarmantes.

Ya se le decía que el pueblo estaba próximo a amotinarse, en vista de que todos habían abandonado sus ocupaciones habituales y se reunían en calles y plazas en tono amenazante; ya que la escuadra, que venía en dirección a Valparaíso desembarcaría en dos o tres puntos a la vez, etc., etc.

Balmaceda, creyendo no exageradas estas afirmaciones, contestaba infundiendo confianza a sus subalternos y pidiéndoles toda clase de sacrificios por su honor y la patria.

De los Ministros, el del Interior fué el primero en llegar a la Moneda y pocos revelaron mayor inquietud que él y menos confianza en el porvenir.

A pesar de ello aceptó sin vacilación el encargo de trasladarse inmediatamente en un tren especial a Valparaíso. Designósele como secretario a Anselmo Blanlot Holley, uno de los diputados que con más firmeza y calor había defendido los Gabinetes presidenciales.

Como las dudas eran fuertes acerca de lo que pensaran sobre el levantamiento de la Escuadra, los jefes de las fuerzas militares residentes en Santiago, el General Orozimbo Barbosa, que en las antesalas de la Moneda pedía a gritos la cabeza de los revoltosos, encargóse de visitar uno a uno a esos jefes y en cuerpo los trajo a la presencia del Dictador, para que le rindieran el homenaje de su adhesión incondicional.

Balmaceda, poniéndose de pie, síntoma que hacía ver perplejidades en su espíritu, dió las gracias a estos subalternos suyos, expresóles su admiración por su respeto al principio de autoridad y despidióles asegurándoles que el noble ejemplo que ellos daban al país, traería el orden y el castigo de los culpables que habían tratado de perturbarlo.

Para todos los que en esos momentos se hallaban en la Moneda la entrevista de que acabamos de hablar se tradujo en un indescriptible regocijo.

Era tanto lo que se había hablado entre los revolucionarios acerca de que el Ejército seguiría las aguas de la Escuadra, que los amigos del Gobierno, si no lo temieron antes del 7 de Enero, cuando llegó este día y se supo lo acontecido en Valparaíso, se creyó que en todos los cuarteles de la capital había fermentos revolucionarios y hasta jefes comprometidos.

Y si este comportamiento de Barbosa y demás jefes militares inspiraba confianza, la menor discreción aconsejaba afianzarla y no correr el menor peligro de un trastorno.

Para ello Balmaceda apeló al dinero, ese elemento que siempre desempeña gran papel, y, decisivo, en las horas de revuelta.

El Dictador aumentó en un 50% los sueldos de los jefes, oficiales, clases y soldados. Se crearon nuevos regimientos y batallones, ofreciéndose grandes primas de enganche.

El país entero debía militarizarse.

Mas, el 7 de Enero no iba a desaparecer sin ser testigo de otro hecho, acaso más luctuoso y mortificante que los que hemos narrado.

Sólo en las últimas horas de la tarde llegó a la Moneda el Ministro de Relaciones Exteriores, Godoy, quien, después de orientarse de los acuerdos tomados y de observar que ellos eran débiles e insuficientes para concluir con la revolución y sus autores, tomó la pluma y redactó el decreto para establecer oficialmente la Dictadura.

Concluía ese proyecto de decreto ordenando la disolución del Congreso, el receso del poder judicial y la elección de una Constituyente para reformar el Código Político.

Leído que fué por Balmaceda, ordenó que se sacara en limpio, y que se comunicara inmediatamente a todas las autoridades de la República.

La gravedad que envolvía ese proyecto de decreto, no preocupó mucho a Balmaceda ni le alarmaron sus responsabilidades.

Y de ello no debe extrañarse la posteridad; pues, los actos que ese gobernante venía consumando desde mediados de 1890, le hacían mirar con indiferencia el atropello a la ley fundamental de la República.

Y las horas corrían y era menester que el día 7 de Enero se extinguiera, juntamente con la Magna Carta; porque al siguiente, el senador de la República, Jovino Novoa, pediría a la Corte Suprema de Justicia que le amparara en el goce de sus garantías constitucionales.

Godoy y Manuel Egidio Ballesteros, miembro este último de ese alto tribunal, eran de parecer que ese proyecto debía firmarse sin demora.

No pensaron lo mismo ni el Ministro Mackenna, ni Rafael Casanova, ex-Ministro de Justicia.

Advertido Balmaceda por este último, de la magnitud de la resolución que se quería adoptar, acordó reunirse con sus Ministros para dar al proyecto la redacción definitiva.

Aunque los partidarios de las medidas extremas estaban en mayor número, triunfaron los menos y el decreto, estableciendo oficialmente la Dictadura, quedó definitivamente redactado como sigue:

Santiago, 7 de Enero de 1891.

Considerando:

Que la sublevación de una parte importante de la Escuadra a nombre de la mayoría del Congreso, ha destrozado la Constitución, el orden interno y la paz pública;

Que este hecho no se ha producido por la voluntad del pueblo que permanece tranquilo, sino por la insurrección en armas de algunos miem-

bros del Congreso contra el Presidente de la República, que es el Jefe del Ejército y la Marina, y que por esta causa extraordinaria se ha producido una situación anormal que requiere el ejercicio de todo el poder público para asegurar la tranquilidad nacional y dominar la revuelta armada,

He acordado y decreto:

Desde esta fecha asumo el ejercicio de todo el poder público necesario para la administración y gobierno del Estado y el mantenimiento del orden interior; y en consecuencia, quedan suspendidas por ahora las leyes que embaracen el uso de las facultades que fuesen menester para asegurar el orden y la tranquilidad interna del Estado y su seguridad exterior.

Anótese y publíquese por bando y en el Diario Oficial.

BALMACEDA.

Por el señor Ministro del Interior, ausente en Valparaíso, con su expresa autorización y como Ministro de Relaciones Exteriores, Domindo Godoy.—Ismael Pérez M.—J. M. Valdés Carrera.—José F. Gana.—J. E. Mackenna".

Después de 60 años de vida libre y soberana, durante los cuales los ciudadanos de esta República habían sido amparados en el goce de los derechos que la naturaleza reconoce y que la ley consagra, era ésta la primera vez que la suerte del país quedaba entregada a los caprichos de un solo hombre, de un mandatario aturdido por su inconciencia y que en hora infausta fuera designado para regir sus destinos.

Se ha dicho por los defensores de Balmaceda que la Dictadura fué un mal necesario, porque sobre él pesaba el mandato constitucional de gobernar y administrar el Estado, haciendo imperar el orden en el interior y la seguridad en el exterior; y que el cumplimiento de deberes tan sagrados, en vista de haberse alzado en armas el Congreso, no podían cumplirse sin asumir todo el poder público.

El argumento es deleznable, ya que él descansa en un precepto constitucional, y la Dictadura importaba la desaparición de todo el régimen constitucional.

Y ¿cuál era ahora el responsable de situación tan anómala, de trastorno tan gigantesco en la vida nacional?

La oposición parlamentaria, gritan los dictatoriales, porque el apelar a las armas para derrocar a Balmaceda, violaron la Constitución.

¿Y quién dió origen, replican los parlamentarios, a que el Congreso adoptara medidas tan extremas?

Balmaceda, declarando ante la faz de la Nación que no necesitaba del mandato legislativo para invertir los caudales públicos y mantener

el Ejército y la Armada, minó las bases cardinales del Código Político, violó el pacto social, renacieron los derechos naturales de conservación, quedando los otros poderes autorizados para velar por su existencia y castigar al que había cometido tamaño atentado.

Balmaceda, que el 18 de Septiembre de 1886 juró respetar la Constitución y leyes de la República, es el único responsable de la Dictadura establecida de hecho el 1.° de Enero de 1891, y ratificada el 7 del mismo mes y año; el único que responde ante la historia de todos los males que ese régimen trajo consigo y de la sangre derramada.

La verdad es ésa y cuanto se diga para cohonestarla no tiene explicación plausible ni ante el buen sentido ni ante la interpretación uniforme que durante 60 años habían tenido los preceptos constitucionales, que disponía que los rumbos políticos del ejecutivo debían ser aquellos que les trazara el Parlamento.

El Dictador, salvando esa línea de conducta, violó la Carta Fundamental que había jurado observar (1).

---

(1) Copiamos a continuación las cartas cambiadas entre don Aníbal Zañartu y el Dictador.

Ellas revelan la obcecación de este mandatario y cuán claro veía la oposición el desenlance final del conflicto.

He aquí las dos cartas:

"Señor don José Manuel Balmaceda.—Santiago, Enero 7 de 1891.—Querido José Manuel:

"Muy tentado me sentí de asistir hoy al Consejo de Estado", pero me retraje esperando que Ud. no hubiera tenido quorum, con el deliberado intento de dejar venir la calma y la reflexión, estaba cierto que habían de faltarle en los primeros momentos de recibir Ud. las trascendantales noticias de Valparaíso.

"Creo que no cometo un avance, sino que cumplo con el deber sagrado, tal como yo lo comprendo, diciendo a Ud. que la hora es soberana y decisiva, y que en ella no debe Ud. pedir consejo para sus grandes resoluciones, sino a su patriotismo.

"Reflexione que una gota de sangre que se derrame en estos momentos, caería quemante sobre Ud., los suyos y su memoria.

"Reflexione todavía el que ello habría de ser, seguramente, estéril, puesto que con la escuadra, con las rentas y la tropa que el Norte habrá de suministrar a la causa del Congreso, un ejército de 15 o de 20 mil hombres si fuera preciso, caerá terrible sobre los que se opongan a su paso y tarde que temprano el triunfo será suyo.

"Todavía es tiempo de que Ud. obra los ojos y aproveche las horas, los instantes, los instantes tal vez, en que sería aún oportuno que Ud. llamara a Baquedano, representante legítimo de nuestras glorias militares, y que por lo tanto no alarmará al Ejército; que lo haga su Ministro del Interior, le entregue su renuncia y deje que él, convocando al Congreso y restableciendo el imperio de la Constitución presida las elecciones como Vice-Presidente constitucional de la República.

"Devuelva Ud. al país su soberanía y tome Ud. parte voluntaria en una evolución que, como Ud. sabe, se inició por el gran O'Higgins, el héroe de los héroes, en cuyo pe-

IX

Antecedentes de los Ministros Vicuña, Godoy, Valdés Carrera, Mackenna, Pérez Montt y Gana.

Aunque todos los firmantes del decreto del 7 de Enero son igualmente responsables ante la historia, lo cierto es que entre ellos hay algunos a quienes afecta en mayor grado esa responsabilidad, ya por su condiciones de carácter, ya por el ascendiente de que disfrutaban, ya por la gravedad de las medidas que propusieron y realizaron.

Pertenecen a este número Vicuña, Godoy, Valdés Carrera y Mackenna.

Desde que desapareciera en la Moneda la influencia de Sanfuentes, la persona de Vicuña comenzó a imponerse y los cortesanos de Palacio vieron en él un posible sucesor de Balmaceda.

---

cho no cupo otro temor que el de que no le fuera dable hacer bastante sacrificio en obsequio de la felicidad de Chile. Le entregó su sangre, su fortuna, el poder, su vida. ¡Ese es ejemplo! Deje a un lado sus consejeros, que no le responderán hoy; y con qué podrían hacerlo! del abismo a cuyo borde lo tienen

"Créame que una resolución tomada con grandeza de alma, con la imagen de la patria desolada a la vista, su crédito y prestigio comprometido, la sangre de sus hijos en la dolorosa perspectiva de derramarse, harán nacer por Ud., en muchos, cariño y respeto".

"Su afectísimo.—ANÍBAL ZAÑARTU".

"Presidencia de la República, Chile.—Sr. D. Aníbal Zañartu.—Santiago, Enero 8 de 1891.

"Querido Aníbal: Recibí anoche su carta confidencial y amistosa. Los sucesos provocados por los que no quisieron oir a Ud. y a mí en Octubre último, tienen toda la gravedad y proporción de un acontecimiento. Debí reflexionar mucho en Octubre, porque no podía ocultárseme el plano inclinado a que me lanzaron mis adversarios. Mi partido quedó tomado entonces, pero dispuesto a oir acuerdos razonables. Ud. fué testigo de este anhelo. Hoy no cabe sino cumplir el deber. Estimo y respeto mucho a la persona de que me habla.

"Lo menos que puedo estimar en esta gran partida de honor y de orden público es la vida, que entregaría cien veces antes que abandonar mi autoridad y el mandato que recibí de mis conciudadanos.

"Mi cariño por Ud. se aumenta en estas horas, porque lo encuentro como siempre, caballero y generoso.

"Siempre su amigo.—J. M. BALMACEDA".

No era éste un servidor público, ni un político avezado, ni siquiera una persona con ilustración bastante para darse cuenta cabal del papel que quería desempeñar.

Miembro de una de las familias más preclaras de Chile, Vicuña abandonó las aulas del Instituto Nacional en edad temprana para consagrarse por completo a los trabajos agrícolas.

A pesar de que la tierra no es fecunda para todos, la buena estrella de Vicuña le permitio adquirir en pocos años una cuantiosa fortuna, de la cual sabía disfrutar con ese alto tono de un gran señor.

La política, que nunca deja de deslumbrar y coger en sus redes a los potentados, llamó a las puertas de Vicuña, llevándolo en 1876 a ocupar un asiento en la Cámara de Diputados y tres años más tarde otro en el Senado de la República .

Aunque en estos cuerpos no podía ser un factor eficiente para la composición de las leyes, Vicuña se reveló como hombre de carácter, intransigente ante los abusos oficiales y siempre decidido a prestigiar la corporación a que pertenecía y a servir los intereses del país.

Durante el año que precedió al establecimiento de la Dictadura, todas esas virtudes comenzaron a eclipsarse, porque Vicuña, sea porque él mismo viera la posibilidad de ser el sucesor de Balmaceda, o porque los amigos de éste se las sugirieran, la verdad es que su cerviz no se mantuvo erguida y de palabra y aún por escrito manifestó al futuro Dictador que su concurso no se lo negaría en ninguna de las etapas que pensaba recorrer.

Balmaceda, que ya había visto alejarse de su lado a todos los hombres de alguna importancia, echóse en brazos de Vicuña, seguro de que la gran situación social de éste le prestigiaría ante sus adversarios.

De aquí la confianza que en él depositara el 15 de Octubre de 1890, nombrándolo su Ministro del Interior, confianza que tomó los caracteres de una fraternidad por la suma trascendencia de los actos que ambos consumaron.

Desde aquella fecha Vicuña fué para Balmaceda su consejero y su sucesor.

Este doble papel ha hecho siempre flaquear a los hombres; ya que la naturaleza humana está dominada por grandes ambiciones, las que a la vez son una estímulo para el trabajo.

Vicuña, pues, halagó la vanidad del Dictador, estimuló sus apetitos de mando y consideró justos todos sus actos.

De aquí que no vacilara en firmar el decreto del 7 de Enero, en ser autor o cómplice de las desgracias que ese decreto hizo caer sobre la República, y que, por su extrañeza a la ciencia política no midiera las grandes responsabilidades que para él trajera consigo ese acto.

En Vicuña no había odios ni prejuicios, y tal vez jamás pasó por

su espíritu la idea de hacer derramar lágrimas o sangre y la de lanzar a su patria a los azares de una contienda fratricida.

Sin embargo, Vicuña hizo todo eso, y la historia le pide hoy estrecha cuenta.

Su ambición lo perdió. Sin ella habría pasado por este mundo dejando la estela luminosa de un gran señor, que había hecho mucho dinero y sabía gastarlo; el recuerdo de un hombre de bien y de un servidor de la libertad y de la justicia; de un padre que con sus virtudes acertó a formar un hogar distinguido.

Godoy no tenía una sola semblanza con Vicuña. Era el reverso de la medalla.

En la segunda mitad del siglo 19 el ilustre General Pedro Godoy y sus hijos formaron un núcleo de servidores públicos, de distinguidos escritores y de hombres que brillaban en los salones, en las antesalas de Gobierno y en el Parlamento por su ingenio y alusiones picantes.

Domingo, el más joven de todos, no desperdició los primeros años de su existencia.

Hízose abogado y diarista, profesiones ambas que le dieron nombre y que le permitieron solicitar del Gobierno una jefatura de sección en el Ministerio de Relaciones Exteriores y un asiento en la Cámara de Diputados.

Desempeñaba esos puestos cuando sobrevino la guerra del Pacífico, la que exigió de todos los hijos de Chile el auxilio de su brazos y de sus luces.

A Godoy se le nombró Encargado de Negocios en el Ecuador, representación delicadísima por ser este país limítrofe con el Perú y tener con él una cuestión de límites pendientes.

A mediados de 1879, Godoy se embarcó en el transporte nacional Rimac, con destino a Guayaquil, para seguir de ahí a Quito; mas, no era ese pueblo a donde debía llegar.

A la altura de Antofagasta el transporte fué apresado por las naves de guerra peruanas, conducido al Callao e internado Godoy en Tarna con todos sus compañeros de desgracia.

Canjeado después de un año de cautiverio por prisioneros peruanos, Godoy regresó a Chile, desalentado y sin encontrar mayor actividad para su espíritu.

Concluída la guerra del Pacífico y cuando el mar ya no ofrecía peligros a los navegantes chilenos, Godoy fué acreditado en el carácter de Ministro Residente ante la Cancillería de Quito.

Largos años pasó Godoy en esta capital y en ella unió su suerte a una dama quiteña.

Vuelto por segunda vez a Chile, pidió, invocando sus dilatados servicios, un puesto en la magistratura judicial, consiguiendo que Santa María le nombrara juez del crimen de Santiago.

Fué entonces cuando se unió en estrecha amistad con Balmaceda, amistad que iba a ser tan funesta para la suerte de la República.

El contacto con los criminales, el delicado papel de juzgarlos y castigarlos, suele hacer nacer en algunos la aversión a los actos delictuosos. En otros, por la inversa, esa familiaridad con el delito o los incita al mal o no dan a éste mayor importancia.

Esto último fué lo que pasó con Godoy.

La naturaleza no lo había hecho cruel y nada en su juventud hizo presumir que pudiera ser autor de actos feroces.

Sin embargo, el tiempo y los acontecimientos debían operar en él grandes mudanzas.

Ya le hemos visto, que sin recibir insinuación alguna ni de Balmaceda ni de sus colegas ministeriales, procedió a redactar el terribre decreto de 7 de Enero, destinado a entronizar una era de crímenes y de vergüenza para la República.

Desde las horas siguientes, de Godoy partieron todas las medidas de mayor gravedad, siendo de advertir que Balmaceda y los otros Ministros no siempre se dejaron gobernar por sus consejos.

Luego habrá ocasión de precisar uno a uno todos los actos tiránicos del Ministro de Relaciones Exteriores.

Valdés Carrera, nieto del primer Presidente de Chile, José Miguel Carrera, no tenía una sola de las virtudes que adornaron a este prócer de la Independencia.

Había en este hombre un alma aviesa, que obraba siempre a impulsos del odio o del prejuicio.

Su primera víctima había sido el propio autor de sus días, a quien él arrastrara a los Tribunales de justicia para resolver intereses pecuniarios de muy poca entidad.

Este proceder, que fué armónico con otros actos suyos de la vida privada, obligóle a trasladarse a Lima en demanda de otro ambiente menos desfavorable.

Vuelto a Chile, en donde todo se olvida y a nadie se castiga, Valdés Carrera, amparado por la intervención oficial, ocupó un asiento en la Cámara de Diputados, no costándole mucho trabajo obtener en breve una cartera ministerial.

En esta situación le encontraron los actos precursores de la Dictadura, y Valdés Carrera no vaciló un instante en formar parte de la legión que iba a establecer y sostener ese régimen.

Es un fenómeno que se ha observado siempre en la vida de los pueblos, cuando los azota y desola un régimen tiránico, que éste cuente con el concurso de aquellos hombres que han vivido en perpetuo divorcio con las virtudes cívicas.

Es así como las tiranías se mantienen y han desangrado a la humanidad.

Para Valdés Carrera firmar el decreto de 7 de Enero, decretar en Marzo la prisión de sus conciudadanos, ordenar el azote de los mismos, etc., fueron actos que no le inspiraron la menor repugnancia; como quiera que castigar a sus adversarios en su persona, o en sus bienes, era lo que le exigía su naturaleza, lo único que le dejaba satisfecho.

El estaba habituado a mirar con desdén el juicio de sus contemporáneos, y de aquí que nada le importaba el fallo de la posteridad.

El Ministro de Industria y Obras Públicas, Mackenna, nieto del ilustre prócer de la Independencia, el General don Juan Mackenna, que en 1817 encontrara trágica muerte en una callejuela de Buenos Aires, era hombre de un temperamento sano, de vida laboriosa y correcto, pero sin ilustración, sin talento, sin un carácter entero, factores únicos que habilitan para la alta dirección de los negocios públicos.

Si no hubiese sido por el ardiente deseo de mantenerse en el Gobierno, acaso su nombre habría pasado a la posteridad sin mancha alguna.

En su juventud, el partido conservador le dió una siento en el Municipio de la capital, lo que no le impidió aceptar, en breve, de manos del Presidente Santa María el cargo de Intendente de la provincia de Santiago.

Esta versatilidad y liviandad de espíritu, esta inconsecuencia con los partidarios y con las ideas, revela que no había en Mackenna ni un estadista, ni un hombre que con sus actos pudiera prestigiar un Gobierno.

Así se explica que el Dictador lo tuviera incondicionalmente a su servicio.

Respecto a Pérez Montt, Ministro de Justicia, y al General Gana, Ministro de Guerra y Marina, la posteridad tiene que tender sobre ellos el velo del olvido, porque ambos carecieron de iniciativa y de voluntad propia.

Siendo buenos, cooperaron a que se hiciera el mal.

X

Valparaíso el día de la sublevación.—Se clausuran las imprentas y se prohiben las comunicaciones telegráficas y telefónicas.—Prisión de los alcaldes Barrios y Riesco.—Telegrama de Balmaceda a Villarino.—Proclama de éste a sus gobernados.—La Delegación del Congreso resuelve iniciar su campaña por mar.

El gran regocijo que se observó en Santiago el 7 de Enero, alcanzó mayores y más palpables proporciones en Valparaíso.

Era lógico esperarlo así, ya que en esta ciudad se había operado el levantamiento de la Escuadra, ya por sus condiciones topográficas que permiten a los habitantes reunirse y confundirse en breve plazo.

Las tareas diarias se paralizaron; pues, los comerciantes adictos al Gobierno cerraron sus puertas por temor al desorden y los partidarios del Congreso en señal de aprobación.

De momento en momento, los diarios opositores proporcionaban al público las más extrañas y diversas informaciones.

Entre éstas, la que se creyó más verídica y que a la vez contó con mayores aplausos, era la de que la guarnición de Santiago se había sublevado, que el Dictador había dimitido y que el ilustre General Baquedano le había reemplazado en el Gobierno del país.

Y esas manifestaciones de alegría, por noticias tan halagadores, llegaron al delirio cuando la Escuadra desfiló triunfalmente por la bahía.

Todo este panorama no tardó en enturbiarse; pues, la autoridad local comenzaba ya a tomar sus medidas de represión, cumpliendo órdenes superiores.

En verdad, la actividad febril que desplegaba el Dictador y sus Ministros, en horas se hizo sentir en toda la República, y especialmente en Valparaíso, tenido como el foco del movimiento.

El Intendente Villarino, no obstante su temperamento nervioso, no perdió, en horas tan solemnes, su calma habitual. Pruébalo la proclama que dirigió a sus gobernados, asegurándoles que el orden no sería alterado.

Este estado de ánimo de Villarino formaba contraste con el del Dictador, cuyos numerosísimos telegramas de fecha 7 de Enero, si revelan la resolución inquebrantable de afrontar con entereza los acontecimientos, dejan a la vez entrever dudas acerca de la fidelidad de sus gobernados o de la integridad con que éstos cumplieran sus órdenes.

Ningún otro telegrama suyo pinta mejor esta situación que el siguiente:

"A las 3.55 P. M.

De Moneda.—Enero 7 de 1891.—Señor Intendente—Valparaíso.—Van cuarenta cazadores en tren especial. Es necesario la indomable energía de los hombres que nada excusan a su honor y a su patria.—BALMACEDA."

Siempre el honor.

Antes del 1.° de Enero invocaba el suyo propio para resistir al Congreso. Hoy apela al de sus gobernados para vencerlo.

De orden del Ministro del Interior, Villarino clausuraba a las dos de la tarde de ese día las imprentas de los cuatro diarios apositores: El Mercurio, La Unión, La Patria y El Heraldo.

Sólo quedó abierta la del Comercio, diario fundado y sostenido por el Dictador.

Como en la capital, prohibióse a los particulares el uso de los cables, teléfonos y telégrafos; a los empleados públicos el ausentarse de la ciudad sin permiso previo de la Intendencia, y a los vehículos circular después de las diez de la noche, excepto los carros urbanos.

De este modo la vida mercantil del primer puerto de la República, se paralizaba o se perturbaba considerablemente.

Momentos después eran reducidos a prisión el 1.° y 2.° alcaldes de la ciudad, Alejo Barrios y Francisco J. Riesco, cuya participación en el movimiento era notoria.

De una orden igual escaparon Cornelio Saavedra Rivera, Francisco A. Pinto y el Presbítero Salvador Donoso, quienes, avisados oportunamente, encontraron asilo en casa de sus amigos.

En los pueblos vecinos a Valparaíso las prisiones se decretaron en masa, lo que obligó al Intendente Villarino a reprimir el celo de sus agentes.

Y mientras tanto ¿qué pasaba en la Escuadra?

¿Los hombres de acero que encabezaban el movimiento habían sentido flaquear su espíritu?

Tan pronto como la Escuadra echó anclas, centenares de pequeñas embarcaciones la rodearon, pasando a bordo personas de las más diversas condiciones.

Muchos iban a ofrecer sus servicios, otros a dar informaciones de lo acontecido en tierra y no pocos a satisfacer su curiosidad.

Enterada la Delegación del Congreso de la prisión del diputado Barrios, protestó de ella por escrito ante Villarino, fundándose en que ni la Cámara a que pertenecía, ni la Comisión Conservadora, habían autorizado su desafuero.

Por toda respuesta, Villarino ordenó que la puerta de la prisión de

Barrios fuera vigilada por un centinela, el cual lo amenazó fusilarlo al primer disparo que hiciera la Escuadra.

Esta amenaza salvaje llegó luego a bordo, haciendo comprender a los que encabezaban la revolución, que la hora de las contemplaciones había terminado y que era menester entregar a las armas la suerte de la República.

Desde ese instante ya no volvió a pensarse en la dimisión del Dictador ni en que las fuerzas de tierra secundaran a las del mar.

Los Delegados del Congreso reflexionaron como Zañartu en su carta al Dictador y se hicieron los mismos cálculos alegres.

Ponerse a la obra sin vacilaciones ni timideces, fué el único pensamiento que imperó en esos hombres, en esos revolucionarios improvisados, que jamás pensaron que debían organizar ejército para defender el imperio de la ley y de la Constitución.

La empresa era ardua. Y para afrontarla se necesitaban almas espartanas.

Estas no faltaron.

XI

El Huáscar pasa a formar parte de la Escuadra revolucionaria.—Hazaña de los marinos Moreno y Pulido.—Diversas medidas adoptadas por la Delegación del Congreso.—La Escuadra se apodera de las armas y municiones llegadas en el vapor Cleopatra.—Texto del decreto por el cual la Delegación prohibe el desembarco de mercaderías extranjeras en Valparaíso.

Al saber el Dictador y sus Ministros que el monitor "Huáscar" había quedado al ancla en Valparaíso, resolvieron al instante servirse de él para hacer frente a la Escuadra.

Comenzóse por exonerar de su cargo de primer y segundo comandante de ese buque, respectivamente, a José María Santa Cruz y a Francisco Moreno, nombrándose en reemplazo del primero a Policarpo Toro y del segundo al teniente Juan Williams. Dispúsose también que se llevara a la nave la pieza que se le había extraído para impedir que fuera remolcada y que se le dotara de todos los aprestos necesarios para hacerse a la mar y para entrar en combate.

El Gobierno de la Moneda cifró en esta medida grandes esperanzas, las que no tardaron mucho en disiparse por completo.

En efecto, antes que las sombras de la noche tendieran su manto sobre la bahía de Valparaíso, el 7 de Enero, el monitor Huáscar estaba a las órdenes de la Delegación del Congreso.

A las seis de la tarde una escuadrilla de embarcaciones menores al mando del teniente Francisco Moreno, el primer marino que llegó a bordo a ofrecer sus servicios, y del teniente Pulido, se desprendió de la Escuadra, y abordaron al monitor ocupándolo sin la menor resistencia; pues, a bordo aún no se hallaba su comandante, y el segundo llegaba en los precisos momentos de la ocupación, y cuando toda resistencia era inútil.

Esta maniobra fué presenciada por las autoridades de tierra y su impotencia para impedirla fué motivo de alegría para el vecindario que observaba atónito lo que pasaba.

El día 8 fué de gran actividad para los Delegados del Congreso.

Como resultado de un consejo habido a bordo del Blanco se tomaron los siguientes acuerdos:

1) Determinar la organización que tendría la División Naval;

2) Iniciar la formación de un cuerpo de Ejército con la base que proporcionara el "Huáscar" y los numerosos voluntarios que momento a momento acudían de tierra;

3) Tomar cuantas armas se pudiera al Gobierno y especialmente las que acababan de llegar en el vapor alemán "Cleopatra";

4) Acaparar todos los víveres y carbón posibles;

5) Elevar en un 70%, a contar desde el 1.° de Enero, los sueldos de las clases, tropa y marinería;

6) Prohibir desde el 1.° de Febrero la internación en Valparaíso de mercaderías extranjeras;

7) Reorganizar el batallón Cívico Naval de Valparaíso con el mismo número de oficiales que tenía cuando fué movilizado en el año 1879, y nombrar como su Comandante al Teniente Coronel de guardias Nacionales, a Alfredo Délano;

8) Nombrar Comandante del Puerto de Valparaíso al capitán de corbeta, Vicente Merino Jarpa;

9) Designar como auditor de la escuadra al diputado por Valparaíso, Alberto Edwards.

10) Tomar posesión de los buques de la Compañía Sud-Americana de vapores que fueran necesarios; y

11) Verificar todas las operaciones de guerra que la situación exigía.

Respecto a la prohibición de internar mercaderías en Valparaíso, damos a continuación el texto íntegro del decreto respectivo.

"N°. 14.—Valparaíso, Enero 8 de 1891.—A bordo del "Blanco Encalada".

Considerando:

1º.) Que por orden del Presidente de la República se ha reducido a prisión a miembros del Congreso Nacional sin el desafuero prescrito en la Constitución del Estado y sin formación de causa;

2º.) Que habiéndose reclamado del Intendente de la provincia de Valparaíso por la prisión arbitraria del Diputado por Elqui, no se ha dado respuesta por ese mandatario;

3º.) Que por orden del Poder Ejecutivo se han cerrado establecimientos importantes, impedido la publicación de diarios y paralizado el trabajo de empresas industriales anexas;

4º.) Que se ha monopolizado por las autoridades el servicio de los telégrafos y teléfonos de propiedad particular perjudicando al comercio e industrias, y

5º.) Que con las medidas precedentes se ha atropellado la Constitución del Estado, ha violado la propiedad particular, arrogándose el Poder Ejecutivo las atribuciones propias de los Tribunales de Justicia, con lo cual se desorganiza la base en que descansa la sociedad en los países organizados.

SE DECRETA:

1) Desde el 1.º de Febrero próximo se suspenderá en el puerto de Valparaíso el desembarco de las mercaderías extranjeras hasta nueva resolución;

2) Procédase desde luego a tomar posesión de las aduanas de la provincia de Atacama, Antofagasta y Tarapacá, las que quedarán bajo las órdenes de los delegados del Congreso.

Anótese, publíquese y comuníquese al jefe de la Escuadra Nacional, Capitán de Navío don Jorge Montt.—*Waldo Silva.*—*R. Barros Luco.*—*E. Valdés Vergara,* Secretario".

Este decreto fué transcrito al representante del Imperio Germánico, y al Ministro inglés, quienes no acusaron recibo.

Este día 8 concluyó con un fausto acontecimiento.

Hallándose Alfredo Délano a bordo del "Cleopatra", ocupado en recibir las armas y municiones que de Alemania trajera este vapor para el Gobierno de Chile, acercóse el prestigioso vecino de Valparaíso, Juan Van Buren, y con las reservas del caso le hizo entrega para la Escuadra de la suma de cien mil pesos.

Este dinero y los veinte mil de que ya se ha hablado, constituyeron todo el capital con que la Delegación del Congreso inició sus operaciones bélicas, que iban a durar ocho largos meses.

XII

El Ministro Vicuña en Valparaíso.—Estado deplorable de los fuertes de tierra.—Vicuña pide el concurso del General Velásquez y del coronel Gutiérrez.—La Escuadra se apodera del carbón existente en la bahía.—Muerte de dos soldados del Ejército del Gobierno.—Viaje del Aconcagua y del Miraflores a Quinteros.—Exito completo de esta expedición.

En tierra la actividad no era menor.

A las 11 de la noche y en un tren especial llegó a Valparaíso el Ministro del Interior acompañado de su secretario, Anselmo Blanlot Holley.

Sin reponerse de las fatigas del viaje y todavía con el malestar consiguiente al gravísimo suceso del día siete, el cual había hecho en su espíritu una honda impresión, conferenció esa misma noche con el Intendente de la provincia, con los contra-almirantes Williams Rebolledo y Oscar Viel y con el secretario de la Comandancia de Armas, coronel Francisco Villagrán.

No era Vicuña el más apto para el acertado desempeño de la comisión que le llevara a Valparaíso; como quiera que ella por su naturaleza y por la clase de resoluciones que debían tomarse, exigía los conocimientos y la mano de un experto militar.

Así lo comprendió el mismo Vicuña, pidiendo telegráficamente el día 8 al Dictador, que enviara a Valparaíso al coronel José Antonio Gutiérrez y al Inspector del Ejército, general José Velásquez, a fin de que fueran sus asesores.

Balmaceda accedió a ello sin perjuicio de sus advertencias u órdenes que de hora en hora partían telegráficamente de la Moneda.

Después de visitar en la mañana del día 8 los cuarteles de la Artillería de Costa y del 3.° de línea, únicos cuerpos de guarnición en Valparaíso, Vicuña se dirigió a inspeccionar los fuertes para posesionarse de si se hallaban en condiciones de hacer fuego contra la Escuadra.

Grande fué su desilusión al ver que los cañones de las fortificaciones en su mayor parte no estaban montados y los que estaban no ofrecían seguridad alguna de éxito.

Para emprender las reparaciones necesarias púsose al habla con los

Gerentes de las casas Lever Murffi y Williamson Balfour y Cía., a fin de que le proporcionaran operarios competentes.

Aunque en el primer momento esos Gerentes manifestáronse gustosos, al siguiente día hicieron saber al Ministro que sus operarios se negaban a trabajar, careciendo de medios para obligarlos.

Como en Valparaíso y aún en la Moneda, se temiera un desembarque de la Escuadra, el Dictador manifestó a Vicuña la conveniencia que había en fortificar el muelle y los malecones, formando murallas de defensa con sacos de arena y colocando ametralladoras de trecho en trecho. Además, se dispuso que los dos batallones se distribuyeran convenientemente, a fin de acudir con oportunidad a los puntos amagados.

Esta última precaución fué hija del miedo.

En la Escuadra, después de posesionarse de cómo las cosas marchaban en tierra, pensóse sólo en operar en el sur y en el norte de la República, en donde los elementos de oposición se creían bastante poderosos.

Sin embargo, esos aprestos bélicos hicieron grave daño a la causa del Congreso; porque ellos sirvieron para impedir que la Escuadra progresara en hombres y en elementos.

En verdad, perdida toda esperanza de un levantamiento en tierra, la Escuadra resolvió recibir a bordo a todos los que llegaban de tierra, y especialmente a los que tenían alguna instrucción militar.

Persiguiendo este empeño, muchos jóvenes opositores encontraron la muerte, debido a que los artilleros de tierra los hacían el blanco de sus disparos.

La Escuadra, por su parte, no se mantenía ociosa.

El teniente Domingo Pulido Mercado, fué el héroe de todas las hazañas que se realizaran en esos días.

Al frente de una pequeña embarcación armada en guerra, se apoderó de los pontones y chatas que había en la bahía y más de mil toneladas de carbón de piedra, y en una ocasión cruzó sus armas con el Ejército del Dictador dando muerte a dos soldados del Regimiento de Artillería de Costa.

Esta primera sangre vertida sirvió para que retemplaran su espíritu los gobiernistas, para asegurar una vez más que el oro montt-varista era el causante de la revolución y para llenar la cárcel de Valparaíso con presos políticos.

El Gobierno se apresuró a dar subvención a las familias de esos soldados muertos y sus despojos fueron sepultados con grandes manifestaciones de duelo de parte de las autoridades civiles y militares de Valparaíso.

Por su parte, el Club gobiernista de Santiago se asoció al pesar de los deudos de esos soldados muertos, y acordó hacer entre los socios una suscripción, que produjo la suma de mil pesos.

Se rendía así al Ejército, que se mantenía fiel al Gobierno, un homenaje, que era a la vez un estímulo para que perseverara.

Vicuña, tratando de justificar la ineficacia de su acción, que había quedado patente cuando la Escuadra se apoderó de los víveres y del carbón que había en las chatas y en los pontones, observó al Dictador que los elementos extranjeros, y especialmente la Cía. Sud-Americana de Vapores, le eran hostiles, y pidió que cesara la subvención que se daba a ésta por el Gobierno.

Balmaceda llamó a la Moneda al Gerente de esa compañía, Horacio Lyon, quien, a pesar de ser un ardiente partidario del Congreso, acertó a darle explicaciones satisfactorias, asegurando que en ningún caso sería un estorbo para los planes del Gobierno, aunque con ello lesionara los intereses que le estaban confiados.

Como los víveres a bordo comenzaban a escasear, y después de haberse cambiado con los opositores de tierra los avisos del caso, el capitán Montt ordenó que el transporte Aconcagua al mando de su comandante Emilio Valverde y el escampavía Miraflores, armado en guerra, con su comandante el teniente Pulido Mercado, se trasladaran a Quinteros con el objeto de embarcar el ganado vacuno que para ello debía estar listo.

A las dos de la mañana del día 12, llegaron estas naves al lugar de su destino, procediendo inmediatamente el teniente Pulido a tomar tierra en compañía de un piquete de rifleros.

Resguardaban el puerto 15 soldados de la policía rural de Quillota y un oficial, todos los cuales dormían en esos momentos, y a quienes el teniente Pulido ordenó embarcarse en el Aconcagua.

A pesar de estas ventajas, el teniente Pulido y sus rifleros tuvieron que permanecer todo ese día 12 en tierra, esperando la llegada del ganado que traía el joven porteño Agustín Solari y que desde la hacienda de Colmo venía perseguido por soldados montados.

Merced a los disparos que se hicieron desde el Aconcagua y Miraflores, cesó esa persecución y el ganado pudo embarcarse.

De vuelta a Valparaíso, el Aconcagua tocó en la caleta de Concón y, entre otros muchos jóvenes opositores, recibió a bordo a Salvador Vergara Alvarez, que debía prestar a la causa revolucionaria un poderoso contingente.

XIII

Se entroniza el terror en Santiago.—Valdés Calderón es su jefe.—Clausura del Club de la Unión.—Stephan aprisiona 200 jóvenes opositores.—Creación de siete divisiones militares.—La Escuadra sublevada es declarada fuera de la ley.

Dicho está que Balmaceda, al firmar en la noche del 7 de Enero el decreto que establecía oficialmente la Dictadura, no se atrevió a ordenar la disolución del Congreso, ni la clausura de los Tribunales de Justicia.

Sin embargo, no hubo en ello sinceridad. Acaso pretendióse, si no aplacar los ánimos y contener la efervecencia que ya dominaba en todo el país, contemporizar al menos con aquellos que no estaban gobernados por una gran exaltación.

Compruébalo la serie de medidas que pusiéronse en ejecución, a contar desde esa fecha luctuosa, las cuales hablan bien claro que para el Dictador no existían ya, ni el Parlamento, ni los Tribunales de Justicia, ni la Constitución, ni ley alguna de la República.

Sobrevino para Chile el caos.

Así como en las grandes conmociones terrestres las aguas cenagosas y pútridas suben a la superficie, fenómeno idéntico se observa en las grandes conmociones de los pueblos.

Todos los elementos malsanos del país, todos los que temían a la luz del sol y vivían divorciados con la moral, surgieron de improviso, constituyendo la falange de esbirros, de delatores y verdugos que con tanta eficacia cooperó a los planes de la Dictadura.

Al día siguiente de entronizada ésta, la capital perdió su alegría habitual, tomando un aspecto tétrico y sombrío, y en sus calles, principalmente en las más frecuentadas, veíanse rostros patibularios, que con garrote en mano y gestos agresivos, se acercaban a los ciudadanos para oir lo que hablaban y delatarlos en seguida, o para disolver todo grupo de más de dos personas.

La Dictadura pagaba muy bien tales servicios.

El terror de esos días aciagos, encarnábase en el terrible Valdés Calderón, jefe de los esbirros y que muy luego iba a ser también el jefe de los flageladores.

Usaba este malvado, que venía de las clases ínfimas de la sociedad, levita y sombrero de copa alta, y su sola presencia llevaba el terror a todas partes.

A cada momento se le veía traficar entre la Intendencia y el Cuartel de Policía. Su objeto era recibir órdenes de prisión, las que cumplía inmediatamente y con sumo rigor.

Era eso lo que necesitaba un régimen que quería imponerse, que necesitaba llevar el terror a todas partes, que había jurado castigar a sus adversarios y para el cual eran cosas baladíes la libertad, la vida y la propiedad de los ciudadanos.

En la noche del 8 ordenó el Dictador la clausura del Club de la Unión, el centro social de mayor importancia, y cuyos miembros en su totalidad eran opositores.

En el primer momento pensaron éstos en número como de 200, resistir; pero desistieron, al saber que Valdés Calderón tenía orden de incendiar el edificio.

En la noche del 9, los jóvenes opositores, también más o menos en número de 200, reuniéronse en el Restaurant Gage, situado entonces en la calle de Huérfanos entre Estado y Ahumada. Aunque esa reunión no tenía más objeto que cambiar ideas sobre los sucesos, un escuadrón de policía, teniendo a su cabeza al ya conocido Stephan, digno émulo de Valdés Calderón, condujo a toda esa juventud al cuartel de San Pablo, en donde permaneció hasta el siguiente día.

Estas violaciones del domicilio, estas prisiones en masa, con lo cual se trataba de matar el espíritu revolucionario, dan una idea de la saña con que la Dictadura perseguía a los miembros del Senado y de la Cámara de Diputados, que eran en realidad los cabecillas del movimiento revolucionario.

Mientras así se entronizaba el terror, Balmaceda, con una actividad asombrosa, se preparaba para resistir a sus adversarios y para vencerlos en el menor tiempo posible.

Abandonado el plan de rescatar los buques sublevados, plan que sugiriera el Ministro Vicuña, pensóse en mantener la disciplina del Ejército, persiguiendo con mano de hierro todo elemento que pudiera perturbarla; en aumentar la dotación de sus tres armas creando nuevos regimientos y batallones, a fin de que la Escuadra no pudiera recibir en ningún punto de la costa y por ninguna circunstancia, el menor auxilio.

También el Dictador atendió a disponer sobre la situación legal que se había creado la Escuadra y a castigar a los marinos y a sus familias.

He aquí los decretos del caso:

"Santiago, 9 de Enero de 1891.

Considerando que la parte de la Escuadra Nacional que se ha insurreccionado por incitación de algunos miembros del Congreso, ha que-

brantado la obediencia debida por la Constitución y las leyes al Presidente de la República; y

"Que en esta situación el Gobierno de Chile no puede ser responsable en caso alguno de los actos que la Escuadra rebelde ejecute, he acordado y decreto:

"Se declara que la parte sublevada de la Escuadra Nacional se encuentra fuera de la ley desde el 7 inclusive del presente, y que el Gobierno de la República no reconocerá responsabilidad alguna por los actos que cometiere y afectaren de cualquier modo los intereses y los derechos de los nacionales o extranjeros.

"Comuníquese y publíquese.—BALMACEDA.—*José F. Gana*".

"Santiago, 9 de Enero de 1891.

He acordado y decreto:

"1.º) La Comisaría General del Ejército y Armada suspenderá desde el seis del actual todas las asignaciones que tuvieren impuestas los jefes, oficiales o individuos de las tripulaciones de los blindados "Blanco" y Cochrane", crucero "Esmeralda", monitor "Huáscar", corbeta "O'Higgins" y cañonera "Magallanes";

"2.º) Las Tesorerías de la República harán igual suspensión en vista del aviso que les envíe la Intendencia General del Ejército y Armada.

"Regístrese, tómese razón y comuníquese.—BALMACEDA.—*José F. Gana*".

Cumpliendo el Dictador con la promesa que hiciera a sus amigos el 7 de Enero de elevar a 25,000 hombres el Ejército, a fin de aplastar así a la revolución, dispuso por decreto de 12 del mismo mes que se organizaran siete grandes divisiones con asiento en Santiago, Valparaíso, Quillota, Talca, Chillán, Angol y Concepción, y nombró, respectivamente, jefe de ellas a Orozimbo Barbosa, a José Antonio Gutiérrez, a Carlos Wood, a Manuel Jesús Jarpa, a Vicente Ruiz, a Luis Sólo Saldívar y a Daniel García Videla.

Sumadas las fuerzas de que debían componerse estas siete divisiones, daban un total aproximado de 25,000 hombres, esto es, 20,000 más que los que había consultado la autorización legislativa.

Jefe de este Ejército era el Ministro de la Guerra, General de división, José Francisco Gana, Jefe de Estado Mayor el de igual clase, José Velásquez y Secretario General el abogado Julio Bañados Espinosa, quien al siguiente día vestía ya el traje militar.

Todas estas divisiones obraban independientemente, con jurisdicciones amplias y sus jefes fueron autorizados para girar contra las Tesorerías fiscales hasta por la suma de 50,000 pesos, a fin de atender el enganche, o mejor dicho a la caza de hombres, la que debía verificarse rápidamente.

Entristece apuntar estos hechos, porque ellos revelan la sangre fría con que el Dictador se preparaba para derramar la sangre de sus conciudadanos; y todo para sacar ileso un capricho suyo, que en el fondo no era sino un atropello a la ley que había jurado respetar.

XIV

La Esmeralda recibe órdenes de trasladarse al sur.—Pequeño encuentro en Talcahuano con las fuerzas del Gobierno.—El general Urrutia a bordo del Esmeralda. —Desembarque de tropas revolucionarias en Lebu. —La Esmeralda en Corral y San Carlos de Ancud.

Volvamos a la Escuadra, cuyos menores movimientos tanto preocupaban al Dictador.

Siempre con la esperanza de encontrar ayuda en tierra, en la misma noche del siete los Delegados del Congreso acordaron que el crucero Esmeralda, al mando de su comandante Pedro N. Martínez y llevando a su bordo al mayor de órdenes Francisco Javier Molina y al diputado Alberto Edwards, se trasladara a Talcahuano para ir al encuentro de la corbeta Abtao, que venía de regreso de un viaje a Europa y de la torpedera "Almirante Lynch".

Debía también recoger a su bordo a los aprendices del buque-escuela N.° 2, de estación en ese puerto, apoderarse de todos los elementos bélicos que hubiera en él, inutilizar los que no pudiera llevarse e intimar rendición a la plaza.

Al anochecer del día 8 llegó el crucero al puerto de su destino, e inmediatamente una pequeña embarcación al mando del teniente López, se desprendió de la Esmeralda y avanzó hasta 50 metros de la playa.

La noticia de la salida del Esmeralda para el sur y de su arribo a Talcahuano, causaron zozobras en la Moneda y pusieron en febril actividad al Dictador y sus Ministros; pues, aunque se creyó que había en tierra fuerzas bastantes para resistir, temíase que Juan Castellón y el general Gregorio Urrutia, cuyos paraderos se ignoraban, tuvieran algo preparado para ayudar a la Armada.

Todo no pasó de una simple escaramuza.

A los gritos de los marinos que decían a los de tierra que se rindiesen, el teniente coronel, José Echeverría, que mandaba la plaza y que había conseguido ponerse al frente de 75 hombres bien armados, contestó que no lo haría, pues tenía fuerzas bastantes para resistir.

Después de este cambio de palabras, y de haberse hecho algunos disparos sin ocasionar daños personales, la pequeña embarcación volvió a la Esmeralda.

Lleno de regocijo el Dictador por este triunfo, envió a Echeverría la siguiente felicitación:

"Sr. Gobernador Echeverría.—Talcahuano.—Mi viejo teniente-coronel y amigo ha cumplido noblemente su deber. Es necesario luchar y vencer.—*Balmaceda*".

Por la inversa, a bordo del crucero los ánimos quedaron muy descontentos, pues se vieron una vez más fracasadas las expectativas de un movimiento en tierra.

En la mañana del 9 y después de haberse extraído del buque-escuela N.° 2, todo lo que pudiera ser útil para las operaciones en proyecto, el crucero Esmeralda abandonó su fondeadero con dirección a la Quiriquina con el objeto de proveerse de víveres y continuar en seguida a Lota para tomar carbón.

Antes de llegar a la isla se divisó un bote con bandera blanca, y que hacía señales.

Era el general Urrutia, que se había refugiado en la isla para escapar a las persecusiones de la Dictadura y que deseaba prestar su concurso a la revolución.

Después de haber hecho carbón en Lota y de haber registrado dos vapores alemanes, y uno inglés, que encontró en su camino y con el propósito de ver si traían para el Gobierno las municiones de las armas tomadas en el Cleopatra, la Esmeralda arribó a Lebu en la noche del 11.

Como las noticias que se recibieran de tierra fueran favorables, el general Urrutia acordó ocupar a Lebu, después que lo habían hecho el mayor de Ejército, Juan Ignacio López, el teniente Soublette de marina y 50 rifleros y varias ametralladoras. Su objeto era nombrar un Gobierno provisorio.

Antes que transcurrieran 24 horas todos estos revolucionarios viéronse en la necesidad de reembarcarse; pues, a marcha forzada, se acercaba a la ciudad el 2.° de línea, al mando del teniente coronel Daniel García Videla.

Este nuevo desencanto debióse, más que a la actividad que se desplegaba en la Moneda para posesionarse de las operaciones de la Escuadra, a la imprudencia de los revolucionarios, que ansiosos de alcanzar pronto éxito, no contenían sus impaciencias y divulgaban los planes de lo que se proyectaba hacer.

Empero, como el espíritu revolucionario se extendía cada día más, el Dictador no recogió provechos apreciables de la poca fortuna con que la Esmeralda excursionara en el sur.

En cambio, en esos mismos dias la Escuadra progresaba considerablemente en el Norte y especialmente en la provincia de Coquimbo, que se hallaba casi del todo desguarnecida.

XV

Ocupación de Coquimbo por Merino Jarpa.—Llegada del O'Higgins a este puerto, trayendo a su bordo a Cornelio Saavedra.—Envío de tres parlamentarios a la Serena.—Esta ciudad se pronuncia por la Revolución. —Fuga del Intendente Antonio Brieba.—Saavedra organiza los servicios locales de la provincia de Coquimbo.—Salvador Vergara y Alfredo Délano.—Se pretende resistir en Illapel.—Palabras de aliento de Balmaceda.

El abandono por parte del Gobierno de la provincia de Coquimbo, o mejor dicho, el no haber proporcionado con oportunidad al Intendente Brieba elementos de resistencia, no puede imputarse a una falta de previsión de Balmaceda, sino a las mil dificultades de la hora.

Se recordará que una mitad del batallón Zapadores después que hubo dejado su comando el teniente coronel Alamos, recibió orden de abandonar a Talcahuano y embarcarse en el Potosí con dirección a Valparaíso, y una vez en este puerto se trasbordó al Amazonas, saliendo en la noche del 6 de Enero en demanda de Antofagasta, en los momentos mismos en que los representantes del Congreso llegaban a bordo del Blanco.

Como no hubiera mucha confianza en la disciplina de los Zapadores, a pesar de las protestas de fidelidad de su nuevo jefe el teniente coronel Leandro Navarro, al saber el Dictador que el Almirante Cochrane y el Aconcagua habían abandonado su fondeadero con dirección al Norte, temió que el Amazonas fuera capturado adquiriendo así la Escuadra un concurso valiosísimo.

Para evitar este peligro, dirigióse por telégrafo a los Intendentes de Atacama y Coquimbo, ordenándoles que por todos los medios a su alcance se comunicara con Navarro a efecto de que desembarcaran con sus tropas en el primer puerto.

Fué éste el de Caldera, en donde los Zapadores bajaron a tierra el día 9 marchando inmediatamente a Copiapó.

Ya tenía órdenes el Intendente de Atacama, Darío Risopatrón, para distribuir esas fuerzas en los diversos departamentos de la provincia, pues toda ella estaba contagiada por el espíritu revolucionario debido a la predicación de Manuel Antonio Matta, quien desde las columnas del *Atacameño* hacia cruda guerra al Dictador y su causa.

La satisfacción que se experimentara en la Moneda por el arribo de los Zapadores a Caldera, no fué larga, pues en los planes de la Escuadra había entrado el de efectuar un desembarco en el puerto de Coquimbo para dominar toda la provincia.

Fué esto precisamente lo que aconteció en los días 12 y 13 con verdadero asombro del Dictador y sus amigos. A las tres de la mañana del día 12 entraba con sus luces apagadas a la bahía de Coquimbo el transporte Amazonas, al mando del capitán Merino Jarpa.

Después de haberse cerciorado que en tierra no se habían dado cuenta de su arribo, Merino Jarpa a la cabeza de quince soldados saltó a tierra por el muelle de pasajeros, siguiéndole sus pasos el teniente coronel de Guardias Nacionales, Alfredo Délano con unos 50 navales. No bien habían avanzado estas fuerzas en demanda de la plaza, cuando del cuartel de policía y de otros puntos se les hizo fuego, el que se prolongó sólo por unos cuantos minutos.

Los dictatoriales, como ya se designaba a los amigos del Gobierno, emprendieron la fuga en dirección al cerro desde donde volvieron hacer fuego ocultándose poco después.

Merced a este encuentro que ocasionó la muerte de una mujer y de cuatro heridos de poca gravedad de una y otra parte, los congresales ocuparon el Cuartel de Policía, la Aduana y todas las demás oficinas públicas, apresando en seguida al Gobernador Manuel Varas, a quien enviaron a bordo.

Serenados un poco los espíritus, Merino Jarpa hizo telegrafiar al Intendente de la provincia Antonio Brieba, anunciándole que un ejército de 1,500 hombres había tomado posesión de la ciudad, los que en breves momentos marcharían sobre la capital de la provincia. Se le agregaba que toda resistencia sería inútil y que debía abandonar la ciudad si deseaba evitar un estéril derramamiento de sangre.

Procedióse en seguida a organizar la administración local, nombrándose Gobernador al capitán de puerto Cauz, a recoger las armas y municiones y unos veinte mil pesos que había en la Aduana.

Como el tiempo de que se disponía no era largo, resolvióse enviar

tres parlamentarios a la Serena, que los fueron Ruperto Alvarez, Pedro Amenábar y el presbítero Manuel A. Guerrero, quienes llevaron el encargo de exigir la rendición de la ciudad.

Cerca de tres mil personas se reunieron en la estación esperando la llegada de los parlamentarios y cuando esto se verificó, el entusiasmo fué indescriptible.

El Intendente Brieba, siguiendo instrucciones de Balmaceda, había abandonado la ciudad y dirigióse a Illapel, después de haber exigido infructuosamente que el Gerente del Banco Nacional de Chile, Valentín Naranjo, le entregara la suma de noventa y un mil pesos, que en sus arcas tenía depositado el Gobierno.

La fuga de la primera autoridad, hizo que el pueblo se lanzara a las calles, que algunos oradores lo electrizaran con su palabra y que los vecinos más prestigiosos se reunieran en la Intendencia para acordar la forma en que debía entregarse la ciudad a las fuerzas constitucionales.

El segundo alcalde David F. Aguirre recibió este encargo dirigiéndose para ello por escrito a la Delegación del Congreso, la que momentos antes había arribado a Coquimbo a bordo de la corbeta O'Higgins.

Esta nave entró al puerto seis horas después que el Amazonas y en ella venía el diputado Cornelio Saavedra Rivera en representación del Congreso.

Orientado éste de lo que había pasado, tomó el tren para la Serena a donde llegó en los momentos que su presencia era muy necesaria. Comenzó por nombrar Intendente a Ramón E. Vega, a proveer los demás destinos de la provincia, a recoger las armas y municiones, a distribuir las fuerzas constitucionales en forma que aseguraran el orden y fueran garantía contra una reacción y previo acuerdo con Délano y los oficiales acompañaban a éste a ocupar sin demora Ovalle, que se consideraba como la llave de la provincia.

Los sucesos de Coquimbo no tardaron en ser conocidos por el Gobierno, produciendo, como era lógico, una gran excitación.

Los Delegados del Congreso nombraron al coronel de Guardias Nacionales, Salvador Vergara Alvarez, para que tomara el mando de las fuerzas militares de la provincia de Coquimbo, lo que trajo la renuncia indeclinable de Délano, el jefe de los navales.

Dos hechos hay que apuntar sobre esta jornada realizada con tan buena fortuna.

Es el primero, que la causa del Congreso contaba en la provincia con el favor popular y que las tropas de desembarco, de todo tenían aspecto, menos de ser fuerzas militares.

La casi totalidad de los hombres que la componían llevaban trajes de marineros proporcionados en el Blanco y otros hasta de él carecían.

Lo único que los nivelaba, lo que les daba un empuje irresistible y fé en el porvenir, era la convicción de que defendían una causa justa (1).

El Dictador no se limitó a ordenar que el Intendente se trasladara a Illapel; a que se inutilizaran los elementos bélicos que no se podían traer al sur; a que se cortara el telégrafo para que los revolucionarios no se comunicaran con las provincias del Norte, etc.; sino que fué todavía mucho más allá: en previsión de que sus enemigos, incrementando sus fuerzas avanzaran hacia el sur con evidente desprestigio de su causa, ordenó al Gobernador de Illapel que tomando como base la policía, organizara cuerpos montados a fin de ofrecer toda clase de resistencia al enemigo y le hacia saber que ese mismo día doce había dispuesto la organización de un ejército de 25 mil hombres dividido en siete divisiones, una de las cuales, la del Norte, con asiento en Quillota y al mando del coronel Wood, marcharía en breve a reconquistar la provincia de Coquimbo.

Con especies inexactas como éstas se trataba de mantener una autoridad, que ya no existía.

Como desde el primer momento que surgiera el conflicto entre el Ejecutivo y el Congreso, Balmaceda y sus amigos sostuvieron que éste no contaba con la opinión del país y que los jefes del cuadrilátero eran un núcleo de ambiciosos sin patriotismo, sin virtudes y sin amigos.

Está fuera de dudas que los hechos militares de Coquimbo y la expedición al sur del crucero Esmeralda y de la que en esos mismos días se verificaba en Corral y Valdivia por el transporte Aconcagua, comandado por Emilio Valverde, debió operar en el ánimo del Gobierno una gran conmoción nerviosa; de lo que hay certidumbre en el atentado de que fué víctima el Blanco Encalada en la madrugada del 16 de Enero, hecho que iba a revestir esta lucha fratricida de parte de un Gobierno de hecho conculcador de las leyes a quien nada y nadie iba a detener en sus propósitos.

Llegamos al primer hecho luctuoso, fría y maduramente calculado por el Ministro Vicuña y los que le secundaban en Valparaíso, y autorizado calurosamente por el Dictador.

---

(1) Partes pasados a la Delegación del Congreso por el capitán Merino Jarpa y por el teniente coronel Alfredo Délano respectivamente con fechas 17-20 de Enero de 1891.

XVI

Preparativos para atacar el Blanco.—Telegrama del Dictador.—Relación del ataque relatada por Blanchard Chessi.—Noble actitud del capitán Montt y serenidad de espíritu de Waldo Silva.—Humanitaria conducta de los marinos de la Champion.—Se resuelve por la Delegación del Congreso el bloqueo de Valparaíso. —Nota protesta de Montt a Villarino por el atentado. —Parte oficial de Vicuña al Dictador.—Telegrama contestación de éste.—Sepultación de los muertos y traslación de los heridos.—Un suplemento a la "Nación".—Indignación que el atentado causa en Santiago.—Apreciación sobre su ilicitud.

Hemos ya insinuado el estado poco satisfecctorio para el Gobierno en que se encontraban las fortificaciones de Valparaíso el día 7 de nero y el empeño que Vicuña, Gutiérrez y Velásquez gastaron en mejorarlas convenientemente.

Como se creía de buena o de mala fe que la sublevación de la Escuadra era la obra del Congreso, siendo todo el país extraño a ella, el Dictador pensó desde el primer momento en atacar a la Escuadra, en sepultarla en los abismos del océano, con lo cual la Revolución quedaría ahogada en su cuna, y él, dueño y señor absoluto de la tierra que lo vió nacer.

Esto y no otro es el origen del siguiente telegrama, fechado el mismo día 7: "A Pérez que organice baterías con grandes cañones, y obre, si es posible. Es necesario llenar el deber con energía absoluta.—*Balmaceda*"

Vicuña, de cuyo desequilibrio mental hay tantas huellas, sintióse satisfecho con estas órdenes, y desde su llegada a Valparaíso sólo pensó en cumplirlas, en hacer *la grande*, como él la llamaba en sus telegramas a la Moneda: hundir la nave capitana.

El 15, Vicuña telegrafiaba al Dictador, diciéndole que ese día glorioso, aniversario de la batalla de Miraflores, había sido celebrado con con un banquete suntuoso, en el cual su nombre fué aclamado; y que los cañones de grueso calibre, tanto en el fuerte Bueras como en el Valdivia

y en el Andes, estaban ya montados y que al amanecer del siguiente día dispararían sobre el Blanco. Estos tres fuertes formaban un triángulo cuyo vértice era precisamente la nave capitana, a cuyo bordo se creía que estaban Silva y Barros Luco.

En el Valdivia se montó un cañón de 450 libras y uno de 125 en el fuerte Andes.

En estas operaciones fué secundado Vicuña por el jefe militar de la plaza, coronel Gutiérrez, por los tenientes coroneles, Pérez y Villagrán, y por el diputado Blanlot Holley, quienes cifraban en el ataque en proyecto grandes esperanzas. Sólo Villarino, espíritu benévolo y ecuánime, resistía a la adopción de medidas tan graves, a la vez que insinuaba la idea de contemporizar con los adversarios a fin de atraerlos a una solución amistosa.

El plan de Vicuña no se mantuvo en reserva; pues los oficiales del Blanco con motivo de las frecuentes excursiones que hacían por la bahía, pudieron posesionarse de los trabajos que se hacían en los fuertes y convencerse que con ellos se perseguía algún fin.

Lo mismo se pensó por la oficialidad del buque de S. M. Británica, "La Champion", el que tenía su fondeadero muy cerca del Blanco.

En la tarde del 15 y en los momentos en que un bote de este barco pasaba cerca del Blanco, el oficial que lo mandaba dirigió en inglés la palabra a varios colegas suyos que estaban en la cubierta, para decirles que ese fondeadero era peligroso y que antes del amanecer del siguiente día lo abandonarían.

Aunque no los dominaba el miedo, varios oficiales de la nave capitana, manifestaron sus temores a Goñi, Montt y Silva, quienes sonriéndose los tranquilizaron, asegurándoles que un ataque de los fuertes no podía esperarse, dada la conducta que la Escuadra había observado con la población desde el mismo día en que ella desconoció la autoridad del Dictador y que hasta cierto punto había sobre ello un convenio tácito con el jefe político de la provincia.

Los hombres que persiguen el bien de sus semejantes y cuyos actos son el reflejo de la verdad y de la justicia, jamás conciben que haya otros encargados de hacer el mal.

La noche del 16 al 17 fué para Vicuña, Pérez y Blanlot de grandes fatigas y zozobras.

El primero resolvióse a pernoctar en la Intendencia a fin de ser también el primero en transmitir a la Moneda los resultados de su temeraria empresa.

Pérez, después de haber colocado parte del regimiento de artillería de costa en el malecón y muelles en previsión de un desembarco de la Escuadra, se instaló con Blanlot en el fuerte Valdivia con el objeto de elegir y dirigir a los artilleros que debían hacer los disparos.

Sobre este ataque cedemos la palabra al distinguido historiador señor Enrique Blanchard—Chessi:

"Eran las 4 de la mañana.

"La bahía de Valparaíso comenzaba a recibir las caricias de la luz; las naves fondeadas y acoderadas a las boyas, se mecían suavemente sobre las ondas y se diseñaban ya perceptiblemente.

"El blindado "Blanco Encalada", que permanecía con sus calderas encendidas, arrojaba de vez en cuando ligeras columnas de humo por sus chimeneas, y la corbeta inglesa "Champion" se deslizaba poco a poco sobre el líquido elemento, dejando su fondeadero hacia Viña del Mar.

"El teniente 2.° del "Blanco Encalada" don Domingo Pulido Mercado, entregaba la guardia de mar al guardiamarina de entrepuente don Ricardo Guerrero Vergara, que la recibía en nombre del oficial de detall y segundo jefe de la nave, el teniente 1.° don Alberto Linacre Gormaz, que aún no salía de su camarote, confiando su obligación a su 2.°, como contra ordenanza se acostumbraba en tiempo de paz, por algunos.

"El silencio reinaba a bordo

"Sólo el personal de guardia estaba en pie.

"Parte de la tripulación comenzaba calladamente a levantarse.

"Mientras el nuevo jefe de guardia, en su camarote, se aprontaba a subir a cubierta, en donde en su nombre se había recibido del buque el guardiamarina Guerrero Vergara, éste continuaba ahí observando la bahía, y el teniente Pulido bajaba a la cámara de oficiales para desayunarse, y en donde, en lugar de recogerse, se puso a charlar con el ingeniero 1.°, también de guardia, don Benjamín Trembela.

"La claridad se había intensificado.

"Los buques surtos en la bahía se distinguían perfectamente.

"El sol parecía que iba a lanzarse ya sobre el Oriente alzando su cabellera rubia y esplendente.

"El reloj de la cámara de oficiales marcaba, exactamente las 4.45 de la mañana.

"Una conmoción intensa se sintió y al mismo tiempo el estallido de una detonación en el costado de estribor de la nave.

"Incontinenti corre, dando la alarma, el guardia-marina Guerrero, y grita

"— *El caldero de la lancha a vapor! Reventó el caldero de la lancha...*

"Fué su primera impresión.

"La lanchita estaba amarrada al tangón de ese lado, y parecía, en verdad, que era su caldera la causa del estremecimiento del buque.

"El teniente Pulido y el ingeniero Trembela se lanzan fuera de la cámara.

"Este bajó a la máquina. Aquel corre a su camarote, a armarse, y sube a cubierta.

"En el mismo instante aparece también arriba el comandante en jefe, capitán don Jorge Montt, a medio vestir, y a la vez el oficial de guardia, teniente Linacre.

Otra conmoción se siente en esos momentos.

"Un ruido sordo y cortante pasa por debajo de la escala de acceso a la sala de armas y sube hacia cubierta.

"Un estallido horrible repercute en toda la bahía.

"Don Waldo Silva, vice-presidente de la Cámara de Senadores, sale corriendo casi desnudo, de su camarote, por donde ha pasado el silbido más agudo y cortante, destrozando la madera sobre su cabeza.

"El comandante del buque don Luis A. Goñi, los oficiales en general, la tripulación toda se lanza a la sala de armas, a cubierta, y recorre furiosa toda la nave.

"Uno de los departamentos interiores de la nave era un hacinamiento de miembros humanos y baño de sangre.

"Los ayes de los heridos conmovían y encendían de rabia y dolor a sus compañeros.

"La tripulación se insubordinaba y corría hacia las baterías.

"La sed de venganza les impulsaba.

"El capitán Montt, sereno, era rápido y sereno en sus órdenes.

"En los primeros instantes su primer pensamiento fué dejar gobernable la nave y a los tenientes Pulido y Fontaine (Agustín) les ordenaba cortar las espías con que estaba amarrado el buque a las boyas.

A la vez, sin perder tiempo, hace funcionar el telégrafo para la máquina y manda:

"—¡*Adelante a toda fuerza!*

"El vapor es escaso.

"El blindado estaba con fuego "atrás": pero pudo moverse aunque lentamente.

"Repercute en esos momentos un nuevo disparo y luego otro más: la nave ha salido ya de la zona peligrosa.

"El peligro estaba ahora a bordo.

"Los sirvientes de las baterías dirigen los cañones hacia el puerto y quieren hacer fuego contra los fuertes, contra la población.

"El peligro es inminente. La voz de don Jorge Montt se percibe distintamente, en medio de la confusión y de los lamentos y gritos.

"— *Nadie hace fuego sin mi orden!* dice, y se impone revólver en mano.

"Lo mismo hace el comandante Goñi; e igual cosa los oficiales.

"Don Waldo Silva, da pruebas de valor y serenidad y trata de llevar la calma a los espíritus.

"Los seis cañones de grueso calibre están ya cargados.

"Parece que la chispa va a estallar.

"Mas, la imposición primero y la persuasión después, hacen cesar poco a poco el peligro que amenazó en esos momentos a todo Valparaíso.

"La guarnición se aquieta.

"En tierra, le dicen los oficiales, están sus familias, sus esposas, sus padres, sus hermanos.

"La población no es la culpable, les agregan; después, de amarrar y alistar el buque se podrá hacer fuego con certeza, contra los fuertes y las oficinas fiscales.

"La calma llega.

"Los cañones son descargados y los proyectiles vuelven a la Santa Bárbara y pañoles que inmediatamente quedan cerrados con llave y centinelas a sus puertas.

"Entretanto la nave ha dejado su fondeadero, y a la vez que se han atendido los heridos, se han estudiado prolijamente, para inmediata defensa de la misma, las averías recibidas.

"Aún no salía la nave de la zona peligrosa, aún no se movía el buque, más bien dicho, cuando ya estaba arriba en el momento de los disparos, el cirujano de la H. W. S. "Champion".

"Era que esta corbeta, que preveía lo que iba a ocurrir, había dejado, al ponerse en movimiento, lista, una lanchita con todos los elementos necesarios para hacer las primeras curaciones.

"Entre el primero y el segundo disparo, el cirujano, en camisa y arremangadas las mangas subía el "Blanco Encalada" por el portalón de babor y corría hacia cubierta, en medio del desorden, con sus estuches y botiquines, acompañado del personal de la ambulancia".

He aquí ahora el parte oficial de Vicuña, sobre este suceso, que Villarino del todo ajeno a él, transcribió al Dictador a las 6½ de la mañana.

"Después de un maduro estudio se llevó a cabo el plan de atacar el "Blanco". Se encargaron de la maniobra, el comandante Pérez, Blanlot y un oficial del cuerpo de ingenieros.

"A las cuatro y media de la mañana se disparó el cañón Armstrong, con tan buen éxito que el proyectil dió en el costado del blindado, causando perjuicios seguros aunque de difícil apreciación. Un segundo tiro habría casi seguramente echado a pique el buque, pero *desgraciadamente* el cañón se desmontó. Los demás fuertes también hicieron fuego sin herir al "Blanco". El buque en vez de salir afuera, se internó en la bahía, seguramente para reparar la avería recibida".

Balmaceda no quedó muy satisfecho con este resultado. Pruébalo la siguiente contestación que dió a Vicuña:

"En el acto debe montarse el cañón fuerte Bueras, sin omitir sacrificios, arreglarse los demás fuertes útiles y estar listos.

"Todo buque al alcance de nuestros cañones que venga del sur, debe ser atacado.

"Es necesario seguir.

"La guerra es la guerra.—*Balmaceda*".

Mientras se verificaba este cambio de telegramas, Silva, Montt y Goñi se pusieron al habla con el comandante de la "Champion" a fin de que intercediera con las autoridades de tierra, para bajar los muertos y los heridos, y para protestar, además, del ataque, y notificar el bloqueo de la plaza.

He aquí ahora los documentos del caso:

"Valparaíso, 16 de Enero de 1891.—Hoy día el "Blanco Encalada" ha sido atacado, sin aviso previo, ni provocación de la Escuadra, por las fuerzas de tierra, a las 5 de la mañana, causando la muerte de los marineros Manuel Ampuero, Custodio Fuentes, José M. Araya, Tránsito Martínez y del grumete Róbinson Molina, e hiriendo a los marineros Andrés Román, Luis Zárate, Valentín Ayala, Adolfo Pinto, Pantaleón, Retamales, Desiderio Corvalán, el capitán Domingo Pereda y al guardián Froilán Vergara.

"El "Blanco" pudo repeler el ataque, y lo habría hecho si nuestro objeto fuese dañar la población de Valparaíso; pero nuestra misión tiene un propósito más elevado, cual es el de combatir una odiosa Dictadura, destinada a desaparecer, resistida por la inmensa mayoría del país y por el Congreso, fundados en la ley y el decoro nacional.

"Obedeciendo a este propósito y en cumplimiento de nuestra nota del 10 del actual, declaramos bloqueados desde esta fecha, el puerto de Valparaíso.

Al mismo tiempo advertimos a V. E. que si vuelve a ser atacado este blindado u otro buque de la Escuadra, nos veremos en la dolorosa necesidad de hacer fuego en defensa de ellos, haciendo a V. E. y al Gobierno a que pertenece responsable de los daños que puedan sobrevenir.

No es posible tolerar el asesinato alevoso de los tripulantes de la Escuadra, y hoy mismo ha sido menester usar de todo el poder de la brillante disciplina naval para contener a la oficialidad y tripulación, justamente indignadas por ese atentado cobarde.

Dios guarde V. E.—*E. Valdés Vergara*, secretario.

"Valparaíso, Enero 16 de 1891.—La agresión sufrida hoy por el "Blanco Encalada", desde los fuertes de tierra, obligan a esta Delegación a hacer efectiva la intimación formulada el 10 del pte. según la cual se declararía el bloqueo de Valparaíso tan pronto como fuera atacada la Escuadra.

"Sírvase, pues, U. S. hacer efectiva esta determinación, dando a los buques neutrales surtos en la bahía un plazo prudencial para que la abandonen.

"Pongo también en su conocimiento que he notificado al Intendente de Valparaíso, que un nuevo ataque a la Escuadra sería contestado por

ésta, haciendo uso de su poder ofensivo, medida que tiene por objeto evitar que se continúe asesinando cobardemente a la gloriosa Armada Nacional que tan alto ha elevado el pabellón de la República en toda circunstancia y que ahora completa su obra, salvando las instituciones y la libertad de Chile.

"Dios guarde a V. E.—*Waldo Silva.*"

"Al señor comandante en jefe de la Escuadra Chilena, capitán de navío don Jorge Montt".

Conforme a lo convenido entre el comandante Saint-Clair y el Intendente Villarino, un bote de la "Champion" condujo a tierra a los muertos y a los heridos.

Con arreglo a órdenes dadas por Vicuña, el comandante de policía, Tristán Plaza, mandó al hospital a los heridos y dejó en el muelle a los muertos para ser enterrados sin ceremonia alguna a las 3 de la mañana del siguiente día.

Si la sangre derramada a bordo del "Blanco" en la infausta mañana del 16 no bastó para satisfacer la sed de la Dictadura, menos se conformaron los Ministros de ésta con que entre las víctimas no hubiera siquiera alguno de esos grandes responsables del movimiento revolucionario.

He aquí el telegrama justificativo de este aserto enviado por Valdés Carrera a Vicuña:

"No podemos aceptar que el cañonazo dado en popa haya hecho víctimas menudas solamente.—Presidente me encarga pedirle ordene reconocimiento de cadáveres para saber a qué atenernos.—*J. M. Valdés Carrera*".

No obstante de que el público no disponía ni de teléfonos, ni de telégrafos, ni de imprentas, el grave suceso acaecido en el "Blanco" no tardó en ser conocido en Santiago, despertando indignación y una gran efervescencia en los ánimos.

Por lo mismo que las informaciones no venían por conducto auténtico y que a los habitantes no les era permitido manifestación alguna, la desesperación se apoderó de los espíritus y lo único que se oían eran las maldiciones al Dictador y a sus prosélitos.

Vengamos ahora a la apreciación del acto, esto es, a dejar establecido si él importa o no un delito cometido por la Dictadura.

Despréndese de los documentos transcritos más arriba que Balmaceda consideró como un deber primordial suyo destruir, hacer volar la Escuadra, por todos los medios que tuviera a su alcance.

Para los marinos y la Delegación del Congreso ese era un intento criminal y que ni diquiera debiera considerarse posible; como quiera que la Escuadra no haría jamás uso de su poder ofensivo contra Valparaíso, y como quiera que entre los dos bandos en lucha, según el texto de la nota del 10 de Enero de la Delegación del Congreso a los cónsules extranjeros, había un convenio tácito para no hostilizarse.

Que los disparos hechos desde los fuertes Bueras y Andes contra el Blanco no fué un acto lícito, compruébalo la versión que de él da la prensa dictatorial.

Un suplemento a la *Nación*, publicado a las dos de la tarde del mismo día 16, se expresa así:

"En la mañana de hoy se desprendieron del Blanco en Valparaíso, algunos botes con ametralladoras.

De los fuertes se hicieron disparos sobre el Blanco y los botes.

El blindado, que contestó los disparos de tierra, fué poco después a internarse entre los buques mercantes y el dique para ponerse a cubierto de los fuegos de los fuertes. El Blanco y los botes fueron repelidos con ventajas por los disparos de la guarnición valiente de Valparaíso.

Se sabe que uno de los cañones del fuerte Bueras dió en el costado del Blanco ocasionándole perjuicios.

Hay muertos y heridos a bordo. El Blanco bajó la bandera a media asta pocos momentos después del combate".

Como no es exacto que del Blanco se desprendieran botes con ametralladoras y que de esta nave se hiciera fuego a la población, puede afirmarse que la sangre derramada en ese día cae sobre la cabeza del Dictador y de Vicuña por haber sido ellos quienes ordenaron esos disparos.

XVII

La Corte de Cuentas, después de las protestas de estilo, toma nota del decreto que ordena regir para 1891 el presupuesto de 1890.—Todo el país en estado de sitio.—Ordenes de Godoy para arrasar con las haciendas de Edwards.—Allanamiento en casas particulares.—Levantada actitud del barón de Gutschmitd.—Carta de Villarino a Balmaceda y respuesta de éste.—Villarino renuncia la Intendencia de Valparaíso.

El trágico suceso del Blanco, que tan honda repercusión tuviera en todo el país, hizo naufragar muchas esperanzas de paz e imprimir a la contienda que acababa de iniciarse, un sello de acritud que el desarrollo de los acontecimientos iba a ser cada día mayor, hasta degenerar en una situación tiránica e ignominiosa para la República.

Ya con fecha 5 de Enero el Dictador ordenó al Tribunal de Cuentas, desoyendo sus protestas, que tomara razón del decreto que ordenaba regir para 1891 el presupuesto, que el Congreso Nacional había aprobado para el año 1890.

Desde el mismo día 7 de Enero el estado de sitio, sin que sobre ello se hubiera pronunciado el Consejo respectivo, imperaba en todo el país; y como consecuencia de ello, los ciudadanos no podían traficar libremente por los ferrocarriles del Estado, su correspondencia era interceptada o violada y se disolvía en las calles a todo grupo que excediera de tres o más personas (1).

Aunque el decreto de 7 de Enero que estableció la Dictadura no suspendió el funcionamiento de los Tribunales de Justicia, desde esa misma fecha dejaron de cumplirse sus resoluciones, quedando así de hecho sin autoridad alguna.

---

(1) Se nombraron comisiones con el encargo de abrir la correspondencia y hacerla llegar o no a su destino según conviniera a los fines del Gobierno.

Con fecha 8 de Enero la Corte Suprema, acogiendo un recurso de amparo del senador Novoa, dispuso que éste fuera puesto inmediatamente en libertad. Negáronse a cumplir esta orden el prefecto de policía, Carvallo Orrego, y el alcaide de la cárcel, fundándose que el reo estaba preso por orden de la Intendencia.

Dos días más tarde el mismo Tribunal, sosteniendo que el Ejército carecía de existencia legal, acogió un recurso de amparo deducido por dos militares, el cual corrió la misma suerte.

Como era menester amedrentar a los revolucionarios y hacerlos pagar desde luego los gastos de la contienda, inicióse en toda la República, la requisición de caballos para el Ejército.

Pocos predios sufrieron esta expoliación en mayor grado que los de Agustín R. Edwards, a quien se consideraba como el primer promotor de la Revolución y cuyas razas caballares gozaban de gran nombradía fuera y dentro del país.

Y fué tal el abuso que consumaron a este respecto los agentes de la Dictadura en las haciendas La Peña y Los Nogales de propiedad de Edwards, que el Ministro inglés Kennedy preguntó al Ministro de Relaciones Godoy si actos semejantes a éstos eran ordinarios en Chile.

Y este funcionarios en vez de sentirse avergonzado por tal pregunta, telegrafió al instante al Gobernador de Quillota, ordenándole que en la hacienda de San Pedro, también de propiedad de Edwards, no se dejara piedra sobre piedra.

Si este ataque a la propiedad acusaba que se había vuelto al estado salvaje, la vehemencia del Dictador y de sus Ministros por apoderarse de los cabecillas de la Revolución, de los que desde sus escondites en Santiago se comunicaban con la Escuadra, y dirigían los hilos de toda la red revolucionaria, revelaba que había desaparecido en ellos todo sentimiento de humanidad.

Godoy, el más exaltado de todos, pedía que se destituyera al prefecto de Santiago, Carvallo Orrego, por su ineptitud para verificar aprehensiones y pedía que se ofreciera la suma de 3,000 pesos a quien diera noticias del paradero de Edwards, Zegers, Besa, etc.

Y los hechos siguieron luego a las palabras.

Numerosos domicilios fueron allanados en formas tan irritantes y crueles, que ni la edad, ni el sexo alcanzaron garantía alguna.

Y en donde los cicarios de la Dictadura extremaron sus medidas violentas, fué en la casa de Melchor Concha y Toro, acaso porque en ella había encontrado asilo la venerable anciana, Magdalena Vicuña de Subercaseaux, en quien el espíritu revolucionario marcaba muchos grados y que era madre política y tía carnal del Ministro Vicuña.

Todo este cuadro no pudo ser contemplado con indiferencia por los Ministros diplomáticos y principalmente por el de Alemania, el barón

de Gutschmitd, quien unía a una preparación sólida para el acertado desempeño de sus funciones, un natural bondadoso y humanitario.

Con motivo del decreto, declarando que la Escuadra estaba fuera de la ley y que el Gobierno de la Dictadura no respondía de sus actos, estos diplomáticos visitaron al Canciller chileno para manifestarle que habían pedido instrucciones a sus respectivos Gobiernos sobre el particular; y aprovechando de la oportunidad que les brindaban las circunstancias, insinuaron la idea de buscar un avenimiento, que evitara las desgracias que amenazaban caer sobre la República.

Aunque Godoy observara que el Gobierno sólo aceptaba la entrega incondicional de la Escuadra, el barón de Gutschmidt se trasladó el 15 de Enero a Viña del Mar para conferenciar con Vicuña y Villarino, en quienes creía encontrar cooperadores para sus planes humanitarios.

El primero, no obstante de afirmar que los sublevados eran un hato de piratas, prometió consultar al Dictador. En cuanto a Villarino, éste había ido mucho más allá de lo que deseaba el barón de Gutschmidt.

En efecto, el Intendente de Valparaíso, con fecha 13 de Enero había dirigido al Dictador una comunicación tan patriótica como bien inspirada.

En ella, con los respetos que el subalterno debe al superior, Villarino trazaba el cuadro de las miserias de que iba a ser teatro la República y representaba a los ojos de Balmaceda, cuánta era la responsabilidad que le cabría en ellas, sin obtener ventajas apreciables ni para su prestigio de mandatario ni para el porvenir del país, en el evento de que la suerte de las armas le fuera favorable.

Como se abrigaran tantas y tan fundadas esperanzas en la disciplina y sumisión del Ejército y en su rapidísimo aumento de 5,000 a 25,000 plazas, Villarino consigna las siguientes proféticas palabras:

"Otro peligro mayor aún hay en la formación de cuerpos de Ejército con gentes que se reclutan, que acaso están dominadas por el espíritu revolucionario y que en muchos casos serán enviados por ellos mismos con instrucciones especiales para que vayan a engrosar las filas del orden y destinadas a producir más tarde la revuelta y el caos.

"Estamos, señor, en el camino de lo desconocido y no es posible divisar sino oscuridad al través de la densa atmósfera de odios, de pasiones mezquinas y de intereses encontrados que todo lo dominan y todo lo corrompen".

Balmaceda, que siempre fué deferente para con sus amigos, dió a Villarino la siguiente respuesta, vertida en un lenguaje que no era el suyo y que sólo adoptara después de su divorcio con el Parlamento.

Héla aquí:

"El Congreso es un hato de corrompidos. Hay un grupo a quien trabaja el grupo extranjero y que ha corrompido a muchas personas.

"Hay un hombre acaudalado que ha envilecido la prensa y que ha envilecido los hombres.

"Las fuerzas parlamentarias han fluctuado entre vicios y ambiciones personales.

"El pueblo ha permanecido tranquilo y feliz. Pero la oligarquía lo ha corrompido todo.

"Ha corrompido la Escuadra.

"Felizmente no ha podido corromper al Ejército.

"El cuerpo político de la clase dirigente en Chile, está gangrenado.

"Ha llegado la hora de la crisis y es necesario amputar las llagas que nos abaten y nos corrompen.—*J. M. Balmaceda*".

Si esta respuesta enmudeció a Villarino, el ataque al Blanco, hizo desistir al barón de Gutschmidt de sus propósitos de buscar un avenimiento entre ambos bandos.

En cambio informó a su Gobierno que la Revolución contaba con los elementos más sanos e influyentes de sus conciudadanos y que todas las probabilidades de la jornada estaban a favor del Parlamento.

Como consecuencia de la sanidad de propósitos del barón de Gutschmidt, prodújose la renuncia indeclinable que Villarino hizo de la Intendencia de Valparaíso.

El Dictador, que no se hallaba en situación de perder a los pocos que le acompañaban, trató al principio de provocar una reconciliación entre Vicuña y Villarino, distanciados ambos por opuestas apreciaciones acerca de los sucesos; y cuando vió que esto no era posible, aceptó la renuncia de este último.

XVIII

Estado de ánimo en Santiago en la segunda quincena de Enero.—Reclutamiento forzoso.—La prensa revolucionaria.—Alvaro Lamas y Alfredo Irarrázaval.—El comité revolucionario de Santiago y Carlos Walker Martínez.—El Blanco en Coquimbo y el Cochrane y la Magallanes en Tarapacá.

La segunda quincena de Enero fué de profunda ansiedad y de grandes perplejidades, tanto para los que desde la Escuadra habían asumido la jefatura de la causa constitucional, como para los que desde tierra debían secundarla.

Esta situación incierta tenía su origen en que los unos y los otros habían abrigado grandes esperanzas en alcanzar la cooperación del Ejército· y ya sabemos cuán estériles habían sido los esfuerzos hechos a este respecto.

No obstante esto, la causa del Congreso no sólo no había perdido un ápice en el concepto de la opinión, sino que iba ganando terreno en todas las capas sociales.

La ciudad de Santiago ofrecía un aspecto bastante desconsolador; pues la animación de otros tiempos, su alegría habitual, la actividad de su comercio, etc., todo estaba suspendido, esperando que muy en breve llegaran mejores días.

En los templos se oraba por la causa revolucionaria, y en la mayor parte de los hogares de alguna entidad social, se elevaban plegarias en el mismo sentido.

La gente traficaba por las calles llevando un sello de tristeza en su semblante que nacía del temor de ser aprehendida y evitando hablar en alta voz, pues los delatores con cara patibularia, traficaban o se hallaban apostados de trecho en trecho en todas las calles de la ciudad.

En los campos la situación era más horripilante, pues las patrullas armadas que los recorrían en busca de reclutas obligaban a éstos a buscar abrigo en los cerros, dejando abandonados y en la miseria a sus mujeres y a sus hijos.

Para la Dictadura todo eso estaba relegado a segundo término.

Desde el mismo día en que Balmaceda clausuró las imprentas, la juventud revolucionaria de Santiago y Valparaíso se preocupó de mantener al país al corriente de los principales acontecimientos que se verificaban.

Al frente de esa juventud hallábanse Alvaro Lamas García que debía pagar a alto precio su fe constitucional y Alfredo Irarrázaval Zañartu, en quien se daban la mano la inteligencia y el valor.

En pocos días consiguió hacerse funcionar varias imprentas clandestinas, que daban a luz dos hojas sueltas *El Constitucional* y *La Revolución*, y su reparto se hacía por las señoras en los templos, en las casas y hasta en las oficinas públicas.

Por lo mismo que toda publicidad estaba prohibida, esas hojas despertaban una gran curiosidad, se leían a puerta cerrada y pasaban de mano en mano como documentos de inapreciable valor.

Y todas estas medidas de seguridad tenían su fundamento; pues los tribunales militares establecidos por decreto del 29 de Enero, se avocaban todas las causas criminales, tuvieran o no origen en infracciones de la Ordenanza Militar, y las cárceles de Santiago, Valparaíso y Concepción albergaban ya más de trescientos reos políticos.

Contribuía a que este cuadro fuera más sombrío y a que la miseria golpeara a las puertas de los hogares menesterosos, la suspensión de las faenas ferroviarias y de la canalización del Mapocho, cuyos trabajadores en número de muchos miles fueron obligados a engrosar el Ejército del Gobierno.

Y tanto acopio de males, tanto cambio en la vida de un pueblo laborioso, amante de la paz y el orden, afrontábanlo los ciudadanos con fe en los destinos de Chile, pues nadie dudaba que el final de la contienda traería la muerte de la Dictadura.

El comité revolucionario de Santiago, a cuya cabeza se hallaba Carlos Walker Martínez, hombre nacido para la lucha, de recursos e iniciativa propias, asumió su papel con la decisión de triunfar sin detenerse ante el peligro, ni ante las dificultades (1).

Su acción estaba destinada a ser muy útil tanto para preparar en tierra los elementos de la resistencia y reunir fondos para atender a las familias de los que se hallaban en la Escuadra, cuanto para que ésta tuviera un órgano a quien comunicar sus proyectos.

Merced a ellos muchos militares de prestigio y algunos parlamentarios de influencias, consiguieron embarcarse en la Escuadra y prestar así a la causa revolucionaria un valioso concurso.

---

(1) Los demás miembros eran Gregorio Donoso y Carlos Lira Carrera, y funcionaban en una casa en construcción que el primero de éstos poseía en la calle Agustinas. Es de advertir que Lira, que no infundía sospechas al Gobierno por la reserva propia de su carácter, traficaba libremente por la ciudad, siendo por lo tanto eficacísima su acción.

Después del ataque que sufrió el Blanco, la Delegación del Congreso, cansada de esperar un pronunciamiento en tierra, y apreciando los acontecimientos en su verdadera faz, resolvió cambiar de política.

Ya el 14 de Enero había resuelto que el Cochrane llevando a su bordo a Barros Luco y Errázuriz y la corbeta Magallanes, zarparan para las provincias del Norte, en donde estaban las fuentes principales de las rentas del erario y por lo tanto de su aprovechamiento dependería en gran parte el rumbo de los sucesos.

Hemos visto que el día en que el Blanco fué atacado, la Delegación del Congreso notificó a los Cónsules extranjeros en Valparaíso que este puerto quedaba bloqueado, y que la nave capitana sería la encargada de hacerlo respetar.

Sin embargo, la carencia de noticias que había en la Escuadra acerca de las operaciones encomendadas en el sur al mayor de órdenes Francisco J. Molina y una carta de Walker Martínez en que daba cuenta a Silva y a Montt de los proyectos del comité revolucionario, decidieron a éstos dirigirse a Coquimbo, confiando el bloqueo de Valparaíso a la corbeta O'Higgins.

Antes de su partida, Montt ordenó a Molina que con la Esmeralda regresara al Norte y que tratara de comunicarse con la Lynch y la corbeta Abtao, a fin de impedir que éstos se pusieran al servicio de la Dictadura.

La presencia del Blanco en el puerto de Coquimbo obedeció a una razón de lógica, pues esta provincia era la única que en esos días se hallaba dominada por las armas de la Revolución.

En verdad, obligado el Intendente Brieba a dejar La Serena refugióse en Ovalle, ciudad que abandonó al saber que Alfredo Délano se acercaba a ella con algunos navales y algunas piezas de artillería.

Refugióse entonces en Illapel de donde se comunicaba momento a momento con el Dictador y en donde se aprestaba para la resistencia, para lo cual contaba con la policía y algunos voluntarios. En todo un total de 80 hombres.

Empero, estos planes fracasaron en pocas horas.

La Delegación del Congreso había ordenado al capitán Merino Jarpa, que comandaba el transporte Cachapoal, que recorriera la costa al sur de Coquimbo en busca del Imperial y que efectuara desembarco cuando creyere conveniente.

Habiendo arribado al puerto de Los Vilos el 18 de Enero, el mismo día que Brieba tomaba posesión de Illapel, bajó a tierra con 20 hombres, nombró nuevo subdelegado, una Junta de vecinos para la administración de la localidad e hizo llevar a bordo los aparatos telegráficos, después de haber comunicado a Illapel que su desembarco lo había efectuado con 600 hombres armados.

Esta noticia llenó de pavor a Brieba, quien en la tarde de ese mismo día resolvió su retirada a la Ligua, siendo factor para ello los datos que le proporcionaron sus avanzadas acerca de que ese ejército de 600 hombres estaba ya muy próximo a la ciudad.

Fué así cómo toda la provincia de Coquimbo quedó en poder de los revolucionarios, y el Gobierno de la Moneda privado de toda comunicación terrestre con las del Norte.

En cuanto al cable submarino, él había sido cortado por los revolucionarios el día de su arribo al puerto de Coquimbo.

Mas, todos estos triunfos iban a ser muy efímeros, pues los pocos elementos bélicos que los revolucionarios encontraron en los departamentos recién ocupados, los que ellos llevaban consigo y aún los que les proporcionó la nave capitana, no les ofrecían expectativas de seguridad contra la división de las tres armas que al mando de Wood y Stephan estaba en marcha hacia Coquimbo.

Otras eran las provincias destinadas a proporcionar al Congreso hombres y recursos con qué iniciar su campaña contra la Dictadura hasta dar en tierra con ella.

XIX

Desocupación de la provincia de Coquimbo por las fuerzas revolucionarias.—El mayor Stephan toma posesión de ella en nombre del Gobierno.—El combate de la Angostura y muerte del teniente Kerster.—José Besa se embarca en la Escuadra en Matanzas y en Coquimbo el coronel Holley.

El 15 de Enero partía de la Calera con dirección a la Ligua, una columna compuesta de 25 cazadores a caballo, 50 carabineros de Yungay también a caballo, y 95 policiales montados, formando un total de 170 hombres.

Al mando de la columna iba el sargento mayor Stephan, ya de triste celebridad.

El Dictador, que desde el mismo 7 de Enero era el supremo director de la guerra y que sabría que las fuerzas constitucionales desembarcadas en los Vilos no pasaban de 50 hombres, ordenó el envío de esta avanzada seguro de que ella bastaría para sostener al Intendente Brieba en Illapel, dando así tiempo a la división Wood para que efectuara la reconquista de toda la provincia de Coquimbo.

Las previsiones del Dictador no estaban erradas.

El 16 noticiaba Stephan su arribo a Ligua y en respuesta Balmaceda le puso el siguiente telegrama:

"Enero 17 de 1891.—Comandante Stephan—Ligua.—Marche con toda su gente sobre Vilos y *escarmiente enemigos.* De allí avise por telégrafo para dar instrucciones vista situación.—*Balmaceda*".

Esta orden era ya un augurio de todo lo que podían esperar los que combatían a la Dictadura y caían en sus manos, pues Stephan era un desalmado, expulsado del Ejército por sus vicios, y se comprende todo lo que podría hacer con tantas facultades.

A pesar de los inconvenientes que en ese entonces ofrecían los caminos, Stephan apresuró su marcha y al amanecer del 22 llegó a Illapel en donde no encontró la menor resistencia.

Las represalias no se hicieron esperar.

Apresados entre otros muchos, el Gobernador Villagrán, el capitán Carlos Cruz y el vecino Ramón Machado, Stephan resolvió torturar a éste hasta arrancarle el paradero de los miembros del comité revolucionario de Illapel.

Al siguiente día Stephan se puso nuevamente en marcha, arribando al medio día del 24 a Punitaqui, distante sólo dos leguas de Ovalle.

En esta ciudad en pocos días se había cambiado dos veces rey.

Las noticias acerca de que fuerzas dictatoriales se habían dirigido al norte decidieron al Gobernador Cañas a abandonar a Ovalle y replegarse a Coquimbo.

La llegada a este puerto de Carlos Alvarez Pérez, agente del comité de Illapel, trayendo la noticia de que de esta ciudad había huído el Intendente Brieba, decidió a los revolucionarios a ocupar nuevamente a Ovalle, a nombrar Gobernador del departamento a Ricardo Trumbull y a que el propio Intendente de la provincia, Dr. Vega, se trasladara a esta ciudad para inspirar confianza al vecindario que se hallaba bastante abatido con la fuga del Gobernador Cañas.

Acompañaban a Vega 70 hombres al mando del sargento mayor Saturnino Herrera y el teniente Juan Kerster.

Pocas horas disputaron de calma los recién llegados.

Orientadas las autoridades constitucionales de que Stephan se acercaba, se acordó que el Dr. Vega se trasladara a la Serena para que en el más breve plazo volviera con refuerzos.

A las 11 de la noche del 24 llegaban éstos, que consistían en 100 hombres de los navales comandados por el mayor Manuel Aguirre.

Mas, ya era tarde, pues las autoridades constitucionales, cercioradas de que las fuerzas del Gobierno estaban a un paso de la ciudad, acordaron abandonarla y marcharse al norte.

El mayor Herrera y el teniente Kerster instalaron sus fuerzas en algunos cerros del ferrocarril de Coquimbo; y, aprovechándose de la pendiente avanzaron hasta un lugar denominado la Angostura, para pernoctar y reunirse con los auxilios que venían de la Serena.

Era la una de la mañana del día 25 cuando Herrera, Kerster y los suyos se despertaron al ruido que hacían la caballería enemiga y algunos disparos.

Era Stephan que caía sobre ellos. La confusión fué grande, pues, además de no tener cada soldado más de diez tiros, lo inopinado del ataque no les permitió ofrecer mayor resistencia, y el teniente Kerster, tratando reunirlos y alentarlos, recibió un balazo en la cabeza que le ocasionó una muerte instantánea.

No fueron muchos los que escaparon ilesos, a causa de que Stephan había tenido cuidado de cortarles la retirada hacia el norte, la única que les daba esperanzas de salvación.

Sin embargo, no todo fué desastre en esa noche.

El Intendente Vega, el mayor Aguirre y sus cien navales volvieron sanos y salvos a la Serena; pues Stephan no consiguió que los suyos cortaran el puente de la Higuerilla, por donde aquellos emprendieron la retirada.

Mientras los alrededores de Ovalle eran teatro del derrame de tanta sangre de hermanos, en Coquimbo la Delegación del Congreso recibía noticias de Santiago que le obligaban a meditar sobre sus planes futuros y sobre un próximo y total abandono de la provincia.

El 24 había anclado en el puerto de Coquimbo la corbeta O'Higgins, y por ella se supo que el Imperial se armaba en Valparaíso, que con fuerzas de desembarco marcharía en breve a Tarapacá y que el coronel Wood con una división de las tres armas y compuesta de 1,500 hombres en pocos días más se hallaría en el corazón de la provincia.

En ese mismo día reunióse a la Delegación del Congreso, José Besa, quien, burlando las autoridades de tierra consiguió embarcarse en Matanzas a bordo del transporte Bío-Bío.

Besa no era portador de gratas nuevas; pero su consejo debía ser, como lo había sido siempre, de gran valía.

El 24 se celebró a bordo del Blanco una reunión, en la que se consideró en extenso los peligros y las ningunas ventajas positivas que ofrecía la ocupación definitiva de Coquimbo, estando todos de acuerdo a la vez en que la conquista de Tarapacá, con sus grandes recursos pecuniarios daría al Congreso todos los elementos necesarios para alcanzar el triunfo final.

Otras tres circunstancias influyeron en esta resolución: que Pisagua se había pronunciado ya por la Revolución, que el reclutamiento de hombres y la reunión de elementos bélicos no había alcanzado mayores proporciones en Coquimbo y que la mayoría de los habitantes de esta provincia eran más bien hostiles que partidarios del Congreso.

Su desocupación fué acordada y se comisionó para ello al comandante de la O'Higgins, Lindor Pérez Gacitúa y al teniente coronel Salvador Vergara.

En la orden expedida a este respecto por el comandante general de la Escuadra, Jorge Montt, y transmitida a Pérez Gacitúa, se disponía que los navales marcharían a Iquique a resforzar el bloqueo de este puerto, a bordo de los transportes Amazonas, Bío-Bío y Toltén; que la operación debía hacerse en la mayor reserva y extendiéndose a cuantos elementos bélicos pudieran recogerse y que con igual cautela debía ponerse el hecho en conocimiento de las autoridades y de todas las personas comprometidas, a fin de que dispusieran de tiempo para embarcarse en la Escuadra si lo creían conveniente.

El comandante Pérez Gacitúa y el teniente coronel Vergara rivalizaron en inteligencia y actividad al cumplir las órdenes de Montt,

Merced a ello, el 27 y sin experimentar contratiempo alguno, ya estaban a bordo de los transportes nombrados, todos los militares, bagajes, víveres, etc., y la mayor parte de los civiles que habían prestado su concurso a la causa del Congreso.

También embarcóse el coronel Adolfo Holley, que debía prestar a la causa del Congreso importantes servicios, y a quien el Dictador tenía relegado en Coquimbo por su negativa para aceptar una Intendencia.

Días antes de zarpar de Coquimbo la escuadrilla, lo había hecho también el monitor Huáscar, cuyo comandante, el capitán de fragata José María Santa Cruz, recibió la orden de dirigirse a Iquique y debiendo previamente recalar en Caldera a fin de prestar ayuda a los revolucionarios de los departamentos de Vallenar y Freirina, próximos ya a sublevarse, y con el objeto de hacer llegar a Copiapó, a manos de Manuel A. Matta, su nombramiento de Delegado del Congreso.

Los sucesos que acabamos de narrar fueron conocidos en la Moneda por los telegramas que al Dictador hiciera el comandante Stephan, en los cuales, desfigurando por completo los hechos, habló de grandes triunfos suyos, de numerosos prisioneros y de muchas pérdidas de vida.

XX

El vapor Imperial en manos de Balmaceda.—La Escuadra intenta echarlo a pique.—Abandono del bloqueo de Valparaíso.—El Blanco y la O'Higgins se dirigen a Tarapacá y el Itata al Sur.—El Imperial, llevando a su bordo la división Robles, zarpa de Valparaíso el 2 de Febrero.

Dicho está que el 24 a medio día la nave capitana y el transporte Itata se dirigieron al sur en demanda de Valparaíso, a donde llegaron a medio día del 26.

El objetivo principal de este viaje era impedir que el Dictador se aprovechara del transporte Imperial, cuyo andar de 15 millas por hora podía prestarle grandes servicios.

Esta nave, burlando la vigilancia de la Escuadra, había conseguido introducirse a la bahía y colocádose al abrigo de los cañones de tierra.

Desde el primer momento resolvióse en la Moneda hacerla servir a su causa; pues ya le preocupaba grandemente la suerte de la provincia de Tarapacá, cuyo principal puerto, Iquique, estaba bloqueado por el Cochrane y la Magallanes, y en donde la efervescencia revolucionaria presentaba caracteres de gravedad.

A la llegada del Blanco ya el Imperial estaba listo para partir.

Había recibido carbón y víveres para una larga jornada y se le había fortificado con cañones de tiro rápido.

Así preparado, debía conducir una división de las tres armas, comandada por el coronel Robles, a una caleta próxima a Iquique.

Primeramente se pensó en la Escuadra en apoderarse del Imperial a viva fuerza, y, como se considerara temeraria la empresa, se ordenó que en la noche del 27 fuera torpedeado el Imperial, que se hallaba al costado del muelle Prat y custodiado por numerosas embarcaciones menores y por rifleros embarcados en él.

El acceso a la nave era difícil, tanto por las medidas de precaución adoptadas por las autoridades de tierra, como por el peligro que se corría de dañar a las embarcaciones neutrales.

A las 9 de la noche se desprendía del Blanco una lanchita a vapor al mando del teniente Alberto de Linacre, llevando dos torpedos, uno Writchead y otro Botalón.

La lanchita se deslizó suavemente y sin ser vista consiguió llegar pocos metros del Imperial y disparar su elemento de muerte.

A pesar de la cercanía se erró el tiro y el torpedo fué a chocar contra uno de los machones del muelle, sin estallar.

Pensábase en disparar un segundo torpedo, cuando del Imperial y de tierra se hizo a los asaltantes un nutrido fuego de fusilería, obligándolos a volver rápidamente al Blanco.

De los fuertes, a la vez, rompieron los cañones contra el Itata, que se alejó sin ser dañado y contra el Blanco, que por hallarse a 5,000 metros, de distancia, no sufrió lesión alguna.

Este hecho de armas mereció del Gobierno y de sus amigos la más enérgica reprobación, y de ello hay constancia en los siguientes acápites de "El Comercio" de Valparaíso:

"Gozan de la infamia.—Desde hace días se sabe fidedignamente que una de las mayores ambiciones de los buques sublevados es apoderarse del vapor "Imperial" anclado en nuestra bahía.

En conocimiento de lo anterior, las autoridades constituídas, enviaron tropas a defender la propiedad extranjera, con orden de repeler todo intento de parte de los piratas para conquistarse ese vapor.

Sabido esto por los revolucionarios, y sedientos de venganza contra nuestro noble ejército, juraron hacer desaparecer a los miembros de él que se encontraban en el "Imperial".

Tratar de apoderarse del buque, estando defendido por soldados, era un sueño irrealizable.

Entonces la infamia, la negra infamia montt-varista, hacía su obra: procuraron conseguir con el crimen, lo que su impotencia y cobardía les negaba.

Al efecto, a las 11½ de la noche, Jorge Montt, envió una lancha tripulada con los elementos más dispuestos para el crimen e ¡infames! trataron de aplicar un torpedo al "Imperial", con el ostensible fin de asesinar a los nobles soldados que se habían constituído en defensores del codiciado buque".

Sin embargo, los que así execraban a la Escuadra eran los mismos que en la madrugada del 16 de Enero habían disparado contra el Blanco, desde los fuertes Bueras y Andes, matando e hiriendo a 14 de sus tripulantes, no obstante de que el Intendente Villarino por intermedio de los cónsules extranjeros residentes en Valparaíso, habíase comprometido a no atacar sin aviso previo.

En los planes de la Dictadura, este suceso operó grandes cambios.

Se resolvió abandonar el buque y entregarlo a su propietario; ora porque todos sus tripulantes se negaron a continuar a bordo, por lo que el Ministro Vicuña ordenó el arresto del capitán; ora porque se supuso que el Blanco haría un nuevo intento y con seguros resultados.

Error de los dictatoriales.

La Escuadra desistió de sus propósitos en vista de que la mayor parte de los tripulantes del Imperial simpatizaban con su causa; porque había urgencia en marchar al norte, en donde los sucesos se desarrollaban con rapidez y presentaban grandes expectativas; y porque se quería evitar daños y la consiguiente alarma en la población.

En la noche del 28, el Blanco, la O'Higgins y el Itata desaparecieron de la bahía.

La confusión fué grande en tierra al amanecer del día 29, pues se ignoraba el rumbo que habían tomado esas naves y los fines que perseguirían.

El Blanco y la O'Higgins marcharon con dirección a Iquique, y el Itata al sur para entregar al mayor de órdenes de la Escuadra, Francisco J. Molina, la siguiente nota del comandante Montt:

"La concentración de nuestras fuerzas en el norte, para operar de un modo definitivo sobre aquel litoral, se hace ya impostergable; nuevas demoras podrían ocasionar a nuestra causa daños irreparables. Hoy mismo el Dictador intenta enviar al "Imperial" con mil quinientos hombres o más a socorrer los puntos amenazados por nuestras fuerzas y que se encuentran muy próximas a rendirse".

Después de decirle que ya debía haber partido la O'Higgins convoyando desde Coquimbo al "Amazonas" con igual destino, le agregaba:

"Ahora necesitamos el concurso de U. S., de la "Esmeralda" y el "Aconcagua", con los elementos que se hayan reunido hasta la fecha para apoderarnos de todo el norte, *organizar seriamente el Gobierno en tierra* y enviar expediciones al sur, obrando de acuerdo con las juntas de nuestros amigos".

La ausencia del Blanco, O'Higgins e Itata, puso término al bloqueo decretado el 16 de Enero, el que no obstante de ser más aparente que real, produjo grandes perturbaciones en el comercio, dificultando las transacciones y aumentando considerablemente el precio de los artículos nacionales y extranjeros.

No bien se habían repuesto las autoridades de tierra de la sorpresa que les causara la inopinada salida de los barcos bloqueadores, cuando se pusieron a la obra de exigir nuevamente de sus propietarios la entrega del vapor Imperial, de llenar sus carboneras, de abastecerlo de víveres y municiones y de instalarle otra vez artillería de tiro rápido.

El 2 de Febrero el transporte con la bandera nacional en el pico del palo mesana y con la división al mando del coronel Robles, compuesta de 1,500 hombres de las tres armas, hallábase listo para hacerse a la mar.

En este empeño habían trabajado con igual celo y actividad, la mayor parte de los amigos de la Dictadura, distinguiéndose el contra-almirante Oscar Viel, quien reemplazaba a Villarino en la Intendencia de Valparaíso.

El Dictador y los que le rodeaban, felicitáronse al saber tan fausta nueva, pues era idea fija en ellos que la Escuadra no asentaría pie firme en Tarapacá, y en caso de hacerlo, la división Robles se encargaría de que se reembarcaran.

Esta satisfacción de su poder, este desconocimiento de las fuerzas del adversario, esta jactancia sobre futuros éxitos y esa falta de previsión al estudiar los acontecimientos, fueron, a no dudarlo, los factores precisos que trajeron consigo la derrota de la Dictadura.

Para vencer, es necesario suponer al adversario con superioridad bastante para alcanzar la victoria.

XXI

Cancelación de las letras patentes del Cónsul Linich. —Prisión de Alejandro Vial.—Dos decretos de Valdés Carrera.—Emisión de doce millones de pesos en papel y un millón en moneda de plata de 15 peniques. —Envío de Joaquín Godoy al extranjero.—Destitución de empleados públicos.

Si Valparaíso era teatro de los mayores esfuerzos para enervar la acción de la Escuadra, a fin de matar la Revolución en su cuna, en la capital y en las provincias no eran menores los que se ponían en práctica para alcanzar los mismos fines.

Para el Dictador y sus Ministros no había ya valla alguna.

Con motivo de un paquete de correspondencia de la Escuadra, que oficiales de la Champión pusieron en manos del Intendente Viel para ser entregados a Linich, Cónsul de Austria Hungría, aquel, después de haberlo violado, llamó a éste a la sala de su despacho, le increpó su conducta y participó lo ocurrido al Ministro Godoy.

Este hizo venir al Cónsul a Santiago, le canceló el exequatur de sus letras patentes, advirtiéndole que se le seguirían sus pasos y que la menor complicidad con los revoltosos, le acarrearía grandes consecuencias.

Como de esa correspondencia se desprendiera que Alejandro Vial, Gerente del Banco Nacional de Chile, tenía en su poder fondos de la Revolución, se decretó su arresto, instalándosele primero en la cárcel y en seguida en la penitenciaría, en donde fué objeto de privaciones y vejámenes, que iguales no es costumbres imponer a los grandes criminales.

Como todo se hacía depender de los hombres y no de los principios que les servían de bandera, el Dictador y su Ministro Valdés Carrera, dictaron dos decretos con fechas 19 y 30 de Enero, que hacen recordar la tiranía de Rozas, tan magistralmente escrita en sus Tablas de Sangre por Ribera Indarte.

Por el primero se prohibió a todos los parlamentarios afectos a la Revolución, que hipotecaran o enajenaran sus bienes raíces a fin de que con ellos se satisfacieran los gastos que demandaba el restablecimiento del orden.

Por el segundo y con igual fin, se prohibió a los mismos el traspaso de acciones de sociedades anónimas, la venta de títulos de crédito y giros contra sus cuentas en los bancos.

Como las finanzas comenzaban a escasear, a pesar de que la Dictadura no llevaba aún un mes de existencia, y como la moneda de plata huía del mercado y el cambio internacional había descendido en ese mes siete peniques, el Dictador sirvióse de las pastas metálicas, destinadas por la ley a garantir la emisión fiduciaria y dispuso la contratación en Europa del empréstito de tres millones de libras, que una ley autorizaba para la construcción de obras públicas.

Este orden de cosas trajo la adopción de otras medidas extremas.

En efecto, en los primeros días de Febrero ya el Ejército contaba con veinte mil hombres, de los cuales más de novecientos eran oficiales; y los sueldos, que el Dictador había duplicado ya dos veces, y las primas de enganche a razón de treinta pesos por individuo, representaban muchos millones de desembolsos.

El mantenimiento de la prensa de la Dictadura, "La Nación" de Santiago especialmente, las comisiones secretas y los agentes confidenciales en el extranjero eran otros tantos gastos desconocidos en los presupuestos anteriores y que a la fecha tenían caracteres imperiosos.

Para la satisfacción de estas exigencias y mientras se negociaban en Europa las pastas metálicas y el empréstito de que ya hemos hablado, el Dictador apeló a la emisión de doce millones de pesos en papel y a la acuñación de un millón de pesos en moneda de plata con un valor de quince peniques; y todo esto después de una solicitud que le dirigieron tres bancos nacionales, en la que le manifestaron su imposibilidad de cumplir sus compromisos, por lo cual pedían al fisco una ayuda de un millón quinientos mil pesos en billetes (Decreto de 1.° de Febrero).

El envío al extranjero de Joaquín Godoy como agente confidencial ante las Repúblicas de Argentina, Uruguay y Brasil, y como Ministro Plenipotenciario ante los Gobiernos de Italia y Alemanía, obedeció a este propósito financiero y a otro de mayor entidad para el Dictador: procurarse naves de guerra para vencer a la Escuadra.

Las gestiones que Godoy practicara ante la cancillería de Buenos Aires para la adquisición del "Almirante Brown" no dieron resultado alguno.

Y el estado general de la República reagravábase día a día, con los temperamentos extremos que se adoptaban, a pesar de que la prensa de la Dictadura afirmaba en todos los tonos que los *piratas* de la Escuadra estaban completamente desalentados y que en pocos días más se dirigirían al Perú, en cuyos puertos abandonarían las naves que les habían servido para su calaverada criminal.

Parece que el resorte en que tenía más confianza la Dictadura, aquel en que cifraba mayores esperanzas, era el perseguir por el hambre

a los empleados públicos de todos los órdenes. De aquí las destituciones en masa.

So protesto de reorganizar algunas oficinas fiscales o planteles de educación, donde la causa del Congreso contaba con adeptos, se apeló a dejar vacantes a todos éstos o a someterlos a juicio por sus opiniones políticas, ante los Consejos de Guerra.

En todas las tiranías el terror ha sido una arma de combate..

De las destituciones en masa, se pasaba a las particulares, por ejemplo, a Waldo Silva de su puesto de Fiscal de la Caja Hipotecaria; a Carlos Varas, Fiscal de la Corte de Cuentas; a Domingo Toro Herrera, Superintendente de la casa de Moneda, que protestó del decreto que ordenaba acuñar moneda divisionaria con las pastas metálicas depositadas en esta oficina; a Juan N. Espejo, Rector del Instituto Nacional, a quien se le hizo la imputación calumniosa de haber invertido dinero del Fisco sin orden superior; a Felipe Herrera, Promotor Fiscal de la Serena y Rector del Liceo de la misma; a Eulogio Altamirano y Demetrio Lastarria, Defensores de Menores de Santiago; a José Alejo Fernández, Juez Letrado de Ancud, a quien se redujo a prisión por haber manifestado por medio de un decreto que se abstenía del ejercicio de sus funciones, mientras estuviera suspendido el imperio de la Constitución; Rafael Valdés, Juez Letrado de Antofagasta; a los tenientes coroneles José Antonio Echeverría, Manuel Aguirre y Enrique del Canto, se les borró del escalafón militar por traidores a la patria.

También las instituciones de crédito sufrieron el azote de la Dictadura.

Por decreto de 27 de Enero y considerando que Agustín R. Edwards contribuía con su dinero al fomento de la Revolución, se nombró interventor del Banco A. Edwards y Cía. al Tesorero Fiscal de Valparaíso, Juan Francisco Sánchez, con la obligación de dar diariamente cuenta de las operaciones de dicho Banco.

Asimismo se nombró interventor para los Bancos establecidos en Santiago, fundándose que habían intervenido en el movimiento de fondos para la Revolución.

La lista de los empleados de menor importancia que corrieron igual suerte ocuparían muchas páginas.

Aunque estaba ya resuelto por la Dictadura la eliminación de todo el personal de la administración de justicia, para reemplazarlo por otro afecto a su causa, en los primeros días de Febrero, pretendió hacer presión inútilmente sobre algunos miembros de las Cortes, Amunátegui, Abalos, Risopatrón, Barceló, pidiéndoles que jubilaran o presentaran sus renuncias.

---

(1) Figuran entre éstos, la Escuela Naval, los Liceos de Copiapó, Serena, Ovalle, Linares, etc., y especialmente la Escuela de Medicina, cuya clausura se ordenó por decreto de 5 de Febrero de 1891, destituyéndose a todo el profesorado.

Y a pesar de todo esto, que acusaba en la República entera un hondo trastorno, el Dictador seguía creyendo o lo aparentaba, que el Congreso estaba aislado, que los *piratas* que lo defendían no tenían partidarios en ningún pueblo de la República y que era inevitable el triunfo del presidencialismo.

Tanta perturbación es sólo propia de los cerebros enfermizos o de quienes la vanidad es su único gobierno.

En cuanto a los que secundaban los planes del Gonierno, su criterio no era más lúcido, según puede verse en el siguiente telegrama enviado al Dictador por el jefe de las fuerzas militares de Valparaíso.

"A Santiago 14 de Enero.

Mañana o pasado empezarán a llegar escuadras extranjeras. ¿No sería aceptable, en el sentido de tranquilidad, económica y rápida, declarar piratas a los buques sublevados de la Escuadra o poner a precio a sus captores?—J. Antonio Gutiérrez".

XXII

El Cochrane y la Magallanes en marcha a Iquique.—Estado de los ánimos en esta ciudad.—Efecto que produce el levantamiento de la Escuadra.—Comisión dada a Octavio Señoret.—El Nacional de Iquique.—Se establece el bloqueo de esta plaza.—Notas cambiadas entre Valenzuela Day, Salinas y el Cuerpo Consular.—Prisión de David Mac-Iver.—Fuerzas militares existentes en Tarapacá.

En vista de que en tierra no se había secundado el movimiento de la Escuadra, y como el tiempo era precioso y grandes las responsabilidades, el mismo 7 de Enero la Delegación del Congreso acordó que al siguiente día marcharan al Norte el Cochrane y la Magallanes con el objeto de bloquear a Iquique.

Barros Luco y Errázuriz, embarcados en esas naves, recibieron el encargo de dirigir las operaciones.

Tanto el comité revolucionario de la capital, como los que a bordo de la Escuadra dirigían el movimiento, habían sido informados que en

Iquique la causa del Congreso contaba con adhesiones numerosas e influyentes, especialmente las colonias extranjeras, que ofrecían su concurso sin reticencias ni timideces.

Este fenómeno se veía por primera vez en Chile; pues, siempre el extranjero que sólo persigue su bienestar material, es un constante apoyo de las Gobiernos establecidos y por la misma causa adversario de todas las conmociones internas.

La naturaleza del conflicto en que se hallaba envuelto el país, que amenazaba un trastorno general, y la prédica perseverante de varios vecinos prestigiosos de Iquique, parece que fueron los factores que dieron ocasión al fenómeno que acabamos de apuntar.

En efecto, David Mac-Iver, rico industrial y diputado por Tarapacá, Rafael Sotomayor, Manuel Zavala, Santiago Aldunate Bascuñán, Pablo Restat, Agustín Arrieta y el mayor Fraga, habían sido los incansables propangadistas de los fueros del Parlamento, tanto en la cabecera de la provincia como em la pampa y oficinas salitreras.

A medio día del 7, por un telegrama enviado de Valparaíso por Francisco Valdés Vergara, supo Mac-Iver el levantamiento de la Escuadra, y horas después, el hecho era del dominio de toda la ciudad.

Al instante Mac-Iver se dirigió a los minerales de Huantajaya y Santa Rosa para poner en acción a sus trabajadores que sumados llegaban a 800.

Los administradores de estos establecimientos, Pedro Hameau y Octavio Señoret no vacilaron en decidirse y en ponerse a las órdenes de Mac-Iver.

Mas, no tardó éste en convencerse que sus esfuerzos eran inútiles, pues, no había en las minas más que 16 rifles y unos cuantos revólvers.

Volvió al puerto para posesionarse del efecto que había hecho la noticia y para conferenciar con sus amigos.

Dados los ningunos elementos con que se contaba, Rafael Sotomayor, Ramón Coo y Agustín Rodríguez manifestáronle que era preferible no ponerse en acción por el momento y que debería hacerse saber al coronel Canto, a la sazón en Tacna, el hecho de que había sido teatro la rada de Valparaíso, a fin de que encabezara a los trabajadores de la pampa, ya que éstos como la mayor parte de la población de Iquique, estaban ansiosas por desconocer la autoridad del Dictador.

De esta comisión encargóse Octavio Señoret, quien se embarcó el día 8 en el vapor británico Coquimbo que iba en camino del Callao con escala en Arica.

Mac-Iver, que siempre alimentaba la esperanza de un levantamiento comisionó al peruano José Santos Soto para que comprara armas, consiguiendo éste, adquirir dólo 20 carabinas con 800 tiros.

El Dictador, que no ignoraba el estado de los ánimos en Iquique, trató desde el primer instante de reforzar la guarnición de la plaza y aprisionar a los que simpatizaban con la Revolución.

Estos, principalmente el redactor del "Nacional", Juan Vicente Silva, envalentanados por el proceder de la Escuadra, habían asumido una actitud bien definida,

El siguiente acápite de un editorial de este periódico es bien revelador a este respecto:

"Es deber y deber ineludible, de todos los ciudadanos del país, contribuir a la caída del tirano, manifestando públicamente su opinión de coadyuvar al movimiento, por cuantos medios estén a su alcance. Se hace indispensable precipitar la solución de esta crisis, que será una página vergonzosa de nuestra historia; porque, desgraciadamente, ¡ay! ya no podemos borrar el infamante borrón de la Dictadura que ha caído sobre el país. Pero ya que no es posible hacerlo desaparecer, que al menos pueda decir el historiador futuro que se ocupe de estos acontecimientos, que si es verdad que hubo un hombre bastante insensato para levantarse contra la majestad de nuestras instituciones, en cambio la indignación del pueblo lo hizo bajar inmediatamente de la cumbre de su poder".

Y al concluir, le hacía al jefe de la provincia las siguientes preguntas: "¿Ha medido el señor Intendente Salinas la profundidad del abismo que se está labrando a sus pies? ¿Sabe a dónde puede conducirlo una resistencia inútil y que sólo contribuirá a mantener por unos cuantos días más en esta provincia, el poder del señor Balmaceda? ¿No ha calculado que en un país donde es todo costa, como Chile, la Escuadra tiene que ser el árbitro preciso de sus destinos?"

Pocas horas después de efectuada esta publicación y en la imprenta del "Nacional", fueron aprehendidos por el comandante de policía, Mac-Iver y Silva, siendo inútil que el primero alegara su fuero parlamentario, pues el decreto de prisión se fundaba en una orden telegráfica del Dictador.

Las fuerzas militares existentes en Iquique no eran escasas; pero fué pensamiento del Dictador y de sus Ministros, reforzarlas en condiciones tales, que resistieran a un levantamiento y a un intento de desembarco de la Escuadra.

Según cuadros que tenemos a la vista había en Iquique el 7 de Enero, la siguiente fuerza:

Regimiento de Artillería N.° 1 con 3 baterías al mando del teniente coronel Manuel Rivera	411 hombres
Regimiento de Infantería, 4.° de Línea, al mando del coronel Avelino Villagrán	266 »
2.° Escuadrón de Regimiento Granaderos a caballo, al mando del sargento mayor Martín Larraín y cuyo personal estaba distribuído casi todo en el interior ..	149 »
Total	826 hombres

Estas fuerzas se elevaron a 1,496 hombres, incluyendo jefes y oficiales, por el aumento decretado para la policía, por haberse elevado a Regimiento el Batallón 4.° de Línea y por haberse organizado una brigada de Artillería Cívica.

El día 12 arribaron a Iquique el Cochrane y la Magallanes, e inmediatamente el comandante del primero dirigía a la autoridad de la provincia la siguiente nota:

"Blindado Almirante Cochrane.—A bordo, Iquique, Enero 13 de 1891.

Pongo en conocimiento de V. S. que por orden de la Delegación del Congreso he tomado posesión de esta hahía a fin de establecer el bloqueo de este puerto el día 20 del corriente.

Las otras medidas que adopte la división de mi mando, las pondré oportunamente en conocimiento de V. S., sin perjuicio de tomar desde luego la retención de la provisión de la playa.

Espero que V. S. y las fuerzas que le obedecen, no prolongarán una situación que puede comprometer grandes intereses y que sirve a una causa inconstitucional, como es la Dictadura proclamada el 1.° del presente mes.

Prevengo a V. S. que cualquier acto de hostilidad en contra de las naves puestas a mis órdenes, será reprimido enérgicamente.

Dios guarde a V. S.

T. VALENZUELA DAY.

Al Intendente de Tarapacá".

El Intendente Salinas contestó esta nota, observando que las fuerzas armadas, con arreglo a la Constitución, eran esencialmente obedientes, y que esperaba que la Escuadra que tantas glorias había dado a la Nación, imitara el ejemplo del Ejército de tierra, sometido incondicionalmente a la voluntad del Presidente de la República.

Otra nota del comandante del Cochrane hizo saber al cuerpo consular el día en que comenzaría el bloqueo de la plaza.

Reunido éste en casa de su decano, el Cónsul del Perú, Manuel C. de la Torre, en vista de los daños que el bloqueo podría ocasionar a los neutrales, acordó protestar de la medida, reservándose el derecho de reclamar ante quien correspondiere.

Si los ánimos se habían mantenido en Iquique aparentemente quietos y vacilantes en cuanto a una acción decisiva, en la pampa y en las oficinas salitreras, la noticia del levantamiento de la Escuadra, esparcida al principio como un rumor sordo y después en forma que no dejaba

lugar a dudas, trajo como consecuencia la amenaza de una sublevación general de los trabajadores.

Peligro tan inminente trató de conjurarse al punto, distribuyéndose entre las diversas oficinas, las fuerzas de caballería de que se disponía.

Esta situación que era de suyo crítica se reagravó, al saberse que Pisagua en la mañana del 19 se había pronunciado por la Revolución, que sus autoridades estaban presas a bordo de la Magallanes y que el coronel Etanislao del Canto se hallaba en ese puerto al mando de las fuerzas revolucionarias, las que en parte ocupaban el ferrocarril de Iquique.

XXIII

La Magallanes en Pisagua.—Se notifica el bloqueo de la plaza.—Justiniano Almendroza llega a bordo de la Magallanes y orienta a su jefe de los planes que hay en tierra.—El teniente Anabalón Urzúa, jefe de movimiento.—Los conjurados apelan al narcótico en una casa de diversión para inutilizar a los amigos del Gobierno.—Rapidez y éxito con que realiza el momovimiento.—Prisión del Gobernador Ramos, del Juez de Letras y otros funcionarios.—Nota del comandante Muñoz Hurtado sobre la sublevación de Pisagua.—El coronel Canto asume en este puerto la jefatura de las fuerzas revolucionarias.

En la mañana del 16, la corbeta Magallanes abandonaba la bahía de Iquique y seis horas más tarde entraba a la de Pisagua.

Toda la población se alarmó con la presencia de una nave de la Escuadra sublevada.

Las autoridades y sus amigos no disimularon la impresión desfavorable que les causara esta visita; como quiera que desde antes del 7 de Enero, vivían ellos recelosos del proceder de algunos de los militares de la guarnición, quienes aparecían ostensiblemente apoyados por una parte no despreciable de la juventud.

En cuanto a los partidarios del Congreso, creyeron que había llegado la hora de poner en ejecución sus planes.

Una vez amarrada la corbeta a una boya, su comandante envió al Gobernador de la plaza, Néstor Ramos, la siguiente comunicación:

"N.° 1, Cañonera "Magallanes", República de Chile.—Pisagua. Enero 16 de 1891.

Pongo en conocimiento de V.S. que por orden de la Delegación del Congreso Nacional, he tomado posesión de esta bahía, a fin de establecer el bloqueo del puerto desde el día 25 del corriente mes.

Las medidas que tome esta Comandancia, las pondré oportunamente en conocimiento de V. S., sin perjuicio de tomar desde luego las relativas a la provisión de la plaza.

Espero que V. S. y las fuerzas que le obedecen no prolongarán una situación que puede comprometer grandes intereses y que sirve a una causa inconstitucional, como esta Dictadura proclamada el 1.° del presente mes.

Prevengo a vuestra señoría que cualquier acto de hostilidad en contra del buque de mi mando, será reprimido enérgicamente.

Dios guarde a V. S.

J. MUÑOZ HURTADO.

Al señor Gobernador de Pisagua".

Ramos no se dejó amedrentar y contestó esa nota con firmeza asegurando que todo acto de hostilidad sería repelido por las fuerzas a sus órdenes.

Al propio tiempo prohibió toda comunicación con la nave sublevada.

Para hacer efectiva esta orden distribuyó convenientemente la fuerza de línea y de policía, apostándola en los sitios de mayor peligro.

Esta disposición puso en un verdadero conflicto a los conjurados de tierra, pues en sus planes entraba aprisionar a las autoridades y conducirlas a bordo, debiendo previamente para ello ponerse al habla con el comandante de la Magallanes.

A la cabeza de los amigos del Congreso, figuraba el veterano de la guerra del Pacífico, Justiniano Almendroza, hombre resuelto y de gran prestigio entre sus camaradas.

Desafiando el peligro, ofrecióse para trasladarse en la noche de ese mismo día a la Magallanes a fin de orientar a su comandante, acerca de los proyectos elaborados en tierra para coadyuvar a la acción de la Escuadra.

En efecto, eran las nueve de la noche cuando Almendroza llegaba a la Magallanes; y, después de agotadas las medidas de precaución por parte de los de a bordo, fué llevado a presencia del comandante Muñoz Hurtado.

La entrevista fué breve y como era lógico, cordialísima. Almendroza expuso que la tropa que había en tierra era la siguiente:

Compañía y media del 4.° de Línea, comandada por el Capitán Rivera, por el teniente Anabalón Urzúa y los sub-tenientes Frías, Oliveros, Caverlotti y Carvallo; una brigada de artillería compuesta de 59 hombres al mando de los alféreces Adolfo Castro Hidalgo y Luis Contreras Sotomayor; y el cuerpo de policía convertido en brigada cívica cuyo numero ascendía a 80 hombres.

En seguida, acentuando sus palabras, afirmó que todas esas fuerzas, excepto la brigada cívica, simpatizaban con el Congreso; que el teniente Anabalón Urzúa había sido el primero en iniciar el movimiento revolucionario, asegurándose del parecer de todos los oficiales; que sólo el capitán Rivera, que comandaba la Compañía y media del 4.° era un fanático defensor de la Dictadura; que los civiles más prestigiosos, jóvenes en su mayor parte, como el doctor Aníbal Muñoz, Luis Brieba, Antonio Zavala, Manuel Cofré, doctor Francisco Cordero, Luis Serrano, dentista Venegas, etc., estaban ya de acuerdo con la oficialidad nombrada; que su plan era, una vez eliminado el capitán Rivera por cualquier medio, sacar las fuerzas de sus respectivos cuarteles, aprisionar al Gobernador y a los que ofrecieran resistencia, embarcándose en seguida todos los conjurados a bordo de la Magallanes.

Muñoz Hurtado, después de dar las gracias por noticias tan halagadoras, observó a Almendroza, que el buque de su mando no tenía capacidad para recibir tanta gente, y que le parecía preferible dar el golpe y hacerse dueños del puerto.

Acaso al comandante Muñoz Hurtado lo gobernó el temor de que esos ofrecimientos pudieran ser un presente griego.

Una vez en tierra Almendroza, la que ganó después de vencer muchas dificultades, pues el jefe de la brigada cívica en persona custodiaba la bahía, conversó al instante con el teniente Anabalón y demás oficiales comprometidos, resolviendo todos proseguir los trabajos y efectuar el movimiento con toda rapidez.

Mas, el plan de los oficiales hubo de modificarse al siguiente día, con motivo de haber llegado de Iquique el teniente León Caballero, quien venía a hacerse cargo de la Artillería.

Así eran tres los que había que eliminar: el capitán Rivera, el comandante Muñoz Baeza y el teniente León Caballero.

Ni Anabalón Urzúa, ni los demás oficiales comprometidos, vacilaron ante tantas dificultades.

Estaban resueltos y su entusiasmo y su fe en la causa, les ayudaron a vencer.

Forzosamente la conjuración debía estallar al amanecer del 19; pues, los alféreces Castro Hidalgo y Contreras Sotomayor, que el Gober-

nador Ramos había reducido a prisión por sospechas, habían recibido la orden de volver a Iquique y tenían sus pasajes tomados.

Además al teniente Anabalón se le seguían sus pasos por un oficial de policía.

Como todos los comprometidos eran jovenes, tanto los oficiales como los paisanos, alegres, sin odios y sin inquina para sus adversarios, resolvieron no eliminarlos por medios violentos, lo que habría afeado su proceder, sino incapacitarlos para la resistencia por medio de un narcótico.

Convínose en que éste se le administraría en una casa de diversión, a donde se les invitaría la noche del 18 al 19, gastándose en ella la más exquisita urbanidad.

A las 4 de la mañana el teniente Anabalón Urzúa, cabeza del movimiento y fecundo en recursos de todo género, había conseguido vencer.

Merced a sus esfuerzos el capitán Rivera y el teniente León Caballero, habían consentido en ir a esa casa de diversión y ambos dormían a esa hora profundamente.

Todo estaba listo así para que el puerto de Pisagua se pronunciara por el Congreso.

Inmediatamente el teniente Anabalón se dirigió al cuartel del 4.° de Línea para hacer salir a sus soldados, los que todos dormían y para ordenar al teniente Frías, que con 25 hombres custodiaba la cárcel, que se le uniese.

Los alféreces Castro, Hidalgo y Contreras Sotomayor siguiendo el ejemplo de Anabalón, se dirigieron también al cuartel de artillería, situado en un pequeño cerro que dominaba la ciudad, con el fin de poner en acción a sus soldados.

Después de un pequeño contratiempo que experimentó el teniente Anabalón, debido a la resistencia que le ofreciera una sargento, en menos de media hora la tropa de línea y artillería abandonaba sus cuarteles, después que el teniente Anabalón y el alférez Castro Hidalgo les dieron a conocer los objetos que con el movimiento se perseguían.

Como medida de seguridad, ambos jefes pidieron a sus subordinados que salieran al frente los que no estaban dispuestos a seguir a sus jefes.

Fué este momento elegido por el teniente Anabalón para dar lectura a la siguiente proclama:

"Señores oficiales, clases y soldados de esta guarnición:

Jamás me había atrevido a rebelarme contra la disciplina militar, orgullo de un Ejército, si no se tratara de contribuir a la salvación del país, a la salvación de sus leyes e instituciones pisoteadas y escarnecidas por el más ingrato de los hombres: Balmaceda.

Desde el primero de Enero este individuo gobierna a su antojo a la Nación, es absoluto en sus acciones y burlándose de la Constitución, se

burla también de los ciudadanos. En una palabra: os diré que tiene más poderío que un rey: es un Dictador, y un Dictador en un país republicano, es un infame que debe derrocarse sin pérdida de tiempo; es un tirano, y un tirano en cualquiera parte del mundo, es un criminal que debe ir a la cárcel o morir en un cadalso.

La opinión unánime del país, representada por el Soberano Congreso que es el pueblo, está en contra de tan corrompido mandatario. Todo Chile lo maldice en estos momentos, como maldice a los individuos que, tan miserables como él, lo acompañan en sus crímenes por el interés del oro que roba a manos llenas. La Marina, como habéis visto, ha cumplido su deber, rebelándose contra el bellaco usurpador y dándonos con ello, a nosotros sobre todo, un ejemplo de patriotismo y entereza. Imitémosle, pues, para honra del Ejército y gratitud del país".

La fortuna acompañaba así a los conjurados.

Restaba ahora para que el triunfo fuera completo dominar la brigada cívica y aprisionar al Gobernador y demás autoridades.

De lo primero se encargó el teniente Anabalón que, revólver en mano se presentó al cuartel de policía y en pocos minutos los 80 hombres de que se componía la brigada, seguía sus pasos.

El alférez Castro Hidalgo no era menos feliz.

Llegado a la puerta de la Gobernación, cuyos altos ocupaba Ramos, y no habiendo conseguido que se le abriera, la derribó y revólver en mano llegó hasta la cama en que aquél dormía.

Las demás prisiones, incluyendo la del capitán Rivera y teniente León Caballero, se consumaron con gran rapidez.

La claridad del día había llegado ya en auxilio de los sublevados, y para que nadie ignorara en la población el fausto acontecimiento, se, ordenó hacer una salva de 21 cañonazos.

En estos mismos momentos, Almendroza, que había seguido los pasos de los oficiales y auxiliándolos en todos los instantes, se fué a la Magallanes para poner la plaza a disposición de su comandante y para que éste recibiera a bordo en calidad de presos al Gobernador, al Juez de Letras y a los paisanos amigos de la Dictadura.

Con este motivo el comandante Muñoz Hurtado dirigió a la Delegación del Congreso la siguiente nota:

"Cañonera "Magallanes". República de Chile. Pisagua. Enero 19 de 1891.

Tengo el placer de poner en conocimiento de V. S. que en la madrugada de hoy, las fuerzas de tierra se sublevaron, tomando posesión de la plaza sin haber tenido necesidad de disparar un solo tiro y entregándola a esta Comandancia.

El Gobernador, Secretario, Jefe de Aduana, Juez del Crimen, un

Regidor municipal, capitán de la fuerza del 4.°, un teniente de Artillería y comandante de policía, han sido tomados presos y se encuentran detenidos a bordo de esta cañorera.

El infrascrito ha nombrado jefe político y militar de la plaza al teniente primero, segundo comandante del buque, don Francisco Nef, por negativa del señor Manuel Cofré, en quien había recaído el citado nombramiento y por haberlo solicitado así el pueblo que se nombrase un oficial de marina para su resguardo.

Asimismo he nombrado un jefe de Aduana y un capitán de puerto, como puede verlo V. S. en la copia que le adjunto, lo que espero sea del agrado de V. S.

Como creo posible que vengan tropas de Iquique en auxilio de la plaza, he hecho armar a la gente de tierra, y organizo en forma un batallón para su defensa.

He prohibido el tráfico de trenes para Iquique; el telégrafo y el teléfono están cortados.

Esta plaza cuenta con 60 hombres del 4.° de Línea, tres piezas de artillería y 80 hombres de policía.

No terminaré la presente sin recomendar muy especialmente a V. S. al teniente de 4.° señor Anabalón y al alférez de artillería Castro Hidalgo, quienes han sido los promotores, y secundados con todo patriotismo por el resto de sus oficiales.

Felicito a V. S. y al Congreso Nacional por el primer triunfo obtenido en defensa de la justa causa que defendemos.

Dios guarde a V. S.

J. Muñoz Hurtado.

Al señor Delegado del Congreso Nacional".

Hemos dado alguna extensión a este episodio, porque representa el primer triunfo en tierra alcanzado por la Delegación del Congreso, y porque, dada la forma en que se verifico fué un estímulo para que la Escuadra perseverara en la obra redentora en que estaba empeñada.

Otro acontecimiento tan imprevisto como grato para los revolucionarios de Pisagua vino a sorprenderlos en la mañana de ese mismo día: el coronel del Canto se hallaba a bordo de la Magallanes, dispuesto a bajar a tierra y a ponerse a la cabeza de las tropas sublevadas.

Era precisamente lo que se necesitaba.

Las fuerzas de tierra, por más decididas y resueltas que estuvieran, carecían de un jefe que a su prestigio uniera su preparación militar y sus dotes de organizador.

Todo esto se hallaba en el coronel del Canto.

XXIV

El coronel Canto en la Comandancia de policía de Santiago.—Balmaceda le separa de este puesto.—El banquete del 26 de Mayo, su discurso en esta ocasión y su envío a Tacna.—El Intendente de esta provincia, Guillermo Blest Gana.—Orden de arresto contra Canto.—El Ministro de la Corte de Apelaciones de Tacna, José Miguel Varas y esposa, le brindan asilo —El minero Manuel Tomás Gálvez y el ensayador Manuel Olivares.—Canto y Rebolledo pasajeros del vapor Serena.—Cómo se burló a las autoridades en Arica.—Canto y Rebolledo ingresan a la Escuadra.

El destino de los hombres no siempre es el efecto de la casualidad, ni de sus propios errores o virtudes. Comúnmente se ve que ellos marchan a cumplir su misión, arrastrados, obligados por los que van a ser sus víctimas.

Tal parece que acontecía con el coronel Canto.

Educado en la escuela del deber, en su larga carrera de soldado, no conoció más ley que la disciplina militar, ni más punto de apoyo para sus ascensos que el respeto a sus superiores y sus propios méritos.

Estas virtudes, ahora tan raras en el Ejército chileno, experimentaron un ligero eclipse a mediados de 1888, cuando el coronel Estanislao del Canto desempeñaba la Comandancia de policía de Santiago, y con motivo de haber el Presidente Balmaceda impuéstole una amonestación.

El partido demócrata, que en ese año empezaba a dar señales de vida, se lanzó a vías de hecho en las calles de la capital, destruyendo e incendiando los tranvías.

Balmaceda juzgó que el comandante no había sabido, pudiendo, ni prever, ni evitar ese escándalo.

Como consecuencia, Canto resignó el cargo y fuése al retiro de su hogar con las amarguras propias de la víctima.

Desde entonces labróse un abismo entre el coronel y el Presidente, que ambos contribuyeron a ahondar, aquél con su rebelión y éste con su represión.

El 26 de Mayo de 1889, los veteranos de la guerra del Pacífico, conmemoraron la batalla de Tacna con un banquete en la Quinta Normal, batalla en la cual el coronel Canto, que comandaba el 2.º de Línea, se batió con bravura sin igual.

El mismo día y con igual objeto el Presidente Balmaceda daba otro banquete en el palacio de la Moneda, al cual del Canto no fué invitado.

Ya hemos tenido ocasión de narrar las peripecias de que fué teatro la Quinta Normal en ese día memorable y cuán exaltados estaban ya los ánimos por el conflicto surgido entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Por primera vez en Chile los militares, congregados en un acto público y solemne, manisfestaron opiniones políticas, declarándose en favar o en contra de los poderes en lucha.

El coronel Canto, a quien habían respetado las balas en todas las batallas que la República librara contra el Perú y Bolivia, hasta entrar triunfante a la ciudad de los virreyes, pronunció en el banquete de la Quinta Normal las siguientes palabras, acaso ellas fruto más bien del despecho por el olvido de que era objeto, que como un arranque de sus convicciones de soldado:

Bien sabéis, señores, dijo, que yo no he tenido otra bandera que la de la Patria, y que por lo mismo no he educado soldados sino para el servicio de la Patria. Y si el honor del soldado está ceñido al puño de su espada, no dudéis, señores, que la lealtad del Ejército para con el Gobierno será inmutable, *pero entended que es con el Gobierno que hemos aprendido a conocer también desde la escuela* y como todos vosotros sabéis que él se compone de tres poderes: el *Legislativo*, el *Judicial* y el *Ejecutivo*".

Y todavía agregó:

"La Constitución no ha sabido ponerse en el caso de un divorcio entre estos poderes. El Ejército, aunque en una situación difícil, sabrá cumplir con su deber".

Desde ese día el subalterno fué mirado como un adversario por su Generalísimo.

El Ministro de la Guerra de entonces, general José Velásquez, le llamó a la sala de su despacho y le exigió cuenta de sus palabras, observándole que debía pedir su retiro del Ejército.

Como el coronel resistiera, invocando su respeto a la disciplina y su amor a una institución a la cual había consagrado los mejores años de su vida, el Gobierno acordó alejarlo de la capital, nombrándole secretario y ayudante de la Comandancia General de Armas de la provincia de Tacna.

Aunque se le ordenó partir en el término de 24 horas, Canto con esa actividad y viveza que siempre se le ha visto desplegar en todos los actos de su vida, tuvo tiempo para conferenciar sobre los sucesos de actualidad con los principales jefes del cuadrilátero y para ofrecerles

incondicionalmente su ayuda en la Revolución que, según su criterio, debía necesariamente estallar. Fué aún más previsor: indicóles que la provincia de Tarapacá sería el principal teatro de la contienda en perspectiva, ya que el que contara con sus riquezas sería el dominador de los acontecimientos.

Canto hallábase entonces en la plenitud de la vida, en aquella edad en que los hombres han vivido lo bastante para conocer el mundo y sus ascechanzas, en una edad en que la reflexión impera, siendo por lo tanto acertadas sus resoluciones.

Tenía 50 años, pues había nacido en Quillota el 13 de Noviembre de 1840.

Su apostura no ofrecía mayores atractivos, pues su estatura era mediana, su rostro vulgar y en su gesto y en sus movimientos no había los distintivos del mando.

En cambio sabía atraerse a sus soldados porque era afable y familiar con ellos y de sus superiores era estimado, ya que siempre supo respetarlos.

Era jefe político de la provincia de Tacna el año de 1890 Guillermo Blest Gana, quien no obstante de tener un espíritu romántico y vivir enamorado de las musas, sabía contemporizar con los defectos de los hombres, conquistar sus simpatías e imponerles su voluntad.

Canto vivió en paz con su jefe, debido al disimulo de sus opiniones y a la tolerancia que aquél dispensaba a sus subordinados.

En la Moneda las cosas eran muy diversas.

El mismo día 7 ordenaba el Dictador a Blest Gana que siguiera de cerca los pasos de Canto y el día 8 el Ministro Mackenna disponía su arresto.

Una y otra medida súpolas a tiempo Canto, pues un empleado de la oficina del telégrafo, de apellido Castellanos, amigo suyo, comunicóselas, prometiéndole retardar por dos o tres horas su transmisión al jefe de la provincia.

Fué así cómo Canto pudo pedir y encontrar asilo en casa del Ministro de la Corte de Apelaciones, José Miguel Varas, cuya esposa convirtiéndolo en veterinario con el nombre de Manuel Oliveros, le preparó un hospedaje seguro.

Sin embargo, éste era para Canto una prisión terrible, ya que su único deseo en esos días era el de prestar el contingente de su brazo a la causa del Congreso.

Para ello tropezaba con dos obstáculos a cual más grave: faltaba el dinero y era largo el camino que había que hacer para llegar hasta la costa peruana desde donde algún buque podía llevarlo a la Escuadra.

Varas venció estas dificultades proporcionándole dinero y dándole un compañero de fuga en el capitán de artillería Ramón Rebolledo.

En la mañana del 16 de Enero ambos revolucionarios se ponían en marcha y pocas horas después se hallaban en territorio peruano y libres de la mano de la Dictadura.

La jornada que hicieron hasta Pacocha, en la que emplearon cerca de 24 horas, tiene todos los caracteres de la novela; pues el minero Manuel Tomás Gálvez, así convino en llamarse Canto, y el ensayador Manuel Olivares, profesión y nombre que se dió Rebolledo, fueron reconocidos más de una vez en su camino por los muchos chilenos que en él encontraron, viéndose obligados a mentir a las autoridades peruanas para salir de los duros aprietos en que éstos los pusieron.

El 17 de Enero en la tarde Gálvez y Olivares eran pasajeros del vapor "Serena", que viajaba hacia el Sur.

A bordo, las cosas tomaron un giro mucho más serio. Más de uno de los pasajeros y el contador del buque, Ebel, les reconocieron, siendo ya inútil toda mentira para ocultar su disfraz.

Canto y Rebolledo tuvieron entonces que pedir ayuda y la encontraron patriótica y generosa en el predicho contador y en un mayordomo del buque, pues estaban ciertos que en Arica el "Serena" sería registrado y llevados ellos a tierra en calidad de reos políticos.

No estaban equivocados.

En las primera horas de la mañana del 18 el "Serena" entraba a Arica e incontinenti las autoridades terrestres, que ya tenían orden del Intendente de Tarapacá para aprisionar a Canto, procedieron a un minucioso registro del buque.

Todo ello fué inútil.

El mayordomo había ocultado al futuro vencedor de la Dictadura en la bodega, convirtiéndolo en un saco de camotes.

Molestas las autoridades por lo infructuoso de sus diligencias, retardaron la salida del Serena hasta las 5 de la tarde, lo que lo obligó, alterando su itinerario a fondear en Pisagua en las primeras horas de la mañana del 19, en los precisos momentos en que el puerto se pronunciaba por el Congreso.

Canto y Rebolledo se trasladaron sin pérdida de tiempo a la Magallanes y, después de haber conferenciado con el comandante Muñoz Hurtado, fueron a tierra para confundirse y regocijarse con los que tantas hazañas acababan de consumar.

XXV

Canto, jefe del ejército revolucionario en Pisagua.—Excursiones en la pampa por Justiniano Almendroza y el capitán Rebolledo.—Canto sale a campaña con sus tropas.—El desastre de Zapiga.

La alegría del vecindario de Pisagua, que llegó hasta el delirio cuando el coronel Canto se puso a la cabeza de las fuerzas revolucionarias, no fué de larga duración.

Si es verdad que entre las tropas sublevadas, especialmente la compañía y media del 4.° de Línea, la obediencia militar tenía hondas raíces, en el resto no se observaba lo mismo; pues, lo componían los soldados de la policía convertida en Brigada Cívica pocos días atrás y vecinos extraños al uso de las armas, sin más bagaje para la guerra que su entusiasmo y la fe en la causa que habían abrazado.

El coronel Canto, designado como su jefe. podía suplir muchas de esas deficiencias; como quiera que estaba acostumbrado a formar soldados, a comunicarles su valor y conducirlos a la victoria.

Empero, el tiempo le faltó para ello y acaso más que el tiempo, las armas y las municiones.

En la tarde del mismo día 19 el coronel Canto formó su campamento en las afueras de la ciudad, dando así comienzo a la organización y disciplina de las tropas que estaban bajo su comando y de los voluntarios que momento a momento llegaban a engrosar sus filas.

Con el objeto de evitar una sorpresa, que en esas circunstancias habría sido fatal, Canto comisionó al entusiasta Justiniano Almendroza, incorporado ya al Ejército constitucional con el grado de sub-teniente, para que practicara un reconocimiento en la pampa, debiendo emplear antes que todo las armas de la persuaisón.

Almendroza, después de haber recorrido más de nueve kilómetros hacia el sur, sólo pudo saber que en Negreiros había 50 hombres de caballería, comandados por un mayor del Ejército dictatorial.

Canto, que era todo previsión y viveza, supo antes que Almendroza se lo comunicara, la estada de esa caballería en Negreiros, y al instante hizo salir en dirección a ese lugar a su compañero de fuga, el ca-

pitán Ramón Rebolledo, con 30 hombres del 4.° de Línea, al mando del sub-teniente Luis Carvallo Green.

Como Almendroza, el capitán Rebolledo una vez cumplidas las operaciones militares de dispersar las fuerzas del enemigo y de cortar el ferrocarril y el telégrafo hacia Iquique, debía esforzarse en atraer a la causa del Congreso a los trabajadores de la pampa.

Propósitos tan sanos, no dieron resultado alguno, como luego vamos a verlo.

El capitán Rebolledo avanzó 60 kilómetros hacia el Sur hasta llegar a Sta. Catalina, siguiendo hasta la estación de Dolores, donde encontró un piquete de granaderos al mando del mayor Martín Larraín.

Contra las previsiones de Canto, éstos no se dejaron atraer y emprendieron la fuga, salvo tres que fueron hechos prisioneros, cuando el capitán Rebolledo dió la orden de hacerles fuego.

Rebolledo aunque consiguió avanzar con su tropa unos 11 kilómetros más en dirección a Negreiros, hubo de ordenar su contra marcha a Pisagua a donde llegó a las 6 de la mañana del día 20, en vista de que los dictatoriales habían destruído en varias partes la línea férrea.

Esta excursión obligó a Canto a poner en acción en esa misma mañana dos avanzadas.

Entretanto, en Iquique las autoridades de la Dictadura no se dormían.

Al instante de saberse la sublevación de Pisagua se dispuso que el capitán Eliseo López Reiz con 25 hombres del 4.° de Línea y 25 artilleros marchara a la estación de Huara para reforzar los granaderos del mayor Larraín. Ordenóse también que comandaría todas estas fuerzas el teniente coronel Marco Aurelio Valenzuela, quien partió esa misma noche con 25 hombres del 4.° de Línea.

Así se acercaron las fuerzas de uno y otro bando, eligiéndose como teatro para el primer encuentro formal en tierra, la estación de Zapiga.

En las primeras horas del 21, Canto instaló sus tropas en dos convoyes, los que debían tener como punto de término la estación de Zapiga y sus alrededores.

El jefe constitucional se determinó a efectuar este movimiento, menos por el avance de las tropas del Gobierno, que por la falsa noticia que se le diera que de Arica venía hacia el Sur un cargamento de 400 rifles y sus correspondientes municiones.

En el primer convoy ferroviario embarcáronse las siguientes fuerzas: una compañía del 4.° con 60 hombres al mando del capitán Anabalón, 60 hombres de la policía de Pisagua, 25 de la policia de Iquique y tres piezas Krupp, servidas por 60 hombres, comandadas por el capitán Rebolledo. Iba también una ametralladora Hockins de la Magallanes.

El segundo convoy en el que tomaron asiento 120 navales de Pisa-

gua al mando de Solano Santibáñez, debía esperar en la estación de San Roberto la orden de avanzar.

Adelante del primer convoy iban a caballo y al galope recorriendo la línea, los ayudantes del coronel Canto, Justiniano Almendroza y Tomás Fuenzalida Castro.

Eran las tres y media de la tarde cuando el primer convoy llegaba a la oficina salitrera "La Compañía", a muy corta distancia de Zapiga y desde donde se pudo ver la descubierta de las tropas gobiernistas.

Canto ordenó entonces que el segundo convoy se pusiera en movimiento y él continuó avanzando hasta un recodo del camino, en que la línea férrea estaba ocupada por trozos de cerro o destruída.

Llegaba así el momento decisivo.

Todas las fuerzas enemigas venían a su encuentro.

Canto ordenó que la compañía del 4.° abandonara los vagones y comisionó al teniente Oliveros para que con 25 hombres ascendiera por el cerro de la Compañía para ocupar el morro llamado de "La Cruz de Zapiga", punto estratégico y que dominaba las posiciones enemigas, agregándole al oficial que si se mantenía en esa posición le respondía del éxito, mas, ya era tarde, el enemigo, anticipándose a efectuar ese mismo movimiento ascendía el cerro por el lado oriente, haciendo en los constitucionales estragos de consideración.

Mientras tanto Canto trataba de organizar a sus soldados, para hacer frente al grueso de las fuerzas gobiernistas, que ya amenazaban rodearle por todas partes.

La derrota de los constitucionales no tardó en pronunciarse, sin que pudiera impedirlo ni el valor ni la sangre fría de su jefe.

Fueron principales factores en este descalabro, la falta de disciplina de las fuerzas constitucionales, el tiempo que Canto perdió en atraer a los gobiernistas y la mala calidad del armamento.

Hubo un momento en que Canto estuvo en peligro de perecer; pues reconocido por un soldado gobiernista que antes había servido bajo sus órdenes, lanzándole un epíteto denigrante, le disparó a muy corta distancia, sin lograr herirlo.

El coronel, sirviéndose de la carabina de su ayudante Tomás Fuenzalida Castro, le mató con un solo disparo.

Pronunciada la derrota, las tropas constitucionales corrieron a ocupar los vagones, llevándose a sus heridos que alcanzaron a 14 y dejando 5 muertos en el campo.

Entre los primeros estaban Almendroza y Rebolledo.

Sin experimentar Canto el menor desaliento, pensó en reorganizar sus tropas y con los 120 navales de Pisagua que estaban estacionados en San Roberto, dar un golpe de sorpresa al enemigo.

Impidiólo la indisciplina de las tropas vencidas.

Resolvió entonces que los 120 navales se posesionaran de la estación

de Hospicio para que desde ahí observaran el movimiento de las tropas dictatoriales.

A las 10 de la noche Canto y los suyos entraban a Pisagua.

Con fecha 22 de Enero el comandante Muñoz Hurtado ponía en conocimiento de Barros Luco el encuentro de que acababa de ser teatro Zapiga, sin agregar detalles que pudieran dar una idea de la magnitud del fracaso.

XXVI

Se envían de Iquique refuerzos al Ejército del Gobierno. —Gran superioridad de éste sobre el constitucional. —Los revolucionarios experimentan un nuevo desastre en Hospicio.—Canto abandona el campo y se reincorpora a la Escuadra.—El mayor Espinoza, del Ejército del Gobierno, es conducido a la Magallanes. —Ocupación de Pisagua por las fuerzas dictatoriales.—Exodo de la población.

En Iquique el Gobierno resolvió sacar los mayores frutos posibles del triunfo de Zapiga.

A 96 hombres quedaron reducidas después de este encuentro las fuerzas comandadas por el teniente coronel Valenzuela.

El mismo 21 se enviaron de Iquique 20 hombres del 4.° de línea al mando de Arturo Arredondo, media batería de artillería con 75 hombres, comandada por Eduardo Aguayo y 60 hombres de la policía de Iquique encabezados por José A. Espinoza.

Todas estas tropas se dieron cita en Negreiros, para avanzar hacia el norte y recuperar Pisagua.

Envalentonados por la victoria, Valenzuela y los suyos creyeron que no encontrarían enemigos en el camino y que Pisagua se entregaría sin combatir.

Pronto salieron de su error, pues al llegar a Nivel y sobre todo al Arenal, supieron que las fuerzas de Canto estaban acampadas y prontas a entrar en combate.

Estas llegaban a 201 hombres de los cuales obedecían 65 al capitán Anabalón, 100 a Santibáñez y el resto a Castro Hidalgo y Contreras Sotomayor.

Esta inferioridad numérica de los constitucionales era más sensible por su falta absoluta de artillería.

Los gobiernistas contaban en Hospicio con las tres baterías Krupp y la ametralladora Hockins, conquistadas por ellos en Zapiga y con media batería más que les llegó de Iquique.

El nuevo encuentro iba, pues, a verificarse en condiciones muy desventajosas para los sublevados de Pisagua.

Valenzuela distribuyó sus fuerzas en dos porciones, una que atacaría de frente y por el norte el ala izquierda del enemigo y la otra que atacaría el ala derecha del mismo, desviándose un poco al poniente para tratar de envolverlo.

Canto, que no tardó un instante en conocer el plan de sus adversarios, hizo igual distribución de sus fuerzas, recomendándoles a toda costa economizaran sus municiones.

El ala derecha de Canto avanzó al instante hasta confundirse con el ala izquierda gobiernista, verificándose entonces el fenómeno tan ansiado por el jefe constitucional: que unos y otros se dieran el abrazo de hermanos.

No pasaba lo mismo en el ala derecha gobiernista, mandada por uno de los vencedores de Zapiga, López Rey, quien sin mayor esfuerzo puso en fuga a los constitucionales.

El abrazo fraternal duró pocos momentos; pues luego se penetraron las tropas del capitán Anabalón que habían sido víctimas de un engaño, resultando entonces que, los que no cayeron prisioneros, emprendieron la fuga.

Canto fué impotente para detenerlos y obligarlos a combatir.

La derrota se pronunció así en las dos alas, y si su desastre no adquirió mas vastas proporciones, debióse a los disparos que contra las fuerzas gobiernistas se hicieron desde el transporte Cachapoal y corbeta Magallanes, cuyos comandantes veían desde a bordo las peripecias del combate.

Muchos oficiales constitucionales cayeron prisioneros y el mismo Canto habría ido a parar a Iquique, a no ser por la noble hidalguía que con él gastaron el mayor Espinoza y el sargento José del Carmen López Silva, quienes habían servido a sus órdenes y al reconocerlo le dijeron: "Coronel, huya, cinco mil pesos se ha ofrecido por su cabeza".

Canto, viéndolo todo perdido y desilusionado por ser ésta la primera vez que sus soldados eran rebeldes a su palabra, clavó espuelas a su caballo, llegó a Pisagua y en la primera embarcación que encontró se dirigió a la Magallanes.

Entretanto en el pueblo no se creía en la derrota; y el vecindario al ver que el mayor Espinoza avanzada, salió a recibirle con las mayores muestras de regocijo, repitiéndose en esta ocasión las abrazos de Hospicio.

Para sellar esta reconciliación entre individuos de los dos bandos

opuestos, los revolucionarios invitaron al mayor Espinoza a beber una copa en una cantina vecina, lo que autorizó a uno de los soldados de éste a dar un grito: ¡Viva Balmaceda!, grito que fué secundado por todos los que acompañaban a Espinoza.

Saliendo entonces de su error, los constitucionales se echaron sobre este jefe, y en calidad de prisionero lo condujeron a la Magallanes.

Poco significó esta pequeña ventaja, pues antes de anochecer el pueblo de Pisagua, las autoridades y las personas más comprometidas habíanse dirigido a bordo de la Magallanes. Sólo el Gobernador Nef permaneció en tierra.

La ocupación definitiva de Pisagua no se presentaba como muy hacedera para los gobiernistas, pues la Magallanes y el Cachapoal con sus cañones estorbaban el acceso a ella, al menos durante el día.

Esta circunstancia obligó al jefe balmacedista a pedir auxilios a Iquique; y, llegados éstos y unidos en Negreiros a los que habían com batido en el alto de Hospicios, Valenzuela acordó al fin hacer el 26 su entrada triunfal a Pisagua.

Dos horas antes el teniente Nef habíase ido a la Escuadra, después de haber encomendado el mantenimiento del orden al súbdito español, Juan Lloveros y al cuerpo de bomberos.

Este descalabro, de mayores consecuencias que el de Zapiga, a la vez que dió alas a los gobiernistas de la provincia de Tarapacá, perturbó por el momento los planes que se habían trazado los Delegados del Congreso (1).

El teniente coronel Valenzuela asumió desde la mañana del 27 el mando político y militar de la ciudad, haciendo publicar a este efecto el bando correspondiente.

Al amanecer de ese día sólo pudo verse en la rada de Pisagua a la Magallanes. El Cachapoal y el Limarí, llevando a su bordo al Ejército constitucional reclutado en Písagua, iban a Iquique, en donde esas fuerzas eran reclamadas con urgencia.

El 28, Muñoz Hurtado hizo saber a Valenzuela y al cuerpo consular de Pisagua que el bloqueo de este puerto, interrumpido por los acontecimientos que hemos narrado, sería efectivo desde ese día; y que las familias que quisieran abandonar la ciudad en los buques con destino al norte o al sur, podían hacerlo.

Merced a esto último el éxodo de la ciudad se verificó y en proporciones tales que de sus tres mil habitantes sólo mil quedaron en ella.

---

(1) Estas informaciones las hemos recogido de Blanchard Chessi y de los partes pasados por el comandante Muñoz H. coronel Canto y comandante Merino Jarpa con fecha 23 de Enero de 1891 los dos primeros y del 11 de Febrero del mismo año el último.

XXVII

El capitán Merino Jarpa recorre los puertos y caletas entre Iquique y Taltal.—Elementos bélicos que recoge en ellos.—Canto recupera la plaza de Pisagua. —Nota del comandante Montt.—El Intendente Salinas y el coronel Villagrán.—Instrucciones de aquél a éste.—Efectivo del Ejército constitucional después de la recuperación de Pisagua.

Los desastres de Zapiga y del Alto de Hospicio, aunque muy mortificantes para los partidarios del Congreso, sirviéronles para hacerles comprender que la recuperación de Pisagua no era una empresa imposible y que esta ciudad, además, era un punto de apoyo de gran eficacia para las operaciones futuras.

Dominar a Pisagua importaba ser dueño en parte del ferrocarril que va hacia el sur, posesionarse de la pampa salitrera y amenazar la capital de la provincia cuya adquisición sería decisiva para alcanzar el triunfo final.

Empero ¿cómo efectuar esa intentona, cuando los tercios del coronel Canto estaban diezmados, desprovistos de armas y municiones y relajados por la derrota?

El 27 de Enero el capitán Vicente Merino Jarpa, que luego debía cubrirse de gloria en Iquique, recibió la orden de dirigirse con el Cachapoal hacia el sur, con el objeto de recorrer la costa, de ocupar todas las caletas y puertos de su tránsito a fin de extraer de ellos lo que fuera aprovechable para la campaña. Su término sería el puerto de Taltal, que ya se había pronunciado por la Escuadra y cuyo Gobernador el entusiasta y prestigioso vecino Manuel J. Vicuña había conseguido organizar algunas fuerzas para auxiliar a las que operaban en el norte.

El capitán Merino Jarpa, procediendo de acuerdo con el coronel Canto, desembarcó en Pasillos, Huanillos, Tocopilla y Cobija. En todos estos lugares las reducidas guarniciones que los custodiaban, Canto consiguió dispersarlas o que se embarcaran para servir a la Revolución.

Estos esfuerzos llegaron a 49 hombres armados y a 15 caballos, los que formaron la base de la caballería constitucional.

En Taltal la cosecha fué muy abundante.

El Gobernador Vicuña hizo embarcar en el Cachapoal a 50 hombres de los navales de Valparaíso, mandados por el capitán Epifanio Robins y 35 caballos con sus respectivos voluntarios.

También proporcionó al comandante Merino Jarpa para la Escuadra 250 toneladas de carbón y a los soldados embarcados, frazadas, calzado, vestuario y diez pesos por cabeza.

Con todo este contingente el Cachapoal volvió al Norte para llegar a Iquique el 4 de Febrero.

De este modo el Ejército constitucional que al salir el Cachapoal de Pisagua tenía 26 oficiales y 275 entre clases y soldados al volver a este mismo puerto, su efectivo era de 429.

Durante el viaje el coronel Canto se ocupó en disciplinar sus tropas y las dividió en tres batallones que denominó el N.° 1 Constitucional, el Valparaíso N.° 2 y el Pisagua N.° 3.

Con la caballería se inició la formación del escuadrón Libertad, que tantos servicios debía prestar más tarde.

En Iquique Canto y Merino Jarpa recibieron la orden de apoderarse a viva fuerza de Pisagua.

En la tarde del 5, dichos jefes llegaban a este puerto, resolviendo efectuar el desembarco de sus tropas en la mañana del siguiente día.

En el parte que el coronel Canto pasó a la Delegación del Congreso con fecha 6 de Febrero sobre esta operación de guerra, documento redactado con la mayor sencillez, se deja constancia que la Escuadra inició sus fuegos contra el puerto, a la vez que se ejecutaba el desembarco de las tropas; que éstas fueron divididas en dos porciones, una compuesta de doscientos navales de Valparaíso y noventa marineros al mando del sargento Julio Moraga y que ganaron tierra por el norte, y la otra compuesta de la compañía de policía de Pisagua, zapadores y 4.° de Línea al mando del de igual clase, Manuel Aguirre Peñailillo efectuó la misma operación por el sur; que ambas divisiones, una vez coronadas las alturas se encaminaron al Alto de Hospicio en donde el enemigo tenía dos piezas de artillería, las que sin mayor esfuerzo cayeron en manos de los constitucionales; que en seguida las mismas se precipitaron sobre la población, en donde los balmacedistas tenían el grueso de sus tropas y otras dos piezas de artillería, las que también cayeron en manos de los soldados de Canto, merced al auxilio que les prestaron los certeros disparos de la Magallanes y del Cachapoal; que a las diez y cuarto de la mañana, esto es, cuatro horas después de iniciado el combate, el enemigo se rindió a discreción, siendo hechos prisioneros, el teniente coronel Marco Aurelio Valenzuela, las autoridades civiles, cuatro capitanes, dos tenientes, cinco entre subtenientes y alféreces, un cirujano, un practicante, ciento sesenta y cuatro individuos de tropa y un parque no despreciable

En cuanto a las pérdidas fueron de consideración, pues los muertos

de uno y otro bando alcanzaron entre oficiales tres, y a 45 los muertos y heridos entre los individuos de tropa.

Momentos después desembarcaba el Gobernador de Pisagua, el teniente Nef, entrando en funciones; y el comandante del Cochrane, jefe de la escuadrilla surta en Pisagua, enviaba emisarios a Iquique para poner este hecho de armas en conocimiento de la Delegación del Congreso.

Con este motivo el jefe de la Escuadra dirigió el mismo día 6 al comandante Valenzuela Day la siguiente comunicación:

"Comandancia General de la Escuadra. Chile. N.° 44. A bordo del "Blanco Encalada". Iquique, Febrero 6 de 1891..

"Con verdadera complacencia he recibido la nota en que me da cuenta de la toma de Pisagua ejecutada con tanto acierto como valentía.

Sírvase transmitir a los señores coroneles Holley y Canto, y por intermedio de ellos a las tropas y usted a la Armada, las más entusiastas felicitaciones por este hecho de armas que tendrá verdadera influencia en el éxito de esta campaña en favor de la libertad y de la honra de Chile.

Diga al señor coronel Canto que la Esmeralda según noticias traídas hoy por el Copiapó, debe llegar de un momento a otro, de modo que entonces sólo esperamos la venida de las tropas que hoy se encuentran en Pisagua para atacar a Iquique.

De aquí salió hoy, a las 11 A. M. tropa de infantería en número de trescientos más o menos. Se dice que ha ido a atacar esa División; pero carecemos de informes fidedignos.

La caballería se encuentra toda desde ayer en la pampa.

Si fuera posible averiguar con certidumbre la marcha de esas fuerzas sobre Pisagua, convendría hacer ahí un simulacro de defensa y en la noche, tomando las precauciones necesarias, embarcarse para atacar esta plaza al amanecer del siguiente día.

De todos modos, sólo esperamos que el coronel señor Canto juzgue lista a esa División y se traslade a esta plaza, donde la opinión se manifiesta cada día con mayor energía en nuestro favor y donde la toma de Pisagua causará verdadero pánico.

Envíe a ésta la "O'Higgins" conservando a la "Magallanes" en esa División, donde puede prestar buenos servicios el comandante señor Muñoz.

Dios guarde a usted.—*J. Montt.*

Al señor Comandante del "Almirante Cochrane".

No se equivocaba el comandante Montt ni en cuanto al efecto desastroso que había hecho entre los dictatoriales de Iquique, la recupe

ración de Pisagua, ni en cuanto al movimiento de tropa que ello trajo consigo.

El Intendente Salinas, que en la mañana del día 6 intentó aminorar el desastre de ese día, tuvo horas más tarde que confesarlo.

Dominado siempre con la idea que el menor triunfo que se obtuviera contra los constitucionales, bastaría para concluir con la Revolución, que era el propio pensamiento del Dictador y sus amigos, y temerosos de que las fuerzas de Canto ocuparan la pampa y amenazaran a Iquique, envió al interior en la mañana del día 7 al teniente coronel de Guardias Nacionales, Avelino Villagrán, con la siguiente tropa: regimiento Arica 4.° de Línea, batallón 10.° de Línea y Quillota.

Debía salir en orden disperso, para evitar los fuegos de la Escuadra, hasta la estación de Molle, en donde tomaría un tren que lo habría de conducir a Santa Catalina. En este punto se le reunirían las tropas mandadas por Cervantes y Latorre.

Salinas no perseguía recuperar a Pisagua, lo que consideraba imposible por la acción de la Escuadra. Aspiraba a hostilizar a los constitucionales e impedirles que avanzaran hacia el sur.

Estas fueron sus instrucciones verbales a Villagrán, las que completó con el siguiente telegrama:

"Febrero 7.—De Iquique a Negreiros.

"Señor coronel Villagrán: Persiga con toda energía y constancia a todo individuo que en cualquier forma trate de perturbar el orden. Sea implacable para castigar esta clase de delitos; constituya un tribunal militar compuesto de tres personas que juzguen a los delincuentes y falle V. S. en segunda instancia como jefe de ese cantón, absolviendo o confirmándoles las penas impuestas. La ejecución del castigo debe ser inmediata. Aprehenda inmediatamente al jefe de Estación que pretendió mandar máquina y material de ferrocarriles, obedeciendo órdenes de las autoridades revolucionarias; júzguelo y aplíquele el castigo que merece. —*Salinas*".

Con estas instrucciones Salinas interpretaba fielmente el pensamiento de su Gobierno y justificaba una vez más los actos de salvajismo de que había sido teatro la pampa.

Fué el grave error del Dictador y sus prosélitos: creer que la crueldad y la resurrección de temperamentos condenados por la civilización, bastarían para vencer a sus adversarios y dominar en absoluto sobre sus ruinas.

Sucediéles lo contrario: en Tarapacá como en todo el resto del país, los asesinatos alevosos hicieron más simpática la causa del Congreso, transformando a los indiferentes en partidarios calurosos.

No obstante de que la división Villagrán era numerosa y estaba

perfectamente bien amunicionada, fué impotente para secundar los planes de Salinas, como muy luego vamos a verlo.

También el Ejército constitucional había crecido y la jornada de Pisagua le había hecho tener más fe en la victoria.

Cuando Canto llegó a Pisagua en el Cachapoal, su efectivo era de 429 entre oficiales y soldados.

Después de Pisagua ese número llegó a 852.

Y antes de narrar las batallas de San Francisco y Huaras, en las que la suerte de las armas fué varia, vamos a ocuparnos en los viajes que el Imperial y el Luis Cousiño hicieron a Tarapacá, merced a los cuales el Dictador consiguió enviar refuerzos considerables a esa provincia, que era lo que el Intendente Salinas pedía y esperaba para matar la Revolución.

Esos viajes preocuparon la atención de todo el país y es justo confesar que ellos se realizaron con la mayor felicidad, debido a la cautela del Dictador y a la pericia y audacia de los comandantes de esas naves, los tenientes Fuentes y Garín y el capitán de fragata Policarpo Toro.

También echaremos una mirada retrospectiva sobre los sucesos sangrientos de que fué teatro esa provincia con origen en las huelgas de los trabajadores de la pampa salitrera. y sobre las medidas de coerción adoptadas por la autoridad local.

XXVIII

Primer viaje del Imperial. —Desembarque en Patillos de la expedición Robles.—El "Luis Cousiño" y la expedición Arrate Larraín. Desembarco en Ite.—Segundo viaje del Imperial.—La expedición Gana y su llegada a Ite.—Ambas expediciones avanzan por tierra hasta Tacna.

Hemos observado ya cuáles fueron los esfuerzos que la Escuadra hizo para apoderarse del Imperial, mientras se hallaba surto en Valparaíso, y la resolución que inmediatamente adoptó el Dictador de tomarlo por segunda vez, de armarlo en guerra para enviarlo a Tarapacá con una división de 300 hombres al mando del coronel Robles.

En la noche del 31 de Enero al 1.° de Febrero, horas después

que el Blanco, la O'Higgins y el transporte Itata habían dejado definitivamente a Valparaíso para reunirse en Iquique con los demás buques de la Escuadra, el Imperial, abandonado su fondeadero en el mayor sigilo, avanzando hasta 50 millas al oste, en donde, según las órdenes del Intendente de Valparaíso, su capitán, el teniente Alberto Fuentes, debía abrir en presencia de la oficialidad los pliegos cerrados que contenían sus instrucciones.

Dos días después el Imperial llegaba a la caleta de Patillos, situada a menos de 20 kilómetros al sur de Iquique y en pocas horas y con una felicidad igual a la que había tenido durante el viaje, desembarcó la división, sus elementos de guerra y provisiones.

La operación se realizó divisándose desde el Imperial los humos de los buques de la Escuadra, anclados en Iquique.

A pesar de esta extraña fortuna, pueden apuntarse al Gobierno de la Moneda dos graves imprevisiones.

Zañartu le había dicho al Dictador en su carta del 7 de Enero que para la Escuadra no sería empresa difícil posesionarse de Tarapacá, y que con los grandes recursos fiscales de esta provincia se formaría un Ejército de 15,000 hombres o más, cuya traslación al sur, siendo la Escuadra dueña del mar, se operaría sin tropiezos, lo que bastaría para derrocar la Dictadura.

Balmaceda no dió a estas reflexiones del patriotismo valor alguno o las apreció justamente cuando ya había perdido un tiempo precioso.

El envío de refuerzos a Tarapacá, en donde los había en número reducido a raíz de la proclamación de la Dictadura, acaso habría dificultado y retardado por mucho tiempo los triunfos de la Escuadra.

El otro error consistió en el número reducido de hombres que llevara la expedición Robles, quizás excusable por el peligro inminente que había de que el Imperial cayera en manos de algún buque revolucionario.

En cambio, ese tiempo empleáronlo el Dictador y sus Ministros, especialmente Vicuña y Godoy, en su empresa de hundir al Blanco Encalada en la rada de Valparaíso, para sepultar en las profundidades del mar a Montt, Silva, Barros Luco, Errázuriz etc., y, en perseguir por cuanto medio estaba a su alcance a todos los revolucionarios del país, olvidando que esas represalias bochornosas iban a ser el pedestal del triunfo definitivo de la Revolución.

Y el atolondramiento de los prosélitos de la Dictadura, que en todos los tonos se jactaban de la gran popularidad del Gobierno y de la ninguna que tenía la Escuadra, vino a ser otro factor que aminoró en proporción no despreciable el éxito de los viajes del Imperial.

Antes que éste llegara a Valparaíso después de su primera excursión, la prensa dictatorial publicaba sus detalles y felicitaba y encomiaba al Gobierno por ese triunfo.

El comité revolucionario que con el mayor sigilo funcionaba en Santiago, y cuya acción fué eficacísima, comunicóse al punto con la Escuadra, dándole a conocer lo que la prensa del Gobierno había revelado.

Y a esto se debe el fracaso de las expediciones Gana y Arrate Larraín de que vamos a ocuparnos, y a los padecimientos sin límites que su personal tuvo que soportar en las áridas e inclementes tierras del norte.

Alentado el Dictador con el feliz arribo del Imperial a Patillos, resolvió enviar al mismo punto otra expedición, al mando del teniente coronel Emilio Gana y compuesta de 1,200 hombres de las tres armas.

El Imperial se hacía otra vez a la mar a las 48 horas después de haber recalado en Valparaíso.

He aquí el personal que comandaba Gana:

Su Estado Mayor lo componían un teniente coronel Manuel 2.° Blanco; cuatro sargentos mayores, Juan Villa Novoa, Félix Vivanco, Guillermo Riquelme Lazo, Domingo Casanueva; un capitán Lucas Pizarro y el alférez Pedro Vásquez.

El regimiento Santiago 5.° de Línea iba al mando de los tenientes coroneles Virgilio Méndez, Benjamín Silva y Marco Aurelio Almeyda.

El batallón movilizado Quillota N.° 1 lo comandaban el teniente coronel Rodolfo Wolleter y el mayor Exequiel Anabalón.

La Policía Montada de Valparaíso iba al mando del Alférez José Norambuena.

Jefe de la guarnición militar del buque era el capitán de artillería de marina Augusto Infante Costa.

También se embarcaron como cirujano, el doctor Artemio Aguirre Perry, y como delegado del Gobierno, Anselmo Blanlot Holley, el diputado que más se había distinguido por el celo y elocuencia con que defendiera la causa del Dictador.

El comandante Fuentes recibió la orden de desembarcar esas tropas en Patillos, y, en caso de que esto no fuera posible, elegiría la caleta más próxima al campo de operaciones.

La Escuadra, por su parte, no se había descuidado.

Antes que el Imperial se aproximara a Patillos, el Huáscar vigilaba la boca de este puerto, la Magallanes estaba a corta distancia y el vaporcito Cóndor secundaba la acción de estas dos naves de guerra.

Fué así como el Imperial no pudo desembarcar en el lugar de su destino, viéndose obligado a hacer rumbo al norte, después de haber avanzado hacia el poniente lo bastante para no ser visto por las naves que lo perseguían.

El 12 de Febrero, después de 5 días de navegación el Imperial entraba al puerto peruano de Mollendo. Su objeto era comunicarse desde tierra con el Dictador para recibir nuevas instrucciones.

Siendo inútil los esfuerzos que a este respecto hiciera Blanlot Ho-

lley, el Imperial hizo rumbo al sur y desembarco sus tropas en la caleta de Ite.

Además de esta contrariedad, los expedicionarios experimentaron otra: el prefecto de Mollendo notificóles la orden de abandonar el puerto en 24 horas.

A pear de la bravura del mar, lo que es muy frecuente en esos parajes, ganó tierra la expedición en las primeras horas de la mañana del día 13, sin más contratiempo que la pérdida de 30 mulas y 50 caballos.

Contribuyó a éste feliz resultado, la cooperación del teniente coronel Marco Aurelio Almeida, que en 1879 había visitado y desempeñado iguales operaciones bélicas en Ite y lugares vecinos.

A las 5 de la tarde del mismo día 13 la expedición Gana se ponía en marcha hacia Sama. Su propósito era llegar lo más luego posible a Tacna, lugar de segura y fácil comunicación con Santiago.

Entre Ite y Sama media una distancia de cerca de 15 leguas, y todo el terreno es inclemente, desprovisto de agua y sin un solo recurso para atender a la existencia.

No obstante esto, los expedicionarios llegaron al día siguiente a las 3 de la tarde, después de 22 horas de marcha y sin tener que lamentar la pérdida de un solo soldado.

He aquí lo que a este respecto dice el diario "El Morro de Arica" del día 16:

"Más tropa.—Las desembarcadas por el vapor "Imperial", dice, entraban ayer a medio día a Tacna, después de terribles jornadas por el desierto.

Estas tropas marcharán al sur tan pronto se reponga un tanto del cansancio consiguiente al difícil viaje que han hecho".

El médico de la expedición Gana, Artemio Aguirre Perry, en su libro titulado "Impresiones de Campaña" página 43, ha narrado con vivos colores esa excursión por el desierto. He aquí algunos párrafos de ese relato, que dan una idea de los padecimientos de los expedicionarios.

"Son las 9 A. M. y ya las piernas me flaquean, las fuerzas me abandonan y el organismo todo siente algo como un adormecimiento letal que quizás sea precursor de funestas consecuencias: ya se va sintiendo todo el peso de una marcha eterna, sin fin y sin elementos de que disponer; el corazón late con rapidez extraordinaria para esparcir hasta en sus últimas ramificaciones el líquido regenerador; el espíritu sufre horriblemente al encontrar esos cadáveres ambulantes unos, echados y acezantes otros; éstos lanzando ayes quejumbrosos y aquellos revolcándose como para librarse de calores tan exagerados. Toda esa alegría que daba amplitud y regocijo al corazón en un principio, es ahora convertida en un mutismo sepulcral; cada cual marcha silencioso y sin valor para comunicarse con el compañero. Ya no hay lenguaje, no hay

consuelo, no hay nada; la lengua es un órgano inútil, enjuta, seca, pegada al paladar: ha perdido todos sus movimientos y su vivificación.

"¡Oh! qué espantosa situación, mientras más se avanza más se alarga el camino, el espejismo que en su fantasía inventa mares inmensos, ríos caudalosos, árboles frondosos, hace mover automáticamente las piernas para llegar al codiciado objeto; mas, ¡oh ilusión irrealizable! ¡Cuánto desalientas, cuánto marchitas! Alas pediría al cielo por un instante para abordar esas inmensas y desconsoladoras distancias............"

En Sama, Gana y los suyos repusiéronse de las fatigas de tan larga y penosa jornada, quedando por ello en buenas condiciones para llegar hasta Tacna, como en efecto sucedió.

El 17 por la mañana ya estaban esas tropas del Gobierno en los cuarteles que se les tenía preparados en Tacna y dispuestas para cumplir el destino que se les había señalado.

El mayor Villa al frente del Quillota se le hizo avanzar hasta Arica, cuyas fortificaciones estaban del todo desmanteladas y aún no había soldados para custodiar la ciudad.

Mientras tanto Gana con el resto de su división marchaba hacia el sur para unirse con Villagrán y Robles y unidos hacer frente a los revolucionarios con el doble objeto de libertar a Pisagua e impedir que Iquique cayera en sus manos.

Se ha visto ya que Robles desembarcó en Patillos el dos de Febrero.

Dos días después hallábase en Iquique, conferenciando con Salinas sobre los planes que debían adoptarse para vencer a sus enemigos.

Las expectativas de victoria que estos dos ardientes partidarios de la Dictadura, tenían en esos momentos bases muy efectivas; como quiera que ellas se cifraban no sólo en las tropas que guarnecían a Tarapacá desde antes del 7 de Enero, sino también en las que comandaba el teniente coronel Arrate Larraín, quien con toda felicidad había desembarcado en Sama dos días antes que llegara a este lugar el teniente coronel Gana y los suyos.

Veamos ahora cómo el Dictador atendió a organizar esta última expedición y la estrella feliz que la guió en su camino.

El dos de Febrero llamaba a la sala de su despacho el teniente coronel Arrate Larraín, para ordenarle que esa misma tarde debía trasladarse a Concepción y al día siguiente a Coronel, a fin de que en este puerto se embarcara en el "Luis Cousiño" con las tropas que se pondrían sus órdenes. Se le agregó que el Secretario General del Ejército, Julio Bañados Espinosa, le acompañaría hasta Coronel para darle a conocer las instrucciones del Gobierno.

Aunque las horas para ponerse en marcha no excedían de dos, aquel jefe, como buen soldado, inclinó la cabeza y marchó resuelto a embarcarse en una campaña destinada a ser tan dolorosa para él, como estéril para la causa que sostenían.

Acaso esta buena voluntad de Arrate Larraín debióse a que el Dictador hizo extenderle el nombramiento de jefe político y militar de Tacna, cuidándose de decirle que en caso necesario gobernaría con Gana y Robles en Tarapacá.

Fué grande la reserva que se guardó respecto al envío de esta división; pues, el Dictador sabía bien que todas sus medidas, grandes o pequeñas y aún sus meros proyectos no tardaron en ser conocidos por los revolucionarios y transmitidos al campo de operaciones.

Para alcanzar estos fines el Dictador ordenó que la división Arrate Larraín se embarcara en Coronel, y que después de avanzar el "Luis Cousiño" 70 millas al poniente, marchara hacia el norte en demanda de la caleta peruana de Sama, lugar fijado para el desembarco.

En la mañana del 1.° de Febrero, los expedicionarios ponían término a su viaje, sin haber experimentado contratiempo alguno e inmediatamente ganaron tierra.

Dos días después hallábanse ya instalados en sus cuarteles de Tacna y Arrata Larraín hacía saber al jefe político y militar de la provincia, Guillermo Blest Gana, que venía a reemplazarle y que su misión era según las propias palabras del Dictador, *hacer cumplir las leyes y mantener el orden público.*

Blest Gana, espíritu tranquilo y encanecido ya en el servicio del país, no se alteró e incontinenti hízole ver a Arrate un cable que acababa de recibir del Dictador, por el cual se le ordenaba avanzar a Tarapacá en auxilio de Robles.

Mas, como Arrate Larraín no consideraba bien explícitas esas instrucciones, ya que eran del todo contrarias a las que de palabra y por escrito había recibido en Santiago, creyó conveniente interrogar al Dictador sobre si él era siempre jefe político de la provincia y si debía o no acompañar a su división en su avance hacia el sur.

Balmaceda contestóle afirmativamente sobre el primer punto, y respecto al segundo le ordenó que a la cabeza de sus tropas se dirigiera a Tarapacá.

Estas, entre jefes, oficiales, clases, soldados y músicos sumaban un total de 430 hombres, pertenecientes en su mayor parte al regimiento movilizado Angol.

He aquí ahora el Estado Mayor de esta división:

Comandante, coronel Miguel Arrate Larraín, ayudantes, capitanes Alejandro Puller y Manuel Larraín; jefe de la compañía del 2.° de línea, capitán Ismael Guzmán.

Primero y segundos comandantes del batallón Angol, Manuel M. Ruminot, Manuel A. Jarpa y Emeterio Figueroa, respectivamente; y como cirujano el doctor Florencio Middleton.

Sumadas estas tres divisiones, la de Robles, Gana y Arrate Larraín, la Dictadura pudo disponer en Tarapacá de un Ejército de dos mil hom-

bres de las tres armas, perfectamente bien armados y amunicionados. Este efectivo era sin tomar en cuenta las milicias que el Gobierno tenía en esa provincia antes del 7 de Enero y que ya han sido calculadas en más de mil hombres.

Los revolucionarios estaban en mucho menor número.

La división Canto, que debía hacer frente a las que en jefe comandaba el coronel Robles y que se hallaba acantonado en Hospicio, contaba el 15 de Febrero con el siguiente efectivo:

Treinta artilleros con dos cañones al mando de los tenientes Castro, Hidalgo y Contreras Sotomayor; 75 marineros mandados por el capitán de corbeta, Víctor Donoso; 363 hombres que formaban el batallón Valparaíso y que tenía por jefe al sargento mayor Manuel Aguirre Peñailillo; 271 hombres a que ascendía el batallón Pisagua comandado por el sargento mayor José Antonio Echeverría; 238 hombres pertenientes al batallón Constitución y cuyo jefe era el sargento mayor José Ignacio López; y, por último 56 hombres montados al mando del sargento mayor Alejandro Valenzuela.

Todo esto formaba un total de 1,033 hombres (1).

XXIX

Iquique el día de la sublevación de la Escuadra.—Dos decretos de Balmaceda sobre los derechos de exportación del salitre y su completo fracaso.—Opinión del barón de Gustchnid sobre esos decretos.—Compromiso de Antonio Gilvert y otros para hostilizar a Balmaceda.—Timoléon Lorca y su proclama a los pampinos.—Huelga de éstos y su resolución de trasladarse a Iquique.—Inician su amotinamiento, deteniendo a un tren y libertando a varios prisioneros políticos.—Muerte del maquinista José Mateluna.

De todos los puntos de la República, en ninguno prendió con mayor ardor la llama revolucionaria que en Tarapacá, y en ninguno los estragos de la guerra fratricida fueron más cruentos y dolorosos, siendo a la

(1) Blanchard-Chessi; Zig-Zag de 11 de Julio de 1914.

vez su pampa salitrera la que aportó un contingente más positivo a la causa del Congreso.

Ya hemos visto la actividad desplegada por David Mac-Iver a raíz del levantamiento de la Escuadra, y aún que ello no se tradujo en resultados prácticos, debióse menos que al estado de preparación de los ánimos para afrontar las dificultades del conflicto, a las medidas de represión que sin miramiento alguno adoptó la autoridad local.

Empero este sistema violento de los agentes de la Dictadura no podía durar por un largo lapso de tiempo.

La presencia de la Escuadra en las aguas de Iquique y el bloqueo de este puerto que fué su consecuencia, crearon para el Intendente Salinas y para todos los que en la provincia sostenían la causa de la Dictadura, un estado de cosas azás difícil y azaroso.

Tarapacá vive del salitre, y no siendo posible exportarlo, la labor de sus oficinas debió suspenderse, originando ello el hambre y la miseria en sus miles de operarios.

Todo lo que éstos pueden hacer o intentar en desmedro de la tranquilidad de las poblaciones y del respecto a la propiedad y a la vida es tan fácil suponerlo, como difícil evitarlo. Y en esta época una huelga daría ocasión a mayores males en atención al conflicto revolucionario, que muchos operarios no se explicaban satisfactoriamente, pero que serviría de acicate para la revuelta.

El Dictador, sea que temiera a la huelga en masa de los trabajadores de la pampa, sea que tratara de impedir que el impuesto del salitre cayera en manos de sus adversarios, dictó con fecha 23 de Enero un decreto, cuyas principales disposiciones van en seguida:

"ART. 1.°—Queda prohibida hasta nueva orden la exportación de salitre en la provincia de Tarapacá.

ART. 2.°—El Intendente de la mencionada Provincia, a fin de evitar la paralización de los trabajos en las oficinas salitreras, podrá comprar toda la producción de ellas al precio medio que este artículo hubiere obtenido el mes de Diciembre último.

ART. 3.°—El precio se pagará en vales fiscales y locales, sin interés de los tipos de 1, 2, 5, 10 y 100.000 pesos cada uno.

Estos vales serán emitidos y firmados por el Intendente de la provincia, el Administrador de la Aduana y un representante designado por los propietarios de las oficinas salitreras.

ART. 4.°—La emisión de los vales se hará a medida que se vaya comprando el salitre que produzcan las oficinas, y será garantido primeramente por el mismo salitre comprado, y subsidiaramente por la Nación.

ART. 5.°—El pago de los vales se verificará cuando se haya suspendido el bloqueo de los puertos de la mencionada provincia y a medida que se venda el salitre comprado. El producto de cada venta se destina-

rá íntegramente a amortizar a la par los vales emitidos por sorteo que hará el Intendente de la provincia, con intervención del Administrador de la Aduana y del representante de los dueños de oficinas salitreras, y en presencia de los interesados que concurran".

Con fecha 30 del mismo mes, el Dictador revocó ese decreto y reemplazólo por el siguiente:

"ART. 1.°—Permítase la exportación de salitre por los puntos de Iquique y Pisagua a los que se obliguen a pagar los derechos únicamente al Gobierno y en la Tesorería Fiscal.

ART. 2.°—El pago se hará anticipadamente y en una proporción aproximativa a la cantidad de salitre que debe embarcarse en cada buque a vapor y el saldo se liquidará en Iquique o Pisagua una vez concluído el embarque.

ART. 3.°—El Tesorero Fiscal de Valparaíso dará recibo de la suma que le sea entregada relativa a cada cargamento, este recibo servirá al Administrador respectivo de las Aduanas indicadas como abono al pago de los derechos que debe liquidar difinitivamente.

Art. 4.°—Serán responsables de los derechos que se paguen a la fuerza revolucioaria o sus representantes, las casas de comercio y las oficinas en que haya sido elaborado el salitre, cuyos derechos fueren pagados en contravención a este decreto".

La ninguna fijeza de ideas en asuntos de tanta gravedad hizo comprender desde el primer momento que estas medidas administrativas iban a quedar en el papel.

En verdad, legislar para un territorio que no se domina, por hallarse bloqueado por una Escuadra poderosa y sin que hubiera la más remota esperanza de vencerla, fué un acto quijotesco que fué recibido por nacionales y extranjeros con carcajadas de desdén.

Hablamos de extranjeros, porque la casi totalidad de las oficinas salitreras estaban en sus manos, y como ya hemos tenido ocasión de decirlo, la mayor parte de ellos simpatizaba con la causa revolucionaria y les asistía la persuasión de que los días del Dictador estaban contados (1).

---

(1) El Ministro alemán barón de Gustchnid, decía a su Gobierno con fecha 30 de Enero sobre el decreto del 23 del mismo, entre otras cosas lo que sigue: "Nadie venderá al precio medio que tuvo el artículo en Diciembre último, deducido el derecho de aduana, y nadie recibirá en pago los bonos de que habla el decreto. Todos preferirían parar las máquinas elaboradoras y limitarse a la extracción de salitre hasta donde s' lo permitan los recursos pecuniarios. Los Bancos no admitirán en pago los bonos mencionados, ni los cambiaran, ni harán sobre ellos adelantos".

Y pocos días después, reconsiderando el barón de Gutschnid la gravedad del caso, creyó conveniente dirigirse por telégrafo al mismo Balmaceda, haciéndole conocer su propia opinión y la de las casas importadoras de salitre, sobre la trascendencia del decreto de 23 de Enero.

Esta actitud, tan firme como circunspecta, decidió al Dictador a revocar ese decreto y reemplazarlo por el del 30 del mismo mes, el cual tampoco tuvo aplicación alguna.

Fué así cómo esos decretos cayeron en el vacío, y esto explica que todas las oficinas suspendieran sus faenas y cuán fácil fué a los agentes revolucionarios, diseminados por la pampa, hacer que los trabajadores se convirtieran en otros tantos enemigos de la Dictadura.

En Iquique las hostilidades contra el Gobierno de la Moneda no eran tan ostensibles, pero no menos eficaces.

El siguiente documento sirve para comprobar esta afirmación.

"*Compromiso celebrado entre don Antonio Gilvert y los señores que se expresan.*

Los abajo suscritos, vecinos de esta localidad y miembros todos de los partidos independientes, unidos para combatir a la Dictadura más odiosa que aflige a la Nación, se han reunido para llevar a efecto el siguiente solemne pacto que nos comprometemos a cumplir en todas sus partes bajo promesa de hombres de honor y poniendo a Dios por testigo:

1.°—El presente compromiso tiene por objeto adherirse al valiente y patriótico movimiento de la Escuadra nacional, iniciado el 7 del presente en defensa de los fueros del Congreso de Chile, vilmente ultrajados por el Dictador Balmaceda y sus secuaces, y a cooperar en la medida de nuestras fuerzas a tan grandes fines.

2.°—Reconocemos como jefe inmediato a don Antonio Gilvert Garcés, para los efectos de las órdenes que se nos dieren por su conducto, las que serán por nosotros obedecidas y ejecutadas sin réplica ni vacilación alguna y sin tratar de averiguar quién sea la persona o personas de donde emanan.

3.°—Si por desgracia alguno de nosotros fuera sorprendido por los agentes del Dictador, en cumplimiento de alguna comisión que se nos diere y fuere conducido a la cárcel o sometido a cualquier tormento a fin de descubrir nuestros designios, preferirá la muerte primero a revelar el nombre de sus compañeros, y menos el objeto de este compromiso, que debe ser un secreto para todos.

4.°—Hacer activa propaganda en el pueblo contra la Dictadura y en pro de la santa causa que defendemos, por todos los medios imaginables, con tesón, pero con prudencia.

5.°—Por muy difícil y peligrosa que sea la comisión que se nos confiare, se ejecutará con decisión, energía y arrojo y como se expresa en el art. 2.°.

Y, finalmente prometemos cumplir, respetar y guardar la mayor reserva posible en nuestros actos que tengan relación con lo expuesto en el presente compromiso, con lo cual expresamos llegar al logro de nuestros levantados fines, y, en consecuencia. depositamos toda nuestra confianza en el señor Gilvert G., a quien damos y daremos entero crédito en cuanto nos ordene a nombre de los señores directores.

Y en fe de que así lo prometemos, firmamos la presente por duplicado en Iquique, a diez y seis de Enero de mil ochocientos noventa y uno.

Antonio Gilvert Garcés.—J. A. Miranda G.—Juan del C. Loyola.—Benito Tulosa.—Pedro Soto.—Delfín Plaza.—José M. Olivo.—José de C. Ruiz".

Y estas protestas se tradujeron muy luego en hechos como éstos: tener al corriente a la Escuadra de todo lo que pasaba en tierra y especialmente sobre la llegada y movimiento de tropas, comisión que a diario y sin medir el peligro, desempeñaron Gilvert y el práctico del puerto Pelati; y la corta del cable, que unía a Tarapacá con Santiago, realizada por el ex-inspector de salitreras, el ingeniero Eduardo Curmigham, operación que si no impidió del todo las comunicaciones entre estas dos ciudades, retardábalas al menos considerablemente.

Si todo esto que no se ignoraba en las oficinas salitreras, mantenía en constante excitación a los espíritus, la siguiente proclama debida a Timoleón Lorca, cronista de "El Nacional" cuya imprenta fué empastelada por orden de Salinas, contribuyó a que los pampinos se lanzaran a las vías de hecho y se convirtieran en una amenaza terrible para Iquique y Pisagua, cuyos pobladores resolvieron buscar en el éxodo su salvación.

He aquí ese documento:

"A los mineros y calicheros.

La patria está en peligro. El Dictador Balmaceda está haciendo toda clase de desmanes y arbitrariedades en el pueblo.

La cárcel de Iquique se encuentra llena de caballeros y honrados trabajadores que no tienen más delito que ser contrarios de un Gobierno infame.

El Intendente pretende hacer morir de hambre al pueblo; los precios de las mercaderías han subido a tal extremo que un trabajador no alcanza a satisfacer sus necesidades, y esa autoridad no toma ninguna medida a fin de salvar la situación, sino que se contenta con llenar de presos las cárceles.

Ha llegado la hora.!

¡Mineros y calicheros!.

La Escuadra os espera en la quebrada del Anzuelo, al norte del Colorado, y en el Alto de Molle, donde os protegerán con sus lanchas cañoneras el "Cochranne" y la "Magallanes", para efectuar un desembarco la noche del 20 del presente.

Acudid, pues, que allí habrá armas para que os defendáis, seguros de que después del triunfo recibiréis el premio.

¡Muchachos!

¡Viva la Escuadra!"

Pocos días después de lanzada esta proclama, la agitación en la pampa, que debía traer tan fatales consecuencias, llegaba a su apogeo.

Ya con fecha 29 de Enero, Salinas telegrafiaba a Balmaceda, expresándole sus temores por la actitud cada día más alarmante que asumían los pampinos y exigiéndole el envío de hombres, armas y municiones.

A la vez reiteraba al sargento mayor Martín Larraín que a la cabeza de 60 granaderos, custodiaba la línea férrea entre Pisagua e Iquique, que redoblara su vigilancia y que evitara el amotinamiento de los trabajadores, a fin de impedir a toda costa que bajaran a la capital de la provincia.

A pesar de que los refuerzos pedidos no tardaron en llegar (ya está dicho que el coronel Robles y su división desembarcaron en Patillos el dos de Febrero) y que el mayor Larraín y sus tropas recorrían la línea férrea en todas direcciones, los trabajadores, instigados por los agentes revolucionarios, abandonaron sus faenas y en los primeros días de Febrero su número excedía de tres mil y resueltos todos a exigir víveres y a que se les facilitaran los medios de locomoción para trasladarse a Iquique y de representar a la autoridad local en persona sus quejas.

Los primeros en abandonar sus labores fueron los de la oficina Rosario, juntándoseles en breve los de las de Huara, Tres Marías, San José y Primitiva, que se encuentran entre las estaciones de Pozo Almonte y Negreiros.

El día tres de Febrero a las 10 de la mañana iniciáronse las hostilidades.

A esa hora arribaba a la estación de Huara distante tres kilómetros del desvío que conduce a la oficina Rosario, un pequeño convoy ferroviario en el cual el Gobernador de Pisagua teniente coronel Valenzuela enviaba a Iquique 6 presos políticos de los más comprometidos en la sublevación de aquel puerto.

Inopinadamente el convoy fué obligado a detenerse; pues, la línea estaba ocupada por millares de trabajadores que en medio de la mayor confusión y con gritos y ademanes amenazantes exigían la libertad de los prisioneros. Como el teniente y soldados dictatoriales a cuyo cargo venían éstos, dieran al maquinista la orden de avanzar, e hicieran a la vez fuego con sus armas, los operarios se lanzaron a las vías de hecho y arrancaron del convoy a los presos políticos y aprisionaron al oficial y soldados que los custodiaban.

De esta refriega resultó muerto por un balazo en la quijada derecha, el maquinista del tren, José Mateluna, quien se había limitado a cumplir con su deber.

Esta actividad de los huelguistas, subersiva en el fondo y que amenazaba adquirir grandes proporciones, fué al instante del dominio de los diversos piquetes de tropas que se hallaban diseminados en la pampa

y que como ya está dicho, tenían como principal objeto hacer imperar el orden.

El teniente Ignacio Gana, que mandaba uno de esos piquetes, fué el primero en el intento para contener a los huelguistas; y hubo de desistir de ello al ver el crecido número de éstos y al posesionarse de sus exigencias.

Creyó entonces conveniente ponerse al habla con su jefe, el mayor Martín Larraín que se hallaba a la sazón, en Pozo Almonte, quien le dió la orden de exigir de los huelgüistas la entrega de los prisioneros políticos y del teniente y soldados que con ellos habían venido desde Pisagua.

No obstante de que el teniente Gana fué recibido con benevolencia por los operarios, la comisión que se le dió no pudo cumplirla por la terminante negativa de éstos para deponer las armas y volver a sus faenas.

Orientado el mayor Larraín de estos pormenores, resolvió abandonar a Pozo Almonte con sus tropas para acometer él la empresa en que había fracasado el teniente Gana. A la vez ordenó a éste que se le replegase.

Mientras tanto los pampinos. envalentonados con su primer triunfo, la libertad que habían dado a los presos políticos, despacharon a las tres de la tarde de ese mismo día 3 un tren a Negreiros para recoger y traer a la oficina Rosario a los trabajadores de las salitreras cercanas.

A las 6 de la tarde regresaba el tren de Negreiros con cerca de 3,000 pampinos, los que al instante pasaron a engrosar las filas de sus compañeros.

También partió otro tren a la salitrera Ramírez, que se encuentra entre Huara y Pozo Almonte, regresando a la oficina Rosario al amanecer del día siguiente con 2,000 hombres más.

Fué así como en esta última se reunieron alrededor de 9,000 huelguistas que estaban resueltos a hacerse respetar, no obstante de ser muy pocos los que disponían de armas de fuego.

Y este número había sido todavía mucho mayor; pues, en la mañana del día 4 un tren con 80 huelguista armados de carabinas salió de Rosario con el objeto de recorrer las otras oficinas salitreras e inducir a los operarios a unirse al movimiento.

Este intento fracasó; pues, en la mañana de ese mismo día llegaba a la oficina Rosario con todas las fuerzas a su mando el mayor Martín Larraín, quien se había apresurado a dar parte de lo ocurrido al Intendente de la provincia y al coronel Robles, recibiendo de éstos al instante la orden de disolver a todo trance a los amotinados, a fin de impedirles que bajaran a Iquique.

El momento era solemne y los habitantes de esta ciudad temblaban ante la expectativa de ser asaltados por turbas que parecían dominadas por las más bajas pasiones.

De Iquique se enviaron 100 hombres al mando del capitán Diego Encina para reforzar al mayor Larraín, quien pudo disponer así de un efectivo de 300 hombres.

No bien se había acercado Larraín a los huelguistas pudo penetrarse, aunque éstos hasta ese momento no habían consumado acto alguno ilícito, que no se prestarían a disolverse y mucho menos a entregar los presos políticos, y que tampoco abandonarían su resolución de trasladarse a Iquique.

Los parlamentarios que envió Larraín a conferenciar con los cabecillas. volvieron al campamento dictatorial, trayendo esa triste nueva.

En concepto de Larraín, de Salinas y Robles no había más temperamento que apelar a las armas para evitar que la capital de la provincia fuera saqueada y muertos sus pobladores.

Larraín dividió sus tropas de tal modo que le fuera posible atacar de frente y por los costados, a fin de hacer prisioneros a los que no cayeran muertos o heridos.

Media hora duró este combate desigual, cobarde e inhumano; como quiera que de los 9,000 huelguistas 8,500 carecían de armas, y los que las tenían consistían en revólveres o carabinas cuya eficacia es casi nula comparada con la de los rifles.

De este refriega resultaron 104 muertos y 186 heridos de entre los huelguistas.

En las fuerzas dictatoriales parece que no hubo una sola pérdida de consideración.

Además Larraín hizo prisionero a 1.600 de los cuales 800 mandó a Pozo Almonte para reforzar el Ejército dictatorial.

El resto de los amotinados se dispersó buscando el camino de su respectivo centro de trabajo.

Si las cosas hubieran llegado hasta aquí, la historia, sin aplaudir el proceder de Larraín, Salinas y Robles, habría encontrado excusable la actitud de todos éstos; como quiera que su deber consistía en resguardar la vida y la propiedad, las que corrían peligro inminente, en vista de los hechos que acabamos de narrar.

Sin embargo, el epílogo de este drama sangriento constituye una de las páginas más negras, de las que escribiera la Dictadura en sus ocho meses de dominación.

Larraín tenía en su bolsillo, mandada desde Iquique, la lista de los cabecillas, de aquellos que habían impulsado a sus compañeros a abandonar sus faenas.

Mas, para dar con éstos e individualizarlos, obligó a sus prisioneros a que los delataran. En seguida llamólos por sus nombres, ordenándoles que salieran al frente.

Fué así como dió con sus víctimas.

Sin perder un momento ordenó al mayor Arsenio de la Torre Gómez

que constituyera y presidiera un Consejo de Guerra para que juzgara y sentenciara a esos infelices cuyo número era de 18.

Antes que la luz del día se extinguiera, todo estaba consumado.

El Consejo de Guerra se constituyó, se oyó a los acusados, y a los testigos que depusieron en su contra, se pronunció sentencia condenatoria y se les pasó por las armas.

Hubo todavía otra víctima más: un tierno niño fué tembién fusilado por el delito de implorar clemencia para su padre, que era uno de los cabecillas (1).

La sentencia declara que los reos estaban convictos y confesos de su delito.

Cabe ahora preguntar ¿cuál era ese delito, cómo lo calificaba nuestra legislación penal, y cuál era el castigo que ésta señala?

De los hechos narrados se desprende que los huelguistas abandonaron su trabajo y que exigían de las autoridades locales víveres y que se les proporcionaran los medios de locomoción para trasladarse a Iquique a fin de presentar sus quejas al Intendente.

¿Qué había en todo esto?

Sin duda alguna, un acto incorrecto, una insubordinación, que amenazaba convertirse en un peligro inmediato para la vida y la propiedad.

Mas, ante que esto se realizara no había infracción de las leyes penales y el Consejo de Guerra que se constituyó para procesar y condenar a los cabecillas, consumó un acto injusto, un acto ilícito.

Se podrá decir que la Ordenanza General del Ejército, castiga a los montoneros, a los que no constituyen fuerzas militares armadas y disciplinadas, cuando caen prisioneros, con la última pena.

¿Y qué razón se invocaría para calificar de montoneros a esos huelguistas? ¿Hallábanse armados? ¿Contra qué autoridades dirijían sus armas? ¿A qué Gobierno trataban de derrocar?

Los peligros que de su conducta se derivaban y el consiguiente miedo de Salinas y Robles no pueden dar a ese movimiento huelguista otro carácter que el que tenía en sí: un simple amotinamiento, como una fraternal reunión de hombres en su mayor parte inconscientes, arrastrados a ello más por el espíritu de novedad y por esa alucinación que en nuestro pueblo produce lo desconocido, que por un sentimiento de odio, de venganza o especulación.

Con este gran crimen, el primero de esta especie que se registra en los anales patrios y del cual son responsables más que los que formaban el Consejo de Guerra, el mayor Larraín y el Intendente Salinas, la Dic-

---

(1) Blanchard-Chessi Documentos para la historia.—Zig-Zag de Mayo de 1914.

tadura ahondó el abismo que la separaba de los partidarios del Congreso y estampó sobre la frente de estos dos un estigma de oprobio (1).

Quedaron así notificados los revolucionarios que tenían al frente a un enemigo implacable, para quien eran cosas baladíes las leyes que garantizan la vida del hombre y todo sentimiento de humana consideración.

La barbarie de los tiempos primitivos, cuando el vencedor cortaba la cabeza de todos los habitantes de las ciudades que caían en sus manos; esa barbarie condenada y execrada por los diez y nueve siglos de la dominación cristiana, la hicieron renacer en las pampas salitreras de Tarapacá los prosélitos de la Dictadura.

Caiga sobre ellos la sangre de esas diez y nueve víctimas.

XXX

El Ejército constitucional en el Alto de Hospicio y el del Gobierno en Santa Catalina.—Espías balmacedistas en Pisagua.—El coronel Vergara recibe la orden de explorar el terreno.—El Consejo de oficiales generales del Ejército constitucional discute y resuelve el plan de operaciones. La opinión del mayor Manuel Aguirre Peñailillo es aceptada.—El cerro de San Francisco. —Las batallas de este nombre y de Huara.—Sus consecuencias para el porvenir de la campaña.

Tres días después de la toma de Pisagua, Salinas ordenó al coronel Robles que con sus tropas marchara hacia el norte a reunirse con las que comandaba el coronel Villagrán, debiendo ambos jefes establecer su cuartel general en Santa Catalina.

---

(1) El siguiente telegrama de Salinas al mayor Arsenio de la Torre Gómez, presidente del Consejo de Guerra, que ordenó la ejecución de los cabecillas, deja bien en claro la responsabilidad de aquél:

"Febrero 6.—De Iquique a Santa Catalina.

Señor mayor De la Torre: *Las medidas tomadas por Ud. son de mi aprobación.* Sólo debe entregar las máquinas si se las quitaren por la fuerza. Coronel Villagrán debe llegar tarde de la noche".

SALINAS.

Se temía, y con sobrado fundamento que los vencedores de Pisagua, que estaban acantonados en el Alto de Hospicio y cuyo número había aumentado considerablemente, tomaran la ofensiva para dominar la pampa y ocupar la capital de la provincia.

Este movimiento de las tropas dictatoriales, que las circunstancias hacían imprescindible, se adoptó además en vista de que las divisiones de Gana y Arrate Larraín habían ya salido de Tacna y próximamente se reunirían a la de Robles.

La ninguna preparación militar de Salinas y la carencia de expertos consejeros no le permitieron darse cabal conocimiento de las inmensas dificultades que Gana y Arrate Larraín habían tenido que vencer para llegar a Tacna y que a una tropa fatigada por una larga travesía por el desierto no era posible imponerle otra acaso más preñada de privaciones y peligros.

El 11 estaban ya reunidos en Santa Catalina, Robles y Villagrán y su efectivo no pasaba de 490 hombres (1).

Aunque Salinas les había ordenado avanzar hacia el Norte para hostilizar a los constitucionales en su campamento del Alto de Hospicio, esos jefes, perfectos conocedores del terreno, negáronse a afrontar esa aventura, prefiriendo emplear algunos días en orientarse del efectivo con que contaban sus adversarios y de los planes que meditaban.

Para conseguir esto último, valiéronse de espías que llegaron hasta el puerto mismo de Pisagua.

Con gran sorpresa supieron entonces que el enemigo excedía de mil hombres y que comenzaba a abandonar su campamento.

Los congresales, por su parte, hicieron lo mismo, resolviendo, una vez recogidas las informaciones, celebrar un Consejo de Guerra para acordar la forma en que se continuaría la campaña.

Factor importante para esta resolución fué el haberse sabido que las divisiones de Gana y Arrate habían ha abandonado a Tacna.

A las tres de la tarde del día 12 celebróse ese Consejo en el cual se hallaban presentes los siguientes jefes: general Gregorio Urrutia, recién llegado al campamento; coroneles Canto, Holley y Vergara; y los sargentos mayores José Antonio Echeverría, Manuel Aguirre Peñailillo, Alejandro Valenzuela y José Ignacio López.

También se hallaba presente el Delegado del Congreso, Isidoro Errázuriz.

Iniciada la discusión, el coronel Holley opinó por que las fuerzas constitucionales debían reembarcarse en Pisagua con el objeto de apoderarse de Iquique, operación que se realizaría sin dificultad y sin derramamiento de sangre por estar la ciudad desguarnecida.

---

(1) El general Salvador Vergara en carta dirigida a Enrique Blanchard-Chessi con fecha de 14 de Julio del año 1914, da esta cifra que nosotros aceptamos como verdadera, dada la persona.

Este modo de sentir era el mismo que el comandante Montt manifestara al jefe de la escuadrilla al ancla en Pisagua, Florencio Valenzuela Day, en su nota fechada en Iquique el 7 de Febrero.

El primero en oponerse a este dictamen fué el mayor Aguirre Peñailillo que luego iba a cubrirse de gloria para morir en seguida bárbaramente asesinado.

Con calor y gran entusiasmo, Aguirre observó que las fuerzas del enemigo, hoy muy inferiores a las del Congreso, debían incrementarse en breve; que tomando la ofensiva sin demora alguna había la seguridad de vencerlas en detalle; y que reembarcarse para ocupar a Iquique, aunque esto se consiguiera, importaba dejar en la pampa un ejército fuerte por su número y por los elementos de todo género que estaban en su mano, dando ello ocasión a que este puerto y Pisagua cayeran nuevamente en sus manos.

Los tres coroneles y los demás jefes adhirieron al parecer de Aguirre y la jornada de San Francisco y Huara quedaron así resueltas.

Inmediatamente el coronel Vergara recibió la orden de efectuar una exploración, hasta donde lo conceptuase necesario. Esta expedición realizóla con 25 marineros a las órdenes del teniente de marina Alfredo Christi Gándara, 30 hombres de a caballo y 25 soldados del Pisagua comandados por el teniente Gutiérrez.

La comisión que se le dió a Vergara fué la de llegar hasta Jazpampa y mantener expedita la línea férrea.

Mas, al arribar a la estación de San Roberto, advirtió que la cañería que surtia de agua a Pisagua había sido cortada, lo que le decidió a disponer que los soldados del Pisagua quedaran en ese lugar, que caballería se desmontara y él con los marineros continuaría avanzando en la máquina hacia Nivel.

Sin embargo, estas órdenes no alcanzaron a cumplirse; pues, el coronel Vergara al orientarse que por caminos vecinos andaban los granadaderos del mayor Larraín, dispuso que todos los exploradores volvieran a su punto de partida.

Conocidos en el cuartel general los resultados de esta exploración, se preparó la división que a las órdenes del coronel Canto, debía avanzar hasta Santa Catalina, lugar donde se encontraba el coronel Robles con sus tropas.

Como ya lo hemos insinuado, el Ejército constitucional había aumentado su número, llegando a 1,033 hombres (1).

Debióse ello, a los marineros y rifleros de la Escuadra que se le unieron, al mando del teniente Domingo Pulido Mercado, artilleros de

(1) Este numero es mucho mayor según carta citada del general Vergara. El total de las tropas era de 1,320 hombres con cuatro cañones Krupp de montaña y cinco ametralladoras.

la misma, mandados por el capitán de corbeta graduado Víctor Donoso y ametralladoras, cuyo jefe era el teniente de marina Christi Gándara.

Aunque toda la tropa estaba bien disciplinada y contaba con armas, sus uniformes hacían reir.

Observando el comisario general de la Escuadra, Alfredo Délano que no tenía paño bastante para fabricar trajes para todo el Ejército, resolvió colocar en el brazo izquierdo de cada soldado una cinta lacre, que fué su distintivo, medida que no tardó en ser conocida por todo el país y que los revolucionarios adoptaron como emblema.

El coronel Vergara recibió la orden de ir a la vanguardia, lo que efectuó en un carro plano con una ametralladora.

El coronel Canto seguíale de cerca con el grueso de sus tropas, la que consiguió embarcar en carros planos y marchar sin tropiezo alguno hasta la estación de Dolores, cerca del cerro de San Francisco.

Indudablemente ambos jefes, Canto y Robles, eligieron este sitio para medir sus armas y la pujanza de sus soldados.

Acaso contribuyó a ello el recuerdo de la cruenta batalla que diez años antes se librara en él, entre peruanos y chilenos.

"El cerro de San Francisco, dice Blanchard-Chessi en el Zig-Zag de 11 de Julio de 1914, de una altura no muy considerable, de fácil subida por todos lados, pero rodeado de ariscos calichales, y con una meseta extensa en donde puede maniobrar con facilidad tropa de cualquier arma, se halla al sur de la estación de Dolores y al norte de la oficina de San Francisco. Por el lado oriente corre el ferrocarril de Iquique a Pisagua, y le sigue una serie de caliches, y por el nor-oeste le separa de un cerro denominado Tres Clavos, un paso formado por el trabajo necesario en la elaboración de las salitreras, que se llama del Encañado.

Una llanura al nor-este de terreno quebradizo se llama Pampa Negra y permite la evolución de la infantería y el avance de la artillería.

Al sur-oeste se encuentra la oficina Santa Rita y al este la de Porvenir.

La estación de Dolores donde se detuvo el convoy de los revolucionarios, está en los 146 kilómetros de Iquique y 55 de Pisagua".

A las tres de la tarde se iniciaba el combate y en condiciones muy favorables para las fuerzas del Dictador.

En verdad, posesionarse del cerro de San Francisco, situación estratégica que podría traer la victoria, fué el primer objetivo de ambos jefes y a ello se concretaron sus primeras órdenes.

Robles, que no tuvo urgencia en malgastar su tiempo ya que sabía que el enemigo venía en su busca, adueñóse, antes que éste llegara a esa posición, lo que por cierto desconcertó un tanto los planes del coronel Canto.

Sin embargo, la victoria iba a ser de los constitucionales, en mérito de su mayor número, de contar con elementos de las tres armas y de

los recursos inagotables de que disponía su jefe para salir triunfante de las mayores dificultades.

Al instante de posesionarse Canto de que el batallón Quillota coronaba el cerro de San Francisco, dispuso que una columna del Pisagua avanzase de frente a tomarse tan importante posición.

Este movimiento coincidió con el ejecutado por una compañía del 2.° de línea gobiernista, mandada por el capitán Silva C. que en esos precisos momentos conseguía trepar el cerro.

Al jefe de la columna del Pisagua, Canto ordenóle que después de una breve resistencia, efectuara una retirada, obligando así al enemigo a descender del cerro para tomarlo en seguida entre dos fuegos.

Y en efecto, así sucedió; pues, en los mismos momentos en que la columna del Pisagua descendía del cerro, batiéndose en retirada y perseguida por el Quillota, aparecieron por la retaguardia los marinos Víctor M. Donoso y Domingo Pulido Mercado, quienes hacen fuego contra las fuerzas gobiernistas. Los del Pisagua que ya habían conseguido atrincherarse en los calichales, secundan la acción de los marineros, consiguiéndose así que el cerro cayera en poder de las fuerzas constitucionales.

A la par que esto sucedía, el coronel Villagrán y el mayor de la Torre Gómez, al mando respectivamente del 4.° de línea y de la infantería, comenzaban a arrollar en el plan a los constitucionales que se batían en retirada y cuyas municiones estaban ya para agotarse.

Mas, todas estas ventajas fueron muy transitorias.

El coronel Vergara, jefe de la vanguardia, había colocado su artillería al norte, en un lugar muy apropiado para defender a su infantería y hostilizar al enemigo.

Fué éste el momento elegido por el coronel Canto para disponer que el Constitución N.° 1, comandado por el mayor José Ignacio López, que se había mantenido a retaguardia y que aún no había disparado un cartucho, se lanzara al ataque.

Merced a la bravura de este batallón y a la caballería, comandada por el mayor Alejandro Valenzuela, se consiguió alcanzar la victoria.

Las pérdidas habían sido dolorosas, pues, todos eran hermanos.

En uno y otro compamento hubo manifestaciones de duelo por la muerte del coronel Villagrán, mayores Riquelme y López Pardo.

De los 490 hombres que mandaba Robles, sólo se le reunían esa tarde 108. Los demás estaban muertos, heridos o prisioneros.

Este jefe dictatorial asevera en una carta suya dirigida al coronel Arrate Larraín, de fecha 19 de Febrero y en el parte oficial que pasó a su Gobierno sobre la batalla de San Francisco y Huara, que el efectivo de las fuerzas constitucionales en el primero de estos encuentros ascendía a 1,800 hombres.

Esta afirmación no es exacta.

Ese número llegó solamente a 1,320, como ya está dicho.

En cuanto a sus pérdidas fueron 90 hombres, muertos 16 y heridos los restantes (1).

Entre los primeros se contaba el teniente Fernando Galleguillos del Pisagua y entre los segundos el teniente de marina Domingo Pulido Mercado y los capitanes Erasmo del Canto del Pisagua y Ramón Saavedra de Zapadores.

Robles con el resto de su Ejército se dirigió a las 6 de la tarde de ese día a Pozo Almonte, desde donde se comunicó con Salinas.

Ya éste, al tener noticias de que se había iniciado el combate de San Francisco, dispuso que el mayor Julio A. Medina, con 5 piezas de artillería y 50 hombres, partiera en auxilio del jefe gobiernista.

El desastre de San Francisco produjo en la capital de la provincia el efecto consiguiente.

Como se ignorara la suerte de las divisiones Gana y Arrate Larraín, se creyó que para los revolucionarios no había obstáculos para avanzar hasta Iquique, ciudad que caería necesariamente en sus manos, merced a la ayuda eficaz de la Escuadra.

Todo fué confusión en esas horas.

Mas, Salinas tuvo una inspiración feliz, que fué el factor principal del triunfo de Huara.

Residía en Iquique desde años atrás el coronel retirado José María Soto, veterano de la guerra del Pacífico, y con una brillante hoja de servicios.

Aunque en los primeros días del movimiento revolucionario se había negado a prestar su concurso a la Dictadura, alegando su invalidez relativa, el 7 de Febrero había consentido en ello, aceptando el puesto de Jefe de Estado Mayor de la división Robles.

Hallábase atendiendo a las fortificaciones del puerto y a la organización de un cuerpo de artilleros, cuando se supo el desastre de San Francisco.

Salinas, aturdido por ello, pero no desalentado del todo, apeló a Soto y puso en sus manos la suerte de la provincia.

Como las horas eran supremas, pues Soto comprendía que las fuerzas revolucionarias tratarían de sacar de su triunfo las mayores ventajas posibles, en la mañana del 16 acordó que salieran a reforzar a Robles todas las tropas existentes en Iquique, que eran las siguientes:

Artilleros 190 al mando del mayor Manuel Rivera; Artillería Cívica 160 al mando del mayor Domingo Alcaliaga; Policía de Iquique al mando del mayor Cirilo L. de Guevara, 175 hombres; Granaderos a caballo al

(1) Blanchard-Chessi.—Zig-Zag N.° 491.

El mismo día de la batalla de San Francisco, Robles envió al mayor Valenzuela con setenta hombres para proteger la marcha del coronel Gana y un cargamento de armas que venía de Tacna; carta citada de Robles a Arrate.

mando del capitán Carlos Almarza 40 hombres; 4.° de línea, Arica, al mando del teniente Dionisio Arancibia 10 hombres; 3.° de línea, Pisagua, al mando del capitán José A. Rosas 25 hombres. Total 600 hombres.

En Iquique sólo quedaron 60 policiales para resguardar el orden, lo que importaba decir que la ciudad podía ser presa del populacho o de la Escuadra, en el momento que éstos quisieran.

Sumadas las fuerzas con las que habían salido el día antes al mando del Mayor Medina y las que se libraron del combate de San Francisco, Robles y Soto dispusieron de más de 900 hombres para entrar nuevamente en acción.

Aunque Soto aceptó de manos de Salinas la jefatura del Ejército gobiernista, cuidó de manifestárselo así a Robles para no herir su susceptibilidad y conservó el puesto de jefe del Estado Mayor.

Los auxilios que partieron de Iquique se reunieron a Robles en la mañana del 16 en la estación de Santa Rosa, pues éste temió que permaneciendo en Montevideo, lugar que con anterioridad le había designado Salinas, pudiera ser víctima de una sorpresa.

Al habla los coroneles Robles y Soto, estudiaron las causas del desastre últimamente sufrido y se convino en que éste, perfecto conocedor del terreno, escalonara su Ejército en la línea férrea, y practicara reconocimientos para averiguar el paradero y las intenciones del enemigo.

Soto partió incontinenti a cumplir su comisión.

La descubierta la componían un carro plano con una ametralladora, y en otro convoy iba Soto con sus ayudantes.

Esta exploración fué de feliz augurio para las fuerzas gobiernistas.

En su avance hacia el norte, Soto destruyó la línea férrea en varios puntos, supo el paradero del Ejército revolucionario y su propósito de apoderarse de la posición estratégica de Huara.

Sin pérdida de tiempo retrocedió al sur para juntarse con Robles y su tropa a fin de avanzar con ellas hasta Huara.

El día 16 por la noche el Ejército gobiernista, hallábase en marcha y en las primeras horas del 17 ocupaba las posiciones estratégicas tan deseadas por ambas partes.

Las horas que siguieron al triunfo de San Francisco vinieron a coronar el regocijo de los congresales.

En la madrugada del 16 se vió que en el desierto, por el camino que conduce a Camarones se levantaba una gran polvareda, lo que por cierto despertó mucha curiosidad.

Al instante el coronel Canto comisionó al mayor Alejandro Valenzuela para que practicara un reconocimiento y procediera en armonía con las circunstancias.

Esa polvareda la levantaban tropas dictatoriales, al mando del mayor Enrique Valenzuela, quienes conducían desde Camarones para el coronel Robles, armas, municiones y víveres.

Sorprendido este jefe por las fuerzas revolucionarias, no tuvo más partido que emprender la fuga, lo que hizo que las mulas que conducían el armamento llegaran sin inconveniente alguno a Santa Catalina, en donde las fuerzas constitucionales habían establecido su cuartel general.

El cargamento era valiosísimo y llegaba en horas muy oportunas. Consistía en 400 rifles Grass, 28,000 tiros a bala, varios quintales de harina y algunos líos de charqui.

No terminaba el entusiasmo por este verdadero hallazgo, cuando llegó a Santa Catalina un telegrama, anunciando que desde las 11 de la mañana de ese día la Escuadra era dueña de Iquique.

Por desgracia, estos hechos tan venturosos fueron precursores de una gran catástrofe.

En los Ejércitos regulares, en donde toda infracción disciplinaria se castiga con la mayor severidad, la voz del jefe ni siquiera se discute. Se obedece, siendo ello en la generalidad de los casos, el secreto de la victoria.

Los tercios revolucionarios, improvisados al calor de un entusiasmo febril, y en los que todos eran jefes y soldados a la vez, sobresalían por las ventajas consecuenciales de la uniformidad de propósitos, ventajas que se neutralizaron y a veces se perdieron del todo por la carencia de una voz, de un jefe único a quien se respetara y obedeciera.

Otro elemento peligroso había además en esos tercios: los *cucalones*, quienes revestían mayor autoridad que los que cargaban una espada.

Después de la batalla de San Francisco, tan eficaz para las armas del Congreso y que a la vez había ocasionado en sus filas pérdidas dolorosas, la menor prudencia aconsejaba no afrontar inmediatamente un nuevo encuentro con el enemigo; tanto porque el objeto principal que se perseguía, la ocupación de Iquique, ya se había alcanzado; cuanto porque ahora más que nunca era menester obrar con toda cautela, a fin de no perder las grandes ventajas adquiridas.

Estas reflexiones no se las hicieron los victoriosos del día 15, excepto el coronel Canto, según luego vamos a verlo.

El 16 el Ejército congresal acordó que se explorase el camino en dirección a Huara y se uniera la línea férrea en los puntos que los contrarios acababan de cortar.

Isidoro Errázuriz, Delegado del Congreso, uno de esos exploradores, telegrafió desde Negreiros al general Urrutia que se hallaba en Santa Catalina, para que avanzara con sus tropas sobre Huara, fundándose en que el enemigo estaba en muy escaso número.

El coronel Canto, a quien Urrutia consultó inmediatamente, fué de opinión que sólo se avanzara hasta Primitiva, lugar de muchos recursos; pues, no era razonable afrontar un nuevo encuentro ya que las tropas no se habían aún repuesto de la fatigosa jornada del día 15 y en

atención a que no se sabía de un modo preciso el número de los soldados que mandaban los coroneles Soto y Robles.

En efecto, así se hizo. A las 5 de la tarde del día 16, una parte del Ejército salía en dirección a Primitiva y el resto a la mañana siguiente.

Los Consejos de Guerra vinieron en seguida, Consejos en que no se tomaron resoluciones por mayoría de sufragio.

Los coroneles Canto, Vergara y otros jefes opinaron por la permanencia en Primitiva. El general Urrutia, al saber que el enemigo se hallaba en Huara y con el concurso de Isidoro Errázuriz y de Cornelio Saavedra, ordenó al instante que las tropas se reembarcaran para disputar al enemigo esas posiciones.

Estas llegaban a 1,248 hombres, de los cuales 200 no estaban armados con rifles. Contaban con un grupo de ametralladoras y con 4 cañones Krupp.

Lo que más se echaba de menos en este Ejército era su falta de instrucción militar. A Canto, a pesar de sus dotes y de su incansable actividad, habíale faltado el tiempo para enmendar esa falta.

El enemigo, ya está dicho, su número llegaba cerca de mil hombres, todos de línea, perfectamente bien armados, amunicionados y con víveres suficientes para afrontar una larga jornada.

El general Gregorio Urrutia, a quien acabamos de ver asumiendo la jefatura del Ejército constitucional, y afrontando de lleno las consecuencias del próximo combate, en virtud de una orden de la Delegación del Congreso, había desembarcado en Pisagua el 7 de Febrero y permanecido en esta ciudad y en el Alto de Hospicio en los días que precedieron a la victoria de San Francisco.

Parece que las conveniencias no se respetaron mucho con esta determinación; como quiera que esta victoria, llenando de gloria al coronel Canto, obligaba a la Delegación del Congreso a no quitarle el mando superior del Ejército.

Mas, Canto no reveló flaqueza por ello y consintió en servir a las órdenes de Urrutia, en el carácter de comandante general.

Una vez en Primitiva, Urrutia con su Ejército, y creyendo que podría vencer sin combatir, ordenó que se avanzara hacia Huara y que un parlamentario con bandera blanca llevara a los jefes dictatoriales la siguiente comunicación.

"Ejército constitucional.—Primitiva.—Febrero 17 de 1891.

La situación en que esa División se encuentra impone al infrascrito el deber de abrir a V. S. el camino de una capitulación que ahorre al país inútiles sacrificios y pérdidas considerables a la tropa que se halla bajo las órdenes de V. S.

Propongo a V. S., en consecuencia, que me haga entrega de los individuos que componen su columna, de las armas, las municiones y de-

más artículos de uso militar, comprometiéndose el insfracrito a otorgar a V. S. amplias garantías para las personas.

Dios guarde a V. S.—G. URRUTIA, General en Jefe".

Indudablemente, Urrutia estaba muy a oscuras, lo que es imperdonable, acerca del efectivo del enemigo e ignoraba el temple de ánimo de sus compañeros de armas, los coroneles Soto y Robles.

Aquél contestó en el acto en los siguientes términos:

"Señor ex-general Urrutia:

En el centro de mi línea de batalla y sobre el lomo de mi caballo, cúmpleme decir a Ud., en respuesta a su comunicación, que el coronel Soto ha cumplido siempre y está dispuesto a cumplir con su deber por triste y doloroso que sea.

Coronel Soto".

Y antes que el parlamentario diera cuenta de su cometido, Soto hizo romper el fuego de su artillería.

Eran las tres de la tarde.

En estos momentos todo fué confusión y desorden en el Ejército constitucional, que en su mayor parte había llegado ya a la estación de Rosario de Huara.

Por tres veces consecutivas el general Urrutia ordenó el desembarco de sus tropas para lanzarlas al combate y otras tantas veces fué desobedecido, alegando la oficialidad que ello era un acto temerario en vista de que se iban a medir con un enemigo que estaba perfectamente bien armado y amunicionado y que contaba con elementos de todo género.

El general Urrutia insistió por cuarta vez y entonces fué obedecido.

Fácilmente se comprende que una lucha iniciada en estas condiciones debía traer consecuencias fatales.

Soto y Robles habían distribuído con toda pericia sus tropas y dádole en las colinas que rodean a Huara excelente colocación.

Mientras el Ejército constitucional vióse obligado a entrar en combate sin haberse acordado siquiera previamente las posiciones que debía ocupar ni a quienes correspondía el comando de las divisiones.

Canto, que había sido utilísimo en estas circunstancias, dormía profundamente en un vagón del ferrocarril y se despertó sólo al estampido del cañón enemigo.

A pesar de estos errores y contrariedades, concentráronse en el ala izquierda las tropas de línea y disciplinadas, y en el ala derecha los pampinos sin más armas que el garrote, dirigidos por el intrépido y fervoroso congresal, Cornelio Saavedra.

Las artillerías, compuesta de dos cañones Krupp de montaña, tres ametralladoras Hotchkiss y una Gatling, tomó colocación en los terraplenes cercanos a la estación de Rosario de Huara.

En los primeros momentos, la artillería constitucional, hábilmente dirigida por su comandante el coronel Vergara, contestó con éxito el fuego de la artillería enemiga; y estos resultados habrían sido mucho más apreciables y acaso decisivos si la infantería, que se extendía por cerca de 4 kilómetros hubiese tenido un jefe único que la dirigiera con acierto; pues, el general Urrutia, a quien eso correspondía, fué el último en embarcarse en Primitiva, llegando a la estación de Rosario de Huara cuando ya el combate se había empeñado y reinaba la más espantosa confusión.

Sin embargo, fué tal el empuje del ala izquierda constitucional, que media hora después de iniciado el fuego, había conseguido desalojar de sus posiciones al ala derecha gobiernista. Igual hazaña no realizaron los pampinos.

La izquierda enemiga se precipitó sobre ellos diezmándolos y poniéndolos en fuga, sin que para ello fueran obstáculo los certeros disparos de la artillería constitucional.

El general Urrutia, que recorría su línea con un desasosiego sin igual, se encaró con las fuerzas que estaban a la espalda de su artillería, tratándola de cobarde, porque no entraba en acción.

Estas fuerzas eran los "rifleros", mandados por el teniente de marina Pulido Mercado, quienes llegaron hasta las líneas gobiernistas, iniciándose entonces un completo avance de toda la línea izquierda constitucional, que no tardó en envolver el ala derecha gobiernista.

En estos momentos las expectativas del combate eran muy dudosas.

Mas, en estas circunstancias las municiones comenzaban a faltar en los revolucionarios, y Robles, que no tardó en notarlo, se lanzó con su ala derecha sobre la izquierda enemiga, produciéndose entonces una gran confusión.

El general Urrutia que comprendió la ineficacia de su acción, pidió a Canto con instancia que lo reemplazara, quien a pesar de la ira que lo dominaba por tamaño fracaso, llamó a un corneta, le dió la orden de tocar a la carga e igual recomendación mandó hacer a los comandantes del Constitucional y Valparaíso, mayores López y Aguirre.

El avance fué general en toda la línea y la artillería gobiernista había retrocedido como cien metros, dejando abandonadas varias piezas, cuando a espaldas de los constitucionales del Valparaíso y de los cien soldados que en persona mandaba Canto, los convoyes ferroviarios, sin que nadie les hubiese dado órdenes, se ponían en movimiento y todas sus máquinas piteaban a la vez.

Desde este instante nadie pensó en pelear. Todos en alcanzar los trenes.

Por su parte, los gobiernistas en su marcha triunfal hacia el campamento de los constitucionales, viendo o no queriendo ver la huída de éstos, se lanzaron sobre los heridos con una ferocidad de caníbales y asesinaron al bizarro y valiente comandante del Valparaíso, Manuel Aguirre Peñailillo, que ayudado por algunos soldados intentaba alcanzar el convoy, al mayor Enrique García Ledesma, al ayudante del cuartel general, Julio Caballero Illanes, al de igual clase Saturnino Herrera, al teniente de marina Alfredo Christi Gándara, a los capitanes Montt y Cuéllar del Valparaíso, a los guardiamarinas Benjamín Rueda y Alberto Rojas. Igual suerte corrieron todos los soldados.

El coronel Canto que nunca perdió esa serenidad, hija de un valor indomable, fué el último en ocupar un asiento en los vagones.

Isidoro Errázuriz y Enrique Valdés Vergara que habían presenciado el combate, y Cornelio Saavedra que tanta participación tuvo en él, también consiguieron salvarse.

Esta ferocidad de los dictoriales que sólo es dado contemplar en las luchas fratricidas, perjudicó más a los autores que a sus víctimas.

En cuanto a las pérdidas experimentadas por uno y otro Ejército no hay más datos oficiales que los suministrados por el coronel Robles en la carta que con fecha 19 de Febrero dirigió al coronel Arrate Larraín, datos que admiten discusión cuando se refiere a sus adversarios.

De ellos aparece que el total de los muertos y heridos de uno y otro Ejército alcanzó a 250, de los que 88 eran gobiernistas y el resto constitucionales.

XXXI

La Escuadra inicia sus hostilidades contra Iquique.—Nota del capitán Montt al Intendente Salinas y respuesta de éste.—Los Cónsules envían una comisión a la Escuadra, pidiendo prórroga para la iniciación de las hostilidades.—Nota del capitán Montt a este respecto.—Curiosos telegramas del Dictador al Intendente Salinas.—El Dictador ordena incendiar todas las salitreras de Tarapacá. Texto de esta orden y su fracaso.—Nota del marqués de Salisbury al Ministro Kennedy, dándole instrucciones en caso de que se consume el atentado contra las salitreras.

Veamos ahora los acontecimientos de que era teatro Iquique en los precisos momentos en que las fuerzas revolucionarias se batían con tanto denuedo y con suerte varia en el norte y centro de la provincia de Tarapacá.

Desde su arribo a Iquique, los Delegados del Congreso resolvieron intimar rendición a la plaza. Hízose más necesaria esta medida cuando se supo la llegada del Imperial a Patillos.

Hemos recordado ya que en la madrugada del 5 de Febrero el Cachapoal, al mando de Merino Jarpa entraba a Iquique, trayendo grandes refuerzos en hombres, municiones y víveres, y que en ese mismo día la Delegación del Congreso ordenó al coronel Canto tomara posesión de Pisagua.

El día antes se iniciaron también las operaciones contra Iquique.

He aquí la nota que el capitán Montt dirigió al Intendente:

"Comandancia General de la Escuadra Chilena.—N.° 2 A bordo del "Blanco Encalada".—Iquique.—Febrero 4 de 1891.

El 8 del pasado mes de Enero, la Delegación del Congreso Nacional cuyos propósitos son bien conocidos, ordenó la ocupación de las provincias del norte, respondiendo así a la Dictadura del ex-Presidente constitucional don José Manuel Balmaceda.

En cumplimiento de esta orden se decretó el bloqueo de esta plaza como medida previa para evitar un inútil derramamiento de sangre; pero, como esta situación redunda en grave daño para esta población y del comercio en general, a causa de la injustificable persistencia de V. S., he resuelto poner término a esta situación y tomar la plaza tan pronto como lo crea conveniente, a contar desde el día de mañana cinco del corriente a las doce meridiano, si antes de este término no entrega la plaza incondicionalmente.

Prevengo a V. S. que si las fuerzas de tierra nos ofenden, éstas correrán la suerte de una plaza de guerra, lo que espero se servirá comunicar Ud. a los señores cónsules extranjeros para que pongan a sus nacionales en salvo.

Advierto también a U. S. que tengo conocimiento de que la bandera de la Cruz Roja, que todas las naciones civilizadas han convenido en que sirva de resguardo sólo a los heridos y a los dedicados al servicio de ellos, flamea en un depósito de materiales de guerra y en una casa que alberga a V. S. Esta infracción de Derecho de Gentes será motivo de que la Escuadra no respete dicha bandera.

Dios guarde a U. S.—J. MONTT.—E. VALDÉS VERGARA, secretario".

Esta nota fué transcrita también al decano del cuerpo consular.

En la noche de ese mismo día, Salinas reunió este cuerpo para manifestarle que en cumplimiento de su deber no haría entrega de la plaza.

Imposibilitados los cónsules para comunicarse con sus respectivos ministros, por falta de tiempo, elevaron en la mañana del 5 una protesta al comandante Montt, solicitando a la vez prórroga para la iniciación de las hostilidades.

Sabedor el cuerpo consular que en la Escuadra se le oiría con benevolencia, acordó al instante designar de su seno una comisión con tal objeto.

Del resultado de esta entrevista deja constancia la siguiente nota.

"Comandancia General de la Escuadra (Chile) N.° 43.—A bordo del "Blanco Encalada".—Iquique.—Febrero 5 de 1891.

Hoy se ha recibido la atenta nota de V. S. de fecha 4 del presente, y la comisión que representando al Honorable Cuerpo Consular acreditado en esta ciudad solicitó aumento del plazo fijado por el que suscribe para la iniciación de las hostilidades y la determinación de una zona en la ciudad que pudiere servir de refugio a los neutrales.

El que suscribe, por humanidad y como manifestación a la numerosa colonia extranjera residente en Iquique, amplía el plazo fijado hasta las 6 P. M. de mañana 6, siempre que en tierra no se continúen alistando los fuertes ni se hagan hostilidades contra la Escuadra.

Si esto ocurre, la Escuadra asumirá la actitud que le convenga.

En cuanto a zona neutral fijamos de común acuerdo la isla Serrano y los buques surtos en la bahía.

Habiendo pedido la comisión permiso para hacer salir trenes con familias extranjeras, les prometí que no tenía inconveniente en que se movieran trenes en la línea desde las 8 A. M. hasta las 6. P. M. y durante el plazo ya determinado, comprometiéndose el Cuerpo Consular a que dichos trenes sólo conduzcan a familias y personas neutrales y a devolver a esta ciudad todo el equipo que se emplee en este servicio.

Advierto también a V. S. que ayer impedí que en el fuerte del Morro se continuaran armando cañones para evitar que se repitiese el atentado cobarde efectuado en Valparaíso contra el Blanco Encalada por las autoridades de tierra; igualmente le adjunto copia del parte del oficial que llevó al "Pheasant" la nota enviada al Intendente de la provincia y a V. S., notificando el principio de las hostilidades y en que da cuenta de un ataque injustificado por una batería de tierra.

Dios guarde a V. S.—J. MONTT.—E. VALDES VERGARA, secretario".

El Intendente Salinas aceptó también estos arreglos celebrados entre los cónsules y el comandante Montt, y más de cinco mil vecinos se refugiaron inmediatamente en la Escuadra y buques neutrales.

A pesar del convenio celebrado entre el jefe de la Escuadra y los cónsules, las hostilidades de aquélla retardáronse algunos días, debido al triunfo alcanzado por los constitucionales el 6 de Febrero en Pisagua y a su marcha victoriosa que sin demora emprendieron hacia el sur hasta tener su remate en la jornada de San Francisco.

Esta innovación en los planes de la Escuadra obedecía a la escasez de sus fuerzas de desembarco y a la esperanza que le hicieron concebir aquellos triunfos, de que su Ejército, avanzando de victoria en victoria hacia el sur, ocuparía sin resistencia la capital de la provincia.

Y mientras sucesos tan trascendentales se desarrollaban en Tarapacá ¿qué proyectaba el Dictador, qué medidas ponía en práctica para que esas fuentes de riquezas, que decidirían de la suerte de la Revolución, cayeran en manos de sus implacables adversarios? ¿Creía posible que el "Imperial", armado ya en guerra, podría transportar a Tarapacá nuevas divisiones? ¿O creía que los elementos con que contaba Salinas eran suficientes para la defensa de la provincia y para enervar la acción poderosa de la Escuadra?

No hay duda que al Dictador le atormentaba en esos días la idea de perder a Tarapacá, y que impotente para enviarle auxilios eficaces apelaba a sus peroraciones que hora a hora enviaba por telégrafo a Salinas y a medidas administrativas, que además de ser impracticables, revelaban en sus autores absoluta falta de criterio.

He aquí algunos de esos telegramas; todos con fecha 6 de Febrero.

"Señor Intendente Tarapacá.—Iquique.

No teniendo Escuadra sino armamento escaso y careciendo absolutamente de municiones para fusiles Grass y Manlicher, quiere con artillería suplir infantería. Artille sus grandes cañones y arregle toda su artillería y ametralladoras y defiéndase sin tomar en cuenta desgracias que puedan venir en la ciudad. Esa es la guerra. Con cañones artillados, de poder y alcance, la acción de artillería Escuadra se debilita y casi se anula. Si llega el caso, defiéndase como está ordenado.—BALMACEDA".

"Grande energía y actividad se requiere en estas circunstancias. Si el hecho de Pisagua es exacto, no hay más que batir al enemigo nuevamente. Los bravos de esa guarnición conocen ya el camino de la victoria y del honor.—BALMACEDA".

"Grande serenidad de espíritu, corazón entero y energía indomable para batirse en donde sea necesario y Ud. y Robles y esa guarnición dominarán la situación por completo.—BALMACEDA".

"Comprometida y sostenida acción Pisagua, hace muy difícil toda tentativa en Iquique. Ayer simularon atacar Iquique para ir a Pisagua y hoy para que no envíen refuerzos a Pisagua simulan atacar Iquique. Si llega el caso se baten allí hasta vencer.—BALMACEDA".

"Es necesario gran energía, gran actividad. No se acuerde sino de su situación. Es deber. Su situación es firme si pelean con valor.—BALMACEDA".

Siempre el honor, como el primero y más decisivo argumento.

Respecto de las medidas administrativas hemos tenido ocasión de examinar los decretos del 23 y 30 de Enero, referente el primero a prohibir la exportación del salitre y a exigir por el segundo que los productores del artículo pagaran al Gobierno de la Moneda el impuesto fiscal que lo grava.

Legislar sobre un punto del territorio que no se domina por sus propias armas, es algo que no se hace frecuentemente, a causa de que nadie quiere caer en el ridículo.

Ocho días después de ese último decreto, el Dictador cambió de política, de lo que hay constancia en la siguiente orden telegráfica, impartida a Salinas por intermedio del Intendente de Antofagasta.

"Santiago, 13 de Enero de 1891.

Intendente de Antofagasta. Después de maduro acuerdo en Consejo de Gobierno y del Cuartel General, se ha resuelto la instrucción que

mandará inmediatamente por propio el Intendente Salinas, y en la clave en que va, que es especial para él.

Señor Intendente Salinas: Esperamos que resfuerzos enviados aseguren dominio Tarapacá.

Si lo que no creo, fuera imposible conservar Iquique y puertos después de resistencia ordenada y debida, deberá mantener dominio ferrocarril.

Si las circunstancias, lo que no es de esperar, hicieran también imposible posesión ferrocarril, en tiempo oportuno deben arrasarse todas las oficinas salitreras sin exceptuarse una sola y en condiciones que no puedan rehabilitarse en un año.

Por grave que sea esta medida y estos daños, no podremos dejar una Escuadra amotinada sin pueblo alguno de la República con los recursos del Estado y con los medios de prolongar la Revolución.

Necesitamos probar a la Escuadra y también a todas las naciones que tienen Escuadra, que no es posible tomar a Tarapacá por mar, y que esa riqueza sólo podrá aprovecharla Chile.

Resuelta esta medida en el momento en que deba aplicarse se debe proceder implacablemente.

Esta instrucción debe ser conocida por jefe militar, jefe Estado Mayor y jefe de cuerpo.

Realizada esta operación se replegan al sur. Habría deseado no dar esta instrucción sino en el momento de aplicarla, pero sin comunicación por mar y tierra y sin cable, quiero y necesito dar instrucciones completas y oportunas.—BALMACEDA".

A pesar de la clave y del secreto que se guardó sobre esta medida, ella no tardó en ser conocida de las personas que tenían más interés en ello, los Ministros de Inglaterra y Alemania; como quiera que la totalidad de las oficinas salitreras que se proyectaban incendiar eran de propiedad de súbditos de estas dos naciones.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Godoy, que hacía alarde de su participación en los hechos más graves de la Dictadura, llamó a su despacho al Ministro inglés Mr. Kennedy para comunicarle la medida y éste no tardó en ponerla en conocimiento del Ministro alemán barón de Gutschnid y de su Gobierno.

El marqués de Salisbury, Ministro de Relaciones Exteriores británico, contestó a Kennedy con fecha 26 de Febrero en los siguientes términos:

"Febrero 26 de 1891.—Ministerio de Relaciones Exteriores.

Refiriéndome a vuestro telegrama del 23 del corriente, si hay propósito que envuelvan la destrucción de oficinas salitreras pertenecientes a súbditos británicos, os encargo de dirigir una enérgica protesta

y exponer que el Gobierno de S. M. B. hará a Chile responsable por todas las pérdidas sufridas de los súbditos británicos, a consecuencia de esa innecesaria destrucción, y perjuicios causados a la propiedad de particulares.

Se entiende que el almirante Hotham quedará en la costa hasta el 26 de Marzo, época en que se propone dejar el Callao y seguir al norte".

Sin embargo, el Dios que vela por los destinos de las naciones, hizo fracasar los planes de la Dictadura.

Ya por que la orden telegráfica del 13 no llegara oportunamente a manos de Salinas, ya porque éste con más cordura, más patriotismo y sentido práctico que su jefe, no se atrevió a darle cumplimiento.

Los males que ella habría acarreado para el país pueden calcularse, si se apunta que el valor de las oficinas salitreras que se proyectaba quemar, con sus maquinarias, pulperías, caliches en cancha, etc., representaban en aquella época una suma que podría llegar a $ 1.000,000.000 y cuán exigentes son las grandes potencias cuando se dañan los bienes de sus nacionales.

En presencia de esta determinación tan desatentada, tan infecunda y a la vez tan criminal y para cuya condenación el lenguaje no tiene palabras adecuadas, la insinuación del diputado Zegers hecha en la sesión del 23 de Julio de 1890, para que una comisión de alienistas examinara las facultades mentales de Balmaceda, no parece temeraria bajo ningún concepto.

Quede esclarecido entonces que Salinas no recibió del sur más cooperación efectiva para defender su provincia que la división Robles y las que mandaban los coroneles Gana y Arrate Larraín.

Lo que Salinas necesitaba para matar la Revolución en Tarapacá, como él le decía en sus telegramas al Dictador, no eran ni decretos ni discursos, sino cañones, municiones y soldados.

XXXII

Los escándalos de Iquique en los días comprendidos entre el 15 y 19 de Febrero y causas que los originaron.—Salinas abandona su puesto y se refugia primeramente en el consulado inglés y después en un buque de S. M. B.—Depredaciones del populacho.—El capitán Goñi toma posesión de la plaza y nombra sus autoridades.—El coronel Soto consigue fuerzas para recuperar a Iquique.—El capitán Montt nombra comandante militar de esta plaza al capitán Merino Jarpa.—Merino Jarpa resuelve resistir en tierra, desobedeciendo la orden de reembarcarse que le habían dado sus superiores.—El combate de la Aduana. Algunas palabras de Soto sobre él.—Incendio de los edificios colindantes. Los bomberos obligados a no cumplir con su misión. Merino Jarpa consigue comunicarse con la Escuadra y ésta le envía refuerzos y víveres. Descripción del edificio de la Aduana por el teniente Pacheco.—Suspensión de las hostilidades. Intervención amistosa del almirante inglés. Soto consiente en el armisticio y concentra sus fuerzas en Cavancha.—Capitulación de las fuerzas balmacedistas y texto del acta levantada a este respecto. Iquique queda definitivamente en poder de la Escuadra.

El estado de cosas en Iquique, una vez iniciado el bloqueo, reagravóse con el encuentro de San Francisco; como quiera que por el envío de Soto al norte y de todas las fuerzas militares, la plaza no tuvo más resguardo que su policía.

La matanza inicua de los cabecillas de los pamperos en huelga, no impidió que dos mil de éstos llegaran a Iquique en demanda de pan o

de trabajo y creando a Salinas nuevas y mayores dificultades; porque fué tarea difícil la de proporcionarse recursos para dar a éstos ocupación o para alimentarlos o pagarles sus salarios.

Felizmente la Municipalidad vino en apoyo de Salinas, y muchas de esas necesidades satisfaciéronse con los fondos de la corporación.

Sin embargo, ello no bastó para infundir tranquilidad al vecindario ni lo puso a cubierto de las depredaciones del populacho.

Otro factor que contribuyó a que se produjeran los escándalos de que fué teatro Iquique entre los días 15 al 19 de Febrero, fué la excesiva confianza de Salinas en su autoridad y en la bondad de la causa que sostenía.

Pasóle a éste, lo que a todos los funcionarios de la Dictadura: que jamás creyeron que el pueblo les era abiertamente hostil.

En Tarapacá, como en todo el país, existía un gran fermento revolucionario, y para manifestarse sólo esperaban una hora propicia.

No hay que olvidar que cuando se producen en los pueblos grandes trastornos, aunque con ello se persiga el bien de la colectividad, capas sociales, divorciadas con la virtud surgen de improviso y atentan contra el orden establecido.

Salinas no sospechó nada de todo esto, y así se explica la indefección en que dejó a sus gobernados.

Pocas horas habían transcurrido desde que Soto saliera con todas sus fuerzas para el sur, cuando ya el populacho comenzó a agitarse y a dar señales de que no respetaría la vida ni la propiedad de los habitantes.

Salinas, asustado de su propia obra, púsose al habla con algunos vecinos para saber la determinación que debería adoptarse, pues ya el populacho había comenzado por ocupar el cuartel del 4.° de línea, apoderándose de las armas y amenazaba cometer los mayores excesos.

Eran las doce del día cuando este cuadro de horror se presentaba a la vista de los habitantes.

Los cónsules, sin vacilaciones, fuéronse a bordo del "Blanco Encalada" a conferenciar con el comandante Luis A. Goñi sobre el estado de la plaza y a pedirle que bajara a ella para dominarla.

Este jefe, que en ausencia del capitán Montt, tenía el mando de los buques al ancla en Iquique, accedió al pedido de los cónsules, y poniéndose a la cabeza de 30 marineros bajó a tierra.

Efectuado esto, los cónsules hicieron saber a Salinas la determinación del jefe de la Escuadra y le pidieron que se asilara en el consulado inglés, que interinamente lo servía Mr. Buckland, a fin de que no sufriera vejámenes en su persona, pues ya su propia casa había sido saqueada y su familia había encontrado asilo en uno de los buques surtos en la bahía.

Aunque el Intendente se negaba a capitular, alegando que sólo cedería ante la fuerza, accedió al pedido de los cónsules,

La primera determinación de Goñi fué la de ordenar que se ocupara la cárcel, donde se asilaban 180 procesados y cuya custodia estaba a cargo de un reducido cuerpo de policía.

Estas circunstancias aprovechólas el populacho para lanzarse sobre el edificio, despedazarlo y poner en libertad a los presos, todos los cuales unidos al populacho formaban la banda de foragidos que durante los días 16 y 17 saqueó e incendió numerosas habitaciones y casas de comercio.

Entre las primeras se cuentan las del Intendente Salinas y la de los Jueces Letrados Martínez Ramos y Donoso Vildósola, situadas en la calle de Covadonga y entre las segundas la imprenta de "La Voz de Chile", la que con su edificio fué reducida a cenizas y por la cual se editaba una hoja diaria, que con calor defendía los actos de la Dictadura.

A la vez que se consumaban estos actos, el comandante Goñi ocupaba la Intendencia y hecho los siguientes nombramientos:

Intendente, el Dr. Ramón Vega; Secretario de la Intendencia, Manuel Zavala; administrador de la Aduana, Segundo Sanz; oficial mayor de la Aduana, Guillermo Izquierdo; comandante de policía, el capitán retirado del Ejército, José Agustín Fraga, que estaba preso por orden de la Dictadura.

Como el populacho siguiera en sus depredaciones, pues las fuerzas de la Escuadra eran impotentes para contenerlo, los cónsules al oir las vociferaciones que se lanzaban contra Salinas, temieron por la vida de éste, le hicieron abandonar la casa del consulado inglés y refugiarse a bordo del buque "Warspite" de S. M. B., surto en Iquique y cuyo comandante era Mr. E. Lambton, quien no obstante de prodigarle las más exquisitas atenciones le hizo saber que quedaba a disposición del jefe de la Escuadra chilena.

La noche de ese día terrible para los habitantes de Iquique llegó para empeorar su situación.

Las escenas de pillaje y los incendios, principalmente de los establecimientos mercantiles, sucedíanse de momento en momento, pues la marinería y la improvisada guardia del orden por lo reducida de su número no fueron del todo eficaces.

El Cuerpo de Bomberos aminoró esos males, y dió en holocausto la vida de dos sus miembros.

A las doce de la noche, temiendo el comandante Goñi que los excesos de la turba tomaran proporciones sangrientas, acordó volver a bordo con su marinería.

El día 17 no fué menos luctuoso y reagravado en la tarde con el temor de que el desastre que en ese día sufrieron las fuerzas constitucionales en Huaras, permitiría a Soto y a Robles avanzar en pocas horas hasta Iquique.

No anduvieron muy errados los que así raciocinaban.

El coronel Soto, envalentonado con el triunfo de Huaras y espe-

ranzado en cavar la tumba de la Revolución, manifestó a Robles su propósito de venirse sin demora a Iquique para desalojar de ahí a la Escuadra.

Robles resistió este plan con la mayor energía, pero el Consejo de Guerra de oficiales generales accedió al parecer de Soto y a éste se le dieron las siguientes fuerzas para dirigirse al sur: 200 hombres, un cañón, una ametralladora y 15 caballos.

Soto creía que era empresa facilísima recuperar a Iquique, tanto porque la Escuadra carecía de fuerzas de desembarco, cuanto porque los derrotados de Huara, en caso de que tomaran la resolución de irse a Iquique, llegarían demasiado tarde para contrariar sus planes.

La actitud de Robles tenía serios fundamentos como es fácil demostrarlo.

Después de Huara su división componíanla 800 hombres con todo lo necesario para entrar en batalla y con la arrogancia que da el éxito que acababan de obtener.

Este número debía duplicarse muy en breve; pues la división Gana estaba ya en Camarones y la del coronel Arrate Larraín hacía en Tacna sus últimos aprestos para dirigirse al sur.

No era difícil prever que este Ejército habría podido enseñorearse de toda la pampa salitrera, ocupar el ferrocarril desde Pisagua hasta el Alto del Molle y privar de agua potable a esta ciudad y a Iquique, ya que estaban en sus manos las cañerías que las surten de ese artículo.

Como en la Escuadra se tenían noticias de la empresa que proyectaba Soto y los incendios de que era teatro Iquique, causábanle gran alarma, el comandante Montt acordó nombrar jefe militar de esta plaza al capitán de fragata Vicente Merino Jarpa, que en la tarde del día 16 había llegado a Pisagua, después de haber realizado como comandante del transporte "Cachapoal" una brillante excursión desde Taltal al norte.

Esta designación no pudo ser más feliz, pues Merino Jarpa unía a un valor sereno, una gran discreción y muchas condiciones para el mando.

Volvamos ahora al coronel Soto y sigamos la relación que él mismo hace de su marcha desde el campamento de Huara hasta el edificio de la Aduana de Iquique, en donde el intrépido Merino Jarpa se había encastillado con sus escasas fuerzas y en donde iba a alcanzar para la causa de la Revolución uno de los más grandes triunfos.

"Con la presteza que me fué posible, dice Soto, partí, pues, de Huara llevando la tropa indicada y con siete oficiales, y al mayor don N. del Río como segundo jefe de la fuerza.

"La marcha, agrega, se hizo sin novedad alguna hasta el Molle, donde pudimos notar que el Blanco hacía sus observaciones con luz eléctrica.

Viendo con fastidio y pena que la hora era muy avanzada, no esperé que el Blanco volviera a su fondeadero y alentando a la tropa procuré hacer la bajada a la ciudad en el menor tiempo posible. Sin embar-

go, cuando llegamos a la altura de los estanques del agua de Pica ya era de día claro y a no ser por una bruma o camanchaca que se notaba en la orilla de la costa, la Esmeralda que estaba cerca de Cavancha y toda la Escuadra me habría destrozado antes de llegar al pueblo. Pero felizmente y aunque muy fatigados, pudimos introducirnos sin ser vistos al Club Hípico y ahí pude organizarlos un poco antes de penetrar a la plaza.

En la oficina central ya había designado a cada oficial y tropa su puesto de combate.

Mientras tanto mi segundo jefe el mayor del Río, a quien había mandado al Molle para que de incógnito y como vaqueano me adquiriera datos con certidumbre.

Aún no llegaban los rezagados cuando emprendí el asalto dirigiéndome con un piquete al cuartel de policía. En dicha plazuela me encontré con don Guillermo Billinghurst y otros caballeros que muy oportunamente me advirtieron que la gente que había en el cuartel era una guardia del orden que ellos habían formado. Con tal noticia no se hizo caso de aquello y seguí la marcha a la Aduana, tomando la calle de Patricio Lynch. Al penetrar a la calle, me dispararon de una ventana dos tiros revólver, al parecer. Esto que ve la tropa que me seguía, se precipitó, y sin orden y atolondradamente descargan sus armas contra la tal casa. Esta pequeñez o miseria contrariaba mi plan, que era llegar lo antes posible a la Aduana y Muelle. Después de algún esfuerzos para aquietar aquella gente, que con sus disparos me anunciaba anticipadamente, seguía paso de carga a tomar posiciones cerca de la Aduana con el fin de darme cuenta cabal de la situación del enemigo.

Desde la esquina de la escribanía pública, calle Aníbal Pinto, estuve observando que el enemigo, advertido ya de nuestra llegada, se encontraba encastillado en el edificio de la Aduana, y esto me hizo ver fracasado mi primitivo plan, cual era de haberlos encontrado desprevenidos y tomados de sorpresa, posesionarme de los muelles, etc. Todo lo que a juicio de varios habría conseguido sin tirar muchos tiros, si no pierdo las dos horas en Huara. Pero en fin, ya estaba en el potro y no había más que domarlo como mejor se pudiera".

Véamos ahora cómo se gobernó Merino Jarpa en horas tan supremas para la causa revolucionaria, ante el peligro inminente de que Iquique volviera a caer en manos de la Dictadura y con él el naufragio de todas las esperanzas que se abrigaban de posesionarse definitivamente de la provincia de Tarapacá.

Es muy efectivo, en esa suposición, que la Escuadra seguiría siendo para el Gobierno una amenaza constante; ¿pero quién dudaba en esos momentos del poder de las divisiones de Robles, Gana y Arrate Larraín?

Sin embargo, nada de esto iba a suceder. El valor, la intrepidez y esa visión exacta de los acontecimientos, que siempre ilumina el camino

de los grandes patriotas, fueron los factores que obligaron a Merino Jarpa a desobedecer a sus jefes, a encastillarse en la Aduana para resistir a Soto y a sus huestes, hasta obtener la más señalada de las victorias; porque fueron grandes las desigualdades que existían entre unos y otros combatientes; porque al encararse Merino Jarpa con las tropas balmacedistas, contrariando las órdenes de sus superiores, no podía racionalmente esperar refuerzos de éstos, ni aun el perdón en caso de ser vencido.

Cedamos la palabra a este mismo ilustre jefe sobre todo lo que él hizo en los días 17, 18 y madrugada del 19 de Febrero. Su relación tiene esa sencillez propia de la verdad y por eso creemos que es el mejor documento a que podemos apelar.

"Iquique, Febrero 21 de 1891.

El 17 del presente mes fuí honrado por V. S. con el nombramiento de Comandante General de Armas de Iquique.

En los primeros momentos me concreté a recoger el armamento y municiones dejados por el enemigo. Supe por algunos vecinos que en el alto del Molle, las fuerzas dictatoriales habían dejado un entierro de municiones de rifle que tanto necesitábamos. Por lo que inmediatamente despaché una máquina con dos carros, llevando veinte marineros y algunos trabajadores a las órdenes del guardia-marina señor Baldomero Pacheco, y sirviendo de guía el vecino señor Alejandro Solari. Les recomendé no regresaran sin traer todas las municiones que encontraran.

A las 8 P. M., volvieron trayendo como doscientos mil tiros de rifle, los que en la misma noche remití a bordo en previsión de un ataque del enemigo.

En los galpones de materias inflamables y en los cuarteles encontré otros tantos, los que también fueron embarcados por la misma consideración.

Durante la noche establecí patrullas y mandé avanzar dos a cargo de los tenientes señores Luis Gómez y Jorge Pacheco. A las 3 A. M. del día 18 recibí orden de reembarcarme con toda mi tropa. Puse este hecho en conocimiento del Comandante de la guardia del orden que se había organizado, para que velaran durante nuestra ausencia por la seguridad de la población.

A las 6 A. M. del mismo día 18, se me ordenó tomar nuevamente posesión de la plaza, lo que efectué sin novedad.

Al desembarcar encontré en el muelle al Cuerpo Consular, que me esperaba solicitando una conferencia, que tuvo lugar en los salones de la Intendencia.

Deseaban saber esos señores a qué obedecía la desocupación de la plaza para volver tres horas después a ocuparla. Me manifestaron también temores de que al quedar el pueblo sin tropas pudiera la gente co-

meter algunos desmanes, agregando que la Guardia del Orden no tenía armas con qué hacerse respetar del pueblo.

Les contesté que eran movimientos estratégicos que exigía la guerra y que no nos era posible someter nuestros planes a sus conveniencias o temores. Y que nos sería muy sensible llegase a suceder lo que temían; por lo que concluí ofreciéndoles rifles Mannlicher para la guardia del orden, pero sin municiones por carecer de ellas, con lo cual quedaron satisfechos.

Tan pronto como terminó esta conferencia me fuí al telégrafo del ferrocarril a indagar si alguien había comunicado con el enemigo. Por el copiador de partes me impuse de que momentos antes había el ex-secretario de la Intendencia señor Clark, comunicado con el coronel Robles instándole viniese a atacar Iquique de noche; hora en que dejábamos una pequeña guarnición, por lo que le sería muy fácil recuperar la plaza. Agregaba también, que a las 3 A. M. nos habíamos reembarcado todos, que creía sería para reforzar nuestras fuerzas de Pisagua, derrotadas en Huara dos días antes, o una estratagema de nuestra parte.

A las 8 A. M. despaché una máquina con dos carros y cuarenta marineros a cargo del guardia-marina señor Baldomero Pacheco, para que fuese en reconocimiento del enemigo hasta la estación de Santa Rosa.

Regresó esta avanzada trayéndome la noticia de no haber divisado al enemigo, y que por datos que le dieron en la estación de tránsito parecía que éste no había pasado aún por Pozo Almonte. Esto sucedía a las 3 h. de la tarde del día 18. A las 11 h. P. M. anunciaban por telégrafo desde la estación de San Juan, que el enemigo venía trayendo un gran convoy. Lo que fué confirmado por telégrafo a los señores Samuel Zavala y David Mac-Iver.

Comuniqué esta noticia a bordo del Blanco e hice alistar una máquina y mandé en reconocimiento al teniente primero señor Melitón Gajardo y teniente segundo señor Jorge Pacheco a cargo de 50 marineros, con orden de alcanzar con toda clase de precauciones hasta el Molle y reconocer los faldeos de los cerros del trayecto. Al mismo tiempo despaché seis soldados de policía montados que tenía a cargo de su jefe, señor Guillermo Moller, para que vigilase por el lado de Cavancha.

A la 1 h. 30 m. A. M. regresaron las avanzadas sin haber sido divisadas por el enemigo.

Sin embargo, los anuncios por telégrafo y teléfono de que venían acercándose seguían con persistencia, pero sin poder fijar el número; porque a medida que llegaban a las estaciones cortaban las comunicaciones telegráficas.

A las 2 h. A. M. del 19 recibí orden del comandante Goñi del Blanco, de reembarcar toda la gente, dejando sólo un pequeño piquete en el muelle, con una lancha a vapor lista para que también se reembarcara cuando hubiera plena certeza de la presencia del enemigo.

De los 250 marineros que tenía en tierra, mandé a bordo 221, quedándome con 40 y los tenientes señores Melitón Gajardo, Jorge Pacheco, guardia-marina señor Baldomero Pacheco y aspirante señor Felipe de la Fuente. A esta hora se embarcaron también los empleados civiles y partidarios de nuestra causa que se creían comprometidos" (1).

Mas, el comandante Goñi no fué obedecido del todo.

En la Escuadra se temía, y no sin escaso fundamento, que la vuelta a Iquique la harían los dictatoriales con fuerzas considerables, ya que no era aventurado presumir que Robles, Gana y Arrate se hubiesen unido con tal objeto.

A las 6¼ de la mañana del 19 despejóse para Merino Jarpa el horizonte, y de aquí su resolución de desobedecer órdenes superiores y que fué el secreto de una de las más señaladas victorias alcanzadas por la Revolución.

En efecto, en esa hora se le comunicó por los guardianes que tenía apostados en las afueras de la ciudad, que el enemigo compuesto de 30 jinetes y 300 infantes, se acercaba en demanda del edificio de la Aduana, en donde se habían refugiado los 40 marineros que estaban bajo sus órdenes.

---

(1) "Efectivamente, y según pude llegar a saber, dice el guardia-marina Baldomero Pacheco en su "Relación sobre el combate de Iquique", el capitán Merino Jarpa recibía por teléfono desde el mineral de Huantajaya, frecuentes y fidedignos anuncios de un probable y próximo ataque que había de llevar sobre la guarnición de Iquique, un fuerte destacamento de las tropas balmacedistas que operaban en la pampa.

Antes de abandonar la altura, dice el mismo ilustrado narrador y testigo, hicimos un último esfuerzo de observación, tan infructuosamente como hasta allí, el convoy se puso en seguida en marcha, y a poco fueron haciéndose visibles los reverberos de la población y luces del puerto. Iquique dormía envuelto en su frío cendal de colina.

Desde la estación nos encaminamos al muelle de la Aduana, a donde se había recojido toda la guarnición, marineros y soldados se embarcaban ordenadamente para dirigirse a los buques, y en tierra no quedaban ya sino muy pocos. El capitán Merino, profundamente preocupado, vigilaba, sin embargo, esa operación.

El teniente Gajardo le enteró del resultado de la comisión que nos había confiado, y fuera que esa relación le indujera a considerar como posiblemente erróneas las noticias relativas a la marcha de las fuerzas atacantes, o fuera—lo que es más probable—que al término del embarco de la gente y aproximándose el momento en que debía embarcarse él mismo, se le representaran con mayor viveza las fatales consecuencias que para la causa de la Revolución, y para su propia reputación habría de producir el abandono de Iquique, es lo cierto que decidiéndose a jugar la partida que se presentaba, que habría de ser de vistoria o muerte, dió orden el capitán Merino para que se suspendiera el embarco de la gente que aún quedaba en tierra, debiendo recogernos todos a la Aduana, edificio que por esta genial resolución y por el porfiado combate de que fué teatro, habría de adquirir merecida nombradía. Dirigímonos todos allá, al mismo tiempo que del muelle se alejaban las últimas lanchas con los últimos embarcados.

La primera luz del alba del nuevo día despuntaba en esos momentos por sobre los altos cerros del oriente".

Merino Jarpa resolvió resistir y jugar el todo por el todo.

Dispuso que el teniente 1.° Melitón Gajardo ocupara los balcones del edificio, que el teniente 2.° Jorge Pacheco hiciera trincheras en todas las entradas y puntos de mira por donde podría hacerse fuego, y al teniente 1.° Luis Gómez que fuera a la Escuadra para dar a conocer su resolución de resistir al enemigo a todo trance. Ordenó, además, a la lancha a vapor que había quedado junta al muelle, que fuera al "Toltén" a pedir refuerzos.

La Aduana iba a ser, pues, el teatro de un sangriento encuentro.

Conozcamos ahora este edificio y para ello vamos a ceder la palabra al guardia-marina Baldomero Pacheco, quien lo describe así:

"Compónese la Aduana de un solo cuerpo de edificio de dos pisos y azotea, de forma rectangular, de sesenta metros de largo aproximadamente y ancho en proporción; el piso inferior es de construcción sólida, ladrillo o piedra y el superior mucho menos resistente y con numerosas ventanas en contorno.

La azotea presenta el aspecto de una gran explanada circundada por una reja o parapeto de menos de un metro de alto y construído de listones de madera que se cruzan unos sobre otros, formando pequeños rombos.

El edificio no tiene ningún otro colindante, rodeándolo calles o plazas por sus cuatro costados. El frente principal, adornado de una torrecilla u observatorio central, mira al poniente sobre un extenso galpón o plaza techada, destinada a depósito de mercaderías y en cuyo costado norte está el muelle de pasajeros.

Por los costados sur y oriente corren calles más bien angostas que anchas, con casas de dos pisos y azotea, construídas en general de material ligero; y por último a lo largo del costado norte, que mira a la bahía, se extiende un malecón o calle de diez a quince metros de ancho y de tres a cuatro de alzada sobre el agua; hay ahí pescantes para la movilización de carga.

Dos puertas, situadas, la principal en el centro de la fachada del poniente y la segunda en la del oriente, opuestas en consecuencia una a otra, daban acceso al interior del edificio, en cuyo recinto funcionaban no sólo las oficinas de la Aduana, sino también las de la Municipalidad; el salón de sesiones de esta corporación, grande y elegante, estaba instalado en el segundo piso, con ventanas que se abrían en el frente principal".

A las 6 de la mañana Soto entraba a la ciudad por la calle de Lynch para llegar a la plaza Prat y de ahí dirigirse a la plazuela de la Aduana. De sus tropas de avanzada hizo dos piquetes.

Tan pronto como éstas fueron divisadas desde la Aduana, Merino Jarpa ordenó romper el fuego.

Soto se lanzó también al ataque con sus tropas de refuerzo, procurando rodear la Aduana y guarecerse en los edificios vecinos del fuego que se le hacía.

Desde estos momentos el combate tomó grandes proporciones y con muchas desventajas para los de la Aduana que se vieron asediados por los cuatro costados del edificio.

Había transcurrido una hora de lucha mortífera, cuando de la Escuadra llegó el comandante Pairoa al mando de 40 franco tíradores del Taltal

Soto intenta impedir que esos refuerzos lleguen y comisiona para este efecto al teniente Nicolás 2.° Gómez con 25 granaderos.

Grande fué su desencanto al ver que este oficial en vez de cumplir sus órdenes, corre al muelle y hace causa común con los revolucionarios.

Con todo, era menester seguir combatiendo y Soto, soldado aguerrido, llamó al punto al capitán Zócimo Arangua y le ordenó que con el cañón, la ametralladora y 40 artilleros se instale en los estanques de la estación de los ferrocarriles para impedir todo desembarque por ese lado de la costa y para hacer fuego contra el edificio de la Aduana.

Hecho esto, Soto que disfrutaba de la más completa libertad de acción y que disponía a su arbitrio de calles, plazas y edificios, instaló parte de sus soldados en las azoteas más próximas a la Aduana desde donde hizo a sus adversarios un fuego mortífero.

Así fué cómo cayeron el teniente Gajardo y el Comandante Pairoa, atravesados ambos por una bala en el pecho en los momentos que alentaban a sus tropas a la resistencia. Igual suerte corría poco después el teniente Jorge Pacheco, no quedándole a Merino Jarpa más oficiales a sus órdenes que el guardia-marina Baldomero Pacheco y el aspirante Felipe de la Fuente.

Mientras tanta sangre generosa se derramaba en la Aduana, en la Escuadra se organizaban fuerzas de desembarco y a las ocho los cañones de sus buques terciaban en la acción.

Esas fuerzas consistían en 50 marineros y 80 hombres del batallón Chañaral, los que ganaron tierra por el muelle del Ferrocarril.

Este resultado alcanzóse al abrigo de los cañones del Huáscar y el Abtao que se situaron frente a Cavancha y los del Blanco, la Esmeralda, y el Toltén que se ubicaron en la rada frente a la población.

El jefe de estas fuerzas de desembarco fué el guardia-marina Julio Sánchez, quien reveló en estas circunstancias difíciles tanta pericia como valor.

No por esto Soto se desalentó. Antes por el contrario, cada momento atacaba con más brío y denuedo.

Sus tropas, parapetadas en el interior de la Bolsa, casa de Landeta, Molino Deva, bodegas del Banco Mobiliario, etc., seguían haciendo un nutrido fuego.

El capitán Arangua, posesionado con sus artilleros, como ya está dicho, de los estanques del ferrocarril, había conseguido echar a pique

una lancha, para morir en seguida destrozado por una granada de la Escuadra.

Las fuerzas de desembarco que mandaba el guardia-marina Sánchez llegaron algo diezmadas a la Aduana; tanto porque para sus Mannlichers traían sólo 15 tiros, cuanto porque los bandoleros auxiliares de las tropas de Soto, apostados en las esquinas de las calles vecinas, no cesaron de hacerle fuego en todo el trayecto.

El aliento que Merino Jarpa experimentara con esta ayuda de la Escuadra turbóse bien pronto.

A las doce del día, y por efecto de las granadas estalló un incendio en los galpones contiguos a la Aduana y en donde se hallaban depositadas enormes cantidades de salitre.

Fué este el momento más crítico de esta lucha homérica.

Soto, creyendo que había llegado el fin, ordenó a los bomberos que no atacaran el incendio y para consumar su triunfo dirigió a Robles el siguiente despacho:

"Coronel Robles:

Estoy en la plaza de Iquique, donde toda la Escuadra me asedia.

Creo que con 100 hombres más estaré a firme en ésta. O bien, puede Ud. seguir pronto el ataque por ahí a fin de que no se venga toda esa fuerza a ésta.

Las municiones las tomaron ellos.

Espero, pues, refuerzos de hombres y municiones, pero pronto, para asegurar la plaza de Iquique, que es lo principal.

Hasta después.—J. M. Soto".

También a esa hora las municiones comenzaban a escasear para los valientes defensores de la Aduana.

Por semáfora Merino Jarpa pidiólas al "Blanco" juntamente con agua y víveres.

Mas, los minutos pasaban, minutos que parecían horas y los auxilios no llegaban.

Probablemente el humo impedía ver desde a bordo las señales que se hacían en tierra.

El intrépido Merino Jarpa no sintió quebrantar su espíritu en presencia de tantas dificultades y resolvió abandonar con los suyos el edificio de la Aduana, para derrotar a sus adversarios en campo abierto.

Dividió sus tropas en pelotones, designó los jefes y dióles las demás instrucciones del caso.

En estos momentos dos intrépidos marineros, Olegario Hidalgo y Manuel Venegas, ofreciéronse para ir a nado al Blanco a pedir los auxilios que se necesitaban.

Fácil es comprender el peligro de esta empresa, ya que los dictatoriales desde tierra podían hacer a esos marineros el blanco de sus balas. Y así sucedió, en efecto, con uno de ellos, Venegas, que fué herido en una pierna.

Con todo, la comunicación de Merino Jarpa, en que clamaba por esos auxilios, asegurando que con ellos alcanzaría la victoria, llegó al "Blanco".

A las dos de la tarde y por el muelle de pasajeros, recibía Merino Jarpa lo que había pedido.

El conductor de estos elementos de vida y de victoria fué el guardiamarina Roberto Garretón Bravo, joven de 18 años, quien después de haber tenido fuera de combate a dos marineros que servían el cañón que llevaban a proa de su lancha a remo, continuó él mismo haciendo un sostenido fuego con esa pieza.

Contrariado Soto con este nuevo triunfo de la Escuadra, prendió fuego a unos edificios situados en la parte sur y a muy corta distancia de la Aduana, a fin de que el fuego se comunicara a este edificio y hacer perecer de este modo a todos sus defensores. Para consumar su obra ordenó al Cuerpo de Bomberos no cumplir con su misión.

Vano intento. Merino Jarpa estaba destinado a vencer.

Aunque el fuego lamía ya las cornisas de la Aduana, y el peligro de su destrucción total era inminente, Merino Jarpa acertó abrir las llaves de un estanque de agua salada que había en su interior, consiguiendo así refrescar las murallas y evitar la propagación del incendio.

Eran las tres de la tarde cuando tal éxito se alcanzaba, y debido a ello las tropas dictatoriales continuaron siendo el blanco de las balas de Merino Jarpa.

Media hora más tarde los de la Aduana recibían otro refuerzo desde la Escuadra, y momentos después dejaba de tronar el cañón fratricida.

Era que la canoa del comandante del S. M. B. Warspite con bandera de parlamento se acercaba al muelle de pasajeros.

Minutos después reuníanse con el parlamentario inglés los representantes de Soto y Merino Jarpa y acordaron un armisticio que se prolongaría hasta las 12 M. del día siguiente 20 de Febrero.

Si así no se hubiese procedido, lo que restaba del día y parte de la noche habría sido bastante, para que toda la ciudad de Iquique hubiera sido reducida a cenizas; pues en la hora que duró el incendio ordenado por Soto se quemaron cinco manzanas.

A las 9 de la mañana del día 20, Soto se trasladó al Blanco a conferenciar con los jefes de la Escuadra y arreglar los términos de una capitulación.

Mientras tanto, Merino Jarpa que ignoraba eso y que durante toda la noche había estado temiendo un asalto de sus enemigos, lo que veía confirmado por los aprestos que éstos hacían, se preparó a la vez para

resistir y atacar, fortificando las puertas de la Aduana y distribuyendo municiones y víveres a sus soldados.

Felizmente no hubo intenciones verdaderas de parte de las fuerzas de Soto, sino ignorancia de los propósitos de éste.

El texto de la capitulación que se firmó a bordo del Warspite y que es el epílogo de este drama que se llama el "Combate de la Aduana", dice así:

«A bordo del blindado de S. M. B. Warspite, se reunieron, en 20 de Febrero de 1891 los abajo firmados, con el objeto de conferenciar sobre la manera de poner termino a la dolorosa situacion por que atraviesa esta provincia.

Se hizo presente que la ciudad de Iquique había sido entregada por el Intendente de la provincia, por no tener fuerzas con que resistir el ataque de la Escuadra, desde el momento en que toda la guarnición se había retirado al interior. Con este motivo fué ocupada por don Luis A. Goñi, comandante del "Blanco Encalada", previa intimación.

El jueves 19 se intentó recuperarla por las fuerzas al mando del coronel don José María Soto traídas del interior. La ocupación fué resistida por las fuerzas de la Escuadra, trabándose un reñido combate en que tomaron parte todos los buques que la Escuadra tenía surtos en la bahía y causándose estragos lamentables en la población y en los beligerantes. El combate principió a las 6 de la mañana y sólo terminó a las 4 de la tarde, mediante la oficiosa intervención del señor almirante de la flota inglesa en el Pacífico, Charles J. Hothan, quien obtuvo el acuerdo de ambas partes para que aceptaran un armisticio que debía terminar a las 12 del día de hoy.

Durante el armisticio se ha celebrado la conferencia, de que se da cuenta en esta acta, animados todos del propósito de evitar las consecuencias de una renovación de hostilidades.

Después de un detenido debate se llegó a los siguientes acuerdos:

1.° Las fuerzas que están al mando del señor coronel Soto, se retirarán con todos los honores de la guerra a la caleta de Cavancha, quedando la plaza en poder de la Escuadra.

2.° En ese lugar la División entregará sus armas y los individuos que la componen quedarán en libertad para permanecer en Iquique y retirarse donde les parezca conveniente, en un transporte que al efecto pondrá a su disposición el jefe de la Escuadra.

3.° Se acordó hacer extensivos estos acuerdos a la División del señor Coronel Robles, si él los aceptaba por su parte.

(Firmados).—Jorge Montt.—Manuel Salinas.—Waldo Silva.—G. Urrutia.—B. Campillo.—J. M. Soto.—(Testigos) Charles J. Hothan-Real Almirante.—Hedwarth Zambton, Capitán.

Es copia fiel del original que queda archivado.—G. Urrutia".

La gloria de esta jornada corresponde por entero al intrépido Merino Jarpa y a sus bravos oficiales y soldados.

Si no hubiese sido por ese genial arranque del comandante de armas de Iquique, que acordó resistir y hacer frente a sus enemigos, cuando sus superiores le habían ordenado reembarcarse con sus tropas, acaso hubiese sido otra la suerte final de la Revolución.

Consecuencia inmediata de ello fué el triunfo de Pozo Almonte, alcanzado sólo 17 días después, triunfo que vengó a los oficiales constitucionales bárbaramente asesinados en Huara, que limpió de tropas del Gobierno toda la pampa salitrera y que dió a la Revolución el dominio incontestable de la provincia de Tarapacá.

Pero no nos anticipamos a los sucesos (1).

XXXIII

La Revolución nombra Agentes confidenciales en Europa y América.—Triunfo alcanzados por éstos en Francia y Bolivia.—Balmaceda mira con desconfianza la actitud de su Ministro Antúnez.—Inútiles esfuerzos de éste para adquirir un blindado griego.—Los banqueros Rostchild y Mendelhson no proporcionan fondos al Gobierno.—Joaquín Godoy es nombrado Agente confidencial en Francia e Inglaterra y Ministro Plenipotenciario en Italia.

La honda impresión que causara en los revolucionarios el desastre de Huara y la consiguiente perturbación de los espíritus cesaron por completo con la conquista definitiva de Iquique.

A contar desde el 20 de Febrero los constitucionales iban a pisar en tierra firme, a dominar en la más rica de las provincias de la República y a disponer de cuantiosos recursos, ventajas éstas que le permitieron consagrar su actividad al estudio y resolución de los múltiples problemas que los acontecimientos imponían.

---

(1) El cónsul alemán en Iquique C. H. Dreir, en su nota al barón de Gustschimd sobre el combate de la Aduana, asevera que el coronel Soto dió la orden de incendiar las manzanas cercanas al edificio de la Aduana, y que, al querer los bomberos cumplir con su misión, ordenó que se les hiciera fuego, resultando heridos varios de ellos.

En efecto, ya se había comisionado al diputado Ricardo L. Trumbull, para que adquiriera en EE. UU. armas y pertrechos de guerra, pudiendo, por su valor, girar letras contra la Delegación del Congreso.

El nombramiento de Agentes confidenciales de la Revolución en Europa y América obedeció a un doble fin: hacer simpática su causa, fijando su verdadero origen, a fin de que en un corto lapso de tiempo se le reconociera su carácter de beligerante; y cruzar los planes de la Dictadura, ya en la adquisición de barcos de guerra, ya para acelerar la llegada a Chile de los que se construían en los astilleros franceses, ya para trabajar por que los banqueros Rostchild y Mendelhson le negaran recursos.

Agentes confidenciales en Francia e Inglaterra, pudiendo obrar separadamente o en conjunto, fueron nombrados Augusto Matte y Agustín Ross, que a la sazón se hallaban en Europa. Igual carácter se dió a Adolfo Guerrero en la Argentina, a Alvaro Bianchi Tupper en el Brasil, a J. Gonzalo Matta en Bolivia, y cerca de un mes más tarde, a Javier Vial Solar en el Perú.

La labor de Matte y Ross presentóse desde el primer momento preñada de dificultades, las que afrontaron con entereza y suma habilidad; como quiera que en los astilleros franceses se construían para el Gobierno de Chile el "Capitán Prat" y los "Presidentes Errázuriz y Pinto", naves éstas en las cuales el Dictador cifraba todas sus esperanzas de victoria.

Matte y Ross fueron felices en sus primeros pasos.

Comenzaron por dirigir un memorial al jefe del Gobierno francés, M. Ribot, en el que con moderación y verdad expusieron los antecedentes del conflicto y la justicia que les asistía, concluyendo por solicitar el embargo de esas naves de guerra, hasta que los tribunales franceses resolvieran sobre si ese embargo debía suspenderse o ser definitivo.

M. Ribot accedió a lo que se le pedía, entrando en seguida los tribunales a conocer del asunto.

Este triunfo es muy digno de recordación, pues, en Europa, salvo los banqueros que nos dispensan sus créditos y unos cuantos turistas, Chile no es conocido, y por lo tanto de la guerra civil que acababa de estallar, eran muy escasos los que tenían algunas noticias.

El golpe que sufrió la Dictadura con el embargo de los buques en construcción habríase aminorado algo, si hubiese conseguido adquirir del Gobierno griego el acorazado "Sara", para lo cual se venía haciendo gestiones ante el Ministro de ese país en Francia desde que estallara la Revolución.

Balmaceda creyó que esa adquisición podía hacerla directamente del Gobierno helénico, el que no vacilaría en ello en atención a la suma crecida que se ofrecía por la nave. Pensó más, que ella podría ser conducida hasta el Pacífico, por lo menos hasta Montevideo, por una tripulación griega, la cual recibiría una remuneración doble de la usual.

Mas, las leyes helénicas impedían la enajenación de los bienes nacionales sin la previa autorización del Parlamento, y éste negóse a efectuar la venta solicitada.

Indudablemente no fué extraña a este procedimiento la actitud del Gobierno francés respecto a las naves que se construían en sus astilleros; pues, ello hizo comprender que los revolucionarios de Chile constituían ya una entidad digna de ser considerada.

En la Moneda este fracaso atribuyóse a la frialdad de Antúnez, su Ministro a la sazón en Francia, cuando no a su complicidad con la Revolución.

Para libertarse de estas dudas y para evitar otros fracasos en el futuro, el Dictador nombró como su Agente Confidencial en Francia e Inglaterra a Joaquín Godoy, a quien se le armó con letras por un valor de 150 mil libras, y debiendo presentar sus credenciales sólo en el caso que viera confirmadas las sospechas que se tenían de Antúnez.

Estas tuvieron un origen poco halagador para el patriotismo.

Entre las instrucciones que se dieron a Antúnez para la adquisición de ese acorazado, había una referente a solicitar de los banqueros Rostchild y Mendelhson un anticipo de seiscientas mil libras con garantía de los tres y medio millones de pesos que en barras de plata estaban depositadas en la casa de Moneda.

Estas barras, que una ley previsora del Congreso las tenía destinadas para el rescate del papel moneda, iban a ser remitidas a Londres en los vapores de la compañía inglesa, aseguradas y consignadas a la orden de esos banqueros.

El telegrama de Antúnez a este respecto decía que Rostchild y Mendelhson anticiparían las "seis mil libras" pedidas. ¿Fué éste un error involuntario? ¿Se estampó deliberadamente esa suma para darle un carácter burlesco a la negociación en proyecto?

Parece que lo primero; pues la conducta posterior de Antúnez revela que las simpatías que tenía por Balmaceda no se habían enfriado.

XXXIV

Se unen a Robles las divisiones de Gana y Arrate.—Efectivos de ambos Ejércitos.—El coronel Canto establece su campamento en el Alto del Molle.—Robles se dirige a Pozo Almonte.—Batalla de este nombre.—Informaciones inexactas de Balmaceda sobre esta batalla.

El mismo día veinte, en que se firmara la capitulación de Iquique, la división Arrate compuesta de 350 hombres se unía a Robles en Primitiva; y cinco días más tarde se unía también a Robles en Zapiga la división Gana que contaba con 560 hombres del Santiago 5.º de línea, pues los 370 hombres del Quillota quedaron de guarnición en Arica.

De este modo las fuerzas de la Dictadura llegaban a una cifra no inferior a mil quinientos hombres, si se recuerda que el efectivo de Robles descontados los hombres que perdió en Huara y los 300 que proporcionó a Soto para recuperar a Iquique, quedó reducido más o menos a 600 hombres.

Este Ejército era muy digno de tomarse en cuenta, pues además de ser de línea sus soldados, contaba con excelente armamento, víveres en abundancia y las municiones no le escaseaban.

Se corría además el peligro de que en breve plazo avanzaran hasta Tarapacá las fuerzas dictatoriales que el "Imperial" había desembarcado días atrás en Antofagasta.

Todas estas circunstancias se aunaron para que la Delegación del Congreso concretara todos sus desvelos a la organización del Ejército que debía combatir a Robles.

Después de Huara el General Urrutia dimitió la jefatura de las tropas, nombrándose con fecha 18 de Febrero en su lugar al Coronel Estanislao del Canto.

Este jefe que era prenda de victoria por su valor, disciplina y por su sagacidad para conquistar el corazón de los soldados, secundó a la Delegación del Congreso con un acierto y eficacia tales, que en pocos días pudo reunir y organizar elementos bastantes para hacer frente al jefe dictatorial.

Después de Huara el Ejército constitucional, que sólo había perdido alrededor de 200 hombres de los 1,300 de que se componía, se dirigió a Pisagua para acechar desde ahí el drama sangriento de Iquique.

Pocos días después desembarcaba en esta ciudad, se ponía a las órdenes de su nuevo jefe y se le unía la mayor parte de los soldados que comandó Soto, quienes con arreglo a la capitulación, rindieron sus armas en Cavancha,

Y a pesar de que la población entera de Iquique fraternizaba con la causa revolucionaria, las tropas de Canto no se hallaban en condición de salir inmediatamente a campaña porque, además de no estar muy disciplinadas, no había armas ni traje militar para todos y los víveres, debido al largo bloqueo que había sufrido el puerto, eran escasos y malos. Es también cierto que esta situación recibió algún alivio merced al desprendimiento de algunos vecinos, de David Mac-Iver, el más espontáneo y franco de todos, que no descansaba en su empeño para favorecer la causa del Congreso.

Canto y su jefe de Estado Mayor, el coronel Holley, después de comunicarse con la Delegación del Congreso, resolvieron, a pesar de estas desventajas, ir al encuentro de Robles y vencerlo, cualesquiera que fueran las dificultades y los sacrificios que hubiera que afrontar.

Para aquellos jefes era una incógnita el número de hombres que mandaba Robles, y despejarla fué su primer intento.

Para Canto, tan fecundo en arbitrios como rápido para ponerlos en ejecución, aquella no fué una dificultad invencible. Valióse de unos vendedores ambulantes, a quienes dió instrucciones y dinero para llegar hasta el campamento mismo de Robles y buscar para su objeto la complicidad de algunos soldados, que antes habían servido a las órdenes de Canto.

Aunque la empresa era arriesgada, esos comerciantes la afrontaron y con éxito.

Los datos que Canto necesitaba fueron proporcionados por un antiguo soldado suyo, corneta y asistente del Coronel Robles.

Estas informaciones dieron mayor aliento a Canto y los suyos; pues la diferencia que había entre los dos bandos que iban a combatir no era de gran importancia.

El jefe constitucional tenía bajo sus órdenes a los batallones Constitución N.° 1, Valparaíso N.° 2, Pisagua N.° 3, Taltal N.° 4, Artillería y 114 hombres de caballería, formando un total de 1,300.

Canto disponía además de otros 300 hombres y como no había ropa ni armamento que darles, se resolvió que marcharan detrás del Ejército para reemplazar a los combatientes que cayeran muertos o heridos.

El 27 de Febrero inició Canto el movimiento de sus tropas con dirección al Alto del Molle, que fué su primer campamento.

El 1.° de Marzo avanzó hasta la Punta del Buitre, situada entre las

estaciones San Juan y Central, al lado sur de la línea férrea, con el objeto de efectuar un reconocimiento de las posiciones enemigas.

El día dos los constitucionales se apoderaban de la primera de estas estaciones, lo que decidió a Robles a replegarse a Pozo Almonte.

Aunque éste en su fuga destruyó gran parte de la línea férrea y cortó las comunicaciones telegráficas y telefónicas, en breves horas los constitucionales repararon estos daños, pudiendo avanzar en la persecución del enemigo que huía.

El día tres Robles ocupaba los cerros que se extienden al sur de la población de Pozo Almonte, sitio muy estratégico y desde donde Robles podía ver los movimientos de sus adversarios.

Por su parte, Canto púsose en marcha ese mismo día 3 en dirección a la estación Central y después de efectuar algunos estudios en el terreno y de posesionarse del sitio elegido por Robles, avanzó con todo su Ejército hasta que en la madrugada del 6, ambos bandos contendientes se hallaban a distancia de un tiro de cañón.

La hora decisiva había llegado. Iba a librarse la batalla más cruenta de que fueran testigos los campos de Tarapacá y la que a la vez debía fijar la suerte de esta contienda.

Sobre ella cedemos la palabra a Javier Vial Solar, quien en su libro "La Revolución Chilena" página 174 se expresa así:

"Habíamos dejado atrás el paradero de Santa Rosa de Huantajaya, en cuyo platoso cerro se hallan las famosas minas argentíferas que han hecho varias veces millonarios algunos de sus felices poseedores, y después de detenernos breves minutos en otras estaciones del tránsito, nos encontrábamos cerca de Pozo Almonte, donde se librara el 7 de Marzo la última batalla contra las fuerzas dictatoriales de Tarapacá.

"A lo lejos divisábamos el campo de la acción rodeado de pequeñas y suaves colinas areniscas, que le dan el aspecto de un inmenso circo, como expresamente preparado por la naturaleza para un espectáculo como el que allí acababa de tener lugar.

"Es opinión unánime entre todos los jefes y oficiales sobrevivientes de aquel memorable hecho de armas, que la dirección del combate por el Coronel Canto, reveló en este ilustre soldado condiciones de mando y conocimientos estratégicos superiores a los que hasta entonces habían manifestado poseer los mejores jefes del Ejército de Chile, atribuyéndose principalmente a esta causa el éxito de la gloriosa jornada.

"Los dos ejércitos igualmente fuertes, el uno por la calidad y disciplina de sus aguerridos soldados, dispuestos a morir a las órdenes de sus jefes, y el otro, por la desesperada energía de los indisciplinados elementos que lo formaban y la superioridad de la causa que defendían, se arrojaron el uno contra el otro, hasta chocar sus armas en medio de la planicie sembrada de cadáveres y revolverse y confundir sus filas con un furor sin

nombre y como si la muerte y la carnicería dieran alientos y nuevo y rabioso vigor a los combatientes.

"Hubo un momento en que dos regimientos enemigos avanzaron con tal fiereza y a paso de carga el uno contra el otro, que, rebasando las filas, siguieron avanzando ambos en sentido opuesto hasta dejar cada cual a sus espaldas a su adversario y caer sobre las respectivas reservas, haciendo creer a los jefes de una y otra parte en la deserción de dichas fuerzas que entre el humo del combate parecían haberse pasado al partido contrario.

"Después de varias horas, la lucha se mantenía incierta, y de uno u otro bando podía ser el triunfo; ya casi la tercera parte de los combatientes yacían muertos o heridos y la desesperación arrojaba siempre a los unos contra los otros; el día avanzaba en su cosecha de sangre y de cadáveres y tal vez la horrible lucha iba a prolongarse aún largas horas; pero llega un momento en que el ojo previsor del coronel Canto aprovecha del primer error del jefe contrario y decide la acción en su favor, haciendo terrible destrozo en las líneas dictatoriales.

"Entonces y de la misma manera que en Huara lo habían hecho los soldados dictatoriales, esta vez los soldados del Coronel Canto no dieron tregua durante la noche, aun contra la orden de su jefe, a los enemigos desarmados y fugitivos. Muchos de éstos, refugiados en las pequeñas casas de la población cercana, fueron perseguidos hasta ahí y arrancados de sus escondites y fusilados inmediatamente. No había cuartel para los vencidos, como no lo había habido en Huara, según gritaban enfurecidos los triunfadores.

"Una partida de dichos soldados llegó hasta la casa donde el Coronel Robles, herido y desangrándose, había conseguido piadoso refugio y caritativo amparo de parte de sus dueños; pero en esos momentos de vértigo no podía contar con tan débil elemento de protección y de defensa; los soldados llegaron hasta él y sobre el mismo lecho en que yacía inerme fué ultimado sin piedad ni misericordia" (1).

---

(1) El coronel Canto, a quien hemos consultado sobre la muerte de Robles, dice haber oído en varias ocasiones al Dr. Florencio Middliton, jefe de la ambulancia balmacedista, que fueron sus propios soldados los que ultimaron a Robles, de lo que no hay que extrañarse a causa de que este jefe usaba de mucho rigor para con sus subalternos. Refuerza esta opinión de que esa ambulancia, en donde se refugió Robles después de caer herido, estaba instalada a más de cuatro kilómetros de distancia del campo de batalla.

Balmaceda, en un telegrama suyo a su Ministro Vidal en Buenos Aires, afirma que el cadáver de Robles fué sacado de a bordo y profanado, y que la derrota que experimentaron las fuerzas del Gobierno en Pozo Almonte no hay que extrañarse, pues éstas combatieron de uno contra dos, faltando además las municiones en las últimas horas de la refriega.

Sobre estos asertos no hay antecedentes que los justifiquen, y ellos obedecieron probablemente a cohonestar el alcance de una derrota, cuyas gravísimas consecuencias se preveían.

Los muertos de uno y otro bando alcanzaron a 600 y a 700 los heridos, esto es, las bajas llegaron a un 50% de los combatientes, lo que sólo se ha visto en casos muy excepcionales.

Parece que este gran desastre no fué extraño a la perspicacia de Robles.

A pesar de no estar posesionado del número de combatientes a las órdenes de Canto, él quiso diferir el día del encuentro definitivo; pues sabía que de Calama había partido el día tres con el objeto de unírsele en Pozo Almonte el coronel Hermógenes Camus con el regimiento Buin y los batallones Andes y Linares con un total de 927 hombres.

Mas, Camus no pudo avanzar, como él y Robles lo deseaban, porque Canto inutilizó las aguadas del camino que aquél debía recorrer para llegar a Pozo Almonte.

Por la muerte de Robles tomó el mando de los vencidos el jefe de Estado Mayor, Emilio Gana.

En el primer momento éste quiso dirigirse hacia el sur; pero al ver que las tropas de Canto venían en su persecución, tomó hacia el oriente, y cruzando la pampa del Tamarugal llegó a Tarapacá el 11 de Marzo después de haber afrontado el hambre y la sed.

Una vez en ese sitio estudió si se dirigiría hacia Tacna como lo hiciera el jefe peruano en 1879 o a Antofagasta. Resolvió lo primero, y el día 20 de Marzo a las 3 de la tarde los vencidos de Pozo Almonte entraban en Arica después de haber recorrido 160 leguas.

De este modo fué reducida a la impotencia una división que había impuesto al Dictador muchos desvelos, que casi ni pueden apreciarse en presencia de las fatigas y penalidades sin cuento que esos soldados afrontaron en el desierto.

XXXV

El Imperial vuelve al Norte por tercera, cuarta y quinta vez. Nómina de las tropas que condujo.—Decreto que ordena la elección de una Constituyente.—Clausura de los Tribunales Superiores de Justicia.

Mientras la pampa de Tarapacá era fecundada por tanta sangre generosa, el Dictador y sus Ministros en la capital y los Intendentes y gobernadores en sus respectivas provincias y departamentos, desplegaban una actividad febril para vencer la Revolución.

Ya hemos hablado de la clausura del "Club de la Unión" y del peligro inminente que corrió su local de ser incendiado.

Un decreto de la Dictadura, fechado el 9 de Febrero disolvió esta persona jurídica, debiendo pasar sus propiedades al Estado mientras el Congreso señalara el objeto a que debieran destinarse.

El éxito que acompañó al Imperial en sus dos primeros viajes, sirvió de estímulo al Gobierno para enviarlo nuevamente al norte.

El 21 de Febrero por tercera vez el Imperial deja a Valparaíso, llevando a su bordo los batallones Andes, Linares San Felipe y San Bernardo, con un total de 1,484 hombres, los que desembarcan en Antofagasta dos días después.

El 27 del mismo mes, el Imperial emprende su cuarto viaje conduciendo a los batallones Talca y Mulchén y al escuadrón Dragones de Santiago con un total de 265 hombres, los que también dos días después desembarcaban en Antofagasta.

El 7 de Marzo, día fatal para la Dictadura, emprende el mismo vapor su quinto viaje. Pero aquí la suerte no le acompañó.

Las tropas que conducía: el batallón "Orden", una batería de artillería y 25 carabineros del Yungay al mando del Coronel de "Guardias Nacionales", Ramón Carvallo Orrego, vénse obligadas a tomar tierra en Huasco, no habiendo podido hacerlo en Camarones ni Antofagasta por habérselo impedido el Toltén en el primero de estos puntos y el Esmeralda en el segundo.

Estas fuerzas fueron la base de lo que se llamó más tarde la división Coquimbo.

Contemplemos ahora dos actos de la Dictadura que merecen un recuerdo especial: la elección de un Congreso Constituyente y la supresión de las Cortes Superiores de Justicia.

Estas dos medidas fueron consultadas por Godoy, cuando en la mañana del 7 de Enero redactó su proyecto de decreto, estableciendo el régimen dictatorial.

Lo que entonces no se tuvo el coraje de hacer, se realizó un mes más tarde.

Balmaceda llama por decreto de 11 de Febrero un Congreso Constituyente que evite en lo futuro los conflictos entre el Ejecutivo y el Legislativo, asegurando la paz en el interior y la seguridad exterior del Estado.

El fundamento de esta resolución descansa en haber el Congreso violado la Constitución, levantándose en armas contra el poder establecido, comprometiendo de esta manera el orden y la paz públicos.

La elección debería verificarse el 29 de Marzo y su sesión inaugural el 20 de Abril.

Hay en este decreto una disposición que es bien difícil explicarse.

Nos referimos a la contemplada en el artículo 5.° referente a quedar suspendidos por ahora los efectos de la ley de 12 de Diciembre de 1888.

Se recordará que por esta ley reformatoria de la Constitución del Estado se implantó en absoluto el principio de las incompatibilidades parlamentarias que valió a Balmaceda tan merecidos elogios.

¿Qué necesidad había ahora de decir que esa reforma en proyecto no estaba en vigencia, que no debía recibir aplicación práctica, cuando toda la Constitución de la República corría igual suerte por el hecho de llamarse al pueblo a la elección de una Constituyente, violándose las prescripciones que regían para estos casos?

Con la elección de esta Constituyente el Dictador trataba de alivianar el gran peso que tenía sobre sus hombros y de dar a sus actos el aspecto de la legalidad.

Olvidaba que la historia no podría perdonárselo. Como quiera que el Congreso, cuyas puertas había clausurado, tenía vida propia hasta el 31 de Mayo, siendo él el único llamado por la Constitución a reformar la carta política y a compartir con el Ejecutivo la marcha de la administración pública.

El hecho de que hubiese tomado las armas en defensa de sus propios fueros, era precisamente lo que se hallaba en litigio, lo que ya la suerte de las batallas comenzaba a despejar.

Habría sido explicable que el Dictador, una vez que hubiese conseguido desarmar a sus adversarios e imponer su voluntad en todo el país, apelara a un Congreso Constituyente.

Proceder, como lo hizo, reveló una vez más ese atolondramiento, esa falta de circunspección que fué la característica de todos los actos de la Dictadura.

Por otro decreto, fechado el 27 de Febrero, se prohibe el funcionamiento de la Corte Suprema y de las Cortes de Apelaciones, y cosa curiosa, se le hace descansar en un precepto constitucional, el contemplado en el artículo 73, "que dispone que al Presidente de la República está confiada la administración y gobierno del Estado, y su autoridad se extiende a todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público en el interior y la seguridad exterior de la República, guardando y haciendo guardar la Constitución y las leyes".

De modo que para el Dictador la Constitución estaba vigente, cuando convenía a sus planes de gobernante.

La causa determinante de esta medida, según el último considerando de ese decreto, hallábase en que el funcionamiento de las Cortes Superiores de Justicia podría reagravar los males ocasionados por la Revolución, lo que en romance quiere decir que todo el personal de esos Tribunales era adverso a la Dictadura o que sus resoluciones, emanadas del respeto a la Constitución y a la ley, estaban destinados a condenar el régimen existente

Sin quererlo, el mismo Balmaceda acumulaba por su propia mano piezas de convicción para que la historia lo juzgara.

El 2 de Marzo, día fijado por la "Ley Orgánica" para iniciarse el funcionamiento de las Cortes, el Presidente de la Suprema, José María Barceló, intentó penetrar en el templo de la Justicia; pero hubo de ceder ante la fuerza bruta que se lo impidió.

Este magistrado en unión de otros formuló, ante Notario, la protesta del caso.

XXXVI

El Comité Revolucionario de Santiago y su personal.—Fuga del "Maipo". Los capitanes Gómez y Ledesma, Ricardo Cumming y Juan García Valdivieso.—Se reune en Santiago una convención para elegir candidato a la Presidencia de la República.—Domingo Godoy pasa al Ministerio del Interior y Ricardo Cruzat es nombrado Ministro de Relaciones. Esperanzas de paz que éste hace abrigar.

La actividad que gastaban los revolucionarios no era menor.

Desde el nueve de Enero, comenzó a funcionar en Santiago un Comité Ejecutivo, a cuya cabeza se encontraban Carlos Walker Martínez y Gregorio Donoso, quienes tuvieron como cooperadores al Coronel Jorge Boonen Rivera, Carlos Besa, Emilio Larraín, Patricio Aldunate y principalmente Carlos Lira, a quien sus amigos dieron el calificativo de Intendente de la Revolución.

Como la empresa era arriesgada y diarias las persecuciones, Walker y Donoso se asilaron en una casa en construcción de propiedad de este último, situada en la calle Agustinas de esta ciudad.

La acción de estos conspiradores secretos, que se prolongó por los ocho meses de la Dictadura, fué múltiple y eficacísima.

El ingenio fecundo y suspicaz de Walker se dió la mano con el espíritu reflexivo y tranquilo de Donoso, produciéndose así un concierto admirable que les permitió atender y salir triunfantes en las más difíciles y comprometedoras circunstancias. A ellos correspondió inspirar y dirigir las publicaciones clandestinas, enviar jefes y oficiales al norte, dar oportuno aviso a la Escuadra de cuanta medida importante adoptara el Dictador, trabajar sin descanso para que el Ejército de tierra se decidiera por

la causa de la revolución, comunicarse con los Agentes que ésta tenía en el extranjero, organizar una falange hasta de 500 jóvenes para cortar teléfonos, telégrafos, puentes, vías férreas, etc., y proporcionar recursos a las familias de los que combatían por la causa del Congreso.

De todos los golpes que consiguieron asestar a la Dictadura, acaso el más hábilmente preparado y de mayores resultados, fué la fuga del vapor "Maipo" de la "Compañía Sud-Americana de Vapores", que el Dictador armó en guerra y que ya lo tenía listo en Valparaíso para enviar tropas al norte.

El 4 de Marzo el Comité enviaba a Valparaíso al Capitán de fragata Fernando Gómez, quien tenía la capital por cárcel, con el encargo de ponerse al habla con Ricardo Cumming a fin de apoderarse del "Maipo" y cumplir las demás instrucciones que se le dieron.

En la casa de este último se celebraron varias conferencias hallándose presente además de Cumming y Gómez, el capitán Sinforoso Ledesma, jefe de las fuerzas del "Maipo", y el jefe de los fuertes de Valparaíso, mayor Juan García Valdivieso. Este, junto con los demás conjurados, un gran número de jóvenes y con las tropas que consiguiera sacar de los fuertes, esperaría en el muelle del "Matadero" para embarcarse en el "Maipo" a una señal convenida.

En la noche del 7 de Marzo, el capitán Ledesma salía de la casa de Cumming seguido de Gómez, quien con una maleta al hombro parecía ser su asistente.

Una vez en el muelle ocuparon una lancha a vapor del resguardo, dirigiéndose en seguida al vapor Maipo, cuya guarnición estaba ya entregada al sueño.

La primera diligencia de Ledesma fué despertarla, para hacerle conocer el plan y pedirle su cooperación.

Gómez, tomando el mando de la nave, se dirigió al capitán para ordenarle que hiciera vapor, quien resistió al principio; pero hubo de ceder en vista de la actitud enérgica y resuelta del marino.

Era la una de la mañana del día 8 cuando el "Maipo" abandonaba su fondeadero sin que en tierra ni a bordo de las naves surtas en la bahía se sospechara tal movimiento.

Llegado al muelle del Matadero, García Valdivieso y sus acompañantes pasaron a bordo, después de haber despedazado las pequeñas embarcaciones de que se sirvieron, a fin de evitar todo peligro a sus dueños.

El "Maipo" se hizo mar afuera, avanzando bastante hacia el oeste, a efecto de no ser perseguido, y en la madrugada del 10, conforme a las instrucciones recibidas recaló en la caleta de Pichilemu, en donde un numeroso grupo de revolucionarios, encabezados por el diputado Joaquín Walker Martínez, el presbítero Francisco Lisboa, José Domingo Fuenzalida y muchos otros que le esperaban, para seguir su suerte.

Según instrucciones del Comité, el Maipo volvió al norte y se detuvo

en la caleta Molle para recibir a su bordo al joven Adolfo Hurtado Larraín, al Coronel Eustaquio Gorostiaga, a los comandantes Aníbal Frías y Rodolfo Ovalle Bascuñán, a Joaquín Prieto Hurtado y Santiago Aldunate Bascuñán. Estos dos últimos habían hecho el viaje a caballo desde Viña del Mar.

Al anochecer del día 11, el "Maipo" levó anclas y en la madrugada del 14 llegó a Iquique sin haber experimentado contratiempo alguno.

La impresión que este hecho produjo en el ánimo de los partidarios del Gobierno fué grande, y los que no estaban dominados por un optimismo inconsciente no disimularon las graves consecuencias que él podía traer.

El jefe de la artillería de costa, Coronel Pérez, a quien más afectaba la conducta del mayor García Valdivieso, hallábase en Santiago la noche de la fuga del "Maipo".

Vuelto a Valparaíso, fué incansable en su labor para reparar el daño que acababa de sufrirse.

De aquí el origen del siguiente telegrama dirigido al Intendente de esta ciudad:—Diga US. al Coronel Pérez que su conducta en presencia de la desgracia del "Maipo" me ha conmovido como hombre y como magistrado.—Balmaceda.

Esta doble conmoción tiene todos los tonos del ridículo.

Para Balmaceda y los suyos, en el evento que sus actos fueron el fruto de *profundas y arraigadas convicciones*, el acontecimiento que dejamos narrado debió haberlos hecho pensar sobre el porvenir que les esperaba y que no era muy cierto aquello de que la revolución no contaba con el apoyo del país, y de que sus elementos para alcanzar victoria estaban reducidos a los buques sublevados.

Si nada de esto pasó por la mente de Balmaceda y sus consejeros, hay que arribar a la conclusión que el orgullo o un desequilibrio mental los gobernaba, siéndoles indiferente los destinos de la República.

Después de la fuga del "Maipo" ¿qué seguridades podían abrigarse de todas las fuerzas militares que sostenían la Dictadura?

Si este acontecimiento pudo verificarse en Valparaíso, el núcleo de mayor resistencia contra la revolución y en donde la mano del Gobierno se hacía sentir a cada instante, ¿qué sucedería en los puntos lejanos?

El mismo día que el "Maipo" daba vuelta la espalda a la Dictadura y a velas desplegadas navegaba con su valioso cargamento de hombres, víveres y pertrechos de guerra, reuníase en Santiago una convención compuesta de 296 delegados, designados por todos los departamentos de la República, a excepción de los de las provincias de Antofagasta y Tarapacá, para elegir candidato a la Presidencia de la República.

Las bases para esta convención habíalas redactado el Ministro Godoy, y nadie se extrañó que de ella saliera ungido candidato por el voto unánime de los convencionales el Ministro del Interior Claudio Vicuña.

El sitio elegido para que se consumara este acto de prestidigitación política, fué el salón filarmónico situado en los altos del teatro Municipal.

Hay que convenir que Godoy y los convencionales fueron crueles con Vicuña en la elección de ese local; pues, parece que con él quisieron recordarle que en su juventud había desempeñado el papel de bastonero en los salones opulentos de la capital.

Esta elección de Vicuña trajo una crisis parcial del Gabinete.

Al Ministerio del Interior ascendió Godoy, el autor de todas las medidas violentas contra las personas y contra las propiedades, el hombre que sostenía que acabar con la revolución era obra de poco momento, siempre que se cortara una media docena de cabezas. Con este nombramiento Balmaceda notificó al país que estaba dispuesto ni a dar ni pedir cuartel a sus adversarios.

Para reemplazar a Godoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores se designó a Ricardo Cruzat Hurtado.

No era éste un hombre de vasto intelecto, ni de mayor preparación para la cosa pública, ni un político que hubiera entregado su suerte a la Dictadura. Espíritu ecuánime, corazón inclinado al bien, ansiaba por un arreglo amistoso poner término a la contienda entre hermanos.

Estas fases favorables del nuevo Ministro sirvieron para abrigar algunas esperanzas que no continuarían los actos tiránicos de Godoy.

Los hechos van a decirnos bien luego que todas esas expectativas fracasaron (1).

---

(1) En la fuga del "Maipo" participaron además de los oficiales nombrados, el Comité Ejecutivo de Valparaíso, en el que actuaban Raimundo Valdés Cuevas, Joaquín Santa Cruz, Juan de D. Rocuant, Ricardo Cumming, Daniel Feliú, Joaquín Talavera y muchos otros.

Aunque todos estos revolucionarios contribuyeron al éxito, la participación del mayor García Valdivieso fué decisiva, pues sin ella nada habría podido hacerse.

Al amanecer del día 8, el Intendente Viel recibía el siguiente telegrama: "Haga fusilar en el acto a Juan García y a todos los que de alguna manera aparezcan comprometidos en el asunto.—BALMACEDA".

Tal orden acusa que este mandatario había perdido la noción del bien.

XXXVII

Bloqueo de Antofagasta.—Fuerzas que guarnecen esta plaza y su defección.—El Intendente Villegas.—Balmaceda ordena que sin formalidad alguna de juicio sean fusilados 80 soldados y Villegas cumple la orden.—Desembarco de las fuerzas constitucionales en Antofagasta a las órdenes de Montt y Canto.—Manuel J. Vicuña, Intendente de esta provincia y Enrique del Canto, comandante General de Armas.—El coronel Camus huye primeramente con sus tropas a Calama y en seguida a Uyuni.

El mismo día que las tropas de Robles eran completamente despedazadas en Pozo Almonte, el crucero "Esmeralda" y el transporte "Maule" iniciaban el bloqueo de Antofagasta.

Guarnecían esta plaza 2,899 hombres al mando del coronel Hermógenes Camus y era Intendente de la provincia Enrique Villegas, minero de profesión y persona de escasísima cultura, lo que le habilitaba para cumplir sin vacilaciones ni escrúpulos las órdenes del Gobierno, por bárbaras e inhumanas que ellas fueran.

Dos días después de comenzado el bloqueo, el sargento mayor del batallón Talca, Guillermo Gaona, el teniente de artillería, Germán Flores, 114 individuos de tropa del batallón San Felipe, 81 del Talca, 10 de artillería y 4 del 4.° de línea, o sean 211 hombres de esa guarnición, embarcáronse en el crucero Esmeralda con su armamento y municiones; los mismos que 24 horas más tarde se dirigían a Iquique en el transporte "Maule".

Esta defección que despertó gran pavor en el ánimo del Intendente, dió origen al siguiente cambio de telegramas entre Villegas y Balmaceda y que acusan mejor que cualquiera otro documento cuán hondos eran los males que la República soportaba en los días de la Dictadura.

Helos aquí:

"De Antofagasta a Moneda—Marzo 9 de 1891—Oficial.

Señor Presidente: Por doloroso que sea debo comunicar a S. E. que hoy a la 1 P. M. se sublevaron dos compañías del San Felipe y del Talca, dirigiéndose al fuerte Bellavista, cuyos cañones clavaron, embarcándose en seguida en botes que le envió la Esmeralda y un transporte. Las fuerzas del orden sostuvieron un tiroteo con los sublevados, peno no pudieron contenerlos a causa de que la "Esmeralda" protegió el embarque con la artillería, lanzando al mismo tiempo ochenta granadas sobre la población.

Las tropas fieles al orden permanecen acuarteladas.

Espero instrucciones—Villegas".

"De Moneda a Antofagasta—Marzo 9 de 1891—Oficial.

Señor Intendente: Haga fusilar inmediatamente, sin trámite ninguno, a cuanto jefe, oficial, soldado o particular que conspire—Balmaceda".

"De Antofagasta a Moneda—Marzo 10 de 1891—Oficial.

Señor Presidente: Conforme a las instrucciones de S. E. y de acuerdo con el jefe de la plaza, anoche fueron fusilados ochenta individuos de tropa y clases que intentaron embarcarse ayer en los buques de la Escuadra sublevada—Villegas" (1).

Estos actos de tan inhumana crueldad sin precedentes en nuestra historia y que para encontrarlos iguales es menester retroceder muchos siglos, sublevaron las conciencias en Iquique, decidiendo a la Delegación del Congreso a apresurar la expedición que proyectaba sobre Antofagasta.

En efecto, el 17 de Marzo partían de Iquique en los transportes "Maipo" y "Aconcagua" convoyados por el crucero "Esmeralda", las siguientes tropas:

Batallones: Constitución, comandante José Ignacio López; Valparaíso, comandante Julio Moraga; Pisagua, Comandante José Antonio Echeverría; Taltal, comandante Olegario Pairoa; y Chañaral, comandante Francisco Solano Rubio; una batería de artillería, mandada por el teniente 1.° Luis Gómez y el escuadrón Granaderos N.° 2, comandante Rodolfo Ovalle, o sean 1,437 hombres.

Presidía todas estas fuerzas el capitán Montt, y como comandante en jefe el coronel Estanislao del Canto y jefe del Estado Mayor el coronel Adolfo Holley.

Después de treinta horas de un viaje feliz, las tropas constitucionales hacían su entrada a Antofagasta.

---

(1) Estos telegramas se publicaron por primera vez el 13 de Mayo de 1891 en "El Industrial" de Antofagasta. "El Ferrocarril" de 23 de Septiembre del mismo año los publicó también.

Sin pérdida de tiempo el "Blanco" y la "Esmeralda" apuntaron sus cañones a los fuertes de la plaza, mientras el "Maipo" y el "Aconcagua" desembarcaban sus tropas en la playa del "Coloso".

Contra lo que se esperaba, esa operación se efectuó sin ninguna dificultad ni pérdida de vidas; pues el enemigo no se hizo presente.

Organizadas las fuerzas constitucionales en varias columnas, marcharon con todos sus pertrechos en demanda de la plaza principal de la ciudad, en donde creyeron que el Intendente Villegas con el Ejército que comandaba, les saldría al encuentro.

Marchaba al frente de los constitucionales con el carácter de parlamentario Manuel J. Vicuña, el mismo que tan valiosos servicios había prestado a la revolución en Taltal.

Grande fué la extrañeza de Vicuña al ver que la Intendencia, como los cuarteles y todas las oficinas públicas estaban completamente vacías. Sólo se comunicó con los siguientes oficiales, que se adhirieron inmediatamente a la Revolución: el sargento mayor Vicente Solar, el capitán Emilio Rioseco, el cirujano Germán Guerrero y el sub-teniente Juan Ponce Cerda y algunos individuos de tropa.

El Intendente Villegas y los 2,800 hombres que guarnecían la ciudad, aprovechando todo el material rodante del ferrocarril, habían emprendido la fuga por el desierto.

Eran las 10 de la mañana cuando las tropas constitucionales hicieron su entrada a la plaza, procediendo inmediatamente a tomar posesión de los cuarteles y oficinas públicas.

Al siguiente día el pueblo reunido en comicio en la plaza principal oía la promulgación de un bando del capitán Montt, por el cual nombraba Intendente de la provincia a Manuel J. Vicuña y Comandante General de Armas al teniente coronel Enrique del Canto.

Y el Ejército de la Dictadura ¿donde se hallaba? ¿Habíase retirado hacia el interior para caer de improviso sobre los invasores y vencerlos sin mayores sacrificios?

El jefe constitucional, que no era hombre de vacilaciones, despachó ese mismo día un destacamento a la estación del Solar, a fin de saber el paradero del enemigo y conocer sus intenciones.

Súpose entonces que el coronel Camus a la cabeza de sus tropas había salvado en pocas horas el desierto y se hallaba en Calama, sitio de verdadero refugio para sus soldados.

Como estos eran en número doble de los que comandaba el coronel Canto y como todo podía esperarse, menos que Camus continuara arrancando en dirección a Uyuni, aquél en previsión de todo género de dificultades, pidió refuerzos a Iquique, los que en número de 300 hombres llegaron el 24 de Marzo.

En seguida averiguó Canto que el plan del Gobierno, transmitido por telégrafo a Villegas y Camus era mantener en continua zozobra al Ejército

constitucional por medio de montoneras, que de sorpresa, caerían sobre varios puntos de la ciudad para batir a sus enemigos en detalle hasta alcanzar una victoria definitiva.

Impúsose entonces el plan de ir en busca del enemigo para poner término al estado de cosas que se avenía mal con la febril actividad de los revolucionarios.

Empero, ¿cómo mover por el desierto un Ejército de 1,500 hombres, cuando Villegas y Camus habíanse llevado consigo todo el material rodante del ferrocarril, dejando sólo una máquina vieja e inútil?

El tesón incansable de Montt y la sagacidad del Secretario General del Ejército en campaña, Joaquín Walker Martínez, vencieron estas dificultades.

El primero dirigió por sí mismo en la maestranza del ferrocarril, la reparación de aquella máquina, mientras el segundo descubría en las bodegas de un vapor surto en la bahía, cuatro locomotoras destinadas al ferrocarril de Huanchaca.

Con estos elementos, la empresa de trasladar el Ejército a Sierra Gorda y de ahí a Calama no parecía difícil.

Felizmente ello no fué necesario, pues la defección que había iniciado su obra salvadora el mismo día que el "Esmeralda" bloqueara a Antofagasta, continuaba trabajando el Ejército de Camus, hasta hacerlo impotente para toda acción.

Ciñéndose este jefe a sus instrucciones, dispuso que algunos destacamentos hicieran excursiones en el campo enemigo y que otros llegaran hasta las máquinas resacadoras de agua para destruirlas y privar de este elemento indispensable de vida a la población de Antofagasta.

Todas estas tentativas fueron infructuosas; pues todos estos destacamentos sin disparar un tiro avanzaron hasta las fuerzas constitucionales para rendir las armas y engrosar sus filas.

Viendo Camus que la epidemia de la defección avanzaba y que tal vez estaba muy próximo el día en que todas sus tropas se pronunciaran por la revolución, resolvió dejar a Calama y dirigirse a Bolivia por Uyuni en donde depondría sus armas y cesarían sus peligros y responsabilidades.

Así terminó la campaña de Antofagasta, cuya tierra sólo fué regada por la sangre de los ochenta soldados que el Intendente Villegas hiciera fusilar en la infausta noche del 9 de Marzo.

XXXVIII

Montt y Canto resuelven ocupar a Arica y Tacna.—El coronel Arrate Larraín encabeza las fuerzas de resistencia en la primera de estas ciudades.—Bloqueo de Arica y notas cambiadas entre Montt y Arrate.—Desembarco de las fuerzas constitucionales y fuga de las tropas del Gobierno.

La ocupación de Antofagasta, que aseguraba el dominio de Tarapacá por el sur, obligó a Montt y Canto a resolver la campaña sobre Tacna y Arica, a fin de que las rentas fiscales de aquella provincia no corrieran peligro alguno.

Se recordará que los restos del Ejército vencido en Pozo Almonte, habían avanzado hasta Arica en busca de un refugio seguro y con la esperanza de recibir refuerzos de la capital.

Esto último no era una vana ilusión.

El "Imperial" con su rápido andar había burlado en muchas ocasiones la vigilancia de la Escuadra, y nada tendría de extraordinario que, repitiendo una vez más esta hazaña, llegara con un fuerte destacamento a Ite o al mismo Arica.

De aquí otra consideración que se tuvo en vista para ocupar a Tacna y Arica.

Desde días atrás la O'Higgins y el Abtao bloqueaban el puerto manteniéndose fondeados a larga distancia a fin de no ser dañados por los fuertes de tierra.

En previsión de un ataque el coronel Arrate, que mandaba las fuerzas dictatoriales, comenzó por hacerse reconocer por medio de un bando, Intendente de la provincia de Tacna, nombramiento que tenía en su bolsillo desde el mismo día en que saliera de Santiago para embarcarse en Lota a bordo del "Matías Cousiño" en demanda de Ite.

En seguida visitó los fuertes, revistó sus tropas y las distribuyó en los puntos que consideró de mayor peligro.

A las 7 de la mañana del día 4 de Abril entraban a la bahía el Blanco, el O'Higgins, la Corbeta Abtao, el Maipo y el Aconcagua y momentos después se desprendía de la primera de estas naves una pequeña embarcación con bandera de parlamento.

Incontinenti salió a su encuentro el mayor Cox a quien fué entregada la siguiente nota:

"Comandancia en jefe de las fuerzas constitucionales.—Arica, Abril 4 de 1891.

Deseoso de evitar un inútil derramamiento de sangre, que tendría lugar si la guarnición de esa plaza resistiese a las fuerzas que tengo bajo mi mando, le intimo rendición de la plaza en el término de dos horas.

La resistencia de US. sobre inútil, importaría además para la población y sus habitantes daños considerables de que US. será el único responsable.

Dios guarde a US.

JORGE MONTT.

Al jefe de las fuerzas del Dictador en Arica".

"Comandancia en jefe de las fuerzas que obedecen al Gobierno constitucional.

Arica, Abril 4 de 1891.

Impuesto de la nota de US. de esta fecha por la que se sirve intimar rendición a la plaza en el término de dos horas, digo a US. en contestación: que las fuerzas de mi mando tienen forzosamente que cumplir con las órdenes que tienen de defenderla a todo trance.

En manos de US. está el evitar los actos lamentables a que alude, dado caso se decida atacar esta plaza. Por lo tanto, declino en US. las responsabilidades de ello y principalmente el derramamiento de sangre y perjuicios que recibiere la población, porque US., a mi juicio, como agresor sería el único responsable.

Dios guarde a US.

MIGUEL ARRATE L.

Al jefe de las fuerzas sublevadas contra el Gobierno constitucional".

El plazo de dos horas, para que los no combatientes se pusieran en salvo, era sin duda demasiado corto; pero en Montt y en Canto no había el menor propósito de inferir daño a persona alguna, se procedió así para intimidar a Arrate y obligarlo a una inmediata capitulación.

A pesar de que en la enfática nota de éste, se negaba a ello, había en la Escuadra muchos indicios para presumir que en tierra, como acababa de acontecer en Antofagasta, no se haría la menor resistencia al Ejército constitucional.

Apelando Canto a la táctica que había puesto en práctica en Pisagua el 6 de Febrero, dispuso que sus tropas se dividieran en dos porciones más o menos iguales, debiendo una desembarcar en la caleta Víctor y la otra en Capilla a fin de tomar al enemigo de frente y por la retaguardia.

En la madrugada del 5 de Abril las fuerzas constitucionales salían de la caleta Víctor en dirección al "Morro" en donde el coronel Arrate tenía el grueso de sus tropas dispuestas para entrar en combate.

Sea que éstas estuvieran todavía dominadas por el pavor de la derrota de Pozo Almonte, sea que dieran crédito al rumor que las fuerzas que venían a su encuentro excedían de mil hombres, lo cierto es que los dictatoriales sin recibir ni disparar un solo tiro abandonaron sus posiciones y más que de prisa tomaron el camino de Tacna, valiéndose de cuanto elemento de viabilidad encontraron a mano y apelando a sus piernas los que no lo consiguieron.

El Abtao disparó algunas granadas en dirección al camino que habían tomado los fugitivos; pero felizmente no hubo una sola desgracia personal.

Por las comunicaciones telegráficas que se pudieron recoger súpose que de la Moneda se habían impartido a Arica instrucciones idénticas a las mandadas a Antofagasta; esto es, apelar a la fuga, hasta llegar al país vecino, si se consideraba imposible la resistencia.

Canto y los suyos siguieron tras los prófugos, pero sólo les dieron alcance cuando se hallaban en territorio peruano, siendo por lo tanto inútiles sus gestiones para apoderarse del armamento que llevaban consigo (1).

Arica y Tacna quedaron así en poder de la revolución, lo que le permitió organizar un Gobierno regular y entregarse de lleno al incremento del Ejército que de triunfo en triunfo marcharía hacia el sur, hasta dar en tierra con el poder que se había propuesto aniquilar.

---

(1) La división Arrate componíase de 15 jefes, 62 oficiales y 569 individuos de tropa. Esta división llegó a Mollendo el 17 de Abril e inmediatamente el Gobierno peruano la internó en Arequipa, donde permaneció hasta la terminación de la guerra civil.

XXXIX

Se reconoce la necesidad de organizar una Junta de Gobierno.—Se celebra con este objeto una reunión de notables en Iquique. Nómina de los asistentes.—Levantada actitud del capitán Montt.—Discursos de éste, Errázuriz y Canto.—Se acuerda la formación de un Gobierno provisorio y se designa su personal.

La dominación en dos grandes provincias, acaso las más importantes de la República, hizo pensar a los dirigentes de la revolución que había llegado la hora de poner término a la especie de Dictadura militar, en que se había vivido desde el 7 de Enero, y dar cabida a una organización que atendiera los intereses civiles y administrativos sin descuidar los militares, que eran los llamados a resolver en definitiva la contienda.

Esta medida, además, podría dar lugar a que las potencias extranjeras reconocieran la beligerancia de la revolución, lo que las obligaría a permanecer neutrales mientras se llegara a un resultado final.

Nadie estaba descontento, ni se sospechaba siquiera del proceder recto y patriótico del capitán Montt y de los Presidentes de las Cámaras, Silva y Barros Luco, varones dignos de Plutarco. De modo que el pensamiento que dominaba a los espíritus a este respecto, nacía sólo de una doble aspiración patriótica, de la conveniencia práctica que alcanzaría la causa revolucionaria con la organización de una entidad que la representara y la dirigiera en cuanto las circunstancias lo permitieran con arreglo a la Constitución y leyes de la República.

No bien el capitán Montt húbose posesionado de que este era el pensamiento de todos los que con él luchaban, resolvió llamar a una reunión a todos los notables residentes por esos días en Iquique, a fin de que cada cual expresara sus opiniones y se adoptara la resolución que más conviniera a los grandes intereses que estaban en juego.

El lugar elegido fué la casa en que sesionaba la Delegación del Congreso.

El 12 de Abril tuvo lugar esa reunión, hallándose presente las siguientes personas:

Jorge Montt, capitán de navío y comandante general de la Armada y del Ejército.

Waldo Silva, Vice-Presidente del Senado y miembro de la Delegación del Congreso Nacional.

Ramón Barros Luco, Presidente de la Cámara de Diputados y miembro de la Delegación del Congreso.

Gregorio Urrutia, general de brigada, Intendente de Tarapacá, Comandante General de Armas de la provincia y diputado por Arauco.

Estanislao del Canto, coronel y comandante en jefe del Ejército.

Samuel Zavala, Intendente General del Ejército.

Alfredo Délano, Tesorero General de la Armada y el Ejército.

Enrique Valdés Vergara, Secretario General de la Escuadra.

Joaquín Walker Martínez, Secretario General de la Delegación del Congreso y diputado por Santiago.

Florencio Valenzuela Day, capitán de fragata y comandante del blindado Cochrane.

José María Santa Cruz, capitán de fragata y comandante del monitor Huáscar.

Vicente Meriño Jarpa, capitán de corbeta y capitán del puerto de Iquique.

Isidoro Errázuriz, diputado por Valparaíso.

David Mac-Iver, diputado por Iquique.

Cornelio Saavedra, diputado por Lautaro.

Juan de D. Vial, diputado por Santiago.

Javier Vial Solar, diputado por San Fernando.

José Francisco Vergara Donoso, Presidente de la Corte de Apelaciones de Tacna.

Abierta la sesión el capitán Montt con esa modestia que fué la característica de todos los actos de su vida pública, iniciòla con el siguiente discurso, que reflejó sin ambages ni falsías, todo su pensamiento de patriota y de hombre de bien:

"De acuerdo con mis colegas, los señores Silva y Barros Luco, hemos querido reunir aquí a algunas de las personas más caracterizadas del Ejército y de la Marina y a los miembros del Congreso Nacional residentes actualmente en Iquique, a fin de conocer sus opiniones sobre la mejor manera de satisfacer los deseos que nos han manifestado particularmente muchos de los caballeros aquí presentes sobre la conveniencia de dar una organización, distinta de la que actualmente tiene, al Gobierno de las provincias libertadas del yugo de la Dictadura.

Por lo que a mí toca, nada podrá serme tan grato el oir expresar a cada una de las personas aquí presentes sus ideas y sus opiniones a este respecto, con la franqueza a que todos debemos considerarnos obligados en los momentos actuales, tratándose de un asunto como el que ha motivado esta reunión y que, por su naturaleza no puede menos de comprometer las voluntades y el patriotismo de todos y de cada uno de los que nos hallamos aquí reunidos.

Debo, sí, advertir a los miembros de esta reunión, que, cualquiera ue sea la resolución que en ella se tome o el acuerdo que se adopte, no seré yo obstáculo ninguno para su cumplimiento, pero, esto sí, rogando desde luego a todos que tengan la bondad de eliminar mi persona de la dirección o de la responsabilidad del Gobierno, como quiera que, y lo digo sin humildad, no me considero ni con las facultades ni los conocimientos necesarios para este género de tareas.

Un hombre de mi profesión y de mi carrera, debe estar en la escuadra y no en tierra, sobre todo, habiendo aquí personas ilustradas que pueden desempeñar las tareas de la administración y del Gobierno, que exigen conocimientos especiales que yo no poseo y que nadie puede desconocer que son necesarios en las labores de esta naturaleza.

Ahora, si se me permite expresar mis ideas sobre el objeto que ha motivado esta reunión, diré que, a mi juicio, los llamados a tener la dirección gubernativa en las provincias libertadas, son los señores Silva y Barros Luco, representantes natos del Congreso Nacional y que mejor y con mayor derecho que cualesquiera otros son aquí los intérpretes de su voluntad soberana.

Rogando, pues, de nuevo a todos los aquí presentes que eliminen mi persona de toda designación o nombramiento de la naturaleza indicada, espero que de esta reunión salga no sólo la luz, sino el acuerdo de todas las voluntades en una sola idea y en un solo propósito, en bien de la causa que defendemos y de la patria que lo espera todo del común esfuerzo de sus buenos hijos".

Tomó en seguida la palabra Isidoro Errázuriz, acaso uno de los más autorizados para ser el intérprete del pensamiento de los ahí presentes, en atención a su talento, a la brillante actuación que le había cabido en la última jornada parlamentaria y en los preparativos para el levantamiento de la Escuadra. Después de hacer dar lectura al acta de deposición de Balmaceda y demás documentos relacionados con ella, manifestó que estaba en todo de acuerdo con las ideas expuestas por el capitán Montt; como quiera que la organización de un Gobierno regular en las provincias arrebatadas a la Dictadura, traería a la causa por que se luchaba, un ambiente de mayor prestigio y de respeto ante propios y extraños, a la vez que ello contribuiría a que los fines que se perseguían se obtuvieran en el más breve plazo.

Al concluir su discurso se expresó en los siguientes términos:

"A juicio de la mayoría de los caballeros aquí presentes, y según los documentos a que se acaba de dar lectura, es el capitán Montt la persona designada para que *coadyuve a la acción del Congreso a fin de restablecer el imperio de la Constitución*, es a él a quien con mejor derecho corresponde aquí el primer puesto en el Gobierno, e interpretando nosotros en su sentido natural la voluntad del parlamento, es a él a quien debemos reconocer como jefe responsable de la dirección civil y militar de la Revolución!

Los señores Silva y Barros Luco deben estar a su lado, es cierto, como representantes o delegados natos de ambas Cámaras, pero de la naturaleza de su mandato no se deduce que ellos tengan la responsabilidad del Gobierno, sino que sus ideas deben ser atendidas y tomadas en cuenta por el único al cual ha sido confiado el mando por la voluntad expresa de los representantes del pueblo.

Esto es lo que nos dicen los documentos a que se acaba de dar lectura, y fundándome en su letra y en su espíritu, yo hago indicación para que se organice una Junta de Gobierno en la que figure el capitán Montt como jefe del Poder Ejecutivo y cuyos actos sean refrendados por secretarios de Estado responsables, de la misma manera que la Constitución lo estatuye respecto del Presidente de la República y sus Ministros. Por lo que toca a los señores Silva y Barros Luco, ellos deben formar parte de dicha Junta de Gobierno, como consejeros del jefe del Poder Ejecutivo, quien en este caso no podría proceder sin oir previamente, su opinión. De esta manera, aceptada esta indicación, se interpretaría fielmente la voluntad del Congreso Nacional y se organizaría un Gobierno regular que daría satisfacción pronta y plena a las aspiraciones de la opinión pública a este respecto".

La habilidad del preopinante que supo colocar la cuestión en su verdadero terreno, ocasionó una viva discusión en una gran parte de los asistentes, sosteniendo unos las ideas manifestadas por Errázuriz y combatiéndolas otros.

Estos últimos observaron que el capitán Montt en su carácter de jefe del Poder Ejecutivo, podía aparecer a la vista del pueblo con los atributos de un caudillo militar, lo que era incompatible con la actitud del Congreso y de todos los que habían cooperado al movimiento revolucionario, el cual no tenía más objeto que restablecer el imperio de la Constitución y de las leyes, lo único que hace grandes y felices a los pueblos, y que para vergüenza de Chile había sido atropellado por el Dictador.

La palabra caudillo lanzada en el medio de la discusión acaso sin el propósito de herir a persona alguna, ya que a todos los circunstantes les animaba un mismo y noble fin, convulsionó los nervios de suyo agitados del coronel Canto, el ilustre vencedor de San Francisco y Pozo Almonte, quien se expresó así:

"¿Se habla de caudillo o de caudillos?, ¿y quién sería el audaz, el temerario que con tal vergüenza pudiera manchar nuestra revolución? El pueblo, señores, tiene bastante buen sentido para ver la realidad de las cosas, y siendo así, ¿por qué entonces se pronuncia aquí esa palabra imprudente que carece de significación entre nosotros? El capitán Montt ni nadie puede ser caudillo ni aparecer como tal a los ojos del pueblo; luego entonces, ¿por qué se arroja esta palabra en una reunión de hombres patriotas como ésta? Siento, señores, que esta reunión, en la que debiera haberse producido ya la armonía de todas las voluntades, se prolongue

todavía sin haberse obtenido ese acuerdo. Esto es peligroso, y por ello me permito hacer indicación para que no nos movamos de este sitio antes de haber llegado a un acuerdo sobre el asunto en discusión".

Este discurso puso término al acalorado debate a que había dado origen la palabra caudillo.

A las cuatro de la tarde se retiraron los asistentes después de haber aprobado la indicación de Errázuriz y la designación de Walker Martínez, Vergara Donoso y Vial Solar para que redactaran un proyecto de estatuto el cual seria sometido a las 8 de la noche de ese mismo día a la aprobación de todos los asistentes.

Ese proyecto que fué aprobado, dice así:

"Considerando:

1.° Que las fuerzas que obedecen al Congreso han ocupado ya tres provincias de nuestro territorio;

2.° Que es urgente establecer en ellas el imperio de la legalidad, lo cual no puede efectuarse sino mediante una organización regular;

3.° Que estas provincias producen la mayor parte de las rentas nacionales y es indispensable organizar correctamente su recaudación e inversión;

4.° Que la tarea en que está empeñado el país no habrá terminado mientras no se aseguren el régimen constitucional y las garantías individuales violadas;

5.° Que sólo pueden obtenerse los propósitos indicados en los considerandos anteriores ajustando los actos de la administración a nuestro régimen constitucional de gobierno, que establece un Poder Ejecutivo, con Secretarios responsables.

Se declara:

1.° Queda organizada provisoriamente una Junta de Gobierno formada por los infrascritos;

2.° Las resoluciones de esta Junta serán firmadas por su Presidente y por el Secretario del Departamento respectivo;

3.° Organízase cuatro Secretarios de la Junta:

De lo Interior y Obras Públicas;

De Relaciones Exteriores, Justicia, Culto e Instrucción Pública;

De Hacienda; y

De Guerra y Marina.

Cada uno de estos Departamentos será servido por un Secretario responsable y por los empleados que oportunamente se fijare.

Iquique, 12 de Abril de 1891.—Jorge Montt.—Waldo Silva.—Ramón Barros Luco.—E. Valdés Vergara, secretario".

Con fecha 13 de Abril se nombró para el desempeño de la primera Secretaría a Manuel A. Matta, para la segunda a Isidoro Errázuriz,

para la tercera Joaquın Walker Martínez y para la cuarta al coronel Holley.

Este fué el desenlace de una de las etapas mas gloriosas de la revolución, que más honra a los hombres que la presidieron y que a la vez fué el desmentido más elocuente de la aseveración que el presidencialismo venía haciendo acerca de que eran las ambiciones locas de poder lo único que había hecho tomar las armas a los *caudillejos* del Congreso.

XL

Procedimientos empleados por la Dictadura para aumentar su Ejército y proveerlo de caballos, alimentos etc.—Exacciones consumadas en algunos departamentos de la República y los medios violentos a que se apelaba para ello.—Descripción de los tormentos que se usaba, nómina de algunos de los flagelados.—Tratamiento que se daba en las cárceles a los presos políticos.—Una correspondencia publicada en el "Times" de Londres hizo cesar la aplicación de los tormentos.

A la par que en Iquique, capital del *nuevo* Chile, se presenciaban actos como el que acabamos de narrar, dignos de los más bellos tiempos de Esparta y Roma, la capital, todas las demás ciudades y hasta los campos habíanse convertido en un vasto escenario de horror y barbarie; como quiera que hay derecho para sintetizar así el régimen de gobierno implantado por la Dictadura, en el que se apelaba al azote y a los más atroces tormentos para arrancar confesiones y castigar meras faltas o conatos de simples delitos; en que los Tribunales Militares, creados por hallarse todo el país en estado de asamblea, juzgaban y sentenciaban sin sujetarse a precepto alguno legal; y en que los principios salvadores de la vida y propiedad del individuo, frutos de los esfuerzos y de la sangre de tantas generaciones, fueron eliminados por un golpe de audacia.

El Dictador había dicho el mismo día 7 de Enero: "Les pondré 25 mil hombres sobre las armas y haré volar la Escuadra".

Y a la verdad, que esta era su preocupación más viva y para alcanzarla no se reparó en los medios.

En los países cultos, en aquellos en que el patriotismo pasa a ser una virtud innata, alistarse bajo la enseña nacional cuando está en peligro

el honor de la República es para todos un deber sagrado y que se cumple con un entusiasmo febril.

En las contiendas fratricidas pasa lo contrario; y sobre todo cuando ellas surgen por cuestiones de principios cuyo alcance no es fácil explicar.

Estas dificultades venciólas el Dictador, apelando en primer término a doblar y triplicar la paga del soldado, y en seguida a la caza de hombres por medio de la fuerza bruta.

Este enrolamiento por medios coercitivos trajo consecuencias desastrosas para todos los hogares.

Para libertarse de ser conducidos a los cuarteles, muchísimos huían de sus habitaciones y se escondían en los bosques, dejando a sus mujeres e hijos en la mayor indigencia.

Para dotar de caballada al Ejército y proporcionarle en casos determinados una alimentación rica y abundante, resolvióse sacar a viva fuerza de las haciendas de los enemigos del Gobierno todas las cosas útiles para este fin.

Y en este empeño los esbirros de la Dictadura, con el objeto de infundir pavor y hacer más odioso su cometido, maltrataban a los inquilinos de esos predios y llevábanse consigo hasta cuanto objeto de valor había en ellos.

Vamos a hacer mérito de algunas de esas exacciones, ya que, para mencionarlas todas sería menester un grueso volumen.

Según el testimonio de José Antonio Solar, vecino de Illapel, fuerzas del Ejército dictatorial se apoderaron de todos los caballos, mulas, carretas, pasto y otros muchos artículos, que había en los fundos de "El Peralillo", "Tumbo" y "Chuchiño" situados en este departamento.

Según Diego Barros Arana, tropas del Ejército y de policía cayeron en la madrugada del 21 de Marzo del 91 sobre la hacienda de "La Dehesa" de propiedad de Vicente Dávila Larraín y se apoderaron de noventa o más caballos, muchos de ellos de gran valor y mataron algunos corderos para dar almuerzo a los soldados.

La misma tropa y en el mismo día, de la hacienda de Apoquindo, de propiedad de los Padres Dominicos, extrajo 120 caballos.

Igual proceder se observó en las haciendas de Eugenio Ossa, José Miguel Carrera Pinto, Guillermo Errázuriz Urmeneta y Juan de D. Morandé, habiéndose conseguido reunir de este modo más de 400 caballos.

El departamento de Quillota en donde se hallan situadas tres de las haciendas más valiosas de Chile, San Isidro, Nogales y La Peña, de propiedad de Agustín R. Edwards, las exacciones revistieron caracteres brutales según el testimonio de Simón Alamos González y Ricardo Aspillaga, administradores de esos predios.

Desde el 11 de Enero las tropas balmacedistas ocuparon el fundo de San Isidro, haciendo uso de él como si fuera una cosa propia y extrajeron grandes cantidades de animales caballares, mulares, ovejunos y

algunos vacunos y 550 caballos que estaban a pastoraje, entre los cuales había uno del Ministro de Francia, H. de Bacourt.

Las haciendas de "Nogales" y "La Peña" convirtiéronse también en propiedades fiscales y los soldados de la Dictadura aprisionaron y maltrataron a muchos de sus inquilinos y mayordomos.

Según Aspillaga, el sargento mayor balmacedista Abel Reyes Basso y Pedro Verdugo, comandante general de bagajes, tomaron a viva fuerza 118 animales caballares de fina sangre y mestizos y además un potro de gran valor.

Algunos de estos animales, Verdugo los hizo pasar a la Argentina por los Andes y otros (todo el vecindario de Santiago pudo verlo) arrastraban los coches de uso particular de los jefes del Ejército dictatorial.

Según el testimonio de Rolando Solar Echeverría, empleado a sueldo de la Dictadura, recibió órdenes y las cumplió de hacer una recogida de caballos en los fundos de Ramón Valdivieso Amor, José María Hurtado y Remberto Castro Soffia, situados en el departamento de Casablanca.

Respecto al fundo "La Piedra" del mismo departamento y de propiedad de Patricio Larraín Gandarillas, padre de tres oficiales del Ejército constitucional, agrega el testigo Solar Echeverría, el propio Ministro del Interior, Godoy, le dió orden de sacar todo lo que fuera de provecho para el Ejército.

La recalada del Maipo a Pichilemu dió ocasión a las autoridades de Colchagua para ejercer venganzas contra el dueño del fundo San Antonio de Petrel.

Afirma Benjamín Gaete que policiales de San Fernando, al tener conocimiento el Intendente Concha de la ayuda que al "Maipo" se había prestado en Pichilemu, recibieron orden de destruir las lanchas y el muelle de ese puerto y se llevaron del fundo dicho, mil cabezas de ganado vacuno, otras tantas de ovejuno y gran número de caballos.

Completaron su obra estas fuerzas del *orden*, saqueando varios despachos de propiedad de comerciantes menudos.

Según el testimonio de Javier Errázuriz Echaurren, su propio fundo y los de Federico Scotto y José D. Fuenzalida fueron puestos por el Intendente Concha a disposición del capitán Mardones, el que en unión de sus tropas explotólos como mejor le pareció, mandando todas las caballadas al Ejército dictatorial y consumiendo para su propio sustento los vacunos y ovejunos que había en ellos.

En Talca, los cupos de caballos revistieron formas más desvergonzadas; pero menos bochornosas e irritantes.

Estándonos al testimonio de José Vergara Correa, prestigioso vecino del lugar, el Intendente de Talca, coronel Jarpa, por medio de un bando ordenó los cupos de caballos, bando en el cual figuraban los nombres de los vecinos y se expresaba el número que cada uno debía entregar, fijándose un plazo para ello bajo pena de multa y prisión Esos vecinos fueron

los siguientes: González hermanos, por 40 caballos; Diego Vergara C., por 30 caballos; Nicolás Hederra, por 30; Clodomiro Silva, por 15; José Tomás Matus, por 10; la señora María de la Luz Cruz, por 30; y José Vergara Correa, por 35.

Según el testimonio de Gustavo Adolfo Holley, en Ovalle, Stephan extrajo animales del predio de Antonio Alfonso y de Julio Kaule, y en la Serena hizo lo mismo en la chacra "El Pino" de propiedad de Rosaura Cortés viuda de Muñoz.

El mismo Stephan quemó en la Higuera una gran existencia de carbón que tenía el establecimiento de fundición de metales de la sucesión de Pedro P. Muñoz; en Coquimbo redujo a cenizas la barca "Australia" con carbón; en Totoralillo quemó el muelle; en la Serena liquidó violentamente la oficina del Banco Edwards y Cía. y exigió del Banco Nacional la entrega del saldo de la cuenta fiscal, que la Delegación del Congreso había tomado ya.

Carvallo Orrego, comandante en jefe del Ejército de Coquimbo, sacó por la fuerza de los Bancos de la Serena la suma de quinientos mil pesos para atender el mantenimiento de sus tropas.

Si todos estos actos de vandalaje, a pesar de ser tan numeroso, hubiesen sido impuestos por las circunstancias, acaso tendrían alguna excusa.

La siguiente carta de Barbosa, el jefe dictatorial que más ensañamiento reveló contra los revolucionarios, acusa que ese procedimiento fué erigido en sistema por el Gobierno con el ostensible propósito de castigar y de hacer pagar a alto precio las opiniones que le eran contrarias (1).

He aquí ese documento:

"Número 2640—Santiago, Agosto 10 de 1891.

Las haciendas que entre otras pertenecientes a enemigos que existen en la provincia de su mando y que pueden contribuir con un buen contingente de caballos, son las siguientes:

Agustín Solano—La Ventana.
Luis Pereira—La Quinta.
Fernando Alamos—La Quinta.
Enrique De-Putrón—La Quinta.
Guillermo Ovalle—La Quinta.
José Salinas—Teno.
Germán Ovalle—Comalle.

Encarezco a US. que los animales sean de muy buena clase, que su número sea superior al ya fijado; que no vengan animales de raza débil, pero sí percherones.

Dios guarde a US.

O. Barbosa.

Al Intendente de Curicó".

---

(1) Acusación al Ministerio Vicuña-Godoy, páginas 66 y siguientes.

Si las exacciones hicieron odiosa la Dictadura y multiplicaron sus enemigos, los tormentos que aplicó a los reos políticos y la forma cómo se les trataba en las cárceles acusa una perturbación moral y un desprecio de la vida humana, incompatibles con el estado de cultura a que el país había llegado en esa época.

El azote existía como pena, según la ley de 3 de Agosto del 73, para determinados delitos.

Emplearlo como medio de coacción, para arrancar confesiones a la víctima o como castigo por supuestos delitos, sin que previamente hubiera mediado un proceso, ni la ley ni la moral lo autorizaba.

Empero, la Dictadura creyó que el empleo del azote serviría para impedir que en sus tropas prendiera el fuego revolucionario, que cesaran de publicarse y de repartirse con maravillosa profusión las hojas sueltas que apoyaban al Congreso, y para dar con el paradero de los opositores que se mantenían ocultos.

En Valparaíso se iniciaron las flagelaciones, aplicándose cien palos a José Luis Vergara, ex-Intendente de Cautín, por haber pretendido sobornar al comandante del "Lynch", Carlos Moraga, según denuncio que éste hizo a las autoridades de la provincia.

En Santiago, Concepción y otros lugares se azotó y se aplicaron tormentos, que ni Rozas, ni el doctor Francia, ni el padre Aldao idearon en forma más terrible e inhumana.

"Los instrumentos de que se valía la Dictadura eran varios. A algunas víctimas se les colgaba de los brazos de una viga cruzada de pared a pared, y de esta suerte se las tenía hasta que confesaban lo que se les preguntaba. Para otras servían unos cordeles que ceñían los brazos estrechándolos sobre un pedazo de madera con tal fuerza que llegaban a zafar las muñecas o a descoyuntar los huesos superiores. Usaban los verdugos de una mesa bastante grande con cuatro argollas, una en cada extremo, y allí se amarraba como en los antiguos potros, apretándoles el cuello y estirándoles los brazos y las piernas a los desgraciados que caían en esos antros de tortura. Para azotar tendían a la víctima sobre una tabla, se le ataba fuertemente y desnuda se empezaba entre risas el tormento y se continuaba hasta que el desmayo, y algunas veces la muerte ponía fin a los gemidos. No les era desconocido a los verdugos el suplicio de la sed, y para arrancarle declaraciones a un virtuoso sacerdote lo tuvieron sin agua durante dos días" (1).

El sitio en que se aplicaban los tormentos era una pieza oscura del cuartel de policía de San Pablo, llamada la Capilla, la que tenía el cielo descubierto a fin de servirse de las vigas para colgar a las víctimas.

Otras veces se elegía la casa que llevaba el N.° 27 de la calle Morandé, entre San Pablo y Rosas, destinada a un retén de policía.

Fanor Velasco, página ..

Los que aplicaban los tormentos, que siempre iban acompañados de burlas y de amenazas de muerte, eran el jefe de la Sección de Pesquisas Ramón Valdés Calderón y su auxiliar, Domingo 2.° Olivares, los mismos que asesinaron o mandaron asesinar al joven Isidro Ossa Vicuña.

Los primeros en sufrir estos suplicios en Santiago hasta quedar en un estado agónico fueron el joven Alvaro Lamas García, miembro de una familia distinguida y José María Barahona, capitán de Ejército, aquel por mantener una imprenta secreta por la que se publicaba un periódico constitucional, y éste por haber hecho ofertas a nombre del Comité Revolucionario al segundo jefe del 7.° de línea, Desiderio Ilabaca, para que se sublevara con su cuerpo, según denuncio que éste hizo a Julio García Videla, primer jefe de dicho regimiento.

En Concepción, el Intendente Salvador Sanfuentes ordenaba y presenciaba los azotes en unión del comandante de policía, Enrique Salcedo.

En esta ciudad, Sanfuentes inicióse con Horacio Serrano V., miembro de una familia distinguida, aplicándole 50 azotes, por haber estado en la plaza de armas en la noche del 10 de Enero en compañía de varios jóvenes de quienes la autoridad tenía sospechas de que intentaban perturbar el orden.

La tarea de precisar el número de las personas que fueron flageladas en toda la República, no la pudo llenar cumplidamente la comisión designada por el Senado para investigar los hechos delictuosos consumados por el Ministerio Vicuña-Godoy, a causa de que comúnmente el acto se efectuaba de noche, sin testigos y en personas de modesta situación.

De esas investigaciones, justificadas suficientemente con el testimonio de numerosas personas y con la certificación de facultativos honorables como Manuel Barros Borgoño, Eduardo Lira Errázuriz, Diego San Cristóbal y Ernesto Dallera, aparecen flagelados los siguientes individuos:

Benjamín Gaete, 40 palos, San Fernando; Isidoro Aguila, 25 palos, San Felipe; Camilo Ulloa, Amador Solís, flagelados, Concepción; Vicente Fuenzalida, 75 azotes, Santiago; Juan Vergara, azotado, "Los Nogales"; José María Muñoz, 50 palos, Valparaíso; Juan Urrutia, azotado 7 veces, Santiago; José Toro Fernández, 100 azotes, Concepción; Juan Bello, azotado, Concepción; José Díaz, Agustín Torres, 50 azotes, Concepción; Alfredo Pozo, Leopoldo Fuentes, 14 años edad, flagelados, Jesús Olate, Antonio Higuera, Juan Cifuentes y Estanislao Miranda, flagelados, Concepción; Demetrio Tomás Gómez, azotado varias veces, Santiago; Francisco Muñoz, azotado, Santiago; Manuel J. Mejías, 25 azotes, Santiago; Tristán Pozo, 40 palos; Isidro y Domingo Pozo 30 y 40 palos, respectivamente, Santiago; Martín 2.° Olivares, 50 azotes, Santiago; Juan Agustín Supe, italiano, 40 azotes, Santiago.

De estas víctimas, casi la totalidad o eran tipógrafos o inquilinos

de las haciendas o cuidadores de las casas de las personas más comprometidas en la revolución.

Con los primeros tratábase de dar con el escondite de las imprentas constitucionales, y con los segundos con el paradero de sus patrones.

Como éstos cuidábanse de revelar su residencia, las negativas de sus, servidumbres eran sinceras, lo que no impedía a Valdés Calderón y a Olivares que les aplicaran el tormento de la torsión.

Para evitar el sufrimiento las víctimas hacían confesiones imaginarias como aconteció con Pedro Antonio Naranjo, sirviente de Julio Zegers, quien dijo que su patrón se encontraba en Iquique.

Casos como éste se repetían con frecuencia.

El tratamiento que se daba en las cárceles a los reos políticos no era menos inhumano.

La siguiente declaración, prestada por el diputado Juan Walker, Martínez, que en el fondo no difiere de muchas otras, de la misma especie, dice así:

"Estando en la cárcel pública, supe de numerosas flagelaciones y tormentos ejecutados en la policía y vi sus efectos en las personas de don Alvaro Lamas, don José María Barahona y don Carlos Fernández. Llegó a mi noticia la muerte de un individuo, a consecuencia de los azotes y otros suplicios. Yo intervine para que los doctores don Manuel Barros Borgoño y don Genaro Lisboa examinaran al señor Barahona, cuyo estado era lamentable, aún veintinueve días después del tormento. El señor Lamas fué examinado por el médico municipal don Eduardo Lira Errázuriz y me consta que él mismo informó también sobre el peligroso estado de salud del detenido don Juan B. Billa, sin que se le hiciera caso alguno, y que por tales informes se prohibió la entrada de Lira a la cárcel y al Cuartel de Policía, castigándose duramente a un practicante de apellido Moraga por haber suministrado algunas medicinas a los encarcelados.

"Continuamente eran registrados los calabozos, prohibidas las visitas y las conversaciones entre los detenidos; se les sometía a todo género de vejaciones, en mérito de órdenes del Gobierno, según lo declaraban los empleados de la cárcel. Hubo epidemias de viruelas, de fiebre tifoidea y escarlatina, de lo que murió un hijo del alcaide Alvarez, sin que éste pudiera adoptar medidas higiénicas por falta de autorización superior Las letrinas de los patios de los detenidos políticos, se mantenían en un estado inmundo durante los meses de mayor calor y muchas veces se cortaba el agua para el consumo.

"En la Penitenciaría, a que fuí trasladado posteriormente con los señores Vial, Castellón, Barrios y Riesco, se nos despojó del dinero y papeles y no se nos permitió jamás el uso de un lápiz, ni la lectura de un diario.

"Introducidos a la calle número ocho, se nos colocó alternados con los mayores criminales, tocando a don Alejandro Vial la celda número 264,

al lado de la 263 ocupada por José Manuel Vásquez, condenado a prisión perpetua y celda solitaria por homicidio y otros delitos. Cambiados después al hospital del establecimiento, continuamos siempre revueltos con los criminales; allí se nos mantuvo constantemente encerrados, sin comunicación alguna con nadie; pues se prohibía a los presos comunes, nuestros compañeros, dirigirnos la palabra; todas las noches se nos encerraba en los calabozos con llave, cerrojo y cadena. El señor Vial y yo, solicitamos que se nos permitiera la asistencia a la misa dominical del establecimiento, y la solicitud fué denegada. La mesa en que se lavaba la loza y se colocaba nuestra comida, era la misma que a nuestra presencia se sacaba para las autopsias de los que morían en la casa. A pesar de encontrarse gravemente enfermos los señores Vial y Barrios, no se permitió entrada de médico sino una sola vez y a presencia de los guardianes. Me consta que las familias de los detenidos políticos que acudían en demanda de noticias de éstos, eran duramente tratadas a la puerta del establecimiento. Era tal el rigor gastado con los detenidos, que el guardián Mesa fué severamente reprendido y se mandaron cerrar las rejas de la sala de enfermos, porque un día se acercó el señor Vial a consolar a un moribundo.

Se ratificó en lo expuesto; dijo ser mayor de edad, y firmó.—Covarrubias.—Ugarte Zenteno.—Hurtado.—J. A. Walker Martínez.—F. Carvallo Elizalde, secretario".

Vengamos ahora al reparto de las responsabilidades por tan enormes atentados.

¿Fué el Dictador y sus Ministros los que ordenaron consumarlos?

¿Los esbirros a quienes tocó la ejecución, fueron mas allá de las órdenes recibidas, sea para alcanzar mayor favor en el ánimo de sus superiores, sea para obtener mejor paga o para satisfacer venganzas personales?

Sin perjuicio que de todo esto hubo mucho, hay un hecho que aclara estas dudas y que permite fijar a quiénes más afecta la responsabilidad.

En el "Times" de Londres publicóse en esa época una correspondencia, enviada desde Chile y en la cual con mano maestra se hacía una exposición de todos estos excesos y con palabras de fuego se condenaba por ellos a las personas que encarnaban el Gobierno chileno, sea porque fueran autores o porque los tolerase simplemente.

La correspondencia había sido escrita por una noble dama chilena, que poseía admirablemente el inglés por ser hija de un caballero de esta nacionalidad.

Al día siguiente de haber llegado a Chile esa correspondencia y de ser conocida por el Dictador, los verdugos de Santiago, Valparaíso, Concepción, etc., amanecieron con sus manos atadas para siempre.

La vanidad pudo más que el horror al crimen.

XLI

Elección de la Asamblea Constituyente.—Objetos que con ella persigue Balmaceda.—Sin ninguna autoridad moral en el país.—Discurso inaugural de Balmaceda. Imputaciones calumniosas a sus adversarios y desconocimiento de la verdad histórica.—Las reformas constitucionales que en él se proponen no se basan en ningún principio científico ni están implantadas en país alguno.

Parece que Balmaceda, acaso persiguiendo el alivio de las responsabilidades que sobre él pesaban y la necesidad que sentía de dar a sus actos por lo menos las apariencias de legitimidad, resolvió, como ya hemos tenido ocasión de apuntarlo, llamar al pueblo a elegir una Asamblea, la que tendría como primero y principal objetivo reformar la Constitución del Estado.

Sin embargo, estos fines no se alcanzaron.

Esa Constituyente vino a la vida con un pecado original.

En efecto, ¿de dónde arrancaba Balmaceda su autoridad para convocar esa Constituyente?

¿El Código político de 1833 hallábase o no vigente?

El Congreso elegido en 1887 ¿había terminado su período constitucional?

Si la Constitución imperaba todavía, convocar una Constituyente era alzarse contra ella, violar sus preceptos que arbitraban el modo de reformarla.

Si ese código no existía ¿cómo es que Balmaceda lo invocaba para gobernar el país, ejerciendo las atribuciones que él le reconocía y las que competían a los otros poderes del Estado?

La Asamblea Constituyente nació muerta, porque quien ordenó su elección carecía para ello de autoridad.

El mismo decreto de convocatoria se encarga de probarnos su inconstitucionalidad e ilegalidad, como quiera que en él se establece que quedan abolidas las incompatibilidades parlamentarias, incorporadas en la Carta Fundamental después de ruda labor y en la cual cupo a Balmaceda

parte no insignificante; y como quiera que por ese mismo decreto ordenó que se practicasen las elecciones sin sujeción a la ley electoral dictada por el propio Balmaceda en Agosto del año anterior.

Si de este terreno meramente teórico, descendemos a las circunstancias que rodearon esa elección y al personal que triunfó en las urnas, el espíritu se acongoja más todavía.

En los trastornos sociales o políticos, sobre todo cuando se desquicia el orden establecido y sobre sus ruinas se levantan advenedizos o quienes no tienen el derecho de gobernar, brotan de la superficie elementos malsanos, que pasan a ser factores eficientes, creyéndose con derecho a ocupar un asiento en el banquete.

Por la inversa, los que pueden dar prestigio a esas situaciones por estar a ellas vinculados de antemano, o se retraen por las consecuencias, o vacilan, prefiriendo más bien alejarse del escenario.

Tal fué lo que aconteció a Balmaceda.

Si su Constituyente hubiese dispuesto de mil asientos, le habrían sobrado candidatos de entre esos partidarios negativos.

En cambio, los escasos políticos de algún valer que le rodeaban o se negaron a aceptar un asiento en la Constituyente, o fueron designados contra su voluntad o se negaron a concurrir a sus sesiones (1).

Fué así como el personal de la Constituyente no ofrecía garantías al país.

La forma en que se practicó la elección contribuyó también a su desprestigio.

Bien sabido es que antes de 1891 las elecciones en Chile no reflejaban la voluntad de la Nación.

Balmaceda, como todos sus antecesores, había conseguido triunfar en las lides eleccionarias y formar con sus amigos una mayoría que facilitara sus actos de gobernante.

Si todo eso se había hecho en épocas normales ¿qué sucedería ahora cuando la ley marcial era lo único que imperaba, cuando no había ni prensa, ni clubs, estando prohibido el derecho de reunión y hasta el de transitar por las calles en grupos de más de dos?

¿Que importancia podía atribuirse a una convocatoria al pueblo, cuando una parte de éste, acaso la más significativa, por su número y condiciones intelectuales y económicas, por ser opositora estaba privada de ver la luz, condenada a vivir errante en los campos para libertarse de la férrea mano de la Dictadura?

¿Qué valor podía atribuirse a una Asamblea, llamada a ser el portavoz de la voluntad popular, cuando en sus debates no terciarían los representantes de tres grandes provincias, las mismas que daban al erario público el ochenta por ciento de su renta?

(1) Entre éstos figuraron Fernando Lazcano, Enrique S. Sanfuentes y otros.

Por otra parte, la misma conflagración que agitaba al país, que lo mantenía dividido y en espera de los acontecimientos, hacía que no se atribuyera a la Constituyente próxima a reunirse importancia alguna.

Si en los días que siguieron a la sublevación de la Escuadra ya se comenzó a ver envuelta en negras nubes la autoridad de Balmaceda, es explicable que ella después de los grandes triunfos obtenidos por la revolución en el norte, ya no inspirara la menor fe al país.

Bajo estos desfavorables auspicios, llegó el 19 de Abril, día inaugural de la Constituyente, fecha que venía a reemplazar la del 1.º de Junio.

El discurso que en esta ocasión leyó Balmaceda y con el cual trató de justificar sus actos, condenar la conducta de sus adversarios e indicar las reformas constitucionales que debían implantarse para evitar en lo futuro conflictos como el actual, no fué sino una condensación de lo que él mismo, su prensa y sus amigos venían sosteniendo desde un año antes del nacimiento del régimen dictatorial.

Es sensible que en un documento, que la historia debía recoger, el primer magistrado de la Nación, se aventure en afirmaciones inexactas, e imputaciones calumniosas para sus adversarios y su afán de recomendar principios o prácticas constitucionales que no están implantados en ningún país civilizado.

Execrando la sublevación de la Escuadra y abonando su proceder de gobernar desde el 1.º de Enero sin la ley de presupuestos y la que fija las fuerzas de mar y tierra, estampa el siguiente concepto, ya repetido en mil ocasiones y cuya injusticia la historia se ha encargado ya de comprobar.

"La revolución, dijo, no ha sido engendrada por el pueblo, sino por círculos políticos con asiento en el Congreso, alentados por ideas distintas, con caudillos numerosos y diversos y sin más relación que ambiciones comunes a la dirección y al mando supremo del Estado".

Entra en seguida Balmaceda a hacer la historia de su administración, su propio panegírico, en la cual su personalidad se destaca como una vestal, que no ha tenido más preocupación que mantener el fuego sacro de la libertad, ni más objeto que engrandecer la República y labrar el bienestar de sus conciudadanos, derramando las riquezas del erario por todos los pueblos y ciudades, agitando las pasiones de los partidos políticos, a fin de hacerles aptos para el gobierno del Estado y corriendo un denso velo de olvido sobre las ofensas gratuitas inferidas a su persona.

Como acaso creyera por la amplitud exagerada del cuadro y la brillantez de sus contornos, que la historia le recordara la paz octaviana de que gozó la República durante las administraciones, de Errázuriz "el Grande" y de Pinto; Balmaceda supone crisis ministeriales que no se conocieron durante estas dos administraciones, y principalmente la de Pinto; y como si todo esto no le pareciera bastante para su justificación, entra en el estudio de las conmociones políticas y de las crisis ministeriales que se verificaron durante su Gobierno, falseando la verdad histórica y

apelando al argumento de siempre, esto es, a que esos trastornos deben imputarse a los círculos y a los caudillos políticos, siempre gobernados por la ambición insaciable de poder.

Encarándose con la implantación del régimen dictatorial, sostiene que para ello está autorizado por la Constitución, la que le impone el deber de administrar el Estado, extendiendo su autoridad a todo cuanto tiene por objeto la seguridad interna de la Nación y su seguridad exterior.

Sin embargo, ese mismo código le obligaba respetar el funcionamiento del poder Legislativo y Judicial, de los cuales hizo tabla rasa.

En las reformas constitucionales que recomienda a sus amigos de la Constituyente se nota que en él se habían operado grandes modificaciones, si se apuntan las que propusiera en Junio de 1889 cuando aparecían los primeros síntomas del gran desacuerdo que iba a nacer entre el Ejecutivo y el Congreso.

En esa fecha, Balmaceda hacía basar la paz interna de la República en la autonomía de las provincias, lo que le arrebataría al Congreso muchas de sus prerrogativas, las mismas que pasarían a manos del Ejecutivo, estableciéndose así el régimen representativo del Gobierno, en el cual el jefe del Estado administra por orientación propia y siendo obligación primaria del Parlamento, de la cual en ningún caso y por ninguna circunstancia puede prescindir, la de votar el impuesto y aprobar los gastos públicos.

Balmaceda abogaba en su discurso del 19 de Abril porque la primera de estas leyes tuviera carácter permanente y la segunda debía dictarse dentro de cierto plazo fijo; y en el evento que así no se hiciere, regiría la del año anterior.

Dejaba solamente en manos del Congreso la crítica de los actos del Ejecutivo y la acusación a los Ministros del Despacho, olvidando que esto último arrebataba al Presidente de la República el derecho de nombrar y remover a su voluntad a esos funcionarios, derecho que el propio Balmaceda había creído vulnerado en 1889 cuando el Congreso acordó censurar al Ministerio Sanfuentes-Mackenna.

Arrebatarle al Congreso el derecho de influir en la marcha del Ejecutivo por medio de su negativa para cobrar el impuesto, o para efectuar los gastos públicos, importa en el fondo un absurdo constitucional, que por suerte, no está implantado en ningún país culto.

Con disertaciones como éstas trató de oscurecer o de alejar del ánimo de sus oyentes el problema único que debió tratar en todas sus fases y con sujeción estricta a la verdad: el trascendental problema de la libertad electoral.

Obligado por el propio desarrollo de sus ideas, confesó que mientras al Ejecutivo le fuera menester para vivir el apoyo del Parlamento, la intervención oficial en las elecciones era una necesidad; como quiera que todas las precauciones que adoptara el legislador para evitarla serían

estériles, ya que eran hombres los llamados a aplicarlas y los hombres en todas las circunstancias de la vida atienden antes que todo a su propia conservación.

Olvidaba Balmaceda que hay sanciones para todos los actos humanos y que al mandatario le está señalada cierta raya de la cual no puede pasar jamás, salvo que quiera precipitarse al abismo de la impopularidad o expiar en el ostracismo, tal vez en el cadalzo, sus grandes errores.

La parte final de su discurso consagrábala Balmaceda a probar que la revolución, por no haber tenido origen en el pueblo, por no contar con el apoyo popular, tendría indefectiblemente que ser vencida por el Ejército de Chile, por ese Ejército que hoy como siempre rinde pleito homenaje a su jefe constitucional.

Sobre esto último las horas avanzaban ya demasiado de prisa.

XLII

Ocupación de Copiapó por el coronel Holley y el capitán Merino Jarpa.—Fuga de las tropas dictatoriales a la Argentina, llevándose como prisionero a Matta, Cárter y otros.—Ruperto Alvarez, Intendente y Patricio Larraín Alcalde, Comandante General de Armas.—Ocupación de Vallenar y Freirina. Combate en la primera de estas ciudades.—Muerte del cirujano constitucional Luis S. Carvajal y Ríos. Profanación de su cadáver por los dictatoriales.

La Junta de Gobierno inicióse consagrando a la organización del Ejército su mayor celo y actividad.

Ello fué indispensable; pues, la libertad de acción de la Escuadra era el principal elemento para impulsar las operaciones bélicas en proyecto, y todo este plan podía correr peligro, si el Gobierno de la Moneda conseguía organizar fuerzas navales que lo contrarrestaran.

En conformidad con estas ideas se acordó la ocupación de la provincia de Atacama, tan felizmente iniciada ya con la toma de Chañaral y en la cual había abundancia de hombres y otros muchos recursos bélicos.

El 18 de Abril salían de Iquique con rumbo a Caldera el Huáscar, Magallanes, Cachapoal, Aconcagua y Bío-Bío, llevando a su bordo los batallones Esmeralda e Iquique y los escuadrones Libertad y Granaderos, comandados por el Ministro de Guerra, Adolfo Holley.

La escuadrilla recibió instrucciones de recalar en Antofagasta para recibir a su bordo al batallón Constitución y para que se le uniera el blindado Blanco Encalada.

En efecto, el 19 por la tarde llegaban a este puerto los expedicionarios, y dos días después emprendían marcha hacia el sur.

El capitán Merino Jarpa, comandante del Aconcagua, recibió la orden de adelantarse y de hacer desembarcar de madrugada en Calderilla, el batallón Esmeralda, que venía al mando de Patricio Larraín Alcalde.

Eran las 7 de la mañana cuando el grueso de la Escuadra entraba a Caldera en los precisos momentos en que la 1.ª compañía del Esmeralda coronaba los cerros que limitan este puerto por el sur.

"La tropa enemiga que guarnecía la población se componía de 70 hombres que luego que tuvo conocimiento de nuestro desembarco, huyó hacia Copiapó en un tren que tenía listo fuera de la población, la que ocupamos sin resistencia. A las 8.30 A. M., estaba nuestra caballería, fuerte de 35 hombres, lista y le ordené persiguiera al enemigo que escapaba a caballo. No consiguió su objeto por la delantera que le llevaba el enemigo.

Habiéndose llevado éste todas las máquinas al interior, no me fué posible seguir inmediatamente con la infantería su persecución a Copiapó, hasta no obtener elementos indispensables para la marcha de veinte leguas que nos separaban del citado pueblo, donde se decía que el enemigo pensaba hacerse fuerte con 600 ó 700 hombres, entre caballería, infantería montada y una máquina blindada.

En vista de estos datos que habíamos obtenido de personas adictas a nuestra causa, y que por consiguiente nos merecían fe, se acordó que saliese para Carrizal a las 9 P. M., impuse al coronel de las noticias que habíamos obtenido, para cambiar el plan de ataque, si lo tenía a bien, pero habiendo encontrado un tren listo en Carrizal, que les había quitado el pueblo a las autoridades dictatoriales y que lo puso a las órdenes del coronel, resolvió éste hacer salir esa misma noche parte de su tropa a Punta Díaz y seguir por ese camino su marcha hacia Copiapó, mientras yo hacía otro tanto con mi división desde Caldera" (1).

En la tarde del día 23, los jefes expedicionarios recibieron la visita de varios jóvenes de Copiapó que venían a anunciarles que las autoridades y las fuerzas dictatoriales, al mando de Tristán Stephan, habían huído de la ciudad y seguían camino de la Argentina, llevando como

(1) Parte del comandante del Aconcagua V. Merino Jarpa.

prisioneros a Manuel A. Matta, al presbítero Guillermo J. Cárter, a Ricardo A. Vallejos, Erasmo Castro, José M. Grove, Manuel Torreblanca y Enrique Cavada.

Esta fuga le permitió a Merino Jarpa ocupar sin disparar un tiro la histórica Copiapó, la que recibió a las tropas con muestra del mayor regocijo.

Aunque el Ministro de Guerra, Holley, y el capitán Merino Jarpa adoptaron las providencias que las circunstancias requerían para dar caza a los fugitivos, todos los esfuerzos realizados a este respecto por el teniente coronel Boonen Rivera, que recibió esa comisión, resultaron del todo infructuosos, pues Stephan y los suyos, con motivo de haber cruzado en ferrocarril las 9 leguas que median entre Copiapó y Pabellón, habían conseguido burlar a sus perseguidores.

Fué así cómo este jefe dictatorial, a semejanza de Camus y Arrate Larraín, salvó los límites del país, siendo obligado a entregar sus armas y a poner en libertad sus prisioneros.

Merino Jarpa, entretanto, no perdía su tiempo.

Nombró Intendente de la provincia a Ruperto A varez, persona muy estimada en el pueblo, quien se consagró a los trabajos de enganche y a recoger armas y caballos, equipos y forraje dejados por el enemigo.

De estos esfuerzos nació el batallón Atacama, cuyos cuadros se completaron en breve tiempo, y que estaba destinado a desempeñar tan importante papel en las jornadas de Concón y Placilla.

Hasta el 7 del entrante Mayo, Merino Jarpa permaneció en Copiapó atendiendo todos los servicios públicos en unión del Intendente Alvarez, y hubo para ello tanta sagacidad en ambos, que la población entera los aplaudió.

Ese día por la tarde Merino Jarpa se alejaba del puerto de Caldera, seguido del Huáscar, Magallanes, Cachapoal y Bío-Bío, en dirección a Iquique.

Larraín Alcalde quedó como Comandante General de Armas de la provincia.

XLIII

El hundimiento del "Blanco" en Caldera.—La "Lynch" y la "Condell" en acción.—Regocijo por este suceso en la Moneda.—Telegrama de Balmaceda a su Ministro en Buenos Aires.—Opinión del comandante de la Baltimore sobre el hundimiento.—El combate de Calderilla.

Hemos reservado para este capítulo el relato de uno de los acontecimientos más luctuosos de esta contienda, y del cual fuera teatro la rada de Caldera en la madrugada del 23 de Abril, acontecimiento que hirió la conciencia nacional en sus fibras más delicadas, produciendo pavor y duda en los constitucionales e indescriptible regocijo en los partidarios del Gobierno.

Aludimos al hundimiento del buque insignia de la Escuadra, el "Blanco Encalada", el mismo que actuara en el glorioso combate de Angamos, que a perpetuidad nos hizo dueños del Pacífico, de las salitreras de Tarapacá y que ornó la frente de la Patria con los laureles de Chorrillos y Miraflores.

Hemos apuntado ya que fué preocupación preferente de Balmaceda, desde el mismo 7 de Enero, tener una escuadrilla para hostilizar a sus adversarios y asegurar el envío de tropas al norte.

En este intento no había andado muy afortunado; pues las diligencias de sus Agentes para comprar al Gobierno helénico un poderoso blindado habían sido estériles, y la resolución del jefe del Gabinete francés, M. Ribot, disponiendo por cuarenta días el embargo de los cruceros "Presidente Errázuriz" y "Presidente Pinto", fué un duro golpe asestado a su autoridad presidencial.

Estas contrariedades tuvieron una compensación, según vamos a ver.

A fines de Octubre de 1890 estaban ya listos en los astilleros ingleses para zarpar con rumbo a Valparaíso, los caza-torpederos "Almirante, Condell" y "Lynch", con un andar de 22 millas por hora y que disponían de una arma de combate bien poco conocida hasta entonces.

Al estallar la revolución creíase que una de esas naves, la "Lynch",

acababa de abandonar a Punta Arenas con dirección al Pacífico y que muy luego haría lo mismo la "Condell".

Estaba en conocimiento del Gobierno que la corbeta "Abtao", después de un viaje de estudio por el Mediterráneo, debía hallarse en aguas chilenas.

Para asegurar este contingente ordenóse que el escampavía "Cóndor" saliese al encuentro de esas naves, a fin de que la segunda recalase a Ancud y la primera siguiera viaje hasta Lota.

En los canales de Smith se avistó a la "Abtao" y su comandante, Alberto Silva Palma, hijo del vice-Presidente del Senado, después de conocer las órdenes del Gobierno y las causas que habían dado origen a la revolución, reunió a la oficialidad para oirla sobre este particular, la que fué unánime en adherirse a sus compañeros de la Escuadra.

Fué así cómo el "Abtao" llegó a Iquique en los primeros días de Febrero.

Para comunicarse con el "Lynch", el Cóndor, tuvo que llegar hasta Punta Arenas, en donde juntamente con él estaba anclada la corbeta "Pilcomayo".

Mandaba la primera de estas naves el capitán de fragata Arturo Fernández Vial, héroe del combate de Iquique, y la segunda el de igual clase, Eduardo Valenzuela, quienes desde el momento de conocer, los sucesos del norte, y previo acuerdo con sus respectivas oficialidades, se decidieron por la causa de la revolución.

Su primera determinación fué manifestar al Gobernador, general Valdivieso, que no ejecutarían acto alguno de hostilidad contra la plaza, siempre que en ella pudieran proporcionarse víveres frescos.

Sólo se esperaba para emprender un viaje al Pacífico y ser factores eficientes en la revolución, la llegada del "Condell".

Un suceso inesperado vino a trastornarlo todo.

El segundo comandante del "Lynch", Recaredo Amengual, de acuerdo con el Gobernador de la colonia, Valdivieso, militar decorativo y que por haber pasado la mayor parte de su vida en las antesalas de palacio, no tenía un concepto muy exacto de lo que es el honor del soldado, acordó, violando sus compromisos, apoderarse a viva fuerza de su jefe, amordazarlo, atarlo y llevarlo en esas condiciones a tierra, a fin de que Valdivieso, completando su obra, le redujera a prisión.

Eran las 2½ de la mañana del día 31 de Enero, cuando el capitán Amengual consumaba ese acto.

Lo que se hizo con el capitán Valenzuela, de la Pilcomayo, fué todavía más reprensible.

Enviado a tierra Fernández Vial, Amengual escribió a Valenzuela diciéndole que sin demora se trasladara al "Lynch", pues debía comunicarse con él, en vista de que Fernández Vial se hallaba en tierra.

Con Valenzuela se hizo la misma operación que con el comandante

de la "Lynch", y de este modo ambas naves quedaron en poder de Amengual y Valdivieso, y por lo tanto al servicio de la Dictadura (1).

Como el Gobierno no estaba muy seguro de la suerte que correrían las torpederas al navegar en aguas chilenas, ya que la corbeta "Esmeralda" excursionaba por esos mismos días en las provincias australes, dispuso que el "Lynch" y "Pilcomayo" salieran en busca de la "Condell" y de que las tres naves esperaran órdenes en Montevideo.

El 1.° de Febrero estas naves abandonaban Punta Arenas, y el 4 encontraron a la "Condell" cuyo comandante, Adolfo Rodríguez, hizo causa común con la Dictadura.

El 8 del mismo mes las tres naves llegaban a Montevideo.

Dos grandes inconvenientes presentábanse a Balmaceda para utilizar desde luego estas naves; era el primero la ninguna seguridad que le ofrecían sus oficialidades y hasta la tripulación, y el segundo era el pésimo estado en que se encontraban sus máquinas.

Reparadas en parte las máquinas en Montevideo, Balmaceda ordenó que las tres naves se trasladaran a Buenos Aires, en donde debían esperar la llegada de jefes y oficiales enviados desde Chile.

El 7 de Marzo, la "Condell" y la "Lynch" abandonaban Buenos Aires y el 21 del mismo mes fondeaban en Valparaíso, en donde sin demora se hicieron todas las reparaciones necesarias para entrar en acción (2).

A pesar del empeño gastado, sólo el 18 de Abril se ultimaron las reparaciones y preparativos que el estado de esas naves exigía.

El día tan ansiado por los dictatoriales de dar una sorpresa a la Escuadra revolucionaria se acercaba.

En la tarde de ese día los dos torpederos se dirigieron a Quinteros para practicar ejercicios de tiro.

Mandaba la escuadrilla y tenía el comando de la "Condell", Carlos E. Moraga, y el de la "Lynch" Alberto Fuentes.

El primero no contaba con simpatías en la Escuadra ni en ningún centro social, pues era hombre de dudosa moralidad y acaso fué ésta la circunstancia que lo obligó a retirarse temporalmente de la Marina.

Al volver a ésta, su paso iba a quedar marcado con una huella de sangre.

Fuentes era ese feliz marino, comandante del "Imperial", que en tantas ocasiones consiguió burlar a la Escuadra revolucionaria y desembarcar tropas en el Norte.

---

(1) Relación de Fernández Vial en el Ferrocarril de 11 de Septiembre de 1891 y nota del comandante Valenzuela pasada con fecha 15 de Septiembre del mismo año al jefe de la Escuadra.

(2) La "Pilcomayo", que por orden de Balmaceda debía continuar en aguas argentinas, fué teatro el 30 de Marzo de un acontecimiento sangriento y deplorable.

Revolucionarios chilenos disfrazados y en conexión con algunos de a bordo, trataron de apoderarse del buque, siendo rechazados después de pérdidas sensibles.

El 21, en vista de órdenes impartidas desde Santiago, la escuadrilla se dirigió al norte llegando a Huasco en la tarde del 22.

Moraga y Fuentes se comunicaron inmediatamente con las autoridades de tierra, posesionándose que Caldera había sido tomado ese día por tropas revolucionarias, hallándose presente el Blanco, Cochrane y la corbeta Magallanes, los cuales pasarían la noche del 22 al 23 anclados en el puerto y acaso con parte de su oficialidad en tierra, celebrando el triunfo recién obtenido.

El "Blanco", la presa más apetecida, estaba con sus máquinas paradas y amarrado con espía a una boya.

Su oficialidad, que las primeras horas de la noche había estado en tierra, hallábase toda en sus puestos, menos el teniente 1.° Ricardo Guerrero Vergara y dos marineros que no pudieron embarcarse por haber perdido el bote de regreso.

Eran las 4½ de la mañana del día 23 cuando la escuadrilla dictatorial entraba al puerto.

Reinaba un silencio sepulcral y no había más luz que la de la luna, y era la hora en que el sueño es más profundo.

Hacían la guardia a bordo del "Blanco" el segundo comandante, Froilán González y el guardia-marina Luis A. Soto Aguilar.

Las naves asaltantes iban la una en pos de la otra, siendo la Condell la que marchaba en primer lugar.

Cuando Moraga creyó oportuno obrar, ordenó que se disparase el torpedo de proa, el que no dió en el blanco.

Acto continuo la "Condell" viró a estribor y disparó el primer torpedo de babor con el mismo resultado que el anterior. El segundo torpedo del mismo costado se disparó en seguida y también sin alcanzar éxito.

Como desde el "Blanco" se hiciera fuego con los cañones de tiro rápido, ametralladoras y rifles contra la "Condell", ésta avanzó a toda fuerza, a fin de libertarse del enemigo y de que la "Lynch" entrara en acción, la cual a su vez disparó sobre el "Blanco", como lo había hecho la "Condell" su torpedo de proa, que falló. Virando a estribor, lanzó su segundo torpedo, que fué a herir al blindado en el compartimento que separa el departamento de las máquinas del de los calderos, principiando a llenarse inmediatamente de agua y apagándose muy pronto los fuegos, lo que hizo imposible el empleo de las bombas.

Dos minutos después el "Blanco Encalada" se hundía en las profundidades del océano.

Lo que no se había conseguido en Valparaíso en la madrugada del 14 de Enero, alcanzóse en Caldera en otra madrugada, acaso más funesta para la Dictadura.

Los ahogados llegaron a 120 y los salvados a 200 hombres, merced a los auxilios prestados por botes de tierra, encontrándose entre los primeros: Enrique Valdés Vergara, Secretario de la Junta de Gobierno; el Dr.

Juan Boza Cádiz, el teniente 2.° Jorge Pacheco, el aspirante Luis A. Soto Aguilar, el contador 2.° José M. Guzmán, el ingeniero 1.° Benjamín Trewhela y cinco ingenieros más.

El Presidente de la Cámara de Diputados, Barros Luco, que se hallaba a bordo, salvó cuando ya estaba moribundo, gracias al auxilio que le prestara el teniente 2.° Felipe de la Fuente Astaburuaga.

La catástrofe fué grande, como grande la decisión y arrojo de los marinos del Gobierno; como quiera que, si se hubiesen tomado en el "Blanco" las menores medidas de precaución, sea para mantener el buque en condiciones de un rápido movimiento, sea por una vigilancia eficaz en la bahía, los dos buques asaltantes habrían probablemente desaparecido o inutilizádose para el combate.

¿A quién corresponde ahora la responsabilidad de esta pérdida?

Hase siempre creído que ella pesa únicamente sobre el capitán de navío Luis A. Goñi, que con tanto entusiasmo abrazara desde el primer día la causa revolucionaria y a la cual tenía ya prestados inmensos servicios.

El comandante de la "Baltimore", fragata de la Escuadra norteamericana, en una comunicación a su Gobierno se expresa así sobre este desgraciado suceso:

"El 23, a las 4 A. M., entraron a la bahía de Caldera la "Lynch" y la "Condell" y atacaron al "Blanco". Desde algunos días antes, el puerto estaba ocupado por los insurgentes. La mañana era clara, y las luces del buque perfectamente visibles, de modo que los botes-torpedos no tuvieron dificultad para el ataque... La destrucción del "Blanco" no es una novedad en el arte de la guerra naval, porque ha sido pura y simplemente una sorpresa. Según se me informa, el capitán Lambton, de la "Warspite", el comandante del "Blanco" reconoce que sobre él pesa la responsabilidad de la catástrofe. No había puesto vigías a la entrada de la bahía, ni botes de ronda, ni redes contra torpedos. Tampoco había vigías a bordo de su buque, ni estaban corrientes sus cañones. En realidad, no se había tomado precauciones de ningún género contra un ataque o una sorpresa nocturna. Las precauciones más usuales en tiempo de guerra se hallaban descuidadas, y en consecuencia, el comandante perdió su buque y su tripulación..."

Dando una respuesta anticipada a estos cargos, Goñi en su parte al jefe de la Escuadra, se expresa de este modo:

"En circunstancias de estar el buque de mi mando con los fuegos encendidos, pero por la primera vez después de mucho tiempo, con sus máquinas paradas durante la noche, y amarrado con espía a una boya de este puerto, con el objeto de dar algún descanso a su cansada tripulación, en la confianza que le inspiraban las negociaciones de paz de que había sido portadora dos o tres días antes la fragata de guerra inglesa Warspite, y la creencia de que era imposible que el enemigo pudiera ya

tener conocimiento de la llegada de la escuadrilla expedicionaria, que solamente había tenido lugar el día anterior, fué súbitamente atacado y echado a pique por los cruceros torpederos dictatoriales, "Lynch" y "Condell".

Si todo esto no es una excusa, es al menos una circunstancia atenuante.

Y aún hay otros antecedentes que reducen en parte las responsabilidades de Goñi.

Los diarios de Iquique habían publicado días antes de la catástrofe, un telegrama enviado desde Valparaíso al "Times" de Londres por su corresponsal viajero, en el cual se anunciaba que la escuadrilla dictatorial había abandonado su fondeadero de Valparaíso en busca de la Escuadra revolucionaria.

¿Importaba o no un peligro inminente la acción de esos buques balmacedistas?

Indudablemente que sí; pues su velocidad era grande, en término medio el doble de la que podía desarrollar la "Esmeralda", el "Blanco", etc., y disponían de una arma que se sabía era terrible en sus efectos.

¿Por qué las autoridades de Iquique no se esforzaron por hacer llegar el texto de ese telegrama a la expedición, que el 19 de Abril salió de este puerto con destino a Caldera?

Comunicada ella por telégrafo a Taltal, no habría faltado en este puerto una embarcación que saliera al encuentro de los expedicionarios o que llegara hasta el mismo Caldera para transmitirla.

La noticia llegó a Santiago en las primeras horas del 24 difundiéndose rápidamente por toda la ciudad.

Trájola a Coquimbo el comandante de la "Warspite", que presenció las últimas peripecias del combate, lo que le permitió a Carvallo Orrego, jefe de las fuerzas dictatoriales en esa provincia, comunicarla inmediatamente a la Moneda.

El cuadro que se presentó a la vista de la ciudad no es muy fácil describirlo.

Mientras los dictatoriales corrían presurosos y en tropel al palacio de la Moneda para regocijarse y dar sus parabienes a Balmaceda, los revolucionarios o salían a las calles para cerciorarse de la noticia, o se ocultaban en el fondo de sus hogares para llorarla.

Las escenas que se presenciaron en la Moneda podrían calificarse de cómicas, si no fuera por la gravedad del asunto.

Como hasta entonces, excepto Huaras, la Dictadura no había experimentado sino reveses, muchos de sus adeptos o eran ya víctimas del pánico o la frialdad había sucedido a su entusiasmo por la causa dictatorial.

Mientras Balmaceda daba la mano o estrechaba contra su pecho a sus más decididos amigos, aquellos, entre los cuales se destacaba en

primera línea Cotapos, levantaban la voz asegurando que la revolución estaba ya concluída y que los *caudillejos* del Congreso y los frailes pagarían con su cabeza las consecuencias...

El siguiente telegrama dirigido a Vidal, Ministro en la Argentina, y que Balmaceda se apresuró a redactar, proporciona a la posteridad una idea del regocijo que éste experimentara por el hundimiento del buque insignia de la Escuadra sublevada:

"Al Ministro Vidal—Buenos Aires—Abril 24.—Publique allí y transmita a Antúnez con encargo de publicar en Europa y Estados Unidos:

"El 22 por la mañana "Blanco Encalada", buque almirante blindado y el primero de la Escuadra sublevada, fué volado y echado a pique por dos torpedos White, lanzados por torpedera "Almirante Lynch", al mando capitán Fuentes, que antes mandó "Imperial" en todas las expediciones a Tarapacá.

"Más de cien muertos y ahogados. Barros Luco salvó medio ahogado.

"Capitán Moraga, jefe escuadrilla del orden y fiel al Gobierno, concibió plan y se realizó exactamente.—*Balmaceda*".

Balmaceda creía ¡oh vano error! que los pueblos de Europa y América tenían fijos sus ojos en él y en la revolución.

De estas cosas se interesarían en Europa los chilenos que se hallaban en viaje, los banqueros que nos prestan dinero o los comerciantes que nos envían sus artefactos. En América, a excepción de los pueblos que nos rodean, nada saben de nuestros negocios internos, porque a ellos no tienen vinculado ningún interés.

El triunfo final de la revolución y que la sorpresa de Caldera no pudieran repetirla las naves dictatoriales, está probándonos que el hundimiento del "Blanco", si fué una pérdida dolorosa para el patriotismo nacional, ella ni fué un mal irreparable, ni aminoró las fuerzas efectivas de los que se habían propuesto restaurar el imperio de la ley.

El combate naval de Calderilla refuerza este acto.

Teñían el horizonte las primeras luces de la aurora cuando los torpederos abandonaban la rada de Caldera y entraban a pleno mar.

El "Aconcagua", comandado por el heroico defensor de la Aduana de Iquique, se avistó con las naves enemigas al enfrentar el morro Copiapó y como a siete mil metros de distancia.

Al punto Merino Jarpa ordenó tocar zafarrancho y puso proa a las naves enemigas.

"Cuando los tuve a cuatro mil metros, rompí los fuegos con los cañones de tiro rápido que luego me fueron contestados por ambos buques con suma rapidez y precipitación, pues más parecían por lo nutrido,

fuego de fusilería que de cañón. En el primer momento se abrieron como para tomarnos entre dos fuegos, pero luego desistieron de su intento, tal vez porque de esa manera me permitían aprovechar mi artillería por ambas bandas y se colocaron entonces los dos por la mura de babor. En este momento uno de ellos recibió una granada que le hizo escapar mucho humo y vapor, cubriéndolo por completo por espacio de dos minutos y habiendo, al parecer, desde ese momento disminuído su andar y quedádose atrás por la aleta de babor del "Aconcagua".

Mientras tanto el otro me seguía paralelamente a distancia de mil quinientos a dos mil metros.

No permitiéndome en esa posición utilizar toda mi artillería, incliné la proa del "Aconcagua" hacía él, pudiendo así dispararle los cañones de a trece. El torpedero aumentó entonces su andar y se retiró virando hacia afuera." (1)

El encuentro había sido bastante desigual, pues el "Aconcagua" era un transporte armado en guerra y con un andar de 10 a 12 millas, lo que no le impidió poner en fuga a enemigos que le aventajaban en velocidad y en artillería.

---

(1) Parte de Merino Jarpa. Memorandum de la revolución, página 189.

XLIV

Nace en el Gobierno, en la oposición y en algunos diplomáticos la idea de negociar la paz.—José Arrieta, Pedro N. Gandarillas y Macario Vial son los primeros en ocuparse de ella.—Balmaceda se allana a oir proposiciones de paz y exige que los mediadores sean los Ministros de Estados Unidos, Francia y Brasil.—Se otorga un salvo-conducto a seis miembros de la oposición, a fin de que libremente puedan comunicarse con los mediadores.—Fracaso de las negociaciones y amenazas de Godoy.—Dos bombas estallan a medio día en la calle Morandé a los pies de Godoy y otros miembros del Gobierno sin hacer daño alguno.—Convencimiento de que esos petardos fueron preparados y se les hizo estallar por los agentes del Gobierno.—Diálogo entre los Ministros Godoy y Gana.

Poner término a la contienda por medio de un arreglo amistoso fué un pensamiento que nació a la vez en el ánimo de varios diplomáticos extranjeros, en los representantes más caracterizados del Gobierno y de muchos de sus amigos y al cual la Junta de Iquique y el Comité Revolucionario de Santiago cooperaron con la mayor decisión.

Ya en los primeros días de Marzo, el Ministro del Uruguay, José Arrieta, habíase acercado a Balmaceda para ofrecer los buenos oficios de su Gobierno, ofrecimiento que éste rechazó, asegurando que lo que ocurría en la Escuadra era un simple motín.

Un mes más tarde, Pedro Nolasco Gandarillas manifestaba a Macario Vial si no sería posible un arreglo con la revolución; y aunque éste observó que la empresa sería difícil, sugerió a Gandarillas la idea de comunicarse con Balmaceda a fin de saber si el Gobierno consentiría en permitir que seis u ocho caballeros de la oposición se trasladaran a Iquique para conferenciar con la Junta de Gobierno.

La respuesta de Balmaceda fué satisfactoria.

Habiendo llegado estos antecedentes a conocimiento del almirante

de la Escuadra inglesa en el Pacífico, Mr. Hotham, del Ministro de este país, Kennedy, y del Ministro de Alemania, barón de Guschmidt, estos tres acordaron dirigirse a la Junta de Gobierno para conocer su pensamiento a este respecto.

Alentaba a estos mediadores la actitud del propio Ministro de Relaciones Exteriores, Cruzat, quien desde su ingreso al Gobierno había hecho público el dolor que le causaba la contienda civil y su aspiración de ponerle término, cualesquiera que fueran los sacrificios que ello impusiera a los planes o ambiciones de los dos bandos en lucha.

La Junta de Gobierno aceptó gustosa esos ofrecimientos y dió instrucciones al Comité Revolucionario en Santiago para que les diera forma práctica.

Sin embargo, ni Kennedy ni Guschmidt eran personas del todo gratas a Balmaceda, ya que desde el primer momento no habían disimulado sus simpatías por la causa del Congreso.

Fué entonces necesario cambiar las personas de los negociadores, siendo el mismo Balmaceda el que indicó a los Ministros de Estados Unidos, Brasil y Francia, respectivamente; Egan, Cavalcanti y Defrance.

El primer paso que dieron estos heraldos de paz, después de haber sido autorizados por sus Gobiernos, fué el de impetrar de Balmaceda un salvo-conducto para que los miembros del Comité Revolucionario pudieran libremente comunicarse entre sí y también con ellos.

Con fecha 2 de Mayo, dióse ese salvo-conducto a Melchor Concha y Toro, Eulogio Altamirano, Carlos Walker, Pedro Montt, Gregorio Donoso, Belisario Prats y Eduardo Matte, debiendo cesar sus efectos el día que fijaran los diplomáticos.

Entre éstos propusieron dos proyectos de arreglo.

Por el primero se exigía que Balmaceda declinara el mando en manos del Presidente del Senado, del de la Corte Suprema y del general Baquedano, declarándose nulos y sin ningún valor todos los actos gubernativos consumados desde el primero de Enero, como asimismo las leyes dictadas por el titulado Congreso Constituyente.

El segundo, que fué el aprobado, se limitaba a esto último y a la letra decía como sigue:

"Señores Ministros:

"Aceptada por nosotros, como lo indicamos en nota de ayer, la mediación que sus señorías ofrecieron con el noble y levantado propósito de evitar a nuestro país los sacrificios que la guerra impone, aun en el caso de ser conducida por ambas partes con la hidalguía y generosidad que debieran presidir siempre a toda contienda entre hermanos, llega el momento de indicar a V. V. S. S. el camino que, a nuestro juicio, podría conducir a una solución pacífica, sin desmedro de los altos intereses que la confianza de nuestros correligionarios nos encarga de representar y cuya defensa es para nuestro patriotismo un deber ineludible.

"Después de la sangre derramada, después de los sacrificios, de las horrorosas vejaciones soportadas con entereza por nuestros conciudadanos, en estos momentos de honda tribulación para la patria, nosotros, señores Ministros, no cambiamos la fórmula de nuestras antiguas reclamaciones y pidiendo hoy lo mismo que ayer exigíamos, creemos dar evidente testimonio de suprema moderación.

"En nombre de nuestros correligionarios, ofrecemos deponer las armas si se restablece en todo su vigor el imperio de la Constitución y de las leyes de la República, con declaración y reconocimiento de la nulidad que afecta a todos los actos ejecutados con violación abierta de sus disposiciones. La situación constitucional y legal debe retrotraerse al 30 de Diciembre último, con el fin de borrar de nuestros boletines los decretos en que se han excedido las facultades de que, según nuestras leyes, dispone el Poder Ejecutivo.

"En consecuencia, y simplemente como un ejemplo para poner en claro nuestro pensamiento, decimos que, siendo completa y absolutamente insconstitucional el decreto que mandó practicar elecciones de senadores, de diputados y de municipales en el mes de Marzo último, no pueden ser reconocidos como legítimos representantes del pueblo, los ciudadanos que derivan sus títulos de aquella elección viciada de insubsanable nulidad.

"Siempre como un ejemplo recordamos que los Tribunales de Justicia deberán funcionar desde luego con toda la amplitud de jurisdicción que nuestras leyes les acuerdan y que deben ser revocados los numerosos decretos de destitución de empleados públicos que estaban amparados por garantías constitucionales o legales que no se han tomado en cuenta.

"El Congreso legítimo, cuyos poderes subsisten vigentes, sería convocado a la mayor brevedad para proveer lo conveniente respecto a futuras elecciones, a la inversión de los caudales públicos, al mantenimiento del Ejército y de la Armada, y en general, al orden constitucional y legal de la República.

"En una palabra, pedimos lo que es un derecho perfecto y para todo ciudadano un deber ineludible, esto es, que se restablezca el imperio de la Constitución y de las leyes, derogando todas las disposiciones que en los meses corridos del presente año se han dictado en contra de sus prescripciones.

"En segundo lugar, pedimos garantías eficaces que aseguren la ejecución completa y leal de la petición que hemos formulado.

"Ya conocen los señores Ministros mediadores nuestro pensamiento y esperamos confiadamente en que apreciarán en lo que valen la suprema moderación y la innegable justicia en que se ha inspirado.

Nuestra petición no será calificada de excesiva en ningún país civilizado. Si ella fuera aceptada, la mediación de los representantes de tres Repúblicas, habría producido el resultado, mil veces bendito, de

asegurar y consolidar entre nosotros el respeto de la ley, base indispensable del gobierno popular.

"Si fuera desechada, la resistencia armada quedaría más y más justificada, no sólo ante nuestra conciencia y ante nuestro patriotismo, sino ante la opinión del mundo culto.

"Los señores Ministros notarán que nos abstenemos de indicar cuáles serían, a nuestro juicio, las garantías de leal ejecución que debería contener el pacto, y nos apresuramos a dar la razón de nuestro procedimiento.

"Deseamos la brevedad, y la discusión entre nosotros, de los puntos que habrá de abrazar nuestra segunda exigencia, sería inútil si no fuera aceptada la primera.

"Esperamos, pues, que los señores Ministros mediadores, cuando puedan hacerlo, tendrán a bien decirnos si el Gobierno de Santiago acepta o no la idea de someterse a la Constitución y a las leyes de la República.

"En el primer caso, nos apresuramos a indicar las medidas que, en nuestro sentir, podrían devolver a nuestro país la confianza en su porvenir y la quietud perdida.

"Expresando, una vez más a los señores Ministros y a los Gobiernos que tan dignamente representan la seguridad de nuestra gratitud, nos ofrecemos de sus señorías como atentos y afectuosos servidores. (Siguen las firmas)".

Se convino entre los mediadores que una vez que conocieran las bases de arreglo de los dos bandos, se iniciaría entre ellos la discusión, a efecto de arbitrar algún temperamento que produjera el acuerdo de ambos contendores.

El 6 de Mayo, poco después de las 4 de la tarde, Egan, Cavalcanti y Defrance se encontraban en el Ministerio del Interior esperando a Godoy, por hallarse enfermo Cruzat, a fin de recibir de aquél las proposiciones de arreglo que hiciera el Gobierno.

Godoy, dominado por una exaltación sin igual, al verlos les dijo:

"—¡No hay arreglo! Los miembros del Comité Revolucionario serán aprenhendidos dentro de pocos instantes, y mañana aparecerán colgados de los faroles de la plazuela."

Los diplomáticos le observan que el Gobierno tiene empeñada ante ellos y los países que representan, la fe de su palabra: el Gobierno no puede apresar, según el compromiso contraído en un documento solemne con los enviados del Brasil, Francia y Estados Unidos, a ninguno de los señores del Comité Revolucionario, mientras ellos, los diplomáticos, no hayan dicho al Gobierno:—Ha cesado la garantía.

Godoy se alza entonces violentamente de su sillón, da a la mesa un puñetazo que hace caer sobre los pies de Cavalcanti uno de sus maderos, y exclama en alta voz:

—¡Sí, señores, mañana serán irremisiblemente fusilados los revolucionarios, los asesinos del Comité!

—Pero, preguntan los diplomáticos, ¿ésta es su última palabra?

—Sí, señores, mi última palabra.

—¿Y su señoría nos la dice en nombre del Gobierno?

—¡Sí, señores, en nombre mío y en nombre del Gobierno de la República!

Los diplomáticos se retiran" (1).

¿Qué había operado en los hombres de la Moneda un cambio de tanta trascendencia? ¿A qué se debían esas apreciaciones y conceptos, más propios de una mentalidad enfermiza que de un hombre de Estado? ¿Qué autorizaba, que en forma tan irritante se pisotearan los fueros de los representantes de tres naciones amigas y se mancillara la honra y el prestigio de la República? ¿Cómo un Ministro de Estado podía llegar a extremidades como esas, sólo vistas en un Melgarejo u otro tiranuelo de este jaez?

Veamos las razones aparentes de esta fingida irrupción de ira.

Momentos antes de celebrarse esta entrevista y al llegar Godoy con algunos colegas suyos y varios miembros de la Constituyente por la calle de Morandé a la de Agustinas, dos jóvenes disfrazados y que montaban sendos caballos, arrojáronle a los pies otras tantas bombas, de las cuales una sola reventó, haciendo una gran explosión que se sintió a larga distancia pero sin hacer el menor daño a las personas ni aun al pavimento.

¿Quiénes fueron ahora los autores de este atentado, consumado a plena luz, en una de las calles más centrales de la ciudad y a una cuadra de distancia del palacio del Gobierno?

¿Puede alguien imaginarse que fueran los miembros del Comité Revolucionario, los mismos que en esos precisos momentos esforzábanse por encontrar una fórmula que diera término a la contienda que ensangrentaba a la República?

Si en el ánimo de los revolucionarios hubiese alguna vez tenido cabida un propósito criminal, mil ocasiones más propicias que esa se habían presentado ya para su realización.

Además, ¿qué habría ganado la causa de la revolución con el desaparecimiento de uno, dos o tres de los hombres que encarnaban la Dictadura y se esforzaban por hacerla triunfar?

Los crímenes jamás han prestigiado las ideas, cuando más le han abierto camino por pocos días.

Por otra parte, los revolucionarios habían dado ya muchos ejemplos de que el respeto a la vida y a la propiedad era para ellos un deber sagrado.

---

(1) "La revolución de 1891" de Fanor Velasco, página 331.

Basta recordar su actitud noble y humanitaria después del ataque que sufriera el "Blanco Encalada", en la rada de Valparaíso el 14 de Enero.

Y si los revolucionarios están exentos de toda sospecha, ¿sobre quién ahora pesa la responsabilidad de un hecho tan inconsulto como torpe inútilmente ejecutado? ¿Qué probabilidades de impunidad pudieron abrigar sus autores, ya que el lugar por ellos elegido para perpetrarlo era el menos apropiado para ello?

Cuando el vendaval de las pasiones llega hasta comprometer las bases cardinales de una nacionalidad, con frecuencia se nota que son los elementos malsanos los que más predominio alcanzan, aquellos que más influyen en las decisiones finales.

La Dictadura llevaba ya cuatro largos meses de existencia, y los que se habían embarcado en su bajel, a causa de los excesos cometidos, sabían bien cuán enorme eran sus responsabilidades si la suerte de las armas les fuera adversa.

Entre éstos no eran pocos los que habían conseguido acrecentar su fortuna y esperaban todavía acrecentarla mucho más.

De aquí que el pensamiento de un arreglo no fuera bien recibido por muchos de los que con más calor apoyaban el régimen de la Dictadura.

Es verdad que en el salvo-conducto otorgado por el Gobierno a los representantes de la Oposición se consignó la siguiente reserva: "De esta garantía se hará, por las personas a quienes se acuerda, el uso prudente necesario para guardar la debida reserva de las conferencias y para no despertar la atención pública sobre sus personas".

También es verdad que no ajustaron su conducta a esa prescripción; pues fué cierto que Walker Martínez se paseó en carruaje abierto por las calles de la ciudad, despertando, como era natural, gran contrariedad entre sus adversarios, y a la vez de febril entusiasmo entre sus amigos.

Empero, ¿podía ese acto reprensible, esa especie de niñería tener fuerza bastante para dar en tierra con una aspiración que podía traer la paz de la República? Más aún: ¿de esa actitud de Walker Martínez, por irregular y absurda que fuera, podía deducirse que él y sus colegas fueran los autores de un atentado que en caso de no ser ridículo, habría sido criminal?

Si Godoy eso creyó, hay derecho para inferir lo que él habría hecho, a no estar impedido por una voluntad superior.

Corrobora esta apreciación el final de un diálogo habido entre el general Gana y Godoy, con motivo de las negociaciones de paz y en el cual el primero se quejaba de los azotes y tormentos aplicados a los opositores, del que habla Velasco en la página 322 de su libro y que dice así:

"—Gana.—Los azotes han hecho mucho daño al Gobierno, han obligado a gentes serias y tranquilas a ponerse resueltamente del lado de la Oposición.

"—Godoy.—No se ha aplicado un solo azote por orden del Gobierno. El Gobierno ha separado de su puesto a todo el que lo ha ordenado. Pío Fierro ha salido de Valparaíso, Valdés Calderón de las pesquisas de Santiago, Germaín de la Gobernación de Coronel.

"—Gana.—Pero no han sido separados por un acto público, ni inmediatamente después de que el Gobierno ha conocido su conducta. Se les separa con el objeto de darles una colocación mejor, según dicen los opositores.

"—Godoy.—Nunca he sido partidario de los azotes. Habría preferido que se fusilara una media docena de revolucionarios".

El día 7 no amanecieron los representantes de la Oposición colgados de los faroles de la Moneda. En cambio, la Dictadura iba a seguir su fatal pendiente hasta morir ahogada en un charco de sangre fatricida.

Las bombas, que a nadie dañaron y que sólo causaron espanto por su estallido, dieron oportunidad al Intendente de Santiago para dictar los siguientes decretos:

"Santiago, 8 de Mayo de 1891.—Teniendo en consideración los atentados cometidos últimamente contra algunas personas y propiedades, he acordado y decreto:

"1.°) En lo sucesivo y hasta nueva disposición de esta Intendencia, *quedan estrictamente prohibidas* en las calles, plazas y demás lugares de uso público, las reuniones en grupo de más de tres personas;

"Asimismo, toda persona que se encuentre en esos lugares, *desde las doce de la noche hasta las cinco y media de la mañana, será conducida al cuartel* de la respectiva comisaria y detenida ahí si no da explicaciones satisfactorias sobre la infracción de esta disposición.

"2.°) Queda igualmente prohibido el *tráfico a caballo* en la parte urbana de la ciudad, desde las seis de la tarde hasta las cinco y media de la mañana.

"3.°) Las exenciones del cumplimiento de las precedentes disposiciones sólo podrán otorgarse por esta Intendencia; y

"4.°) Los infractores serán conducidos a la Prefectura y penados con multa de veinticinco a cien pesos o prisión de cinco a treinta días.

"El Prefecto de Policía queda encargado de velar por el estricto cumplimiento de este decreto.

"Anótese, comuníquese y publíquese.—CERDA Y OSSA.—*Agustín Correa Bravo.*"

"Santiago, 8 de Mayo de 1891.—He acordado y decreto:

N.° 4792.—Desde esta fecha y hasta nueva orden, quedan clau-

surados los teatros de esta ciudad. Los infractores de esta disposición serán conducidos a la Prefectura de Policía y condenados a quinientos pesos de multa.

"El Prefecto de Policía queda encargado de velar por el estricto cumplimiento de este decreto.

"Anótese, comuníquese y publíquese.—CERDA Y OSSA.—*Agustín Correa Bravo.*"

Estas piezas gubernativas que constituyen un insulto a la gramática y al buen decir, no difieren en nada de las que firmara el tirano Rozas y el padre Aldao, Gobernador de Mendoza.

XLV

Caída del Gabinete Godoy-Cruzat.—Los constituyentes la imponen.—Organización del Gabinete Bañados Espinosa.-Aldunate.—Antecedentes de éstos y de sus colegas Concha, Zañartu, Velásquez y Ugalde.—Discurso-programa pronunciado por Bañados en la Constituyente. Silencio de ésta sobre ese discurso.

Queda demostrado que las bombas arrojadas el 6 de Mayo a los pies de los Ministros de Balmaceda, fué el pretexto que se invocó para dar por rotas las negociaciones, en las que tantas esperanzas habían cifrado los representantes de tres naciones amigas y los jefes más caracterizados de la revolución.

Aconteció, entonces, como es de rigor cuando se apela a medios vedados e ilícitos: que los autores se hieren con sus propias armas.

Godoy y sus colegas no pudieron sostenerse por más tiempo en sus carteras; y, no obstante de ser Ministros presidenciales dentro de un régimen representativo de Gobierno, (este era el lenguaje de la época) tuvieron que ceder a las exigencias de las dos ramas del Congreso Constituyente, que en términos perentorios manifestaron al Dictador que debía deshacerse de esos cooperadores.

Y este verdadero cisma político, esta claudicación de los principios en que descansaba el régimen de Gobierno inventado a última hora por Bañados Espinosa y Balmaceda, tenía por actores a los propios miembros del Congreso Constituyente, a los mismos que Balmaceda acababa de

elegir para que salvaran el principio de autoridad, para que cimentaran el orden público sobre bases inamovibles y dejaran para siempre establecido el régimen representativo de Gobierno.

Ya a mediados de Abril el Gabinete había comenzado a perder su cohesión.

Valdés Carrera, que era hombre de fuertes pasiones, imputaba al general Gana un desbarajuste completo en la administración de los fondos que corrían a cargo del Ministerio de la Guerra, y sintetizando sus cargos decía:

"Agentes enviados por mí a Valparaíso con el objeto de que averigüen la procedencia y el valor de algunas mercaderías que allí tiene este Ministerio, han recibido por toda respuesta un "no me acuerdo" de los empleados respectivos. En Talca se ha puesto de delegado de la Intendencia del Ejército a un individuo que en Chile ha sido condenado a seis años de penitenciaría y a dos en la Argentina, a un bandido de la tropa de Ciriaco, que fué expulsado de la banda porque robaba a sus propios compañeros. Este individuo percibe 4,500 pesos de sueldo y comete todo género de especulados escandalosos; y el general Gana, que en otra época me ha contado su historia, lo sostiene hoy y asegura que no conoce los antecedentes del sujeto. Para la misma oficina se ha nombrado en Santiago a un individuo indigno también de la menor confianza; y porque he pedido que cese este desorden, sin conseguirlo, y que se remueva a esos empleados, sin obtenerlo, salgo del Ministerio de la manera más irrevocable y absoluta, lamentando que el Presidente no dé a estas cosas la importancia que tienen. He acompañado a la administración en sus peores momentos como servidor leal y honrado, pero no estoy dispuesto a sacrificar por ella mi dignidad" (1).

No sólo Valdés Carrera deseaba alejarse.

Cruzat le secundaba, pero inducido por razones muy diversas.

No era el temperamento de este político el más apropiado para sostener un Gobierno, que con las armas en la mano se le combatía por una gran parte del país.

Si aceptó un puesto en el Gabinete, fué por la ilusión que se hizo de que sus sanos consejos y su espíritu pacífico alcanzaran alguna modificación en el ánimo de Balmaceda y sus demás consejeros.

Después de la escena tumultuosa. de que fuera teatro el 7 de Mayo la oficina del Ministro del Interior, todas esas nobles expectativas habían fracasado.

Sin embargo, ni las violentas protestas de Valdés Carrera, ni la actitud tranquila de Cruzat habrían decidido la caída del Gabinete.

Fué el parecer de los propios amigos del Gobierno, lo que la impuso.

(1) Fanor Velasco, "La Revolución del 91", página 361.

He aquí lo que a este respecto dice Fanor Velasco en la página 366 de su libro: "Me asegura Domingo Gana que el Sábado, después de la visita hecha por Valdés Carrera al Presidente y de la terminante declaración de éste sobre que la permanencia de Godoy en la secretaría del Interior era impuesta por las necesidades de la política, varios diputados dijeron a Balmaceda que la Cámara era de opinión que Godoy se alejara de esa secretaría, como de las suyas el resto de sus colegas. El Presidente se había negado a deferir a esta insinuación; y poco después se habían presentado varios otros diputados y senadores con un pliego en que aparecían las firmas de la mayoría del Congreso. En vista de este documento, el Presidente resolvió que Godoy se separara".

Para enseñanzas, el tiempo.

La primera crisis ministerial verificada dentro del régimen presidencial de Gobierno fué provocada por una decisión parlamentaria, siendo Balmaceda impotente para resistirla.

¿Por qué ahora, congresales tan sumisos, designados por la Dictadura para ser los instrumentos de su voluntad, atreviéronse en asunto tan grave a rebelarse contra su jefe?

¿Fué acaso que éste equivocóse en cuanto a la docilidad y complacencia de sus elegidos? ¿ O debióse a que los miembros de la Constituyente, velando por la suerte de la Dictadura, impusieron la caída de un Gabinete que por su inmoralidad y violación de todos los principios, marchaba a una completa e inevitable derrota?

Solucionar la crisis fué asunto de pocos momentos, pues el presidencialismo no tenía para ello que consultar a los jefes de los partidos con representación en el Congreso.

El mismo día 20 de Mayo, en que se obligara a Godoy a dimitir, quedó constituído el Gabinete con el siguiente personal: Bañados Espinosa, del Interior; Manuel M. Aldunate, de Relaciones; Francisco J. Concha, de Justicia; Manuel Arístides Zañartu, de Hacienda; José Velásquez, de Guerra; y Nicanor Ugalde, de Industria.

Este Gabinete llevó la tranquilidad a Vicuña, cuya candidatura a la Presidencia habría corrido serio peligro si la cartera del Interior hubiese sido ocupada por Juan E. Mackenna u otro adversario suyo.

Veamos ahora el bagaje político de estos amigos de Balmaceda, a quienes el destino había deparado la suerte de ser sus últimos consejeros y a la vez los testigos más inmediatos de su desmoronamiento y expiación.

Bañados Espinosa, que en dos ocasiones había ocupado el Ministerio de Justicia, estaba organizado por la naturaleza para ser el complemento de Balmaceda y hasta para inspirarlo y dirigirlo en determinados casos; como quiera que en ambos la preocupación más constante, la que persiguieron durante toda su vida pública, fué la de exhibirse desde las alturas del poder, sin que para ello fuera óbice, ni las apostasías, ni la violación de los principios; y como quiera que ambos no tenían nada

que reprocharse, ya que el uno y el otro eran superficiales en sus conocimientos, inconstantes en sus afectos, instables en la palabra empeñada, y sin otra noción del bien público que la de hacerse oir e imponer su voluntad.

Había, sí, una diferencia: a Balmaceda le impulsaba la vanidad, a Bañados Espinosa la necesidad de merecer la confianza de su jefe.

Sin tener Bañados un temperamento tenaz, agresivo o cruel no supo o no pudo ofrecer resistencia a Balmaceda, cuando éste desafiando la conciencia pública y los fallos de la historia, se lanzó a velas desplegadas en el mar de la inconstitucionalidad y en la consumación de actos que nunca podrán ser condenados lo bastante.

Ello estaba en la lógica de una elevación prematura; pues Bañados Espinosa llegó a las altas funciones del Estado a una edad en que la mayor parte de los hombres no ha conseguido salvar los límites de la oscuridad.

Si hubiera estado poseído de menos impaciencia, si la hora de su exaltación hubiese coincidido con la madurez de su intelecto, acaso Bañados Espinosa no habría pasado a la historia envuelto en las responsabilidades de la Dictadura; pues había en él patriotismo, amor al trabajo y esa noble ambición de ilustrarse y hacer de ello partícipe a sus semejantes.

El medio en que le tocó actuar y la hora, constituyen su desventura.

Antes de ser político, la actividad de Bañados se había dividido entre el periodismo, el profesorado y la abogacía, y todos estos teatros no habían sido para él pedestales de renombre.

Abogado desde 1882, su estreno forense fué un verdadero descalabro.

Poco antes de esa fecha la capital y la República entera habían sido sacudidas por los horrores de un crimen, perpetrado en la persona de un anciano, que ocupaba lugar distinguido en la sociedad.

Con el pretexto de robarle se le había ultimado en la propia casa de su fundo, situado a corta distancia de Santiago, y el crimen se había consumado con crueles detalles.

La justicia activó el proceso y en pocos meses el Juez de primera instancia condenaba a muerte a tres de los malhechores y a un cuarto a 10 años de presidio.

La Corte Suprema conocía entonces en grado de apelación de las causas criminales, y a Bañados en su carácter de abogado de turno tocóle ser el defensor de esos malhechores.

El resultado no correspondió al esfuerzo gastado por Bañados, ni a la publicidad que dió a su alegato, ni a las esperanzas que abrigaban sus amigos.

La Corte Suprema, confirmando la sentencia de primera instancia, hizo extensiva la pena de muerte al cuarto reo procesado.

En cambio, la política iba a darle a Bañados Espinosa la popularidad que él ansiaba y con la cual había soñado desde niño.

Fué elegido diputado en 1885, en una época en que para ello sólo se necesitaba de la voluntad del César.

No bien Bañados había ocupado su asiento cuando ya se hacía oir en los debates de la Cámara, prestando su más decidido concurso al Gabinete y preparando así mejores días para su nombre.

Dados estos antecedentes, fué lógico el apoyo que prestó a la candidatura presidencial de Balmaceda; y como en esa época no eran mucho los hombres de acción y de coraje bastante para defender los fraudes electorales, Balmaceda comenzó por tenerlo cerca de sí, para hacerlo el portavoz de su pensamiento en el Congreso, para convertirlo poco después en su Ministro de Justicia y en su maestro de derecho público.

Bañados Espinosa no sintió por el desempeño de esos papeles subir el rubor a sus mejillas. Por el contrario, creyó que el sendero que lo había llevado al Capitolio era el correcto y que su actuación en la vida pública le conquistaría la inmortalidad.

Desde esos días confundió su vida con la de Balmaceda, se asoció a su causa con el corazón y con el espíritu.

El Ministro de Relaciones, Manuel Aldunate, no aportó concurso alguno al Gabinete, salvo el de hacerlo terrible por la conducta que él observara como Intendente de Cautín, reclutando por medio de la fuerza soldados para la Dictadura y mandando asesinar por la espalda y en masa a los que se negaban a seguir sus órdenes.

En el desempeño del Ministerio de Justicia, Francisco J. Concha no estaba fuera de lugar, pues había sido Juez de Letras durante diez años y hacía otros tantos que venía ocupando un asiento en el Congreso.

Si no le faltaba la preparación, carecía de ese ascendiente moral que dan el trabajo, el estudio y el esfuerzo constante del hombre para alcanzar el prestigio y el respeto de sus conciudadanos.

Preparado hallábase entonces Concha para ser un cooperador eficaz de Balmaceda en todos los actos de su Gobierno.

La Guerra y la Marina volvieron a manos del general Velásquez; y ya sabemos que éste, como buen militar de la época, sentíase satisfecho con obedecer incondicionalmente.

Manuel Arístides Zañartu sentábase por primera vez en un sillón ministerial; y su exaltación, a más de no causar extrañeza, infundió en el público cierta confianza, nacida de su vida austera, de su consagración al estudio y de su alejamiento de las turbulencias políticas.

Las Industrias y las Obras Públicas en manos de Nicanor Ugalde no tenían significación alguna, pues su carácter de agricultor, lo que le había dado una investidura popular, era bastante para que no se cifrara en él una esperanza de acierto.

El mismo 20 de Mayo, Bañados Espinosa presentóse en la Cámara de Diputados para dar lectura a su programa. Manifestó en primer término que por *cortesía* daba este paso y que la política del gabinete sería la del que le había precedido, esto es, concluir con una revolución, que tantos males hacía al país y que carecía de apoyo, e impulsar la reforma de la Constitución a fin de afirmar el régimen representativo de Gobierno, llamado a prestigiar el principio de autoridad.

Como este discurso fué una mera cortesía al Parlamento, ninguno de sus miembros agregó palabra.

La paz de Bisancio reinaba en el recinto de las leyes.

XLVI

Se renuevan en Iquique las negociaciones de paz bajo los aupicios del almirante Mac-Cann.—El Gobierno de los Estados Unidos participa en ella.—El Ministro Egan da a conocer a Balmaceda el proyecto de Mac-Cann y lo rechaza.—La Cancillería de Estados Unidos manifiesta el deseo de conocer el pensamiento de la Junta de Gobierno sobre arreglos de paz.—Notable comunicación de Errázuriz sobre lo que la Junta de Gobierno pensaba a este respecto.

No bien había terminado la controversia ardiente, que entre los amigos de la Dictadura se suscitara con motivo de las negociaciones de paz, cuando ya éstas se reanudaban en Iquique.

Autor de ellas fué el almirante Mac-Cann, comandante en jefe de las fuerzas navales de los Estados Unidos en la estación del Pacífico y Atlántico australes, quien enarbolaba su insignia en el crucero "Baltimore".

Inició este marino sus relaciones con el personal de la Junta de Gobierno, visitando, tan pronto como arribó a Iquique, al Secretario de Relaciones, Errázuriz, y en seguida al capitán Montt.

Ambos personajes devolvieron esta visita de cortesía, habiéndose dispensado al Presidente de la Junta de Gobierno los honores correspondientes a un jefe de Estado.

Fué éste, el momento elegido por el almirante Mac-Cann para manifestar sus ardientes deseos por la paz interna del país y para interrogar a Errázuriz y a Montt si no había un medio de alcanzarla.

Se observó al instante al almirante Mac-Cann que no se veían probabilidades de éxito en la iniciación de nuevas gestiones de paz, en vista de "la inseguridad del carácter y de la palabra del Dictador", de lo que era una prueba la forma inusitada y hasta cierto punto bochornosa con que había terminado el arreglo proyectado en Santiago.

Mac-Cann insinuó al instante la idea de un armisticio o tregua, que duraría hasta el 18 de Septiembre, idea que fué acogida por Montt y Errázuriz, prometiendo a la vez ponerla en conocimiento de los demás miembros de la Junta.

Hecha la consulta, se aceptó por el Gobierno de Iquique la idea del almirante Mac-Cann; con la sola modificación que la tregua o armisticio debía durar cuatro meses contados desde la fecha de su celebración.

El 1.° de Junio, por medio de una visita que Errázuriz hizo a la "Baltimore", Mac-Cann tuvo la satisfacción de saber que su idea había sido unánimemente aceptada por los miembros de la Junta.

Alentado por este primer paso, Mac-Cann, después de haber asegurado a Errázuriz que el Gobierno de la Moneda no podía sino aceptar su proyecto de armisticio, telegrafió a su Gobierno a fin de que si lo tenía a bien y por medio de su Ministro en Santiago, lo pusiera en conocimiento de las tres naciones que habían prohijado el arreglo anterior. Hecho esto, el Ministro de Estados Unidos en Santiago, sometería a Balmaceda la proposición.

El 8 de Junio estaba ya el almirante Mac-Cann en situación de dar una respuesta definitiva a Errázuriz.

Egan, Ministro de los Estados Unidos en Santiago, ajustándose a las instrucciones de su Gobierno, había practicado las gestiones indicadas por Mac-Cann, y Balmaceda resistió inmediatamente a la idea de un armisticio.

En la carta que Egan dirigió sobre este particular a Mac-Cann, aquél estampa los siguientes conceptos:

"Yo creo que el único modo de efectuar un arreglo es por una negociación directa con los jefes de la Oposición en el Norte; e insinuaría a Ud. que procurara obtener de ellos algunas proposiciones definitivas que puedan servir de base a las negociaciones.

Su idea de Ud. sobre una tregua, temo que no sea aceptada, pues propuse el asunto hoy, y no fué favorablemente recibido.

Me parece que el Gobierno no puede ser derrocado, y que la continuación del actual estado de cosas debe ser ruinoso para todos los intereses de Chile."

Este optimismo de Egan sobre la suerte de la Dictadura, inexplicable en un diplomático que puede y debe ver las cosas a través de un pris-

ma desinteresado y tranquilo, tenía sin embargo una explicación satisfactoria.

Con motivo de haberse unido en matrimonio dos hijos suyos con personas adictas al Gobierno, Egan tenía necesariamente que simpatizar con éste y aspirar para él el triunfo definitivo.

Errázuriz dió respuesta a esta carta de Mac-Cann, siendo dignos de recordación sus últimos conceptos:

"Estoy encargado por la Junta Provisoria de Gobierno de decir a U.S., en contestación, que ella deplora el rechazo que ha encontrado en Santiago la proposición de armisticio que fué patrocinada desinteresadamente por U.S., y sometida a la aprobación del Presidente de los Estados Unidos.

"El infrascrito tuvo el honor de declarar a U.S., tan pronto como U.S. se dignó insinuárselo, que la Junta de Gobierno estimaba el espíritu de equidad y benevolencia que inspiraban dichas proposiciones, y que las consideraba bien calculadas para mitigar los males que sufre el país, y para facilitar la acción pacificadora de los Estados amigos.

"En cuanto a la nueva indicación que hace ahora a los miembros de este Gobierno, por el respetable conducto de U.S., el honorable señor Patrick Egan, Ministro de los Estados Unidos, al efecto de que se reanuden las negociaciones de paz en la inteligencia de que presentaran los que obedecen la autoridad del Congreso, proposiciones que serán sometidas al examen y a la decisión del señor Balmaceda, quien ha prometido considerarlas con espíritu benévolo, indicación inspirada, al parecer, por la opinión de que el Gobierno no puede ser derrocado, que el honorable señor Egan ha formado en Santiago, U.S. perdonará al infrascrito que se excuse de discutirla en el momento actual.

"U. S., por lo demás, no ignora que, por parte de la Junta de Gobierno, no hubo jamás embarazo ni dificultad para entrar en la vía de negociaciones de paz regulares y justas, como lo demostró, apresurándose a responder solícitamente al llamamiento que le fué hecho con ese objeto en Mayo último, por los honorables Ministros de la Gran Bretaña y Alemania, por el respetable conducto del señor Almirante Hotham. Tampoco es desconocido de U. S. el hecho de que, hace pocos días, estuvieron organizadas bajo los auspicios de los representantes de los Estados Unidos, Francia y el Brasil, conferencias de paz sobre bases distintas de la que hoy patrocina el honorable señor Egan, y que esta obra de buena voluntad fracasó, inesperada e inmotivadamente, como ha fracasado más tarde la proposición de tregua, sin que en el fracaso hayan tenido culpa los negociadores o portavoces del Gobierno constitucional. En general, se complace el infrascrito en declarar que su Gobierno escuchará siempre con interés y cortesía, toda proposición pacífica emanada directa o indirectamente del Gobierno del señor Balmaceda, y que no será obstáculo para la consecución de los nobles propósitos de las Naciones amigas en

sentido de la paz, siempre que considere resguardados los que esta Junta estima "principios legítimos", es decir, la integridad del sistema constitucional de Chile, y repudio de todo acto y toda situación basados en la violación de las leyes que el país ha aprendido a obedecer y a venerar en más de setenta años de ejercicio; y la Junta vería colmado un vivo deseo si fuere transmitida al Departamento de Estado de Washington esta declaración, en contestación a su amistosa pregunta acerca de nuestras opiniones sobre los medios de terminar el presente conflicto.

"Me es grato, con este motivo, reiterar a U. S. la expresión de mi más alta y distinguida consideración.

"(Firmado).—ISIDORO ERRAZURIZ.

"Conforme, *A. Bascuñán M.*"

XLVII

El diputado Trumbull adquiere pertrechos de guerra en los Estados Unidos y los Agentes Matte y Ross cubren su valor.—El vapor Itata, después de haber burlado la vigilancia de las autoridades de los Estados Unidos, se fuga de San Diego con esos pertrechos.—La Cancillería de este país por medio del almirante Brown, reclama ante la Junta de Gobierno del proceder del Itata.—Esta vapor vuelve a San Diego y es sometido a juicio.—Los agentes Matte y Ross envían desde Inglaterra el vapor "Wandle" y al velero "Cacioca" con pertrechos de guerra y el Maipo los recibe a su bordo en el estrecho.

Desde que la Junta de Gobierno se constituyó en Iquique, la preocupación más viva de sus miembros fué organizar un Ejército que, por su número y sus elementos, fuera bastante para encararse con la Dictadura en el centro mismo de sus mejores recursos.

Para ello los hombres no escaseaban, ya que después de Pozo Almonte nubes de pampinos corrieron a sentar plaza en las filas revolucionarias Y este rápido progreso fué mucho mayor después de la ocupación de las provincias de Antofagasta y Atacama.

Con todo, no era esto lo único que se necesitaba.

Las armas y pertrechos de guerra no los había y no era posible adquirirlos en el país.

Ya a mediados de Febrero, cuando la conquista de Iquique era todavía un problema, los Delegados del Congreso enviaron a Estados Unidos al diputado Ricardo L. Trumbull con tal objeto, debiendo efectuarse el pago del armamento que se adquiriese por medio de letras que serían cubiertas por la Delegación del Congreso.

Trumbull alcanzó éxito completo en su cometido, debido a la ayuda que desde Europa le prestaron los Agentes revolucionarios en Francia e Inglaterra, Augusto Matte y Agustín Ross, quienes para ello comprometieron hasta su fortuna particular.

En efecto, Trumbull compró 5,000 rifles, 2.500,000 cartuchos, todo lo cual fué trasbordado desde una goleta norte-americana en la isla San Clemente al vapor Itata, enviado para traer a Chile ese armamento. Su costo fué de 24.000 libras esterlinas, las cuales fueron enviadas a Trumbull desde Francia por Matte y Ross.

Como este vapor abandonó las aguas de San Diego, baja California, el 8 de Marzo, burlando la vigilancia de las autoridades norte-americanas, el Gobierno de este país reclamó por ello ante la Junta de Iquique, sosteniendo que el Itata debiera volver con su cargamento al puerto de salida para someterse a sus leyes.

El Itata había cometido todavía una irregularidad más: al fugarse llevaba a su bordo al Marshall Gard, delegado de las autoridades norte-americanas, a quien desembarcó en una costa cercana.

El 10 de Mayo la Junta de Gobierno tenía conocimiento de estos hechos por medio del siguiente cable que le envió su agente en Lima:

"Errázuriz.—Iquique.—Gobierno Perú recibió ayer cablegrama Washington:

"Gobierno americano envía orden división naval Pacífico perseguir Itata—Probable mande desde San Francisco Charleston—Delegado del Gobierno desembarcado del Itata, dice que fué amenazado de revólver y también práctico.—Baltimore y Pensacola en Valparaíso, avisados cable perseguir Itata.—Esmeralda en San Lucas".

El 10 de Mayo llegaba a Iquique procedente del Callao el buque San Francisco de la Escuadra de los Estados Unidos, trayendo a bordo al almirante Brown con instrucciones sobre la fuga del Itata.

Por este buque se supo que la Esmeralda enviada para proteger al Itata, se había visto obligada a recalar en Acapulco y que las autoridades mejicanas le impedían la adquisición de carbón para continuar su viaje al Sur.

El almirante conferenció con el Presidente de la Junta de Gobierno

y con el Secretario de Relaciones, hallándose también presente el cónsul de los Estados Unidos.

Como Montt y Errázuriz no tuvieron más informaciones sobre la conducta del Itata, que las proporcionadas por el Agente de la Junta en Lima y como su ánimo era proceder en estas difíciles circunstancias con arreglo a la más estricta corrección, se convino, después de varias conferencias amistosas, que el Secretario Errázuriz expresara en la siguiente carta, el modo cómo apreciaba la conducta del comandante del Itata y la forma en que satisfaría los deseos del Gobierno de los Estados Unidos.

He aquí ese documento:

"Estimado señor:

Por los cablegramas de la "Prensa Asociada", ha tenido el Gobierno Provisorio conocimiento de que el transporte Itata, detenido en San Diego, por orden del Gobierno de los Estados Unidos, por embarcar pertrechos de guerra, y ocupado por el Marshall Gard, zarpó del puerto, llevando a bordo a este funcionario, a quien puso en tierra en un punto cercano de la costa y continuó viaje.

Nada más ha sabido directamente este Gobierno de actos del "Itata" desde que salió de San Diego.

Si esta noticia fuese exacta, deploraría este Gobierno la conducta observada por el Itata, y en testimonio de que no se halla dispuesto a amparar o a aceptar el quebrantamiento de las leyes de los Estados Unidos, aprovecha el infrascrito las relaciones personales que Ud. ha tenido la bondad de mantener con él desde su llegada a este puerto, para declararle que su gobierno pondría al "Itata"—*con las armas y municiones que embarcó en San Diego,*—tan pronto como estuviese al alcance de nuestras órdenes, a la disposición del Gobierno de los Estados Unidos, por el respetable conducto de Ud., a fin de que las leyes de su Nación siguiesen su curso interrumpido en San Diego.

Tengo el honor ,etc. (Firmado).—ISIDORO ERRAZURIZ".

El 3 de Junio arribaba a Tocopilla el "Itata" e inmediatamente recibía orden de trasladarse a Iquique y de prepararse para volver al puerto de San Diego.

Fué convenido que un oficial de la Marina de los Estados Unidos iría a su bordo, a fin de impedir que su cargamento de armas fuera desembarcado en un puerto neutral y que fuera convoyado por el Charleston de la Marina de los Estados Unidos, para rechazar todo ataque de los buques dictatoriales.

El 4 de Julio hallábase nuevamente el Itata en las aguas de California para ser juzgado con arreglo a las leyes de los Estados Unidos.

No nos parece de mucha importancia reseñar la serie de irregularidades consumadas por las autoridades de los Angeles en el juzgamiento

del vapor Itata, irregularidades que llegaron hasta ordenar que su jefe, oficialidad y cargamento fueran llevados a tierra, quedando además el buque bajo la custodia de la policía de esta ciudad.

El Procurador Fiscal, Mr. Cole, desplegó lujo de actividad en su libelo de acusación, no siendo la menor la de pedir que se condenara al Itata al pago de 200,000 dólares como indemnización por los gastos hechos por el Charleston en su viaje a California convoyando al "Itata".

Felizmente la prensa local se hizo oir para condenar esta serie de abusos, y merced a la intervención del Gobierno de Washington, el aparatoso proceso contra el Itata concluyó, otorgándose una fianza de 120,000 dólares para que pudiera efectuar su viaje de regreso a Chile (1).

Este fracaso no fué de mayores consecuencias para la causa constitucional; pues en los mismos días en que el Itata esforzábase por llegar cuanto antes a las aguas de Tarapacá, Matte y Ross despachaban desde Europa el vapor Wandle con el siguiente armamento: 5,000 fusiles Grass con 2.000,000 de cartuchos; 1.970,000 cartuchos Mannlicher; 6 cañones Krupp de montaña con sus accesorios; 2,700 granadas y 500 toneladas de carbón Cardiff para la Escuadra.

El Wandle iba a cargo de Manuel Délano y con la orden de recalar en las Malvinas, en donde trasladaría todo su cargamento al Maipo; pero este trasbordo se efectuó cerca de la desembocadura del Estrecho a fin de evitar complicaciones con el Gobierno inglés, bajo cuya bandera están esas islas.

Este cargamento, que fué el primero y no el más importante de los que se enviaron los Agentes Matte y Ross, importó a éstos un desembolso de 43,198 libras esterlinas, 18 chelines y 7 peniques, incluyendo fletes, seguros, comisiones, gastos accesorios.

Los mismos Agentes enviaron otros cargamentos de armas en el velero "Cacioca", el que se puso en marcha el 17 de Julio después de vencer inmensas dificultades.

La llegada del "Maipo" a Iquique despertó mucho entusiasmo, robusteciéndose la fe que se tenía en el éxito final de la campaña.

---

(1) En ese año era Ministro de Chile en Washington, Prudencio Lazcano, quien fué el autor de todos los tropiezos que Trumbull encontró en su camino para el envío de armas.

En los días en que estos hechos se verificaron, la Junta de Gobierno no tenía representación en Washington; pues, Pedro Montt y Antonio Varas su secretario llegaron a esta capital a fines de Julio.

XLVIII

Esfuerzo de la Junta de Gobierno para que se le reconozca su carácter de beligerante.—Gonzalo Matta lo consigue en Bolivia. Decreto del Gobierno de este país sobre este particular.—Nota–protesta de Vicuña y contestación de Reyes Ortiz.—Matta y Ross en Francia e Inglaterra trabajan en un mismo sentido.—Nómina de los diarios europeos que abogan por la causa de la revolución.—Nota de Matte a la Cancillería francesa y telegramas de la Junta de Gobierno a la misma.—Labor de los agentes revolucionarios en Buenos Aires y Río Janeiro.—Hospitalidad Argentina.

Desde el principio de su existencia para la Junta de Iquique fué una de sus mas vivas preocupaciones la de que se le reconociese su beligerancia por los Gobiernos amigos de la República.

La creación de Agentes diplomáticos suyos fué el primer paso dado en la persecución de esos fines y ya hemos dado los nombres de los que se acreditaron en Francia, Inglaterra. Bolivia, Perú Argentina y Brasil.

La idea no era descabellada, porque los Agentes confidenciales podrían fundarse en que la revolución dominaba ya en una extensión considerable del país, que recibía rentas cuantiosas y que sus actos podían hacerlos cumplir, cuando menos respetar, por medio de un Ejército, que se componía de algunos miles de hombres y por una Escuadra relativamente poderosa.

No obstante, esos Agentes no anduvieron felices en sus gestiones.

Sólo Bolivia, sea que por su vecindad a nosotros le permitió apreciar y medir mejor los antecedentes del conflicto, sea porque así consultaba los intereses de sus nacionales, se apresuró a reconocer la beligerancia de la revolución.

Y este triunfo alcanzólo Gonzalo Matta, a quien el Gobierno de Balmaceda tenía confiada la secretaría de la Legación en la Paz y quien desde el mismo día primero de Enero se decidió a favor del Congreso.

Estaba a cargo de la Cancillería de Bolivia un antiguo y prestigioso servidor público, Serapio Reyes Ortiz.

Después de algunas conferencias celebradas entre Matta y Reyes Ortiz, éste envió a aquél, con fecha 18 de Mayo una nota en que le declaraba que su Gobierno le reconocía como Agente confidencial de la Excelentísima Junta establecida en Iquique por la Delegación del Congreso, sosteniendo que esta declaración la creía ajustada a los principios internacionales más estrictos en materia de neutralidad y que ella se imponía por su propia conveniencia y por la observancia del tratado de tregua existente entre ambas Repúblicas, ya que el pueblo boliviano hacía su comercio por los puertos de Arica y Antofagasta, a los cuales la Junta de Gobierno extendía su autoridad.

El 27 del mismo mes la Cancillería boliviana expedía un decreto, reconociendo la beligerancia de la Junta establecida en Iquique, el que fué puesto el mismo día en conocimiento de Angel C. Vicuña, Ministro Plenipotenciario de Balmaceda en la Paz.

Con fecha 28 de Mayo, acusando, Vicuña, recibo de esa comunicación, formuló una protesta muy enérgica y concluyó pidiendo su pasaporte para él y demás miembros de la Legación.

Sostuvo Vicuña que el Gobierno de Bolivia se había visto obligado a ceder ante la presión ejercida por la Junta de Iquique; pues, en caso contrario ésta, desconociendo la eficacia del pacto de tregua, no toleraría que Bolivia recibiera en Arica las entradas de aduana que le correspondían y en Antofagasta impediría el libre tránsito de las mercaderías bolivianas. Afirmó en seguida que el reconocimiento de la beligerancia, acto desusado en América, perjudicaría a Bolivia más que a cualquier otro país, en vista de que sus convulsiones internas se contaban por el número de las páginas de su historia.

Encarándose con las protestas de estricta neutralidad que el Gobierno de Bolivia se comprometió a observar, Vicuña le recordó la adopción de varias medidas violatorias de esa neutralidad, siendo la de más importancia el haber acreditado un Ministro diplomático ante la Junta de Iquique, Emeterio Cano, quien llevaba el encargo de tratar asuntos que por mantenerse secretos, revelaban gravedad e importancia.

El 1.° de Junio, Reyes Ortiz daba respuesta a esta nota en la cual a pesar de lo impertinente y desmedido del lenguaje empleado por Vicuña, acertó a ser tan moderado en la forma como enérgico en el fondo.

Recordóle, como argumento capital, que el propio Gobierno de la Dictadura al celebrar conferencias de paz en Santiago bajo la mediación de los Gobiernos de Brasil, Estados Unidos y Francia, había reconocido implícitamente la beligerancia de la Junta revolucionaria y que las autoridades judiciales del Sena a virtud de gestiones hechas por el Agente confidencial de dicha Junta, habían ordenado la retención de los buques que para el Gobierno de Chile se construían en los astilleros franceses.

Esta comunicación terminaba deplorando el retiro de Vicuña y que las causales alegadas para ello no eran justas ni estaban en armonía con la conducta prudente y circunspecta que el Gobierno de Bolivia había observado siempre en sus relaciones con Chile.

Así terminó este incidente, quedando desde el primero de Junio cortada toda comunicación del Gobierno ed Bolivia con el de la Dictadura.

En Francia, Matte extremó su actividad como asimismo Ross en Inglaterra, a fin de que el público europeo se penetrara de los verdaderos motivos que habían producido el movimiento revolucionario en Chile, de los atentados consumados por Balmaceda contra el régimen constitucional y legal de la República y de las medidas atrabiliarias puestas en práctica por éste para amordazar la prensa e impedir toda manifestación de ideas en su contra.

De este modo proponíanse preparar el terreno para alcanzar tres grandes objetivos: que la beligerancia de la revolución fuera reconocida por los Gobiernos europeos, que como consecuencia de este reconocimiento se impidiera la salida de los buques que para Chile se construían en los astilleros franceses y que los Agentes del Dictador, financieros o diplomáticos, tropezaran con toda clase de dificultades en sus planes, sobre todo cuando trataran de disponer de los fondos que Chile tenía en Europa.

La empresa presentábase preñada de dificultades; pues, todos los países americanos, desde el comienzo de su vida independiente habían dado ejemplo de continuos trastornos políticos encabezados por tiranuelos de baja ley y sin otra mira que la de adueñarse del poder para enriquecerse y ejercer venganzas sobre sus enemigos.

Aunque Chile estaba exento de tales cargos, el público europeo no se hallaba en aptitud de hacer esta excepción.

La prensa de los principales países del continente, como asimismo la inglesa, cooperaron a esta enérgica labor de Matte y Ross en proporciones y con una decisión jamás vista.

Entre los diarios que mejores y más sesudos artículos publicaron sobre los orígenes de la revolución chilena y sobre la conducta tiránica de Balmaceda, debemos apuntar: *Le Temps, La Justice, La Républíque Française, L'Autorité, Le Fígaro, Le Siécle, L'Independence Belge, La Revue des Deux-Mondes.*

El Times de Londres superó en celo y tenacidad a todas estas publicaciones; pues llegó hasta destituir a su corresponsal en Chile con motivo de que sus informaciones adolecían de parcialidad para el Gobierno de la Dictadura.

Hecha simpática por este camino la revolución chilena, Matte y Ross creyeron llegado el momento de dirigirse a los Gobiernos de Europa, pidiendo para ella el reconocimiento de su beligerancia.

En la nota que con este objeto dirigieron el 7 de Mayo los Agentes chilenos, no omitieron un solo antecedente, ni una sola circunstancia que pudiera ilustrar a esos Gobiernos, a fin de inducirlos en el sentido que deseaban.

Empero estos esfuerzos patrióticos nada consiguieron. Los Gobiernos europeos permanecieron mudos.

La Junta de Iquique no había alcanzado mejores resultados con su nota que por el cable dirigió el 29 de Mayo a las Cancillerías de Francia e Inglaterra, formulándoles peticiones idénticas a la de los Agentes Matte y Ross.

Tanta descortesía o mejor dicho tanta frialdad ante la suerte de una joven República que siempre había satisfecho sus compromisos financieros y que atravesaba por una crisis dolorosa, que comprometía su régimen constitucional, sus libertades y hasta la vida misma de sus habitantes, en nada aminoró la fe y el patriotismo con que Matte y Ross cumplían las obligaciones que se habían impuesto.

Dos meses más tarde, cuando ya era un peligro inmediato la salida de los buques chilenos para el Pacífico a fin de engrosar la Escuadra de la Dictadura, Matte y Ross se dirigen nuevamente al Gobierno francés para pedirle el secuestro de esas naves y un pronunciamiento inmediato sobre la beligerancia de la revolución.

En esas notas hay párrafos dignos de recordación.

Después de apuntar que la Francia, como República y nación liberal y respetuosa, no podría tomar partido por los opresores contra los oprimidos en la guerra civil de Chile, continúa así:

"Jamas en el curso de su historia, ella ha intervenido en los negocios internos de las otras naciones sino para ayudarles a conquistar sus libertades políticas, aun cuando otros intereses hubieran podido dictarle una conducta diferente. Y sería intervenir en Chile precisamente en un sentido contrario el continuar reconociendo al Dictador Balmaceda el derecho de proveerse en Francia de elementos marítimos y de buques de guerra, y de negarse a la observancia de la neutralidad que le ha sido pedida por el Gobierno del Congreso. El Gobierno del Congreso, es sin embargo, el único legítimo en Chile, el único que se apoya en el consentimiento del pueblo, el único, en fin, que se somete a la Constitución y que puede en lo futuro asegurar al país la tranquilidad, el triunfo de la civilización y del buen gobierno.

V. E. no ignora que de todas las naciones europeas, y por una coincidencia singular, la República francesa es la única que se encuentra en situación de ejercer una influencia considerable en los sucesos de Chile, según la manera como ella se desempeñara de sus deberes de neutralidad hacia los partidos en lucha. Es a la presencia en el Havre y en Tolón de los tres buques de guerra construídos para el Gobierno de Chile por la Compañía de *Forges et Chantiers de la Méditerranée*, que esta circuns-

tancia es debida. Si el Gobierno francés permite que estos buques sean entregados a los Agentes del Dictador Balmaceda, destituído de la Presidencia por haberse rebelado contra las leyes y por haber desconocido la autoridad de este mismo Congreso que autorizó y votó los fondos destinados a su construcción, es evidente que él pondrá, a sabiendas, entre las manos del Sr. Balmaceda, medios poderosos de retardar el fin de su usurpación y de sustraerse a las graves responsabilidades contraídas bajo su Dictadura. Si, al contrario, es prohibida la salida de los buques, la guerra civil de Chile, cuyo próximo fin todo lo indica, y en la cual el triunfo pertenecerá a la causa de la civilización y de la legalidad, representados por el Congreso, no será inútilmente prolongada.

El infrascrito cree poder esperar que en esta alternativa el Gobierno de la República Francesa no tomará otra decisión que la que le aconsejan consideraciones de justicia, de humanidad, y él se atreve aún a afirmarlo por la simpatía de la opinión pública en Francia, manifestada unánimemente en la prensa. Una decisión contraria no haría más que oponer una flagrante contradicción a los actos y a las gestiones que el Gobierno de V. E. ha hecho, no hace mucho tiempo y en un momento en que la situación del Gobierno del Congreso estaba menos consolidada que hoy día. Cuando el Gobierno francés, en unión de los del Brasil y de los Estados Unidos consentía en servir de mediador entre el Sr. Balmaceda y el Congreso, él colocaba evidentemente los dos partidos sobre un mismo pie y les reconocía los mismos derechos. Si la humanidad le aconsejaba entonces ofrecer sus buenos oficios a fin de procurar el restablecimiento de la paz, la humanidad no puede aconsejarle hoy día de dar a uno de esos partidos los medios de combatir al otro.

La prohibición impuesta por el Gobierno francés a sus nacionales de engancharse a bordo de los buques de guerra chilenos, es, además, una medida que importa por sí sola el propósito del Gobierno de V. E. de observar y hacer observar la neutralidad respecto de los partidos en lucha. Si esa prohibición tiene en realidad ese fin, sería difícil comprender por qué esta neutralidad se limitaría a las personas y no alcanzaría a los elementos de guerra. Si, pues, la ley y los precedentes de las relaciones entre las naciones señalaban claramente a la Francia el deber de la neutralidad, su Gobierno se ha comprometido demasiado en este sentido para no estimar que él la respetará hasta el fin".

El único resultado de estos esfuerzos de Matte fué un cambio de notas entre las Cancillerías de Francia e Inglaterra en las cuales quedó establecido que ambos Gobiernos harían a la vez el reconocimiento de la beligerancia de la Junta de Iquique, reconocimiento que nunca se produjo.

En los Estados Unidos de América la Junta de Gobierno realizó también esfuerzos semejantes y sin alcanzar mayores ventajas.

El 26 de Mayo designó como su Agente en esa República al diputado Pedro Montt, quien llevó como secretario a Antonio Varas, joven

que había desempeñado con singular acierto una jefatura de sección en el Ministerio de Relaciones y la secretaría de nuestra Legación en Berlín.

Como Matte y Ross en Francia e Inglaterra, Montt inició su campaña en favor de la revolución, dando a conocer por medio de la prensa el conflicto que había surgido entre el Congreso y el Ejecutivo, a fin de justificar la apelación a las armas que aquél había hecho.

Este empeño, desarrollado en forma plausible, no consiguió preocupar en lo mas mínimo al público de esa gran nación, cuya preferente atención está en la vida de los negocios.

No sólo la vida interna de los pueblos americanos, sino hasta su existencia de naciones soberanas, han sido con frecuencia asuntos de pocos momentos para el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos.

El Dictador tenía como representante suyo a Prudencio Lazcano, diplomático que no necesitó de muchos alcances para impedir que el Gobierno de Washington se negara tenazmente a reconer la beligerancia de la Junta de Iquique.

Estos resultados negativos ataron las manos de Montt, obligándole a esperar la marcha de la revolución.

A su secretario Varas le tocó un papel más activo, y ya hemos tenido ocasión de recordar cuán eficaces fueron sus diligencias para conseguir que el Itata volviera con su cargamento de armas a Iquique.

Respecto a los Agentes acreditados en Lima, Buenos Aires y Río Janeiro, no fueron más felices que sus colegas ya mencionados, en su esfuerzos para prestigiar la causa revolucionaria y para conseguir la neutralidad de los Gobiernos ante los cuales estaban acreditados.

Sin embargo, sus esfuerzos fueron muy eficaces en otro terreno.

Centenares de chilenos distinguidos a fin de verse libres de la tiranía del Dictador, cruzaron los Andes en medio de las mayores dificultades, algunos para tomar el camino de Iquique y otros el de Europa.

Todos encontraron en sus proyectos una ayuda poderosa de parte de Guerrero y de Bianchi Tupper, quienes durante todo el tiempo que duró su cargo diplomático, fueron incansables en su labor para dar una idea clara y justa de los altos fines que perseguía la revolución; como quiera que el Dictador tenía plumarios asalariados en la capital del Plata para falsear los hechos y presentar a la Delegación del Congreso como inspirada y dirigida por ambiciones vulgares.

Entre esos plumarios asalariados figuraba el boliviano Luis Salinas Vega, quien, a pesar de haberse educado en Chile y de conocer a sus hombres más prominentes, no tuvo escrúpulos en deprimirlos.

En este empeño figuraba a la cabeza el representante del Dictador, Gabriel Vidal, a quien dominaba un fanatismo loco por la causa de su jefe y cuyo criterio moral e intelectual era bastante dificiente y cuyo falta de escrúpulos económicos, pusieron en duda su honorabilidad.

Así como los hombres prominentes de la Argentina encontraron

un asilo generoso en Chile en tiempo de la tiranía de Rozas, los proscritos chilenos del 91 encontraron en la capital del Plata hogares amigos que no sólo compartieron con ellos las amarguras del ostracismo, sino que hicieron causa común con sus ideales de libertad y con sus respetos a los derechos constitucionales, que son el fundamento de todos los pueblos libres.

XLIX

Labor del Congreso Constituyente.—Inviste de facultades extraordinarias al Dictador.—Leyes económicas y políticas por él dictadas.

El Congreso Constituyente que Balmaceda hizo elegir en los pueblos sujetos a su autoridad, o no alcanzó o no quiso consagrarse por entero al fin primordial de su existencia (1).

De preferencia se dedicó a compartir su responsabilidad con la del Dictador y a elaborar algunas leyes que en el fondo eran otras tantas ideas abrigadas desde antiguo por éste y sus amigos.

Y en cuanto a su esfera de acción, y a las atribuciones de que se creyó investido, hay oscuridades y contradicciones propias sólo de los tiempos borrascosos en que vino a la vida.

Para los miembros de esa asamblea ¿estaba o no vigente la Constitución del 33?

Parece que no, puesto que ese código arbitró los procedimientos que debían emplearse para reformarlo, procedimientos que no se observaron en su elección.

Sin embargo, las numerosas leyes que se apresuró a dictar y de las cuales vamos a ocuparnos, manifiestan que la carta de 1833 no la consi deraron abrogada del todo.

La primera y la más trascendental de esas disposiciones tiene fecha del 9 de Mayo del 91, y por ella se dió al Dictador un voto de indemnidad por todos los atropellos constitucionales y legales consumados desde el primero de Enero de dicho año, autorizándosele a la vez para hacer uso de un número inmenso de facultades.

---

(1) El pueblo, que siempre encuentra una frase para sintetizar una situación o calificarla, llamó a la Constituyente *"El Congreso de Aficionados"*.

Esa ley dice como sigue:

"Artículo 1.°
Se legalizan todos los actos ejecutados por el Gobierno desde el 1.° de Enero del corriente año, en cuanto pudieran haber sido contrarios en la situación normal de la República, a la Constitución y a las leyes.

Artículo 2.°
Mientras se obtiene la completa pacificación del país, se otorgan al Presidente de la República las siguientes facultades extraordinarias:

1.ª La de poder arrestar y hacer trasladar las personas de un punto a otro del territorio, fijando su residencia o alterándola, si fuere necesario, y pudiendo confinarlas fuera del territorio de la República;

2.ª La de aumentar la fuerza de mar y tierra hasta el número que las circunstancias exijan, pudiendo residir las tropas en el lugar de las sesiones del Congreso;

3.ª La de invertir los caudales públicos sin sujeción a presupuestos y la de procurarse fondos comprometiendo el crédito del Estado, debiendo dar cuenta, en uno y otro caso, a la Representación Nacional, con arreglo a las leyes;

4.ª La de declarar en estado de sitio o de asamblea el territorio de la República en el punto o puntos que considere conveniente;

5.ª La de suspender o restrigir el derecho de reunión y la libertad de la prensa.
El Presidente de la República dará cuenta oportunamente al Congreso Nacional de todos los gastos ocasionados por la guerra en la forma ordinaria.
Estas facultades extraordinarias rigen sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso 2.° del número 2.° del artículo 152, de la Constitución.

Artículo 3.°
Esta ley empezará a regir desde su promulgación en el "*Diario Oficial*" y las facultades extraordinarias que en ella se conceden expirarán el 30 de Septiembre próximo.
Y por cuanto, oído el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, ordeno se promulgue y lleve a efecto en todas sus partes como ley de la República.
JOSE MANUEL BALMACEDA.—*Domingo Godoy.*"

Como se ve por esta ley, el país no mejoró de condición y siguió viviendo bajo un régimen completamente anormal.

Dentro de los ideales económicos de Balmaceda las instituciones de crédito eran el principal escollo con que tropezaba el país para disfrutar de un mayor desarrollo mercantil e industrial.

De aquí que la creación de un Banco del Estado fuera para él una idea salvadora, idea que no se convirtió en un proyecto de ley en atención a que ella no encontró acogida en ninguno de sus Ministros de Hacienda.

Cuando sobrevino la tormenta, la antipatía contra las instituciones de crédito degeneró en odio; como quiera que Balmaceda creyó que eran ellas las que le hacían la revolución y que su oro servía para mantenerla.

Este es el origen de las leyes dictadas por el Congreso Constituyente con fecha 5 de Mayo y 8 de Junio.

Por la primera de esas leyes se ordenaba el retiro de los billetes bancarios, a razón de un 10% en cada mes y su reemplazo por billetes fiscales.

Sobre el valor que representaban los billetes bancarios no retirados debía pagarse un interés de un 10% anual; y si al terminarse el período de diez meses fijado para el total retiro de la emisión bancaria esto no se hubiese hecho, se depositarían billetes fiscales por un valor igual a la suma que se adeudare.

La segunda de esas leyes, modificando la anterior, hizo más gravosa la situación de los Bancos, pues, el Fisco se hizo abrir una cuenta corriente en cada Banco, pudiendo girar sobre el valor de la emisión bancaria hasta por el 15% en cada mes. En caso de que el Banco no efectuara el pago, el Fisco se reservaba el derecho de enajenar los valores dados en garantía, pudiendo proceder administrativa o judicialmente.

Con estos preceptos draconianos, las instituciones de crédito que tanto habían contribuído al progreso del país, iban a un naufragio seguro y el Dictador experimentado una de sus más grandes satisfacciones.

Corolario de esas leyes fué la de 5 de Mayo por la cual se autorizó al Dictador para usar y enajenar el depósito en barras de plata que había en la Casa de Moneda, conforme al artículo 3.° de la ley de 14 de Mayo de 1887 y que constituía la garantía de la emisión fiduciaria.

La ley de 2 de Julio declaró cesante a los miembros de los Tribunales Superiores de Justicia y Jueces Letrados de toda la República.

Nos parece pleonástico este precepto, pues con mucha anterioridad el Dictador había suspendido el ejercicio de las funciones judiciales.

El 22 de Julio el Congreso Constituyente estrenó su impudicia dictando la siguiente ley que hizo retroceder al país al estado de la barbarie primitiva.

Hela aquí:

"Art. 1.°—Se autoriza al Presidente de la República para que haga, dentro del territorio nacional y mientras dure la actual guerra civil, la

ocupación provisoria de propiedades particulares y requisiciones de los ganados, de elementos de transportes y de provisiones que estimare convenientes para el equipo y mantenimiento del Ejército y de las fuerzas de policía, debiendo darse los recibos correspondientes como constancia de que se harán las respectivas indemnizaciones.

Art. 2.°—Todos los reclamos sobre indemnizaciones a que diere lugar la presente ley, serán resueltos por un perito nombrado por el interesado y otro por el Supremo Gobierno. En caso de desacuerdo, resolverá en definitiva un tercer perito nombrado por el Juez Letrado de la jurisdicción del demandante.

Art. 3.°—Esta ley principiará a regir desde su publicación en el Diario Oficial.

Y por cuanto, oído el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República.—Jose Manuel Balmaceda.—*José Velásquez*".

Los esbirros de la Dictadura, desde el mismo día en que ésta se entronizara, así habían procedido.

Hoy el crimen quedaba legalizado.

Una o dos docenas más de leyes dictó el Congreso Constituyente, destinadas en su mayor parte a proveer de fondos al Dictador por medio de èmisiones de billetes fiscales, a otorgar premios y recompensas a los que caían en los campos de batalla defendiendo a la Dictadura y sobre otros muchos asuntos de mínima cuantía.

Lo único que no resolvió fué la reforma constitucional.

El proyecto que a este efecto presentó el Dictador en consonancia con las ideas expresadas en su discurso inaugural de 19 de Abril, no mereció los honores de una amplia discusión.

De ello no hay más huella que un aparatoso discurso pronunciado por el Ministro Bañados Espinoza, en que las teorías más absurdas y contradictorias aparecen sostenidas por una cincuentena de autores de Derecho Público, defilados todos en forma traviesa y quijotesca; discurso que pudo ser hecho para ser pronunciado entre hombres ignorantes de la materia y que en razón del papel que les asignó la Dictadura no podían sino callar o aplaudir.

L

Las torpederas y el Imperial nuevamente en acción.—Bombardeo y desembarco en los puertos de Taltal, Pisagua y Chañaral.—Plan de Ricardo Cumming para echar a pique esas naves y completo fracaso de este plan.—Un Tribunal militar procesa a Cumming, Sepúlveda y Politeo y los condena a sufrir la última pena.—Bárbara conducta de Arellano, Presidente de este Tribunal e ilegalidad de su fallo. El código penal prima sobre la Ordenanza.—Balmadeda niégase a conceder el indulto.—Noble entereza de Cumming en presencia del patíbulo. Sus últimas palabras.

El éxito alcanzado por la Dictadura en la infausta madrugada del 23 de Abril en las aguas de Caldera, juntamente con llenar de orgullo y de satisfacción a sus prosélitos, hízoles concebir la esperanza que sucesos análogos verificaríanse muy luego, socavando así todo el poder en que descansaba la revolución.

De aquí que no se pensara sino en lanzar al Norte a las torpederas y al Imperial en busca de otra hazaña, como la que tan fácilmente alcanzaron en ese día aciago.

Por su parte, los directores del movimiento no sintieron aminorar su fe en el resultado de la contienda; como quiera que la sola previsión bastaba para que la Escuadra se libertara de otra tragedia tan magna y dolorosa como la del Blanco.

El 21 de Mayo entraban las torpederas y el Imperial a la bahía de Taltal, el cual tenía una guarnición muy reducida y con escasísimos elementos de guerra, lo que permitió a los dictatoriales desembarcar sin dificultad alguna.

El capitán Moraga, el mismo que mandó en Caldera, fué el héroe de esta jornada avergonzante por los excesos inútiles que se cometieron en tierra; pues, los gobiernistas, sin tener soldados contra quiénes combatir, se concretaron a imponer tormentos a los constitucionales y a destruir e incendiar los principales edificios de la ciudad.

Los soldados desembarcados llegaron a 150 e iban a las órdenes del

teniente coronel Pedro Campos, sargentos mayores Manuel María Santiago y Manuel Jofré, capitán Arturo Olib y otros.

La primera oficina asaltada fué la de la Aduana, cuya caja de fondo no pudieron abrir.

La oficina del telégrafo, la Gobernación, los cuarteles y todas las demás oficinas públicas recibieron daños de consideración.

Moraga nombró una Junta, presidida por Daniel Oliva, para que administrara el departamento e hizo que se embarcara en el Imperial el Juez Zañartu, quien se había negado en tierra a suministrar las informaciones que le pidieran las fuerzas del Gobierno.

Realizado este plan de desvastación, Moraga se reembarcó, llevándose como botín todo lo que había de alguna utilidad en el pueblo (1).

El 8 de Junio siguiente intentóse consumar una operación igual en Pisagua, pero aquí la fortuna no les acompañó.

El puerto estaba fortificado y su comandante, el sargento mayor José Manuel Ortúzar, tenía fuerzas bastantes para impedir un desembarco.

Moraga limitóse a lanzar unas cuantas granadas sobre la ciudad, que dañaron algunos edificios, sin matar ni herir a persona alguna.

Cuatro días más tarde, en las primeras horas del 12 de Junio, la Condell y el Imperial iniciaron el bombardeo de Chañaral, cuyo Gobernador, el prestigioso y acaudalado vecino, Basilio Cáceres, con sólo 20 hombres se instaló en el muelle para impedir el desembarco, después de haber hecho salir de la ciudad, con dirección al pueblecito de las Animas y en una máquina del ferrocarril, a las mujeres y a los niños.

Dos horas duró el bombardeo, el que ocasionó muchas pérdidas materiales y la muerte de dos hombres, quedando heridas una mujer y una niñita.

Viendo Cáceres que toda resistencia era inútil, se retiró al interior, al lugarcito llamado Carpa, a 8 kilómetros de la ciudad.

Una vez en tierra los gobiernistas ocuparon y despedazaron la casa del Gobernador, la oficina del telégrafo, la tesorería fiscal, la Aduana, la del registro civil, llevándose de todas ellas cuanto elemento útil encontraron.

A las 7 de la tarde volvieron a sus buques los soldados del Gobierno, y momentos después las torpederas y el Imperial se dirigían al Sur.

Estas jornadas que los diarios oficiales, desfigurando los hechos, presentábanlas como empresas homéricas, llenaron de sobresalto a los Comitees Revolucionarios de Santiago y Valparaíso, cuyos miembros por su falta de experiencia en achaques de guerra, imagináronse para el futuro desgracias mucho mayores.

---

(1) Nota del Gobernador interino Francisco de B. Bustos al Intendente de la provincia, Manuel J. Vicuña, publicada en el Memorandum de la revolución, página 202.

De aquí nació probablemente el plan de hacer volar por medio de la dinamita las torpederas y el Imperial; como quiera que hecho tan grave y violatorio de las leyes de la guerra pretendía justificarse por la tragedia de Caldera, de cuya honda repercusión los constitucionales no se sentían aún aliviados.

En casos como éstos, cuando no se ve un jefe responsable, cuando todos rivalizan en celo y abnegación, es frecuente que se adopten y ejecuten los planes más atrevidos y con el convencimiento de que el fin justifica los medios.

¿Quién o quiénes concibieron ese plan? ¿Hubo para ello previo acuerdo de los Comitees Revolucionarios?

El proceso contra Ricardo Cumming y sus co-reos Politeo y Sepúlveda, única fuente de investigación que posee la historia, no suministra dato alguno que sirva para satisfacer esas preguntas.

Estrechado Cumming por sus jueces para dar el nombre de sus cómplices, contestóles con esa altivez propia del caballero a carta cabal: "Esa pregunta no se hace a un hombre de honor. Pueden ustedes fusilarme, si lo quieren; pero nada conseguirán de mí a este respecto".

Estudiaremos el proceso a que dió origen ese hecho luctuoso, el comportamiento de los jueces que en él intervinieron, la ilegalidad de la tramitación y del fallo y la responsabilidad que afecta a Balmaceda, circunstancias todas que permitieron a la Dictadura escribir una de sus páginas de mayor desprestigio.

Y antes de realizar esta tarea ingrata, intentaremos dar a conocer a Ricardo Cumming, estudiar su fisonomía moral y los trastornos que la tiranía reinante, más desbordada y cruel en Valparaíso que en cualquier otro pueblo de la República, había operado en su espíritu sensible y delicado.

Nació Cumming en Copiapó por el año 1840, siendo su padre Tomás Cumming, escocés de origen, y su madre María de la Luz Durme, nacida en Chile, pero hija de padre y madre irlandeses.

Los escoceses se han distinguido siempre por la rectitud de su juicio como los irlandeses por su religiosidad, virtudes ambas que se anidaron fácilmente en el espíritu de Ricardo, constituyendo una segunda naturaleza.

Habiendo los esposos Cumming y Durme trasladado su residencia a Valparaíso, su principal empeño fué dar a Ricardo una esmerada educación secundaria, a fin de poderlo enviar a la Universidad de Glasgow a completar sus estudios.

El plantel elegido para ello fué el que dirigían Linacre y Matthews, humanistas distinguidos y grandes admiradores de los clásicos de Grecia y Roma, circunstancia que los obligaba a que fuera éste el camino por donde conducían a sus alumnos.

Ricardo tuvo por condiscípulos en ese establecimiento, entre otros,

a Eduardo de la Barra y a Augusto Orrego Luco, a quienes tanto iban a deber las letras nacionales.

Terminado el último año del curso de humanidades, Ricardo abandonó el establecimiento, y, en conformidad a la resolución ya adoptada por sus padres, marchóse a la Universidad de Glasgow a estudiar ingeniería civil.

Resolviéronse los padres a desprenderse de su hijo, tanto por el aprovechamiento que éste había manifestado en sus estudios, cuanto porque su proceder correcto y la moderación de su temperamento, eran prendas seguras de la buena conducta que observaría en el viejo mundo.

Desgraciadamente, un solo año pudo asistir a los cursos universitarios. Una afección pulmonar le obligó a volver a Chile.

Como en Valparaíso todos los jovenes se dedican al comercio, Ricardo Cumming, que amaba el trabajo, por ser fuente de bienestar moral y material a la vez, ingresó a la casa de los hermanos Juan y Mateo Clark, en donde por varios años prestó sus servicios con tesón e intachable conducta.

Estos primeros pasos en la vida mercantil, y la gran preparación que alcanzó en el ramo de ferretería, le llevaron a la Gerencia de la Casa Ratry, en donde le encontró el movimiento revolucionario de 1891.

Hasta esta época su existencia no había tenido más que estos dos grandes objetivos: cumplir primeramente con la mayor estrictez los deberes de subalterno y en seguida los de jefe, y hacer vida de hogar en la forma más satisfactoria.

En 1875 contrajo matrimonio con Rosalva López, joven de extraordinaria belleza, la que dos años más tarde encontró la muerte en las aguas del estero Limache.

En Junio de 1877 ambos esposos trataron de pasar ese estero. El carruaje cerrado en que iban se volcó, siendo sacado Ricardo de las aguas, casi exánime y hecho cadáver su esposa.

Años más tarde contrajo segundas nupcias con otra joven, ni menos hermosa ni menos digna que la primera, Virginia Silva Domínguez, con quien departía en la mañana del 2 de Julio cuando a su domicilio entraron a aprehenderlo los sayones de la Dictadura.

¿Cómo explicarse ahora que una persona que había vivido para su trabajo y el severo cumplimiento de sus deberes de esposo y padre, y alejado sistemáticamente de las luchas ardientes de la política, se convirtiese en un adalid del movimiento revolucionario, en un servidor abnegado hasta ofrecer el sacrificio de su propia vida?

Porque es menester tener presente que desde que surgió el conflicto entre ambos poderes, la casa de Ricardo Cumming en Valparaíso, fué uno de los centros en que se reunían los conjurados y su actividad se extendía a todo cuanto se consideraba de algún interés.

En la evación del Maipo, Cumming participó y de su casa partió el comandante Fernando Gómez a tomar el mando de esa nave.

En el empeño de mandar jóvenes al Norte para engrosar el Ejército revolucionario, Cumming, juntamente con revelar un espíritu lleno de recursos, desplegó tanta actividad como desprendimiento de su propio dinero.

En la tarea de suministrar informaciones a la Escuadra y de proveerla de todo lo que fuera menestar, Cumming fué uno de los primeros y acaso el más útil de todos.

Esta metamorfosis, de un hombre pasivo, de un verdadero divorciado de la cosa pública, en un revolucionario febril, fecundo en inventivas, fué la consecuencia de poseer una alma sensible y delicada, que jamás había contemporizado con el mal y que se sintió sublevado al ver el cuadro de horror que ofrecía su patria, principalmente el pueblo de sus afecciones, en donde la vida no tenía garantía alguna por estar a merced de unos cuantos malvados sin Dios ni ley.

Aquí está la explicación de este fenómeno que se ha observado en muchas ocasiones.

La proclama de Moraga al tomar en Montevideo el mando de las torpederas, el hundimiento del "Blanco Encalada" y el temor de que algo parecido sufrieran los otros buques de la Escuadra o los transportes, próximos a traer al centro del país el Ejército revolucionario que iba a medirse con el de la Dictadura, operaron en el espíritu de Ricardo Cumming un trastorno tal, que no consideró ilícito todo medio o todo plan encaminado a concluir con ese peligro.

"Que mueran, decía, unos cuantos a bordo de la Condell o de la Lynch, además de ser una represalia por las víctimas de Caldera, nada significará, si evitamos la pérdida de los miles de hombres, que están próximos a salir de Iquique para libertar de la tiranía al país".

Y con estos argumentos cerró sus ojos y con o sin consulta de sus amigos, meditó el plan y lo puso en ejecución para hacer volar las tres naves que tenía la Dictadura.

Los vacíos que en la ejecución de este proyecto pudieron notarse desde el principio, la poca reserva que se gastó y la ninguna discreción en la elección de los que debían ser instrumentos, está revelándonos que fué el sentimiento, el calor de la pasión, lo que produjo el atentado y su inevitable fracaso.

Y era tal el estado de ánimo de Ricardo Cumming en esos días, que la víspera de su aprehensión desechó el consejo que le diera su amigo José Ramón Gutiérrez de refugiarse a bordo de una nave inglesa surta en la bahía, alegando que no era propio de un hombre de bien evitar responsabilidades y que él estaba dispuesto a afrontarlas todas, aunque fuera a costa de su propia existencia.

Del proceso iniciado contra Cumming ante el Tribunal Militar de

Valparaíso, con fecha 3 de Julio de 1891, aparece que por medio de Juan Stuven buscó y comisionó a Nicolás Politeo para que destruyera las máquinas o echara a pique a las torpederas Condell y Lynch y al transporte Imperial, ofreciéndole la suma de $ 100,000 por cada una de estas naves, la que se pagaría por medio de una letra que él giraría contra Alfredo Délano, Comisario General del Ejército de la revolución; que por medio de Federico Kuhlmann, empleado de la casa Saavedra Bérnard y Cía. consiguió la dinamita que se necesitaba, la que arreglada convenientemente entrególa a Politeo; que éste comenzó por buscar la complicidad de Antonio Matenchi, fogonero de la "Lynch", lo que no se consiguió por no habérsele anticipado dinero; que a la vez que se obraba así en esta torpedera, Politeo trató de seducir a Francisco Predonzan, mecánico de la Condell, lo que tampoco se alcanzó por la causa expresada; y que con igual propósito, Politeo consiguió embarcar en el Imperial en el carácter de mozo de cámara a Pío Sepulveda, a quien proporcionó la dinamita conveniente.

Cumming en sus tres declaraciones ante el Fiscal Faz confiesa paladinamente ser él el autor del plan para hacer volar o echar a pique esos tres buques, agregando que ninguna otra persona tiene participación en él; y del contexto general del sumario resulta que ese plan no pudo cumplirse, quedando todo reducido a un conato frustrado.

¿Cómo, ahora, se consiguió hacer abortar ese proyecto y dar con el nombre de las personas que lo habían concebido y trabajaron por su ejecución?

La conclusión novena de la vista fiscal dice así:

"Hasta aquí llega la relación de las personas sobre quienes recae responsabilidad criminal y, por si pudiese ser de algún mérito o interés conocer los detalles o el origen cómo llegó a descubrirse el hilo de esta conspiración, voy a extenderme brevemente en su explicación.

"Desde tiempo atrás, puede decirse después del combate de Caldera, se oía con frecuencia el murmullo de un proyectado complot para echar a pique los buques mencionados. A bordo no se perdía un momento averiguando estos planes para descubrir a sus autores. Llegó por fin el día en que tuvo conocimiento uno de nuestros jefes de marina de ese rumor y fué cuando el fogonero Antonio Matenchi aparece dando cuenta a su comandante Fuentes de las proposiciones que le hizo Politeo corriente, fojas......

Matenchi, aconsejado por su jefe, se prestó a llevar a cabo la obra de descubrir al que le hacía tan infame proposición. Ahí vemos la mano de este fogonero hacer desempeñar a Cumming, acompañado de Politeo, el triste papel de recibir en el rostro una redonda negativa del jefe de

la casa Momus, corriente a fojas..., en que rechaza indignado tomar parte en semejante crimen" (1).

No es menester de mucha pespicacia para leer lo que en esa conclusión no se dice, esto es, que el fogonero Matenchi, hombre de vil condición, no vaciló en revestir el papel de delatar, y que las autoridades civiles y militares de Valparaíso contribuyeron a que se adelantara el proyecto de Cumming, a fin de que hubiera verdadero cuerpo de delito para procesar y condenar a sus autores.

Sin duda que este proceder fué propio de la época; pero él será siempre anatematizado por todos los hombres de bien.

La vista de la causa y su fallo, constituyen páginas que jamás se habían escrito en Chile.

El Presidente del Tribunal, el coronel Arellano, exigió del abogado de Cumming, Félix Bazán, que hablara de pie, y cuando a éste le fué menester estudiar el espíritu de un artículo de la Ordenanza, dicho Presidente le interrumpió diciéndole: "Eso no es necesario, porque nosotros conocemos la Ordenanza mejor que usted".

Cumming, Politeo y Sepúlveda fueron condenados a sufrir la pena capital por cuatro votos, los de los coroneles Temístocles Urrutia, Herminio González y tenientes coroneles Ruperto Fuentealba y Alejandro Guzmán, contra el voto del coronel Artemón Arellano y teniente coronel Francisco Subercaseaux, quienes estuvieron por la de veinte años de presidio.

Este fallo se apoya en el artículo 141 título LXXX de la Ordenanza General del Ejército, y examinado con criterio sereno a la luz de nuestros preceptos legales, él fué abiertamente injusto.

Es muy cierto que ese artículo de la Ordenanza dice: "Los que emprendieren cualquiera sedicción, conspiración o motín...... etc, sufrirán la pena de muerte".

Pero no es menos efectivo que por estar contemplado ese delito en el artículo 121 del Código Penal no puede tener más pena que la señalada en este Código y así se ha observado universalmente desde que se promulgara dicho cuerpo de leyes.

En consecuencia, aplicar una pena en contradicción a este Código, importó una tremenda injusticia, un verdadero asesinato.

¿Cuál es ahora la responsabilidad que en ella cabe al Dictador?

En su defensa se dice que él negó el indulto, que se mantuvo inexorable ante todas las personas y aún ante el Cuerpo Diplomático que se lo pidieron, fundándose en que sus generales le observaron que si perdonaba la vida a Cumming y sus co-reos, ellos se negarían a continuar en el Ejército.

---

(1) "Acusación al Ministerio Vicuña", página 260.

Parece difícil que el Dictador, que tanta firmeza de carácter reveló durante sus ocho meses de tiranía, se dejara presionar en esa forma.

Nosotros creemos que la frase con que despidió al decano del Cuerpo Diplomático, Uriburu, refleja la verdad de lo sucedido.

"¿Olvida Ud., le dijo, que yo en esta partida juego mi cabeza?"

Balmaceda, que había leído a Plutarco, soñaba, ambicionaba, en caso de ser vencido, *en precipitarse sobre su espada*, porque esa fué la suerte de algunos de los héroes de ese ilustre escritor.

Los últimos momentos de Cumming fueron dignos de su vida.

Diez días bastaron para que el proceso se iniciara y pasara por todos sus trámites.

El Dictador así lo exigió, y su sed de sangre no admitía esperas.

En la noche del 11 al 12 de Julio, Cumming dictó su testamento, recibió los auxilios religiosos y se preparó para emprender el viaje eterno.

Al salir del calabozo para el patíbulo, la placidez de su semblante y la noble altivez de su alma, no habían sufrido la menor alteración.

La blancura de sus cabellos, el azul profundo de sus ojos, el corte armónico de sus facciones, daban a su fisonomía todo un aspecto simpático, atrayente, revelando al propio tiempo un gran espíritu, gobernado por sinceras convicciones.

Todos los circunstantes, salvo los verdugos, no pudieron contener su emoción y derramaron abundantes lágrimas al verlo acercarse al patíbulo sin perder su tranquilidad de siempre.

Después de haber dado la mano a sus compañeros de infortunio, pronunció las siguientes palabras, dignas de un mártir:

"Hágase la voluntad de Dios. Ojalá mi sangre sirva para salvar a Chile" (1).

---

(1) De una carta escrita por Pablo Flores Zamudio ,Notario Público de Valparaíso, a José Ramón Gutiérrez sobre los últimos momentos de Ricardo Cumming, tomamos los siguientes acápites:

"Repuestos ambos, (habla el autor de la impresión que en ambos produjo el hecho de saludarse) él, muy pronto, yo con mayor dificultad, le signifiqué el pesar con que lo veía en tan crítica situación.

Me agradeció mis sentimientos, y agregó:

—Amigo, sólo una vez se muere, y yo lo hago satisfecho porque caigo por mi patria, que quiero con todas mis fuerzas. Mis conciudadanos apreciarán mi sacrificio, tendrán mayor fe en nuestra santa causa y ella triunfará.

Su voz era firme, su semblante tranquilo y su palabra parecía inspirada.

Al oirlo sentí respeto y entusiasmo; y entonces pensé que las causas que cuentan con tales corazones, con partidarios tan viriles y resueltos, no pueden perecer.

Observando que yo permanecía de pie, se excusó de ofrecerme un asiento, porque no lo había. Aquel que poco antes gozaba de todas las comodidades que proporciona la fortuna, estaba allí en un calabozo estrechísimo, intensamente frío, con los pies engrillados y medio recostado en un colchón extendido en el desnudo suelo.

LI

Los Agentes Matte y Ross consiguen de los Tribunales del Sena el secuestro preventivo de los cruceros "Errázuriz" y "Pinto".—Revocación de esta medida.—Los mismos consiguen que en esas naves no presten sus servicios súbditos de algunas naciones europeas.—A fines de Julio los cruceros se ponen en marcha para el Pacífico.

Acelerar la construcción de las unidades de combate, "Presidentes Errázuriz y Pinto", a cargo de la Compañía de Forges et Chantiers de la Méditerranée había sido desde el primer momento de la revuelta una de las más vivas preocupaciones del Gobierno de la Moneda.

Aunque estas naves no eran de gran potencia, pues no podrían medirse con los blindados "Cochrane" y "Blanco" ni con la "Esmeralda", la ligereza de su andar, consecuencia de su reciente construcción, las hacían temibles y autorizaban al Gobierno para cifrar en ellas grandes esperanzas.

Quise continuar nuestro diálogo, pero el oficial que desde mi entrada se había colocado en la puerta, me pidió me concretara al objeto con que había venido.

Fué preciso obedecer, y entonces el señor Cumming se incorporó y trató de acercarse al otro extremo de su lecho, lo que consiguió con mucha dificultad y a costa de agudos sufrimientos que se revelaban, en las contracciones de su rostro que, a pesar de su varonil entereza, no pudo evitar.

Allí, de rodillas y teniendo por escritorio una silla, que el mismo oficial tuvo la bondad de facilitar, redacté el testamento que con voz entera y firme, como si la muerte no se cerniera ya sobre su cabeza, me dictó aquel hombre heroico.

Terminado el acto, dió a los testigos las gracias por el servicio que acababan de prestarle, y también al alcaide señor Cipriano Guzmán que estaba entre ellos, por las atenciones de que le era deudor durante su prisión.

Después habló sobre diversos asuntos, placentera y jovialmente, sin petulancia y sin miedo.

Estimando yo, que le sería de algún consuelo saber el inmenso interés que por él se tenía, pedí al oficial me permitiera poner en conocimiento del señor Cumming los pasos que se daban a su favor por sus amigos y deudos y por el cuerpo consular; pero se opuso a ello alegando el imperioso cumplimiento de su deber".—Esta carta hállase publicada en la "Revista Chilena" de don Guillermo Feliú Cruz correspondiente a Junio de 1918.

De aquí que los Agentes Matte y Ross desplegaran toda su actividad para impedir que los "Presidentes" fueran entregados a Balmaceda.

El intento presentábase lleno de dificultades; pues, la beligerancia de la revolución no había sido reconocida por el Gobierno francés, y por lo tanto los Agentes carecían de capacidad para litigar ante los Tribunales de este país.

Con todo, Matte y Ross resolvieron, previa consulta con uno de los abogados y jurisconsultos más eminentes de París, Waldeck Rousseau, ocurrir con tal objeto ante el Tribunal del Sena, cuyo Presidente era M. Aubépin.

Los Agentes se hicieron representar por M. Denormandie, uno de los procuradores de mayor prestigio.

Según la ley francesa, el Presidente del Tribunal, pronúnciase por sí solo sobre las medidas accesorias; y en el caso propuesto de M. Denormandie, por sentencia de 30 de Mayo de 1891, se decretó el secuestro de los "Presidentes", previa consignación a la orden de la Justicia de la suma de 2.000,000 de francos para responder de los perjuicios.

Esta orden se cumplió, siendo encargada de su ejecución la sociedad constructora.

Como las probabilidades de una confirmatoria no eran muchas, Matte y Ross se ingeniaron para retardar la vista de la causa por el mayor tiempo posible.

Desgraciadamente, todos los plazos concluyeron y el Tribunal del Sena, con fecha 9 de Julio de 1891, revocó la medida precautoria, quedando así las naves a disposición del Gobierno de Balmaceda.

Tenían todavía los Agentes Matte y Ross un último recurso.

Los "Presidentes" carecían del personal suficiente para hacer su viaje a las costas del Pacífico.

Matte y Ross consiguieron de los gobiernos de Francia, Inglaterra, España y Portugal que prohibieran a sus nacionales embarcarse en los "Presidentes", dando con ello muestra de la más estricta neutralidad.

Todas estas medidas fueron obviadas por los agentes que la Dic-

---

Cerraremos este capítulo, recordando una escena, acaso la más desconsoladora de este drama sangriento.

Viendo la esposa de Cumming que ni el Arzobispo de Santiago, ni el Cuerpo Diplomático habían conseguido ablandar el corazón del Dictador, resolvió arrojarse a los pies de la madre de éste, implorando el indulto.

Ayudada por la servidumbre de la casa y sin que nadie lo sospechara, consiguió penetrar al salón en que se hallaba sentada aquella matrona, arrojóse al suelo, abrazó sus pies, cubriólos con sus besos y sus lágrimas y en medio de sollozos, capaces de conmover a las fieras, alzó su rostro y le dijo: "Ud. es madre, salve a mi esposo."

Por toda respuesta oyó esta frase metálica: "Yo nada puedo hacer".

Al salir a la calle la esposa de Cumming cayó desplomada al suelo. Amigas que la esperaban la levantaron y le aplicaron inyecciones para volverle el conocimiento.

tadura tenía en Europa, y antes de fines de Julio los "Presidentes" se hacían a la mar, para ponerse a las órdenes de Balmaceda.

Este desenlace, que alentó en alto grado al ánimo de los dictatoriales, precipitó la marcha de los acontecimientos en Iquique, siendo él uno de los factores más eficaces en la pronta caída de la Dictadura.

En efecto, aunque el gobierno de la Moneda había ya dispuesto del tiempo suficiente para reclutar y disciplinar su ejército y proveerlo de todas sus elementos, su completa ignorancia acerca de los planes que alimentaba la Junta de Gobierno de Iquique no le permitían hacer una concentración de sus fuerzas en un punto determinado de la costa, lo que quitaba a éstas una parte no despreciable de su poder.

Luego veremos que la rapidez de la Junta de Gobierno, fué el secreto de la victoria alcanzada en los campos de Concón y Placilla, llenando de sorpresa a Balmaceda y a su ejército.

Si los "Presidentes" hubiesen permanecido algunos meses más en aguas europeas, la tiranía habría sido de más larga duración.

LII

Tratamiento de los reos políticos en la cárcel de Santiago.—La Dictadura ordena mejorar su condición.—140 de éstos son embarcados en el Bolivia y conducidos al Norte.—Recibimiento que se les hace en Caldera.—La Junta de Gobierno ordena que los que están en estado de cargar armas, ingresen al Ejército.—En Copiapó los recién llegados son objeto de grandes ovaciones.

En los primeros días de Julio, la Dictadura cambió de táctica con los revolucionarios que expiaban en la cárcel de Santiago del delito de no aceptar el régimen presidencial de Gobierno.

Aunque en su mayoría eran estas personas de distinción, la vigilancia que se ejercía sobre ellas, las medidas que se adoptaron para evitar todo intento de evasión, hasta el extremo de que los alimentos que se les introducía eran objeto de un minucioso registro, acusaban en la Dic-

tadura, o un plan bien meditado de venganza, o un desconocimiento de lo que son las contiendas entre hermanos.

Empero, todo este aparato terrorífico cambió de súbito. La crueldad que se gastaba y los consiguientes actos de represión, desaparecieron como por encanto.

Y para que resalte más esta diferencia de política, vamos a narrar algunos pequeños incidentes de que fué teatro la cárcel en el mes de Mayo.

Con motivo de haber sido trasladados algunos reos de la cárcel a la penitenciaría y de asegurarse que era con el fin de fusilarlos, se apoderó de los demás una especie de exasperación, que les hizo proferir gritos descompasados y las más grandes amenazas.

Como los temperamentos adoptados por el Alcaide no fueran suficientes para contener el desórden, se hizo venir una compañía de línea con un capitán a la cabeza.

Al instante que los reos vieron ese despliegue de fuerzas, prorrumpieron en vivas a la revolución, y en tono amenazante desafiaron a los soldados que intentaban hacerlos callar.

Antes que llegara la noche reinó la calma, porque a los reos se les dió la seguridad de que sus compañeros no serían fusilados.

Las cosas no quedaron aquí, pues al día siguiente se les hizo saber que por el espacio de un mes se les prohibía comunicarse con el público y entre sí, lo que por cierto era un castigo atroz.

Hacía apenas dos o tres días que esa incomunicación había sido suspendida, cuando se notificó a los presos, a excepción de los que vestían uniforme militar, que a costa del Gobierno serían trasladados a los pueblos ocupados por la revolución.

El 3 de Julio, a mediodía, 140 presos políticos, suficientemente custodiados, dejaban la cárcel en dirección a la estación Mapocho. Ahí les esperaba un tren especial que los condujo a Valparaíso.

Se les hizo bajar en la estación del Matadero, situada a unos cuantos pasos de la orilla del mar, en donde una serie de embarcaciones menores les condujo al vapor Bolivia, al ancla en la bahía (1).

Dos días después se hallaban en Coquimbo y el 7 de Julio el Bolivia hacía su entrada en Caldera.

La Junta de Gobierno de Iquique, enterada de estos sucesos, ordenó telegráficamente que todos los que se hallaban en estado de cargar armas siguieran viaje a Copiapó y los restantes que continuaran al norte.

---

(1) Aunque estas operaciones se practicaron en la mayor reserva, pues a ninguno de los reos se le permitió ponerse al habla con sus deudos o amigos, las hijas de Dn. Antonio Borí, uno de los presos, se dieron cita en el Matadero, y, rompiendo la dobre fila de soldados, consiguieron abrazar a su padre.

Manuel A. Matta, que ya había regresado a su provincia, después de verse libre en tierra argentina de la férrea mano del capitán Stephan, dió en Caldera la bienvenida a los pasajeros del Bolivia, los alentó con su palabra honrada y tranquila y con los futuros milicianos de la revolución emprendió su vuelta a Copiapó.

Ya por esos días la capital de la provincia de Atacama era el 2.° cuartel general de la revolución.

Desde que fuera ocupada por el coronel Larraín Alcalde en nombre de la Junta de Gobierno, ésta hizo venir a ella varios cuerpos, a fin de que sus cuadros fueran completados y que se les diera la instrucción correspondiente.

Algunos de los recién llegados ingresaron a esos cuerpos, y con los restantes, especialmente los más jóvenes, se dió comienzo a la organización del batallón de rifleros, que tantos y tan buenos servicios prestara en las batallas de Concón y Placilla.

La alegría que se despertó en Copiapó con la llegada de los presos políticos fué grande. Las familias se disputaban el honor de hospedar en sus casas a los recién llegados, pues, ni en los hoteles, ni en los cuarteles había en los primeros días comodidades para ello.

¿A qué obedeció, ahora, la Dictadura, con esta traslación de sus principales víctimas a los lugares ocupados por la revolución? ¿Qué plan persiguió con esta modificación tan sustancial en el sistema de persecución adoptado desde el primer día? ¿Quiso, acaso, convencer a sus adeptos, y especialmente a las colonias extranjeras, el desdén con que miraba, o la poca o ninguna importancia que atribuía a los elementos revolucionarios? ¿O pretendió únicamente libertarse de los gastos pecuniarios que la alimentación de los reos le imponía? (1).

---

(1) El 6 de Julio, cuando ya el Bolivia hallábase muy distante, el intendente de Concepción, Salvador Sanfuentes, por medio de un bando, ofreció trasladar al Norte a todos los revolucionarios que lo quisieran y conminó con severas penas a los que hicieran manifestaciones adversas al orden establecido.

Los pocos que dieron crédito a este ofrecimiento fueron traidos a Santiago, y, como ya se había dispuesto del vapor fletado con tal objeto, se les instaló en la cárcel, en donde esperaron el triunfo final.

LIII

La Junta de Gobierno dicta un decreto sobre la organización y distribución de su Ejército.—El Teniente Coronel Emilio Körner se traslada a Iquique y se incorpora al Ejército revolucionario.—Rasgos biográficos de este jefe. Su labor en Alemania y Chile.—El ex-cura de la Ligua, Francisco Lisboa. Su actuación en el Ejército.

Dicho está que después del triunfo de Pozo Almonte y sobre todo una vez que las armas revolucionarias dominaron las provincias de Antofagasta y Atacama, la más viva preocupación, casi puede decirse, la única, que absorbió a la Junta de Iquique fué la de organizar y disciplinar un ejército con qué hacer frente y batir a los de la Dictadura.

Sus desventajas a este respecto fueron grandes; pues carecía para ello de los dos elementos principales: hombres y armamentos.

Ya hemos visto cuán larga y difícil fué la gestación de los agentes revolucionarios en Estados Unidos y Europa para procurarse fusiles, cañones y municiones, y también hemos dicho, que el 3 de Julio llegó el Maipo a Iquique con todo lo que los revolucionarios necesitaban para dar eficacia a su acción.

Aunque el reclutamiento de hombres en Tarapacá no ofreció mayores dificultades, ya que desde el primer momento los pampinos hicieron causa común con la revolución, hubo que andar con mucha mesura a este respecto; pues las salitreras no podían quedar de para, en atención a que de la exportación de este artículo dependía que el Gobierno de Iquique tuviera o no recursos para hacer frente a sus gastos.

Lo que en Tarapacá fué un problema complejo y difícil, en Antofagasta y Atacama no ofreció dificultad alguna.

Estudiado convenientemente por la Junta de Iquique el futuro plan de sus operaciones y no ignorante del que alimentaba el Gobierno de la Moneda, dictó con fecha 7 de Mayo un decreto por el cual organizaba la "Planta General del Ejército de operaciones".

Según él, el Ejército se dividiría en tres brigadas de las tres armas. Cada brigada tendría un comandante y un jefe de Estado Mayor que

sería nombrado por la Junta de Gobierno a propuesta del Comandante en Jefe del Ejército y constaría de una plana mayor, tres regimientos de infantería, un batallón de artillería, un escuadrón de caballería y una ambulancia.

El personal de este Ejército, acaso más propiamente hablando, sus elementos directivos, fueron llegando a Iquique desde que esta plaza fué ocupada por la revolución.

Entre ésos elementos figuraba en primer término el entonces Teniente Coronel de Ejército, Emilio Körner.

El 6 de Mayo en el vapor Herodoto se embarcó Körner en compañía de Juan Antonio Orrego, Roberto Alonso y el doctor Aníbal Aspillaga, y 6 días más tarde tocaban tierra en Iquique.

La cooperación de Körner despertó gran entusiasmo, tanto por sus vastos conocimientos militares, como por el prestigio que daba a la causa revolucionaria la adhesión de un extranjero tan altamente colocado en el Ejército.

En efecto, nacido en Alemania, Halle de Saale, el 10 de Octubre de 1846, Körner se incorporó al Ejército de su patria como oficial de artillería en 1870, y en este carácter asistió a las célebres batallas de Worth y de Sedán y demás acciones que tuvieron lugar durante el sitio de París en la guerra franco-prusiana, donde se hizo notar por su inteligencia y valentía.

Siendo Teniente 1.° se incorporó en calidad de alumno de la Academia de Guerra de Prusia. Aquí sus estudios fueron también brillantes, y al terminarlos, le tocó ocupar el tercer lugar, habiéndole correspondido el primero a Hindenburg que estaba llamado a alcanzar tanta celebridad en la guerra que en 1914 Alemania declaró al mundo.

Este comportamiento le valió que el Feld-Mariscal Moltke le enviara a hacer estudios a Francia, Italia, España y Rusia; a su regreso en 1878, fué ascendido a capitán. En 1882 fué nombrado profesor de táctica, historia militar y balística de la escuala de Artillería e ingenieros de Charlottenburg.

Deseoso el Gobierno de Chile de dar a nuestro Ejército una organización más en consonancia con los progresos modernos, ordenó a nuestro ministro en Berlín que contratara los servicios de un oficial alemán que viniese a llenar este cometido.

El capitán Körner, designado por el ministro de Guerra de Prusia, a quien se dirigiera nuestro diplomático en Alemania, aceptó el compromiso de venir a Chile.

No bien estaba éste firmado cuando el Gobierno de China hizo proposiciones más ventajosas que las ofrecidas por Chile; pero Körner, que fué toda su vida esclavo del deber, las rechazó y emprendió viaje a Chile.

Todo esto acontecía a fines del año 1885.

La Escuela Militar fué su principal objeto, en donde reformó el

plan de estudio, conquistándose desde el primer momento el más decidido afecto de sus alumnos.

Poco después fundó la Academia de Guerra, de la cual tantos óptimos frutos ha recibido el país, y donde tomó a su cargo las cátedras más importantes.

Hallábase empeñado en el severo cumplimiento de tan múltiples tareas, cuando sobrevino en 1891 el conflicto entre el Congreso y el Ejecutivo.

Como extranjero parecía que Körner debía mantenerse alejado de esa lucha interna, pero hubo algunos factores que lo decidieron a ofrecer su espada a uno de los dos bandos en lucha.

Fué el primero, y acaso el más decisivo, ese respeto a la ley que le habían inculcado sus maestros en Prusia y que fué para él un deber sagrado.

El otro factor débese a sus relaciones de familia.

A poco de llegar a Chile, Körner contrajo matrimonio con una señorita chilena, hija del Cónsul de su patria, Alberto Jungue.

En este hogar, chileno, medio alemán, había prendido el fuego revolucionario y Körner no tardó en participar de él, pues, otra hija del cónsul estaba desde tiempo atrás casada con Francisco Puelma Tupper, decidido partidario del Congreso.

Esta actitud de Körner, que causó sorpresa entre sus connacionales de Chile y que a él mismo infundióle recelos, pues el Gobierno alemán debía mirar con malos ojos que un súbdito suyo terciara en una cuestión intestina, fué debidamente apreciada por la Junta de Gobierno de Iquique, la que desde el momento de su llegada a esta ciudad le invistió con el elevado cargo de secretario del Estado Mayor del Ejército.

Körner correspondió en alto grado a esta manifestación de confianza; pues en un tiempo relativamente corto cooperó a la organización y disciplina de los que debían batirse bajo sus inmediatas órdenes.

Con otro elemento, acaso menos brillante, pero no menos activo, contó el Ejército revolucionario desde sus primeros momentos.

Aludimos al ex-cura de la Ligua, Francisco Lisboa, que en Pichilemu se embarcó a bordo del Maipo y que desde su llegada a Iquique fué el capellán de las huestes revolucionarias y el inmediatamente encargado de su vestuario y equipo.

Lisboa no fué menos incansable que Körner. Ambos consagraron todas sus horas a velar por el Ejército y a prepararlo para la victoria.

LIV

El Ejército de Balmaceda y su división en tres grandes cuerpos.—Dificultades con que se tropezó en su organización y disciplina.—Pretensiones de Barbosa acerca de lo que pasaba en Iquique.—Falsos mirajes de Balmaceda y sus adeptos sobre el poder de las fuerzas revolucionarias.—Ardides puestos en uso por los dictatoriales para que Balmaceda no flaqueara en su propósito de hacer frente a la revolución.

No menos actividad gastó Balmaceda en la organización de su Ejército. Eso, sí, que tuvo ventajas e inconvenientes que no se conocieron en Iquique.

Desde luego, armamento y municiones no necesitó pedirlos al extranjero. Contó con ello desde la primera hora. En cambio, el reclutamiento le fué difícil, a pesar de que su autoridad se extendía a casi todo el país. La dificultad estribó en que los reclutas se enrolaron en el Ejército obligados por la fuerza y aquí estuvo el secreto del seguro naufragio a que estuvo condenada la dictadura desde que se entronizara en el país.

Este contó con hombres, con muchos hombres; pero no con defensores sinceros de su causa.

Desde que se iniciara el desacuerdo entre el Ejecutivo y el Congreso, aquél se hizo odioso al país y éste, simpático; porque los golpes de autoridad, a que se vió obligado el primero, le enajenaron las voluntades, así como el carácter de víctima que asumió el segundo, le granjearon el aprecio del país.

Y este orden de cosas progresó tanto, que aún antes que Balmaceda tomara medidas de verdadera represión y de castigo, ya el país le era completamente hostil.

Las clases dirigentes, los hombres de fortuna, las instituciones científicas, las sociedades religiosas, todo lo que en el país algo significaba, algo valía, opinaban porque el Congreso tenía el más perfecto derecho para hacerse respetar, y que por lo tanto, la actividad de Balmaceda, resistiendo a sus decisiones, violaba la Constitución y él se colocaba fuera de la ley.

Esto no importa decir que en absoluto le faltaran adeptos. Los tuvo y en número bastante para que ocuparan todos los puestos del poder judicial, de la administración y del Ejército, cuyo número excedió de 30,000, sin contar las policías.

De todo esto no hay que extrañarse; pues Balmaceda representaba la autoridad, tenía el prestigio consiguiente a cuatro años de Gobierno, disponía a su antojo de los caudales públicos, y a pesar de la crisis que azotaba al país, los honores y beneficios estaban en sus manos.

El seguía manteniendo las relaciones exteriores, pagaba los intereses y amortizaciones de la deuda externa, acuñaba monedas y a su antojo hacía emisiones fiduciarias, con las que pagaba a sus empleados y a su Ejército, las que además servían para solventar las otras obligaciones del Estado.

Toda esta máquina así montada inspiraba confianza, y los amigos del Gobierno no dudaban de la victoria final.

Y era tanta la certidumbre que se abrigaba a este respecto, que parecía cosa baladí preocuparse de averiguar la fuerza con que contaba la revolución y cuál sería el lugar que ésta elegiría para medirse con el Ejército del Gobierno.

Barbosa, que después del Ministro de la Guerra, Gana, era el militar de más representación y el que inspiraba mayor confianza a Balmaceda, presumía que nada de lo que pasaba en el norte le era desconocido, y que por medio de antiguos soldados de los batallones que él había tenido a su mando, disfrazados de arrieros, había podido convencerse que la revolución contaba apenas con 5,600 hombres, mal armados y extraños a la disciplina militar.

Balmaceda, que no podía saber más que Barbosa, daba crédito a estas informaciones, y se mantenía satisfecho de su obra y ansiaba que llegara el término de la contienda para regocijarse con la victoria.

De su Ejército había hecho tres grandes divisiones. La primera tenía por centro a Coquimbo, la segunda a Valparaíso y sus alrededores y la tercera vivaqueaba entre Concepción y Talcahuano. Todas tenían más o menos un número igual de hombres.

Este reparto que parecía muy feliz y que tanta fe inspiraba a los hombres de la Moneda, era inpuesto por las condiciones geográficas del país, pero en ningún caso podía ser prenda de victoria.

Zañartu le había dicho a Balmaceda en una carta, que la historia ha recogido ya, esta sentencia: "La Escuadra, siendo dueña del mar, es dueña del país".

Esta advertencia, como otras tantas análogas, no fué atendida por Balmaceda, quien siempre creyó en su triunfo.

Sus amigos le halagaban, echando a correr especies bajo todos los aspectos inverosímiles.

Era entonces frecuente oir en las antesalas de palacio, que los bu-

ques de la Escuadra habían huído de los puertos chilenos para ir a esconderse vergonzosamente en los puertos peruanos; que Montt, Silva, Barros Luco y otros tan comprometidos como éstos en la revolución, habían tomado, o en breve tomarían, el camino de Europa; que todo el Ejército organizado en Tarapacá estaba trabajado por disensiones intestinas, lo que en el primer encuentro los haría entregarse a las fuerzas del "*orden*" etc.

Balmaceda creía todo esto o aparentaba creerlo.

Nada es más engañoso que la confianza en sí mismo y considerar al adversario desprovisto de los elementos para alcanzar victoria.

Cuando se iniciaron los primeros desacuerdos entre Balmaceda y el Congreso, aquél afirmó que todo el país estaba con él y que no se movería una paja sin su voluntad.

Aunque luego pudo convencerse que cuadro tan halagüeño no estaba a su vista, siguió confiado en la omnipotencia de su poder y el ningún favor que la opinión dispensaba a sus adversarios.

Las enseñanzas que se desprendían de la marcha rápida de los acontecimientos, no consiguieron modificar en lo más mínimo la forma con que su criterio los apreciaba.

Luego vamos a ver el efecto de estos graves errores, y lo que es más doloroso, los grandes males que ellos trajeron para el país; y que Balmaceda bajó al sepulcro, asegurando que la verdad y la justicia estaban de su parte; y que no eran patriotas ni honrados los que le combatían.

Puede que él no haya sido el único responsable; como quiera que le rodeaba un gran número de hombres menudos que merodeaban a la sombra de su autoridad y para quienes el fallo de la historia no importaba un ardite.

Esta es la suerte desgraciada que acompaña a todos los gobernantes cuando salen de la órbita que les señala la ley, quienes necesitan para mantenerse contemporizar o satisfacer las desmedidas exigencias de los que les prestan ayuda.

LV

Se resuelve en Iquique el plan de Operaciones.—Viva discusión que ella provoca entre los directores de la campaña.—El parecer de Kõrner, de operar sobre Coquimbo, predomina por algunos días.—El de Canto, de operar sobre Valparaíso, triunfa en definitiva.—Se clausuran los puertos del Norte y se adoptan otras medidas para dejar a oscuras al Gobierno de la Moneda.—Telegramas de Carvallo Orrego y del Ministro Aldunate.

Organizado y disciplinado lo bastante el Ejército revolucionario, imponíase a la Junta de Gobierno la solución del problema más difícil y acaso el de mayores consecuencias para el éxito final de la campaña.

Aludimos al sitio que se elegiría para el desembarco de las tropas.

Desde la llegada del Maipo a Iquique con los pertrechos de guerra, esta cuestión comenzó a preocupar a los que tenían las responsabilidades de la campaña, dando margen a las más vivas discusiones y a que se vertieran las opiniones más contradictorias.

Para llegar a un resultado definitivo, la Junta de Gobierno convocó a una reunión a los jefes del Ejército y a los políticos de más alta significación de los que residían en Iquique.

El debate fué largo y acalorado, pronunciándose la casi totalidad de los asistentes por el plan de Körner, que consistía en un desembarco en Coquimbo, a fin de batir la división de Carvallo Orrego y seguir en su camino de triunfo hasta cavar la tumba de la Dictadura.

Körner aducía, entre otras razones, que la derrota de la división de Carvallo Orrego permitiría apropiarse de los cañones de campaña que éste disponía, elemento indispensable para alcanzar un triunfo definitivo en Valparaíso o Santiago, ya que los llegados en el Maipo eran en número muy reducidos.

También sostenía que dejando en pie la división de Carvallo Orrego, la más numerosa y la mejor disciplinada de las tres que tenía la Dictadura, y en evento que el desembarco se efectuara en las cercanías de Val-

paraíso, podría ella llegar sin mayores sacrificios y en un tiempo relativamente corto en apoyo de la que acampaba en este puerto.

El coronel Canto combatió con energía y con gran calor este proyecto y sólo Waldo Silva participó de su entusiasmo y de su opinión.

"Era necesario, dijo Canto en aquella ocasión solemne, aprovechar en un golpe de audacia y de brillo el entusiasmo del Ejército; era necesario herir a la Dictadura en el centro mismo de sus recursos; convenía poseer a Valparaíso para dar descanso a nuestros buques o inutilizar los del enemigo. ¿Qué papel harían el Imperial y las torpederas, una vez posesionados nosotros de este puerto? ¿A dónde irían a limpiarse, a repararse, a buscar refugio seguro contra los ataques de la Escuadra constitucional? Y si los nuevos cruceros "Errázuriz" y "Pinto" salían al fin de Europa ¿no era casi seguro que tendrían entonces que entregársenos? Además, ¿qué, movimiento no habría en el país una vez posesionada la revolución de nuestro principal puerto?"

Este razonamiento, que no alcanzó a electrizar a los circunstantes, abrióse, sin embargo, camino poco a poco en el Ejército y en todas las clases sociales, y principalmente entre las personas que admiraban el talento, la pericia, el valor y los grandes sacrificios que ya Canto había hecho por la causa del Congreso.

La hoja de servicio de este jefe se comentaba en todas partes, recordándose todo lo que la revolución había ganado con su fuga de Tacna y con sus brillantes hazañas de Pisagua, San Francisco, Huaras y Pozo Almonte. Y fué tanto el entusiasmo que despertaron los recuerdos de estos hechos de sangre, merced a los cuales la revolución estaba en vísperas de alcanzar un triunfo definitivo, que la talla de Canto alcanzó proporciones mayores que las conocidas hasta entonces, siguiéndose de aquí que su opinión de operar en un punto cercano a Valparaíso ganó terreno y consiguió imponerse a los directores de la campaña.

Otros dos factores contribuyeron a este cambio.

Se temía, y había sobrado fundamento para ello, que "los Presidentes" llegaran antes de fines de Agosto a las costas del Pacífico, lo que en parte podría perturbar las operaciones de la Escuadra constitucional.

Por último, el plan de Canto se aceptó con febril entusiasmo, cuando se apuntó que él podía concluir con la Dictadura antes del 18 de Septiembre, fecha en que Balmaceda debía abandonar el Gobierno.

Resuelto el plan de operaciones, imponíase la adopción de medidas de precaución y acierto, las que felizmente dieron buenos resultados.

Se ordenó la clausura de todos los puertos ocupados por las armas constitucionales, esto es, se impidió el embarco de pasajeros para el sur, a fin de que fuera completa la reserva sobre lo que se proyectaba y se hacía en los cuarteles revolucionarios.

Complementaria de esta medida fué la de hacer creer a Balmaceda

que la revolución continuaría su campaña, operando sobre Coquimbo para avanzar en seguida sobre Santiago o Valparaíso.

A esto obedeció la escaramuza del comandante Ovalle Bascuñán, que el día 12 de Agosto llegó hasta el mineral de la Higuera, en donde se hallaban las avanzadas de las divisiones de Carvallo Orrego, a fin de hacer comprender que se proyectaba operar sobre la Serena.

He aquí cómo Carvallo Orrego daba cuenta de este encuentro: "Serena, Agosto 18 de 1891.—Señor General Alcérreca: En días pasados vino de Vallenar, Ovalle con 250 rifleros y de caballería, a sorprender la avanzada de 70 hombres de la Higuera. Sufrieron un chasco y se retiraron después de un ligero combate. Tuvieron los enemigos algunas bajas. Los nuestros, un herido. En ésta cada día con más deseos que vengan.—Carvallo O".

Refuerza lo que estamos sosteniendo, el siguiente curioso telegrama del Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel M. Aldunate, delegado de Balmaceda ante la división de Coquimbo.

"Serena, Agosto 10 de 1891.—Señor General Alcérreca: Enemigos no irán al sur porque tendrán que abandonar el amparo de su Escuadra. Creo que si no expedicionan sobre esta división que está aislada, no irán a ninguna parte. Para el caso imposible que expedicionen al sur, acuérdese que lo espero aquí para que vayamos a Iquique. No tiene más que venirse sólo con los vapores Imperial, Luis y Matías Cousiño y otro que se alquile por una semana a una compañía extranjera.

Todo lo demás lo encontrará listo aquí.

Revolucionarios tienen dos mil quinientos hombres en Iquique y seis mil máximum en Atacama.

Cochrane y Abtao en Iquique, Húascar y otro buque en Antofagasta y el resto de la Escuadra estaba en Caldera.

Probablemente estos buques han ido a merodear al sur.

Jorge Montt tiene cuatrocientos mil pesos en banco de Londres, otro tanto Errázuriz, y los demás directores de la rebelión tienen depósitos, pero de menor cantidad.—Aldunate".

LVI

Balmaceda revela más capacidad militar que todos sus generales y jefes de cuerpo.—Acertadas instrucciones que da a éstos.—El ministro Bañados y el General Alcérreca no aciertan a comprender sus deberes.—Telegramas de estos dos funcionarios.—Balmaceda convertido en artillero.

Las preocupaciones de Balmaceda para hacer frente a sus enemigos fueron mucho mayores y más complicadas que las que tuvo que vencer la Junta de Gobierno de Iquique; como quiera que, la incertidumbre que existía sobre el punto o puntos en que le atacarían, lo obligó a resguardar toda la costa y a ejercer sobre todos sus lugares de acceso extrema vigilancia.

Y esta labor la afrontó Balmaceda con tanta energía como decisión y revelando en muchos casos un conocimiento de la táctica militar, de la organización de un Ejército y de los variados problemas que presenta una campaña, que parecen incompatibles con los estudios a que se consagrara como político y como estadista.

Y hay algo todavía más extraordinario a este respecto: Balmaceda no encontró ni en sus ministros, ni en sus jefes de cuerpos, ni en sus generales, una ayuda eficaz y positiva.

Cuando ya era un hecho bien divulgado que los revolucionarios ocupaban en Iquique y Caldera sus transportes para salir a campaña, el dictador envió al sur a su ministro Bañados Espinoza, investido de amplios poderes; y, con el objeto de que se posesionara de los lugares por donde los revolucionarios podrían desembarcar; y, que en unión de los jefes de los cuerpos de esa zona, se elaborara un plan de campaña. También llevó la misión de disponer todo lo conveniente para el rápido traslado del Ejército a Santiago o Valparaíso, en caso que las circunstancias así lo exigieran.

El siguiente telegrama de Bañados Espinoza da una idea de cuán extraño era éste al acertado desempeño de los objetivos con que se le envió al Sur: «Al Presidente de la República:—Todas sus ideas aceptadas con agradecimiento.

Después de exploraciones hasta Arauco comprendo que es imposible impedir desembarco a un enemigo con protección Escuadra. Las tropas colocadas en Coronel, Lota, Colcura y Laraquete serían fácilmente cortadas y tendrían una retirada difícil, porque corre a su espalda Bío-Bío que está invadeable, salvo por Sta. Juana. La gran línea estratégica para nosotros es el Bío-Bío. Esta línea está apoyada por el ferrocarril que es la verdadera base de operaciones. Los desembarcos sólo son posibles desde Laraquete hasta Dichato. Desde Laraquete a Arauco y Punta Rumena, los desembarcos son sumamente difíciles. Penco, Tomé, Talcahuano, Coronel, Lota y Colcura, tienen cañones que dificultarán un desembarco cuyos fuegos cruzan las respectivas bahías.

Temo que el desembarco sea por Laraquete.

Pienso ir con García y Sanfuentes a estudiar personalmente la posible retirada de tropas colocadas en Laraquete hasta Sta. Juana.

Mañana visitaré todos los cuarteles.

El Domingo todos los fuertes de Talcahuano.

El Lunes se hará un ensayo de movilización de toda la división hasta Sn. Rosendo para ir y volver en pocas horas y en el mismo día. De este modo veré cómo está el ferrocarril.

He hablado con jefe de estación y dice que está listo y bien preparado. Estos trabajos no impedirán serios reconocimientos para determinar un campo de batalla. Acabo de ordenar al coronel León, a Gameski y a Dell' Orto que en dos o tres días me hagan un plano detallado y completo con caminos y caletas desde Arauco a Dichato y desde el mar a Bío-Bío.

No deje de contestarme del escuadrón Nueva Imperial.

Dígale al colega Concha que agite la reforma en el Senado.

Jarpa acepta el puesto que hablamos en Santiago. El otro podría ser interinamente edecán de S. E.

Contésteme sin nombrar personas.

Dé orden al telégrafo que trasnoche desde hoy.

JULIO BAÑADOS ESPINOZA".

Los días que corrían eran preciosos, pues ya no era una suposición sino un hecho efectivo que los revolucionarios se embarcaban en Iquique, y malgastarlo en estudiar planes, como los indicados por Bañados, era de suponer que los vencedores de Pozo Almonte carecían de todo sentido práctico.

Y si estos generales sin espada fueron infructuosos a Balmaceda, los que la cargaban y habían hecho de las armas su carrera favorita, no revelaron ni mayor pericia militar, ni más conocimientos del terreno y de los hombres con quienes se iban a medir.

El telegrama de Alcérreca que copiamos en seguida, viene en apoyo de estas apreciaciones.

«Valparaíso, Agosto 18.—Señor Presidente de la República—Moneda:

«La caleta de Concón está bien estudiada y parece que es muy difícil que aventuren un desembarco por ahí; sin embargo, tenemos elegidas posiciones magníficas para el caso que V. E. me indica, pero la operación de desembarcar un ejército y proceder a un ataque inmediato, es algo que los enemigos no lo harán, no tienen calidad para ello.—ALCÉRRECA».

En cambio, los siguientes telegramas explican el modo cómo el dictador comprendía el desempeño de sus deberes de generalísimo.

«Moneda, Julio 29.—Señor coronel García: Podemos mandar 4 cañones de a 250 de 9 pulgadas de los que primitivamente tenía el Cochrane y que pueden llevarse a ésa para fortificar la sección del dique, con el objeto, entiéndalo bien, de resguardar allí nuestros buques. Procedan pronto y avisen, si es posible y conviene—BALMACEDA».

Moneda, Agosto 6.—Señor coronel García: Cualquiera que sea opinión de jefes, es necesario aprovechar cañones Grieve, en una batalla y prepararlos para este objeto.

De aquí no podemos mandarles cañones. Irán de aquí a Valparaíso, San Antonio y a ésa, según sea por donde viene enemigo. Por ahora no hay cañones que mandarles.

Por esto es que conceptúo que cañones deben ser aprovechados—BALMACEDA.

Moneda, Agosto 12 de 1891.—Señor Ministro Bañados.—Desde que se fué me he constituído en Ministro, yo tengo que atender a todas partes. Aquí y en Valparaíso necesitamos completar y organizar definitivamente caballerías. De aquí damos cuanto es posible, pero no podemos desatender las divisiones de acá.

Dígame que le falta aún en caballos y mulas. Respecto de reclutas tome todos los que pueda al sur de Maule y pronto.—BALMACEDA».

Moneda, Agosto 12 de 1891.—Señor Ministro Bañados.—Proceda a entablar puente Bío-Bío, ciérrenlo en sus extremidades y a cierta distancia del cabezo y mantenga siempre lanchas listas.—BALMACEDA.

LVII

Temores y zozobras en Santiago y Valparaíso en los días que precedieron al desembarco de la escuadra en Quintero.—Lo que significaría la presencia de la Esmeralda en la bahía de Valparaíso.—La Junta revolucionaria de Santiago acuerda cortar los puentes de las líneas férreas.

Aunque todo lo que se pensaba y se hacía en Iquique no era ignorado por la Junta revolucionaria de Santiago, la que por medio de sus periódicos estaba en contacto con el público, en la capital y en las provincias dominaba en los primeros días de Agosto una impaciencia tal, que tenía todos los tintes de la duda y hasta de la desconfianza, en el resultado final de la campaña.

Fácil es explicarse este estado de los ánimos, si se apunta que la tiranía tenía ya 8 largos meses de existencia; que las fuerzas para afrontar este estado de cosas, jamás visto ni siquiera sospechado en el país, estaban ya agotándose, y que el incremento considerable que día a día recibía el Ejército de la Dictadura, envolvía el peligro de que ésta se afianzara para siempre.

Pocos eran los que conservaban una completa tranquilidad de espíritu, confiados en que las noticias que venían de Iquique recibirían una pronta confirmación.

En Valparaíso esas dudas y zozobras revistieron proporciones más vastas, ora porque la próxima llegada de «los Presidentes» iba a cambiar la faz de la guerra marítima, ora porque las medidas de rigor adoptadas por la Dictadura fueron mayores en esa localidad que en ninguna otra.

Los aprestos que se hacían en los fuertes, la vigilancia que se ejercía en la costa y las frecuentes llegadas de tropas y elementos bélicos, juntamente con hacer comprender al vecindario que se aproximaban acontecimientos de importancia, hizo que se apoderara de los espíritus el temor de las horas fatales y decisivas.

Esta situación revistió su período álgido cuando se divulgó en la ciudad que la Esmeralda haría su aparición en la bahía, y que un disparo

de sus cañones, sería el anuncio de que 40 horas más tarde desembarcaría en Quintero el ejército libertador.

En la capital ese anuncio iba a producir otros efectos.

La concentración de las fuerzas de Balmaceda en el lugar que la revolución eligiera para el desembarco, era el mayor de los peligros que ésta veía acercarse.

De aquí que, toda medida que tendiera a hacer fracasar esa concentración en todo o en parte, debía intentarse por la Junta revolucionaria de Santiago.

Se creyó por esto que lo único que podía hacerse, era cortar los puentes de la línea férrea que une a Concepción con Santiago y Valparaíso.

Aunque el intento era grave, difícil en su ejecución por los peligros que entrañaba, la Junta revolucionaria de Santiago resolvió afrontarlo; luego vamos a ver cuán inútil fué este empeño y cuán desastrosos los efectos que trajo consigo.

En estos días se verificaron dos hechos, que sirven, el uno para apreciar el favor con que contaba la revolución, y el otro para convencerse una vez más de cuán extraviado estaba el criterio de los amigos del Gobierno.

Con el primero queremos referirnos a las rogativas públicas que se hacían en los templos de la capital, y principalmente en el Metropolitano, por el triunfo de la causa del Congreso, rogativas en que los fieles se asociaban al clero.

Con el segundo se intentó por los defensores de Balmaceda hacer el ridículo de sus enemigos, y para ello se apeló a atar cintas lacres a las orejas de los caballos conductores de los carretones de la policía de aseo, los cuales desfilaron en son de triunfo por las principales calles de la ciudad.

Se recordará que ésta fué la insignia que en Tarapacá se dió a los soldados del Ejército revolucionario, cuando se carecía de los elementos necesarios para confeccionarles el uniforme militar.

LVIII

Se pone en marcha hacia el sur el Ejército revolucionario.—Su llegada a Quintero.—La Esmeralda frente a Valparaíso.—Los diez y seis buques de la expedición se reunen al frente de Quintero.—Proclamas del Presidente de la Junta de Gobierno y del comandante general del Ejército.—Rasgos biográficos de los tres jefes de División.

Al fin la hora ansiada de dirigirse hacia el sur llegó para los revolucionarios.

En los primeros días de Agosto se había dispuesto que la 3.ª brigada al mando del teniente coronel Enrique del Canto y compuesta de los regimientos Pisagua, N.° 3; Taltal, N.° 4; Esmeralda N.° 7; batallón Tarapacá, N.° 9; Artillería, N.° 1; Escuadrón Granaderos, N.° 2, se trasladara Caldera y Copiapó con el objeto de completar la dotación de los cuerpos.

En los mismos días se trasladó también a Copiapó el cuartel general y el estado mayor general, a fin de atender más de cerca las necesidades del Ejército.

En esta ciudad, que siempre se ha distinguido por sus sentimientos altruistas, las fuerzas opositoras fueron hospedadas con tanta voluntad como largueza, siendo muchas las familias distinguidas que convirtieron sus casas en talleres para confeccionar ropa para el Ejército.

El 11 de Agosto, zarparon de Iquique el transporte Cachapoal y el blindado Cochrane, llevando la última parte del Ejército expedicionario.

El Cachapoal conducía los regimientos Valparaíso, N.° 2; Atacama, N.° 10; Chañaral, N.° 5; y batallón Huasco N.° 11; o sea, la mayor parte de la 2.° brigada, al mando del coronel Salvador Vergara.

La primera división, al mando del teniente coronel Aníbal Frías, hallábase desde los primeros días del mes de Julio en el valle del Huasco. Componíanla los regimientos Constitución, N.° 1; Iquique, N.° 6; Antofagasta, N.° 8; Artillería, N.° 5; y el escuadrón Libertador, N.° 1.

Con su traslación a ese valle, tan rico en producciones de toda especie, y tan poblado, se perseguía completar sus cuadros, libertar a las ciudades de Vallenar y Freirina de las exacciones y todo género de abusos

que a diario consumaban las fuerzas dictatoriales encabezadas por el teniente coronel Almarza, y especialmente, impedir todo conato de reconquista, por las fuerzas de Balmaceda, de la provincia de Atacama.

El 16 de Agosto a mediodía, levó ancla en Caldera la corbeta O'Higgins, seguida de la Magallanes, Bío-Bío, Abtao, Limarí, Isidora, y de los escampavías Cóndor y Huemul.

A su bordo iba la división de vanguardia, que era la tercera, y que se componía de 3,980 hombres.

En la mañana de ese mismo día se completó esa división con 600 hombres llegados de Taltal y otros puntos vecinos, quienes no conocían aún el manejo de las armas y que sólo en esos mismos instantes vestían el uniforme militar.

Una hora más tarde se puso en movimiento el blindado Cochrane llevando a su bordo al Presidente de la Junta de Gobierno, Capitán Jorge Montt, Eulogio Altamirano; el coronel Adolfo Holley, Ministro de la Guerra; Joaquín Walker, Ministro de Hacienda; el coronel Estanislao del Canto, comandante en jefe del Ejército; el coronel Emilio Körner, jefe del estado mayor general del Ejército; el capitán de navío, Javier Molinas, mayor general de órdenes de la Escuadra; el capitán de fragata, Arturo Fernández; los capitanes de corbeta Leoncio Valenzuela y Vicente Zegers; Ventura Blanco Viel, auditor de marina; Alfredo Délano, Tesorero general del Ejército y de la armada; e Ismael Valdés Vergara, secretario general de la Escuadra.

Acompañaban a la Esmeralda los transportes Maipo, Cachapoal y Copiapó.

Horas antes se había embarcado en Huasco la primera división compuesta de 2,600 hombres, y toda la caballada del Ejército, en el crucero Esmeralda y los trasportes Aconcagua, Amazonas y Ditsmarchen.

Puesta así en movimiento la totalidad del Ejército revolucionario, se dió la orden de navegar hacia el súroeste, a fin de evitar que el enemigo se diera cuenta de sus planes.

La luz de la luna, que en la noche del 16 al 17 de Agosto, fué más plácida y brillante que de costumbre, hizo mas fácil y alegre la navegación.

A las 12 del día 17, hallándose los expedicionarios a bastante distancia de la costa, se hizo rumbo directo hacia el sur.

El 18 era el día señalado para que la Esmeralda se desprendiera de la escuadrilla, a fin de hacer en la bahía de Valparaíso, tres disparos, señal de que 40 horas más tarde se efectuaría el desembarco en el puerto de Quintero.

El 19 a mediodía, la escuadra se hallaba al sur de Valparaíso y como a 50 millas de la costa, lo que les obligó a deshacer el caminó andado.

A las 5 de la tarde de ese mismo día los 16 buques expedicionarios hallábanse a la altura de Quintero y a la misma distancia de la costa.

Fué éste un momento muy solemne, porque los 10,000 hombres que componían la expedición, encabezados por sus jefes y sin más testigos que su conciencia, iban a jurar que rendirían la vida por libertar de la opresión al suelo que los vió nacer.

El Cochrane, buque donde ya hemos visto se hallaba el Presidente de la Junta de Gobierno y sus principales acompañantes, ocupaba el centro, y a su borde acudieron los oficiales jefes para recibir las instrucciones a que debían ajustarse para efectuar un buen desembarco.

Fué también en estos momentos cuando se hicieron circular las siguientes proclamas:

«El 6 de Enero del presente año, la Escuadra respondió al llamamiento que el Congreso Nacional había hecho a los defensores del país para que amparasen y mantuvieran el imperio de la Constitución y de la ley, conculcado por la más odiosa e inexcusable dictadura.

«Han corrido siete largos meses desde ese día memorable, y en ellos ha tenido la Escuadra, repetidas ocasiones para comprobar con hechos la santidad de sus propósitos, su amor al régimen legal y su incontrastable resolución de no deponer las armas hasta afianzar el triunfo definitivo del orden constitucional.

«Durante este tiempo se ha organizado y disciplinado el brillante Ejército que conducen las naves de las Ecuadra al centro mismo en que la Dictadura ha acumulado los elementos de fuerza y resistencia de que se ha valido para sojuzgar y oprimir al país, bajo un régimen de implacable persecución y de tiranía sin nombre en la época moderna y sin precedente en nuestro estado político y social.

«Toca ahora a la Escuadra abrir y facilitar al Ejército el camino de la victoria, haciendo oportuno y expedito su desembarco y limpiando las playas de los enemigos que puedan cerrarle el paso. Para ello son necesarios la previsión, el orden, la exactitud y la disciplina más rigurosa, a fin de realizar estrictamente y en todos sus detalles el plan acordado.

«Esta comandancia en jefe, sabe bien que no necesita hacer recomendación de nigún género a los señores jefes y oficiales y tripulaciones de la Escuadra para asegurar el más feliz éxito. Más aún, abriga la íntima convicción de que todos probarán una vez más, en esta ocasión, que son los dignos herederos de los que dieron a Chile el dominio del Pacífico y que, si han sabido mantener incólume y sin mancha el honor de la bandera en el exterior, no economizarán sacrificio alguno para restablecer el imperio de la Constitución en el interior.

«Ha llegado la hora, ansiada por todos, de libertar a Chile de la Dictadura, y de afirmar para siempre el predominio de la ley y del derecho, resguardado por la lealtad y la sumisión incondicional del Ejército y de la Escuadra, que sellarán mañana en el campo de batalla su unión indestructible para defender, en todo tiempo, las instituciones patrias.

«Señores jefes, oficiales y tripulaciones de la Escuadra: vuestro comandante en jefe os saluda, asegurándoos que la mayor honra que puede recibir en su vida es haber mandado o los que, defendiendo la Constitución, se han hecho dignos de la victoria, que Dios siempre concede a los que luchan por la justicia, y de la gratitud con que el país paga a sus buenos servidores.—A bordo del blindado Almirante Cochrane, en la mar, frente al puerto de Quintero, a 19 de Agosto de 1891.—J. Montt».

«Señores jefes, oficiales y soldados: Llega el momento de herir al Dictador en su guarida, pues vamos a buscarlo allí donde cree contar con elementos de incontrastable poder.

«Valparaíso primero, Santiago inmediatamente después; he ahí, soldados, el objetivo de la campaña, el blanco de vuestros patrióticos esfuerzos.

«En su demencia, el tirano, que por largos meses ha oprimido y humillado nuestra patria, se halagaba con la idea de que buscaríamos para atacarlo, los extremos, sin atrevernos a llegar al corazón del país.

«¡Iluso! Al pensar así olvidaba que sois los mismos que, desnudos, sin armas y sin municiones, hicisteis las campañas legendarias de Tarapacá y Antofagasta.

«Olvidaba también que sois soldados de la patria, los entusiastas voluntarios del deber, y que el hombre que pelea por una gran causa sabe elevarse, llegado el caso, hasta la altura de Prat y de Serrano, de Ramírez y de Santa Cruz, de Aguirre y de Williams.

«¡Soldados! Vamos a probarle a ese gran criminal que vive en la Moneda, que en Chile no hay aire respirable para los déspotas, y que bastará vuestra presencia para que sus mercenarios huyan despavoridos.

«Pero para asegurar la victoria es preciso mantener la más severa disciplina en las filas del Ejército.

«Hasta después de vencer en Santiago no tenemos ni madres, ni esposas, ni hijos, ni familia.

«Desde tambor a comandante, todos quedarán en los cuarteles o en el campamento, sin abandonar ni por un instante el fusil.

«Aunque vencedores, y aunque sintamos no ver a Valparaíso, no lo veremos, si ello es preciso, para asegurar la rapidez del último y definitivo golpe en Santiago.

«¡Soldados! el que os ofrezca licor con el pretexto de celebrar vuestras victorias, ese es, sin duda, un espía, un enemigo o un traidor. ¡Quiere embriagaros para, en seguida, perderos!

«Señores jefes y oficiales! pesa sobre vosotros una gran responsabilidad, pero no es superior a vuestro patriotismo.

«Cueste lo que cueste, debéis mantener la disciplina más estricta y más severa.

«Haced presente a vuestros soldados que hacemos la guerra en nuestro propio país, y que somos los libertadores y no los enemigos de las poblaciones en que vamos a entrar. Hacedles comprender que la embriaguez después de la primera victoria podría traer la ruina de nuestras esperanzas.

«Dadnos la disciplina y el orden perfecto en las filas, y nosotros os respondemos del triunfo de nuestra grande y santa causa. Vuestros jefes esperan que el Ejército constitucional será, por su moralidad y heroísmo, motivo de orgullo para la patria—En alta mar, a 19 de Agosto de 1891.—A. HOLLEY.—CORONEL CANTO».

Hemos dicho ya que la expedición no excedía de 10,000 hombres y hemos dado los nombres de los jefes de las tres divisiones de que el Ejército se componía.

He aquí, ahora, algunos rasgos biográficos de esos jefes.

La primera brigada venía al mando del teniente coronel J. Aníbal Frías, cuya foja de servicios abonaba de sobra esta designación.

En efecto, después de abandonar la Escuela Militar, ingresó al Ejército en 1871, y durante tres largos años hizo la campaña de la Araucanía.

En la guerra del Pacífico prestó importantes servicios, organizando y disciplinando algunos cuerpos o practicando estudios y reconocimientos en conformidad a órdenes superiores.

No le tocó actuar en ninguna de las memorables batallas de esa guerra; pero su acción fué eficaz en el Ejército de reserva y en el desempeño de difíciles comisiones.

Venía al frente de la 2.ª brigada el coronel de guardias nacionales, Salvador Vergara, a quien hemos visto ya actuar con brillo y valentía desde los primeros días que se iniciara la campaña revolucionaria.

Vergara nació soldado, tal fué el entusiasmo que desde niño reveló por la milicia.

En 1876, cuando contaba 14 años de edad, sus padres lo enviaron a la Universidad de Chantelen, radicada en el cantón de Lausana, Suiza, en donde cursó humanidades.

En 1881 ingresó a la Escuela Politécnica de París, institución de prestigio mundial entre las de su género, en donde pasó un año, estudiando táctica militar y demás ramos que atañen al manejo de las armas.

Vuelto a Chile en 1882, y despreciando las comodidades de un hogar opulento, ingresó a la Guardia Nacional con el grado de capitán, conquistando en breve plazo los grados superiores.

En 1886, se le dió el comando del regimiento de artillería cívico N.° 1, como premio por sus estudios sobre la reorganización de la Guardia Nacional.

En 1889, se le comisionó para que hiciera unos estudios topográficos en el sur del país, comisión que no alcanzó a desempeñar por haber sido disuelta la Guardia Nacional, a raíz de su nombramiento.

Ansioso de servir a su patria y a sus instituciones, a las cuales su padre había consagrado su vida entera, Vergara asumió con calor la causa del Congreso y se dispuso a servirla con esa constancia y con ese empeño que sólo dan las grandes convicciones.

Vergara era un militar, en el más amplio sentido de la palabra; pues era sereno y firme en el combate, como tenaz e incansable en su gabinete, cuando se consagraba al estudio de planes estratégicos y al conocimiento de la historia militar. Acaso el país jamás ha tenido un jefe más ilustrado.

Comandaba la 3.ª brigada el teniente coronel Enrique del Canto, militar de simpática y arrogante apostura, de valor sereno, y que tenía gran ascendiente entre sus camaradas.

Nacido en San Fernando en 1852 y educado en la Escuela Militar, el Ejército le contó entre sus oficiales más distinguidos desde 1871, fecha en que se incorporó a la campaña de la Araucanía.

En la guerra del Pacífico fué uno de los oficiales más sobresalientes y que contó con más acciones.

En verdad, desde la toma de Antofagasta, efectuada el 14 de Febrero de 1879, hasta la campaña de Arequipa en 1884, la última de las jornadas de esa gran guerra, a Enrique del Canto se le encuentra en todas partes, batiéndose siempre con tanto valor como pericia.

En el asalto y toma de Pisagua, el 2 de Noviembre de 1879, recibió un balazo que le atravesó el cuerpo; en la batalla de Chorrillos recibió otra bala que le fracturó el brazo derecho.

Por tantos merecimientos el Senado y la Cámara de Diputados de 1880, declaráronle haber merecido bien de la patria.

LIX

La matanza de Lo Cañas.—Se reunen los opositores primeramente en las casas de Lo Cañas y en seguida en Panul.—Son sorprendidos en la noche del 18 al 19 de Agosto por la fuerza del gobierno al mando del mayor Alejo San Martín.—Ferocidad sin igual de este jefe y sus oficiales.—Débil resistencia de los revolucionarios.—Muchos de éstos son asesinados después de rendirse o de ser heridos.—Undurraga, Bianchi Tupper y otros se libran de la muerte merced al dinero que entregaron a San Martín.—Este resuelve volver a Santiago con 40 prisioneros y con las armas tomadas al enemigo.—Barbosa da contra-orden y dispone que un consejo de guerra los juzgue y lo condene en el término de 6 horas.—El mayor Escala trae el proceso a Santiago y Barbosa ordena que todos los prisioneros sean fusilados en el acto.—Balmaceda se niega a conceder indulto.—Honda impresión que estos sucesos causan en Santiago.—La Sra. Tránsito Vivanco de Sanfuentes se desploma en la calle a causa del dolor que ellos le producen.—Reparto de las responsabilidades de este gran crimen.

Se hallaba la población de Santiago entregada al más grande de los regocijos, con motivo de los tres disparos que la Esmeralda hiciera en la bahía de Valparaíso, cuando de súbito los ánimos fueron presa del más hondo pesar.

Sesenta jóvenes pertenecientes a las familias más distinguidas de la capital, secundados por veinte artesanos, habían sido sorprendidos por el Ejército de la Moneda en el lugar llamado Panul, situado en la cordillera a no muy larga distancia de Santiago, los que en su mayor parte habían sido sacrificados, y quemados sus cadáveres.

Cortar los puentes de Maipo y Angosturas importaba que las fuerzas que el Dictador tenía en Concepción no prestaran auxilio oportuno a las que defendían a Valparaíso.

La Junta revolucionaria de Santiago así pensó, e invistió las órdenes del caso.

Como la oposición no contaba en Santiago ni con milicias disciplinadas, ni con armamentos, esa empresa tan difícil como arriesgada la afrontaron jóvenes entusiastas, que no supieron medir ni las dificultades ni los peligros.

Queda así explicado, las pocas medidas de seguridad que se adoptaron en la elección del sitio, en la distribución de los armamentos y en los mil detalles que intento tan osado exigía estudiar y resolver con acierto.

En la media noche del 18 al 19 de Agosto, la totalidad de esta milicia improvisada estaba reunida en el lugar dicho, cuando sobre ella cayeron numerosas fuerzas de la Dictadura compuesta de los Cazadores, Húsares de Colchagua, 8.° de línea, artillería, policía rural y secreta, al mando del mayor Alejo San Martín, hombre de feroces instintos, circunstancia que le valió ser designado para esta comisión por su hermano político, el general Barbosa.

Eran las dos de la mañana del 19 de Agosto, cuando las fuerzas del gobierno cayeron sobre los amotinados de Panul.

Estos dormían casi en su totalidad en algunos miserables ranchos; y las voces de alerta de los que montaban guardia no alcanzaron a despertarlos.

Como jefe tenían a Arturo Undurraga, joven de mediana estatura y de gran empuje, y estaban divididos en cuatro compañías, respectivamente, al mando de Rodrigo Donoso, Eduardo Silva, Ernesto Bianchi y Antonio Poupin.

Un cincuenta por ciento de los amotinados no tenía armas de fuego, pues la Dictadura había sido bastante previsora para que este elemento no fuera artículo de comercio y para que la vigilancia en los cuarteles fuera eficaz.

En cambio, la dinamita no les escaseaba, porque era lo más necesario para cumplir las órdenes de la Junta Revolucionaria de Santiago.

Aunque el lugar elegido por esa juventud para organizarse y distribuirse convenientemente era estratégico, tanto porque sus caminos de acceso eran poco traficados, cuanto por su relativo alejamiento de la capital, lo cierto es que las fuerzas del gobierno, guiadas por expertos vaqueanos y sin el menor peligro de ser hostilizadas, rodearon por todas sus partes el campamento de sus enemigos, quienes a pesar de no ofrecer resistencia y de buscar en la fuga su salvación, fueron inhumana y bárbaramente sacrificados.

San Martín, espada en mano, inició la carnicería, siguiendo en ello sus oficiales y soldados.

Era inútil entregarse o pedir misericordia. La consigna era matar.

Undurraga, Bianchi y otros, escaparon con vida, merced al dinero que dieron a San Martín.

Y fué tal la saña gastada en esta cacería de hombres, que los soldados de la Dictadura no se contentaron con matar por la espalda a los jóvenes que huían, y en apropiarse de sus prendas, sino que también profanaron sus cadáveres prendiéndoles fuego en seguida.

Como los jóvenes amotinados antes de arribar a Panul habían vivaqueado en el fundo de Lo Cañas, de propiedad de Carlos Walker Martínez, San Martín y sus oficiales eligieron como punto de reunión, después de la refriega, las casas de ese fundo.

Después de apoderarse de cuanto objeto de valor existía, incluso la bodega de licores, San Martín y los suyos se entregaron a las más repugnantes bacanales, ebrios ellos y en compañía de mujeres también ebrias.

En las casas hicieron prisionero a Wenceslao Aránguiz, administrador del fundo, a quien San Martín hizo dar 200 azotes, hasta dejarlo casi exánime, porque se negó a dar noticias del paradero de su patrón.

Las escenas de horror y de barbarie de que fueron teatro esos parajes en la madrugada del 19 de Agosto, no han tenido precedentes en Chile, y probablemente, la más enfermiza de las imaginaciones no las habría concebido jamás.

A las 10 de la mañana del día 19 y después de haber prendido fuego a las casas de la hacienda, cuando ya había concluído la cacería de seres humanos, San Martín volvió a Panul y recogió del campo 10 heridos, todos ellos en estado agónico, y después de atormentarlos cruelmente, les hizo matar y prender fuego a sus cuerpos (1).

El mejor comprobante de la barbarie gastada por San Martín y sus subalternos en esta jornada mil veces infamante para la Dictadura, está en que las tropas de ésta no experimentaron una sola baja, ni siquiera una leve herida.

La hora en que los revolucionarios fueron atacados, y su falta absoluta de previsión en asuntos enteramente extraños para ellos, no les permitió ni organizarse, y mucho menos, hacer frente a sus enemigos. Sólo pensaron en salvarse por medio de la fuga (2).

---

(1) Esta relación la ha recogido el autor de los propios labios de algunos de los sobrevivientes, la que está confirmada por centenares de publicaciones que se hicieron en todos los diarios del país, a raíz de la caída de la Dictadura, publicaciones que no fueron refutadas. Además, las investigaciones judiciales, a que dió origen esa matanza, confirman ampliamente lo que dejamos dicho.

(2) He aquí los nombres de los jóvenes que así perecieron en Panul:

Ramón 2.° Irarrázaval, Luis Zorrilla, Ignacio Fuenzalida. Luis S. Valenzuela, Guillermo Varas, Daniel Zamudio, Zenón Donoso, Vicente 2.° Borne, Joaquín Cabrera, Juan M. Martínez, Pablo Acuña, Luis Correa, Mateo Silva, Nicomedes Salas, Manuel Guajardo, Rosario Astorga, Manuel Mesías, Arturo Berríos, Demetrio González, Jovino Muñoz, Desiderio Escobar, Juan Cuzat, Marcelino Pinto, Bonifacio Salas, Manuel Roldán, Nicanor Valdivia, Pedro Torres, Aquiles Arreos, Miguel Hernández, Juan Reyes, Gregorio Pinto y e Isaías Carvacho.

A las 2 de la tarde, San Martín resolvió volver a Santiago para dar cuenta de sus hazañas. Seguíanle 40 prisioneros, y algunas mulas, que conducían los rifles y carabinas recogidas en el lugar de la acción.

Entre los prisioneros figuraban los jóvenes Arturo Vial Souper, Carlos Flores, Alberto Salas Olano, Wenceslao Aránguiz, Arsenio Gossens, Ismael Zamudio Flores, Manuel Campino y Santiago Bobadilla.

Poco después de emprendida la marcha, San Martín recibió orden de la Comandancia General, para regresar al punto de partida y esperar ahí la formación del tribunal militar que debía procesar verbalmente a esos 8 jóvenes.

He aquí el decreto que lo ordenaba: Santiago 19 de Agosto 1891.

«Núm. 365. Nómbrase un Consejo de Guerra que procederá sumariamente y en el término de seis horas a resolver lo que corresponde sobre el castigo que merecen las montoneras y las tropas irregulares armadas para maltratar la Constitución y el respeto a las autoridades legalmente constituídas; y con arreglo a lo dispuesto en el Art. 4.° del título 13 de la Ordenanza General del Ejército, Arts. 141 y 143 del título 80 del mismo Código, servirá de presidente del Consejo el coronel Don José Ramón Vidaurre, y de vocales los capitanes, Don Juan Agustín Durán, Dr. Manuel Quezada, Don Arturo Rivas, Don Leopoldo Bravo, Don Abelardo Orrego y Don Manuel A. Fuenzalida; Servirá de secretario el capitán Don Manuel H. Torres. Anótese y cúmplase.— O. Barbosa».

En efecto, el teniente coronel José Antonio Vidaurre, que había llegado en la mañana de ese mismo día del puerto de San Antonio y lugares vecinos, adonde se le mandó para que inspeccionara el desembarco de la Escuadra, recibió la orden del general Barbosa de trasladarse a Lo Cañas y presidir el tribunal militar, el cual procedería verbalmente, debiendo terminar sus funciones en el plazo fatal de seis horas.

Vidaurre, después de haber recorrido todos los lugares que fueron teatro de esa horrorosa hecatombe y de haber ordenado que se apagaran los incendios que devoraban las casas de Lo Cañas, procedió a cumplir el fatídico cometido del general Barbosa.

La tarea del tribunal militar fué corta y facilísima; pues esos 8 imberbes, cuyos generosos corazones latían sólo al impulso del patriotismo, no pensaron siquiera ni en negar, ni en atenuar los fines con que se habían reunido en Panul.

Pudo ese tribunal militar decir en su sentencia que sus víctimas estaban convictas y confesas. Lo que no pudo afirmar fué cuál era el delito consumado sobre el cual había recaído esa confesión.

Aunque los términos de las órdenes verbales impartidas por Barbosa a Vidaurre, acaso habrían facultado a éste para proceder a una ejecución inmediata, resolvió que el mayor Escala trajera a Santiago el sumario que

acababa de levantarse, a fin de que las responsabilidades de lo obrado no recayeran directamente sobre él, sino sobre el general Barbosa.

Escala llegó a Santiago en los precisos momentos en que toda la población se hallaba vivamente preocupada y especialmente el Dictador y sus prosélitos; como quiera que, desde la madrugada de ese día, las fuerzas libertadoras habían iniciado su desembarco en Quintero, dando con ello una nueva faz a los acontecimientos que tuvieron su cuna el 7 de Enero último.

Como Escala averiguara que Barbosa se hallaba en esos instantes conferenciando con el Dictador, y como temiera que el retardo en el cumplimiento de su cometido pudiera acarrearle responsabilidades, exigió que el sumario fuera llevado al Comandante General de Armas, quien después de un brevísimo estudio y de un cambio de palabras con el Dictador, lo devolvió con la siguiente sentencia: «*Que todos sean fusilados y en el acto.*—BARBOSA" (1).

Eran las 5 de la tarde cuando el sumario hallábase de nuevo en manos del mayor Escala, quien tuvo que tomar forzosamente el camino de Lo Cañas.

Vidaurre, que estaba muy lejos de ser otro San Martín, guiado por un sentimiento de compasión hacia las víctimas y tal vez esperanzado en que hubiera alguna reacción en el consejo de ministros, dejó transcurrir la noche, sin consumar el gran crimen ordenado por sus superiores.

Vano empeño. Ni Balmaceda, ni Barbosa, ni los ministros de Estado, que la mayor parte del día estuvieron reunidos, cambiaron de resolución.

Al amanecer del día 20, los 8 jóvenes fueron fusilados.

Son dignas de recordación las palabras que una de las víctimas, Wenceslao Aránguiz, dirigió a los soldados encargados de hacer los disparos, momentos antes de la ejecución. Hélas aquí:

«¡Soldados! Aún es tiempo que volváis las espaldas al tirano que servís; aún es tiempo que volváis a ser leales y patriotas chilenos! Mirad esos inocentes mártires: ¿No os tiembla la mano al dirigir contra sus pechos las armas que vencieron en Chorrillos y Miraflores? Plegáos a la causa de la ley, y salvaréis a Chile, haciendo rodar sobre la tabla del patíbulo la cabeza del tirano»...

Las balas ahogaron su voz.

(1) Todas estas informaciones las hemos tomado de un artículo publicado en la "La Opinión Nacional" de Lima y que lleva la firma del propio Juan Antonio Vidaurre, con fecha de 18 de Noviembre de 1891, y reproducido en "El Ferrocarril "de Santiago del 3 de Diciembre del mismo año.

¿Hasta dónde llegan, ahora, las responsabilidades de Balmaceda y sus ministros, por el horroroso suceso que acabamos de narrar? ¿Puede considerárseles culpables de todo lo acontecido? ¿El tribunal militar obró con estricta sujeción a las leyes? ¿Las infracciones de éste debieron o no ser corregidas por el Dictador?

Está fuera de duda que ni Balmaceda ni sus ministros dieran instrucciones a San Martín de asesinar a los que se rindieran, ni de violar y quemar sus cadáveres. La responsabilidad pesa únicamente sobre el autor de estos crímenes y sobre Barbosa, quien sabía de todo lo que era capaz su hermano político Alejo San Martín.

No pasa lo mismo con los actos posteriores a la matanza.

Es muy cierto que el acto que pretendieron consumar los jóvenes reunidos en Lo Cañas, cae bajo la sanción del Código Militar, y por lo tanto, un tribunal de esta clase era el llamado a tramitarlo y sentenciarlo,

Sin embargo, la pena aplicada no fué la que las leyes designan; porque después de la vigencia del Código Penal, 1.° de Marzo de 1875, no pueden aplicarse otras penas que las señaladas en este Código para los delitos que él establece.

Los artículos 121 y siguientes del Código Penal relacionan todos los crímenes y simples delitos contra la seguridad interior del Estado, y señala penas, que en ningún caso es la de muerte.

Esta jurisprudencia era uniforme desde la vigencia del Código Penal hasta el 7 de Enero de 1891, fecha en que Balmaceda la desconoció para aplicar el rigorismo de la Ordenanza Militar del Ejército.

Y si esto acarrea para el Dictador grandes responsabilidades, el hecho de negarse a conceder indulto a niños todos menores de 18 años, a quienes se les apresó sin armas y sin haber alcanzado a hacer daño alguno, acusa en el Dictador mucha crueldad y una indolencia suma en presencia de los más grandes dolores que puede experimentar un padre.

Con haber atado las manos de esos niños habría sido suficiente.

Muchos actos más crueles San Martín había consumado con los compañeros de esas víctimas, actos tan inhumanos, tan bárbaros y tan salvajes, que el lenguaje carece de palabras para calificarlos y la conciencia de acentos para execrarlos.

Por otra parte, la matanza de Lo Cañas contribuyó poderosamente al mayor desprestigio de la Dictadura, y acaso fué un factor eficiente en su rápida caída.

Toda la población de Santiago vióse conmovida por ella y los acentos de su indignación repercutieron en todos los pueblos de la República.

En una matrona distinguida, Tránsito Vivanco de Sanfuentes, fué tal su emoción, que cayó muerta en la calle, después de haberle hecho una amiga el relato de lo acontecido en Lo Cañas.

Luego vamos a ver el efecto que esta matanza produjo en las filas del Ejército que en esos propios momentos desembarcaba en Quintero.

En esta ocasión, como siempre, el Dictador se hirió con sus propias armas (1).

LX

Llegada de la Escuadra a Quintero.—Desembarco de las primeras tropas expedicionarias.—Ocupación del puerto, sin resistencia.—Fuga del mayor Athos y del telegrafista.—Curioso telegrama del Gobernador de Quillota.—Desembarco de la totalidad del Ejército expedicionario, con su caballada, pertrechos y víveres.—Llegada a Quintero del San Francisco, nave de la escuadra Norte-Americana.—Sospecha que despierta su presencia.—Razones que determinaron el desembarco en Quintero.—El ejército expedicionario marcha hacia el sur en la noche del 20 al 21 de Agosto, hasta llegar a la ribera norte del Aconcagua. —Medidas que adopta el Gobernador de Quillota para aumentar el caudal de agua de este río.—Alteraciones que experimenta el plan de Körner para atacar las fuerzas dictatoriales.—Los expedicionarios cruzan el río Aconcagua.—Batalla de Concón.

Mientras que miles de hogares apuraban en Santiago el cáliz de la amargura con motivo de los sucesos que acabamos de narrar, otro muy diverso era el estado de los ánimos en los diez y seis buques que componían la expedición libertadora.

---

(1) Hé aquí los términos en que Balmaceda le daba cuenta a su ministro Bañados de lo ocurrido en Lo Cañas:

"Moneda.—Ministro Bañados:—Concepción, Agosto 19 de 1891.—Anoche fuerza del gobierno atacaron montoneras de Santiago en fundo de Carlos Walker que llegaban a ochenta o cien jóvenes. La montonera fué hecha pedazos.—BALMACEDA".

La noche del 19 al 20 de Agosto nadie durmió a bordo, tanto por las impaciencias consiguientes al desembarco que debía efectuarse a las 4 de la mañana de este último día, cuanto porque había que atender a los mil preparativos que operación tan magna reclamaba.

Según el plan de Körner a las 4 de la mañana debía hallarse la Escuadra en la bahía de Quintero.

Este plan experimentó un ligero contratiempo.

La Escuadra, a causa de la oscuridad de la noche y de la densa niebla que ocultaba la costa, avanzó hasta 10 millas al norte de Quintero, lo que le hizo perder 3 horas que fueron las que empleó en retroceder.

El Bío-Bío, con las escampavías Cóndor y Huemul, fueron las primeras en penetrar a Quintero, a fin de limpiar la bahía de torpedos, lo que felizmente no fué necesario hacer.

A bordo del Bío-Bío venían 300 hombres del Pisagua, 3.° de línea, quienes tomaron tierra sin vencer obstáculo alguno.

Las tropas del Dictador, encabezadas por un sargento mayor, Athos, huyeron al ver a los soldados del Pisagua.

De idéntico modo procedió el telegrafista, en cuya oficina pudieron los opositores conocer algunos telegramas, que de algo les sirvieron, no siendo el menos curioso el siguiente del Gobernador de Quillota al jefe de la guarnición del puerto:

"Agosto 15.—Redoble vigilancia, haga fuego sobre el que ande línea férrea o cerca de línea telegráfica, y si los pilla, fusílelos en el acto. —Ambrosio Valdés Carrera".

Como se ve, no era sólo el Dictador el que mandaba fusilar sin formalidades de juicio.

Acto continuo, de la operación realizada por el Pisagua, inicióse el desembarco de todo el Ejército.

Este estuvo a cargo del capitán de fragata Arturo Fernández Vial, quien se gobernó con el mayor tino y acierto.

Según las instrucciones de Körner, los transportes echaron anclas en los lugares que se les tenía designados, poniéndose a flote las diez y seis lanchas planas que los transportes traían a sus costados, con capacidad cada una para ciento diez hombres.

Los primeros regimientos que pisaron tierra fueron el Constitución, N.° 1, de la primera brigada; el Valparaíso, N.° 2 de la segunda brigada; y el Chañaral, N.° 5.

Siguieron a éstos el cuerpo de ingenieros, el de rifleros y los cuatro escuadrones de caballería.

Simultáneamente con la tropa se desembarcaron los caballos y mulas, cuyo número era de 1,500 más o menos, lanzándolos de los buques al mar, para que salieran a nado a tierra.

Con arreglo a las órdenes impartidas, las tropas debían reunirse por brigadas, a fin de ponerse inmediatamente en movimiento.

A las 12 de la noche terminaba esta pesadísima labor, con el desembarco de la 3.ª brigada.

A las 2 de la tarde de este mismo día y cuando reinaba el mayor entusiasmo entre los expedicionarios, la nave de guerra de los EE. UU. de Norte América, San Francisco, que enarbolaba la insignia del contraalmirante Brown, se le ve acercarse en demanda de Quintero y no tarda en fondear.

¿Cuál era el objeto de su viaje de Valparaíso a Quintero? ¿Traía a su bordo a las principales autoridades del primero de estos puertos o a altos jefes del Ejército dictatorial, a fin de inspeccionar la calidad y el número de los con que iban a medirse en breve? ¿O el contraalmirante Brown perseguía solamente un propósito de inocente curiosidad?

La última de estas proposiciones debemos desecharla; pues los norteamericanos son hombres prácticos y que no pierden su tiempo en pasos inútiles.

Lo probable, lo cierto es que el almirante Brown, acaso inspirado o sugestionado por el ministro Patry Eagan, fué a Quintero a prestar un servicio a las autoridades de la Dictadura.

Robustece esta opinión las simpatías que el ministro Eagan manifestó siempre por la causa de Balmaceda y esa indolencia glacial que los estadistas y el pueblo norteamericanos han manifestado siempre por todo lo que interesa a sus hermanos del sur. Lo que se observó en San Diego con la fuga del Itata, y de lo cual ya hemos tenido ocasión de ocuparnos, viene en apoyo de este parecer.

Las explicaciones que el almirante Brown dió después de la caída de la Dictadura, a propósito de su visita a Quintero y que le fueron arrancadas por la prensa de la Oposición, dejan en el ánimo el convencimiento que ese alto jefe de la escuadra norteamericana, estuvo incondicionalmente al servicio de la Dictadura.

La elección de Quintero para efectuar el desembarco, fué materia de acabadas deliberaciones y de un estudio completo sobre las mayores o menores facilidades que ofrecían los diversos puntos del acceso a la costa.

Según el parecer de los marinos, a quienes se consultó en primer término, Quintero debía llevarse la preferencia; a pesar de que se reconocía que, por hallarse en la ribera norte del Aconcagua, el paso de éste por el Ejército ocasionaría pérdidas de vidas y retardo en la marcha.

Concón no presentaba ni estos peligros ni estas dificultades; pero lo erizado de la costa, no sólo dificultaba el desembarco, sino que lo habría retardado por muchas horas y tal vez por días.

Este temor quedó confirmado más tarde, cuando por Concón quiso hacerse llegar al Ejército expedicionario de la Escuadra, víveres y municiones.

La caleta de Lagunas, otra de las que fué materia de estudio, fué rechazada desde los primeros momentos; pues su corta distancia de Valparaíso facilitaría el movimiento del Ejército de Balmaceda, lo que habría hecho fracasar el desembarco.

A las 12 de la noche del día 20, todo el Ejército estaba ya en tierra y listo para emprender su marcha hasta llegar a la ribera norte del Aconcagua.

Comenzaba así a realizarse con el mayor éxito el plan acordado en Iquique.

En verdad, si grande había sido el esfuerzo realizado por la oposición para levantar un ejército de 10,000 hombres, dotados de todos los elementos necesarios para alcanzar victoria, trasladarlos a Quintero sin sufrir la pérdida de un solo hombre, desembarcarlos sin muelles y sin auxilios de ninguna especie y con los sobresaltos consiguientes a todo el que invade el territorio del enemigo, fué en realidad una obra de romanos.

La primera brigada y la mitad de la tercera, marcharon por la misma playa hacia el sur, llegando en la noche a la ribera norte del Aconcagua, adonde acamparon.

El resto del Ejército avanzó por el camino más al interior, que conduce del pueblo de Quintero a las casas de Colmo.

Una mitad de la tercera brigada y otra de la segunda, acamparon en el pueblo de Quintero.

La otra mitad de la segunda brigada avanzó hasta el fundo Dumuño, en cuyas casas acampó también el cuartel general.

Si no hubiese sido por las 3 horas que en la madrugada del 20 de Agosto perdió la Escuadra en dar con el puerto de Quintero, el Ejército habría podido pasar el Aconcagua ese mismo día, lo que le habría permitido encontrar al enemigo el día 21 y de atacarlo en sus posiciones, que sin duda habían de estar en las inmediaciones de Valparaíso, quizás en los cerros del Barón.

Hubo, pues, que resignarse a pernoctar en la orilla norte del Aconcagua.

Entraba en el plan de Körner atacar al enemigo con dos brigadas, solamente, del Ejército, reservando la restante para que se dirigiera a Limache, sea para que quedara en aptitud de marchar hacia Santiago, como avanzada del Ejército, sea para auxiliar a las fuerzas que se batirían en las inmediaciones de Valparaíso.

Sin embargo, se creyó peligrosa esta división y se resolvió presentar batalla con todo el Ejército.

A las 11 de la mañana del día 21, la primera brigada principia a atravesar el río Aconcagua por el vado más inmediato a su desembocadura. Aquí el caudal del río se divide en varios brazos, de modo que la profundidad desaparece por su grande anchura. Este no es un obstáculo para hombres que cuidan de sus rifles y de sus cananas más que de sus personas, ya que aquellos se inutilizarían por el agua.

El caudal de agua del río era a esas horas mayor que el de costumbre. El Gobernador de Quillota, al tener conocimiento del plan del Ejército opositor, hizo correr por el lecho del Aconcagua el agua de todos los canales que se surten de este río,

No obstante esto, la brigada salva el río sin experimentar una sola pérdida y llega a las casas de la hacienda de Concón, de propiedad de Luis Borgoño Maroto.

En estas mismas casas había pernoctado la noche el general Alcérreca.

Inmediatamente se dió la orden de que pasara el río el resto del Ejército, que había hecho la jornada desde Quintero por el camino del interior, llegando a la ribera norte del Aconcagua cerca de las casas de Colmo.

Aquí el río no ofrecía las facilidades que en su desembocadura. Su lecho era angosto y, por lo tanto, más profundo, lo que ocasionó la pérdida de algunas vidas.

El Ejército balmacedista, que ya había tomado sus posiciones, hizo nutrido fuego de artillería contra los expedicionarios.

Este ataque produjo confusión entre éstos, que habían creído poder ganar la ribera opuesta, como lo habían conseguido sus compañeros de la primera brigada, sin dificultades ni pérdidas de vidas.

En la mañana del 21 de Agosto, el Ejército dictatorial aparecía ocupando las alturas meridionales, desde las cuales dominaba el valle, y extendía sus posiciones formando una línea como de 4 kilómetros, entre Concón Alto, frente a Colmo, y Concón Bajo, cerca del mar. Según cálculos, confirmados posteriormente, contaba con 5 regimientos de línea de 1,000 plazas cada uno, y con 10 batallones de guardias nacionales movilizadas, de 500 plazas cada uno, fuera de caballería y artillería, entre las cuales habría más de 15,000 hombres, con lo que el Ejército enemigo pasaba de 11,000 soldados, bien armados, bien pertrechados, con poderosa artillería de campaña y de montaña, con ametralladoras y con numerosa y descansada caballería.

He aquí ahora cómo el coronel E. del Canto describe la pasada del río por el Ejercito expedicionario y las operaciones que se siguieron:

«En tales condiciones, era aventurado por nuestra parte emprender el ataque de las excelentes posiciones elegidas por el enemigo, para lo cual era además forzoso cruzar el correntoso río con el agua a la cintura o al pecho de nuestros soldados, bajo el fuego de la fusilería dictatorial, atravesar de este modo al descubierto el valle, y trepar en seguida, de frente y por los flancos, las alturas coronadas por el enemigo.

«Sin embargo, era preciso hacerlo. Atendidos el tiempo y la estación, era de temerse una lluvia. Para hombres sin abrigo ni amparo posibles, aclimatados a los calores y sequedad del norte, una lluvia de algunas horas habría sido desastrosa, a lo cual se agregaría, en caso de permanecer en

nuestras posiciones, la falta de rancho, pues las provisiones habían quedado a bordo en Quintero, después de dar allí a cada hombre una doble ración de víveres secos. Finalmente, la paralización en aquel punto haría indefectiblemente decaer el espíritu y la energía moral de los entusiastas soldados constitucionales, notando que sus jefes parecían arredrados a la primera vista del enemigo.

«En estas circunstancias, rotos ya desde temprano por una y otra parte, al través del valle, los fuegos de artillería, llegó a las alturas de Colmo, donde estaban nuestra izquierda y el Cuartel General, como a las 10 A. M., uno de los ayudantes del Estado Mayor, y me comunicó que la primera brigada, cerca de la costa, se hallaba sustraída a la vista del enemigo, teniendo al frente un excelente vado, que permitía pasar por allí el río con relativa facilidad.

«En consecuencia, ordené que el coronel Körner reconociera la posición de aquella primera brigada, y atacara con ella, si era posible, el flanco izquierdo del enemigo, pasando al efecto el río por Concón Bajo. En tal caso, debería yo pasarlo por Concón Alto y atacar con las otras dos brigadas, de frente, el ala derecha del Ejército dictatorial.

«Serían las 11.30 A. M., cuando sentí lejos, a nuestra derecha, la ruptura de los fuegos de infantería, lo que me reveló que ya había emprendido el ataque la primera brigada por el flanco izquierdo enemigo, cosa que no tardó en ratificarme la llegada del distinguido ayudante del Cuartel General, Don Juan Antonio Orrego González, quien de orden mía, se había dirigido a las posiciones de aquella brigada, con encargo de traerme oportuno aviso del ataque concertado. La batalla de Concón había principiado.

«A dicha hora, el coronel Vergara, que ya ocupaba con su segunda brigada posiciones convenientes hacia nuestra izquierda, ordenó que el regimiento Chañaral atravesara el río por donde pareciera más fácil, y avanzara inclinándose a la derecha para servir de contacto a la primera brigada y poder reforzarla en caso necesario. En consecuencia, dirigido por el mismo señor coronel Vergara, pasó el Chañaral el río por el vado de Verdejo. Los otros cuerpos de la misma brigada recibieron la orden de pasarlo en las proximidades, por donde fuera más conveniente, cuidando de evitar, en lo posible, los nutridos fuegos del enemigo. Hiciéronlo así el regimiento Valparaíso y el batallón Huasco, por el vado situado a la izquierda, frente a Colmo, no haciendo lo mismo desde luego el regimiento Atacama porque, según me lo representó su comandante, tenía orden del jefe de la brigada para cruzar el río por el mismo punto en que lo había cruzado el Chañaral; pero, como este punto quedaba demasiado distante hacia la derecha, y no podía, por lo mismo, cumplirse aquella orden con seguros buenos resultados, dispuse que el Atacama cruzara también el río por el vado de Colmo.

«A ese tiempo, la batalla se había hecho general, aunque por nuestra

parte la sostenían solas las 1.ª y la 2.ª brigadas, viniendo todavía la 3.ª en camino de Quintero. Para que forzara su marcha y acelerara principalmente la de los batallones N.os 1 y 3 de artillería, despaché diversos emisarios. Con efecto, no tardaron mucho en llegar a Colmo aquellos dos batallones, los cuales, unidos al N.° 2 de artillería que desde la mañana hacía fuego en conveniente posición, protegieron la infantería en el paso del río, auxiliados en parte por algunas ametralladoras de la sección de marina.

«No faltaron en aquellas difíciles circunstancias momentos de indecisión por parte de nuestras tropas, que, cruzando penosamente el río y el valle, bajo el nutridísimo fuego de la infantería enemiga, se vieron dos o tres veces detenidas en sus renovados intentos de avance sobre las casi inexpugnables posiciones de aquella. Por otra parte, al paso que, según pudo notarse, las tropas dictatoriales, con su parque a la mano, se amunicionaron varias veces, arreciando otras tantas sus fuegos, sucedió que las municiones comenzaron a escasear a las nuestras.

«La situación llegó a hacerse crítica; pero no duró mucho así. Las municiones de los que caían eran recogidas y distribuídas entre los combatientes. La llegada de los últimos cuerpos de la 3.ª brigada y su vigorosa entrada en acción por nuestra izquierda, coincidieron felizmente con el oportuno y atrevido avance de la 1.ª brigada y demás tropas que dirigidas por el valeroso coronel Körner, atacaban el flanco izquierdo enemigo y lo arrollaban sobre la derecha del mismo, auxiliadas aquellas oportuna y eficazmente, por certeros disparos de la Escuadra.

«Aquella feliz combinación modificó la situación, tornándola francamente favorable a nuestra parte. Las ventajosas posiciones que con toda energía tomaron en la altura dos compañías del regimiento Esmeralda, hasta dominar el flanco dictatorial, y el vigoroso impulso desplegado por nuestras tropas en sus dos alas, decidieron la suerte de la jornada.

«A las 4 P. M., después de cuatro horas y media de porfiado combate, el enemigo, totalmente derrotado, huyó en completa dispersión, dejando el campo sembrado de muertos y heridos y abandonadas en él su artillería y gran cantidad de armas y municiones.

«Nuestra caballería persiguió a los fugitivos: los escuadrones Libertad y Carabineros, por nuestra izquierda; los Guías y Lanceros, por nuestra derecha.

«El número de prisioneros, sin contar oficiales y jefes, pasó de 1,500, los más de los cuales solicitaron y obtuvieron su ingreso a los cuerpos de nuestro Ejército, protestando que sólo la violencia y la fuerza habían podido obligarlos a formar en las filas dictatoriales.

«No ha sido posible obtener datos precisos acerca del número de bajas del enemigo en la batalla de Concón; pero, según cálculos aproximados y con referencia sólo a individuos de tropa, puede estimarse aquel en cerca de 1,700, distribuídos, más o menos, por mitades entre muertos y heridos. Para calcular la inmensidad del desastre, basta decir que, según

posteriores informaciones fidedignas, de los restos deshechos de aquel soberbio Ejército dictatorial de 11,000 o más soldados, sus vencidos, generales Barbosa y Alcérreca, apenas pudieron reunir como 3,000.

«Aquella espléndida victoria nos ocasionó sensibles pérdidas, si bien, inferiores a las del enemigo y muy inferiores a las que debían naturalmente esperarse, atendidas las desventajosas condiciones en que, por nuestra parte, se empeñó y se sostuvo la batalla. Muertos, tuvimos 2 jefes, 17 oficiales y 197 individuos de tropa. Heridos: 4 jefes, 45 oficiales y 482 de tropa. Desaparecidos: 122 de tropa, de los cuales muchos fueron, sin duda, los ahogados en los pasos del río. Total de bajas del Ejército constitucional: 869 hombres» (1).

He aquí los partes enviados al Presidente de la Junta de Gobierno por el coronel Canto y Joaquín Walker M. durante la batalla de Concón y después que ésta hubo terminado.

«Señor don Jorge Montt.—Hasta aquí vamos muy bien. Son las tres y cuarto, y la batalla parece ganada. Si hubiera habido abundancia de municiones, todo estaría concluído.—Coronel Canto».

«Señor don Jorge Montt.—Desde el campo de batalla.

«Triunfo completo después de más de tres horas y media del más reñido fuego. Toda la artillería tomada. Armamento, mucho desparramado en el campo. Prisioneros, imposible calcular el número. Creo pasan de 2,000. Desgracias, pocas conocidas todavía. Una brillante carga del Esmeralda produjo la derrota. Nada puedo anunciarle aún sobre movimiento sobre Valparaíso. Procuraremos reunir la tropa y salir esta noche. Lleve municiones por mar. Urge.—Joaquín Walker Martínez».

«Señor don Jorge Montt.—¡Viva la libertad! Principiamos combate a las 11.15 A. M. y terminó a las 3.30 P. M., con resultado espléndido y victoria completa.

---

(1) Según el parte del Jefe del Estado Mayor General, Emilio Körner, los dictatoriales en la batalla de Concón, tuvieron aproximadamente las siguientes bajas:

muertos...	833 hombres
heridos...	815 "
Total....	1648 hombres.

No debe extrañarse que apelemos a los instrumentos de origen opositor para suministrar estos datos, porque ni el general Alcérreca, ni jefe alguno de los que estaban bajo sus órdenes en Concón, pasó parte sobre esta batalla a su gobierno. Es muy cierto que la atribulación consiguiente a las horas que siguieron a la derrota pudo ser causa eficiente de esa omisión.

«Hemos tomado una batería de campaña y otra de montaña, dos ametralladoras, como 2,000 rifles y a lo menos mil prisioneros, entre ellos jefes y oficiales.

«Tenemos el sentimiento de haber perdido a los comandantes del 5.° y 9.°; y heridos el comandante del Huasco; segundo Bari, del 9.° y Anabalón, del 1.°, y mayores Orrego Luco, del Chañaral, y Dodds, del Constitución. Hay también otras pérdidas en los distintos regimientos. Bajas de tropa, reducidas; del enemigo, muchos muertos.

«Combatieron en nuestra contra el Buin, el 3.°, el 4.°, el 7.°, el 9.° el 10, el Traiguén, el Temuco, el Victoria, el Mulchén, Carabineros y Artillería.

«Número de enemigos se calcula en 8,000 como mínimum, colocados en posiciones al parecer inexpugnables.

«Mandaban la línea los generales Barbosa y Alcérreca y coroneles Agüero, Lopetegui, Zelaya, Camus, García Videla y Arellano.

«Mis felicitaciones en nombre de todos los abnegados defensores de la patria, para U. S. y todos los que forman parte del Gobierno de la libertad de Chile.—Colmo, 21 de Agosto de 1891, a las 8 P. M.—Coronel Canto».

Por su parte Alcérreca hizo a Balmaceda el siguiente telegrama:

«Quilpué, 21 Agosto de 1891.—A las 7½ de la tarde.—Moneda.—Presidente: Tengo el sentimiento de comunicarle que nuestras posiciones fueron forzadas obligándonos el enemigo a retirarnos a Quilpué por falta de municiones. Hay que lamentar la pérdida de varios jefes y oficiales.—Alcérreca».

Balmaceda llama entonces a Alcérreca y se entabla entre ellos el siguiente diálogo:

—¿También entró en acción la división Santiago?

Alcérreca contesta:

—«Sólo quedaron tres cuerpos en Viña del Mar, el resto de las divisiones peleó toda».

—¿Y las fuerzas del enemigo?

—«La infantería enemiga superior a la nuestra y peleó bien».

—¿Y la caballería enemiga?

—«No se puso al alcance de la nuestra».

—¿Y la artillería?

—«Numerosa, 30 cañones».

—¿Y la artillería nuestra?

—«Se perdió toda».

—¿Y el parque?

—«El parque que asistió al combate se perdió todo; sólo salvamos una parte de las mulas».

—¿De manera que la tropa está sin municiones?

—«Hay apenas un paquete por cada soldado».

—¿Y la caballería nuestra?

—«Completamente aniquilada y extenuada; en ésta no hay pasto para la caballería».

—¿Y cuánta tropa podrá reunirse de los restos?

—«Como 2,000 hombres; pues se calcula en 4 ó 5 mil los dispersos y 2,000 muertos, pues ambos ejércitos se batieron desesperadamente, hubo un momento en que, quebrada por medio y a seis metros de distancia, se daban de balazos».

—¿Y la Escuadra, qué papel desempeñó?

—«La Escuadra nos hizo fuego cada vez que tuvo oportunidad, para diezmar nuestras filas».

—¿Luego el campo quedó en poder del enemigo?

—«Quedó por el enemigo, pero muy confuso».

—¿Entonces se irían sobre la marcha a Valparaíso?

—«Lo creo imposible, pues tienen que recoger heridos y que rehacerse, porque han quedado todos desordenados».

—¿Y qué acuerdo han tomado con Barbosa?

—«Retirarnos a Quillota, hacer ahí nuestro cuartel general y reorganizarnos, aumentando nuestras fuerzas con la división Concepción».

—¿Pero no creen expuesto abandonar Valparaíso, que, una vez que se apodere el enemigo, será imposible recuperarlo?

—«Pero estamos sin municiones, y la tropa desalentada, la resistencia es imposible, sería exponernos».

—Pueden utilizar las municiones de los tres cuerpos que hay en Viña del Mar, mientras les llegan las que envío inmediatamente de ésta, y haga avanzar instantáneamente la división Concepción».

LXI

Falsas informaciones sobre las fuerzas expedicionarias.—Balmaceda averigua la verdad sobre este particular.—Telegrama del Dictador en que opina por mantenerse en la defensiva.—Viaje de Balmaceda a Quillota y Quilpué.—Proclama de éste al pueblo.

El triunfo alcanzado por los expedicionarios en Concón no fué lo que el Dictador y sus amigos esperaban.

Era tal su optimismo que no concedían nada a sus adversarios, ni en cuanto al número a que llegaría su Ejército, ni en las probabilidades de un desembarco en los alrededores de Valparaíso y mucho menos en cuanto a que si esta *calaverada* se consumaba, su total fracaso sería inevitable.

A pesar de que Balmaceda contaba con muchos medios de información, sólo el 18 de Agosto, después que la Esmeralda hubo hecho su aparición en la rada de Valparaíso, parece que se penetró de los planes de sus adversarios y que la hora suprema se acercaba.

Barbosa trató siempre de convencerlo, apoyándose en las informaciones de algunos soldados disfrazados de arrieros que envió a Iquique, que el Ejército de la Oposición no pasaba de 5,000 hombres, que sus pertrechos de guerra eran escasos, que no tenían medio de movilidad y que todo intento de expedicionar al sur sería fatal.

Balmaceda, menos confiado que su generalísimo, día y noche se preocupaba de atender a las múltiples necesidades de los tres grandes centros de acción que había elegido, Coquimbo, Valparaíso y Concepción, y su previsión fué tal que no hubo punto alguno de la costa en que no se contara con los elementos necesarios para participar al gobierno todo movimiento sospechoso del enemigo.

Algunas de estas dudas e incertidumbres desaparecieron, a juzgar por el siguiente telegrama de Balmaceda a Alcérreca, fechado el 18 de Agosto.

«Moneda.—Desembarco rápido en Concón para ataque súbito a Valparaíso es uno de los proyectos de los enemigos. Estos datos recibimos del norte y también los comunica un amigo de acá. Estén prevenidos por si acaso.—Balmaceda».

Alcérreca contestó en los siguientes términos:

«Valparaíso, Agosto 18 de 1891.—Moneda.—La caleta de Concón está bien estudiada y parece que es muy difícil que aventuren un desembarco por ahí; sin embargo, tenemos elegidas posiciones magníficas para el caso que V. E. me indica, pero la operación de desembarcar un Ejército y proceder a un ataque inmediato es algo que los enemigos no lo harán, no tienen calidad para ello.—Alcérreca».

En nada perjudica la información de Balmaceda acerca de que el desembarco se efectuara en Concón, ya que sobre el particular hubo divergencias de opiniones entre los expedicionarios, la que se resolvió una vez llegados al terreno.

El día 19, Balmaceda conferenció varias veces con los generales Velásquez y Barbosa, con quienes convino en que no se debiera ir al encuentro del enemigo, pues el retardo en hacerle frente sería presagio de victoria. La razón era obvia, ya que la Oposición iba a operar en un terreno extraño y en donde no encontraría la menor ayuda.

Sea que estos propósitos no se comunicaran oportunamente a Alcérreca, sea que a éste le deslumbró la perspectiva de alcanzar una rápida victoria, lo cierto es que si la batalla de Concón se realizó el 21 de Agosto, fué porque el general balmacedista así lo quiso.

¿El general Barbosa, hallábase o no en Valparaíso en la mañana del 21 de Agosto? ¿Por qué no dirigió junto con Alcérreca la batalla de Concón?

Los documentos oficiales nada dicen a este respecto. Parece sí que Barbosa llegó demasiado tarde para participar en ese hecho de armas.

Uno de los factores que más contribuyó al triunfo alcanzado en Concón, fué, sin duda alguna, la rapidez con que obraron los expedicionarios; pues si en vez de cruzar el Aconcagua y de encararse inmediatamente con el enemigo, ellos acampan en la ribera norte ese río para librar batalla el 22, acaso la victoria habría sido dudosa.

Para ello nos fundamos en que Balmaceda desde 6 u 8 días antes del desembarco en Quintero, prevenía ya a Alcérreca que si esto acontecía, inmediatamente haría venir de Concepción refuerzos considerables.

El siguiente telegrama de Balmaceda a Alcérreca, fechado el 12 de Agosto, confirma este aserto.

«Moneda, Agosto 12 de 1891.—Señor general Alcérreca: En el momento que nos avise que hay desembarco le enviaremos artillería de montaña y también de campaña. Mandaremos un fuerte refuerzo y haremos venir cuatro o cinco mil hombres de Concepción para aumentar todavía refuerzo a ésta.

La defensiva debe ser la tarea de la primera hora y llegados los revolucionarios, tomaremos la ofensiva. Concluiremos la jornada. Estemos prevenidos y listos. Lo demás vendrá.—Balmaceda».

Mas, Alcérreca no quiso contemporizar y presentó batalla al enemigo.

Refiere Cayo Suetonio que Pablo Emilio, próximo ya a morir después de la batalla de Canes, que al ver a un oficial que iba en demanda de Roma, le dijo: «Decid a Fabio que he sido vencido primeramente por Varrón y después por Aníbal».

Esta excusa no pudo darla Alcérreca; pues, su Varrón, Barbosa, estaba ausente.

Dados estos antecedentes, que por cierto no debieron dejar satisfecho a Balmaceda, los mejores y más acertados cálculos de éste quedaron fallidos.

Y Concón no iba a ser el único de sus desencantos; sería el primero, ya que en las guerras fratricidas, el desaliento y el sálvese quién pueda, son las consecuencias fatales de toda derrota.

Para evitar este desbande, para conjurar este peligro que se precipitaba, Balmaceda dispuso que todo el Ejército de Concepción emprendiera marcha a Valparaíso.

La labor era grande, pero fácil en su ejecución, debido a las providencias que Balmaceda y Bañados habían tomado anticipadamente para ello.

El 21 en la tarde comenzaron a llegar a Santiago de paso para Valparaíso los primeros cuerpos de la guarnición de Concepción. Antes de 48 horas toda ésta estaba ya incorporada a las fuerzas salvadas en Concón, y bajo las órdenes de los generales Barbosa y Alcérreca, y sobre éstos, el generalísimo, el Ministro de Guerra en campaña, Julio Bañados Espinoza.

Quien hubiese contado uno a uno los soldados dictatoriales que hicieron la travesía de Concón a Valparaíso y quien hubiese reflexionado un momento sobre las mil dificultades que el Ejército expedicionario tenía que afrontar para abastecerse y para presentar por segunda vez batalla al enemigo, tendría que llegar fatalmente a la conclusión de que el triunfo de la Dictadura estaba asegurado.

Sin embargo, las ventajas alcanzadas en Concón no se limitaron a la derrota de Alcérreca y su Ejército. Trajeron otras, mucho más eficaces todavía, de mayor alcance para el resultado final.

Los soldados dictatoriales sobrevivientes de Concón, hallábanse

dominados por un pánico indescriptible, sea por los efectos que produce una derrota, sea porque entre ellos circuló el rumor que los expedicionarios traían máquinas de guerra desconocidas, a las cuales era imposible hacer resistencia.

Este estado de ánimo que Bañados Espinoza acertó en llamar «el conconismo», contagió a los refuerzos que llegaban de Concepción; y acaso fué el factor principal de los nuevos y grandes reveses que la Dictadura iba a experimentar en breve.

Penetrado de ello Balmaceda, resolvió trasladarse al teatro mismo de los sucesos, a fin de organizar por sí mismo la defensa y para infundir confianza a sus soldados.

El 23 a mediodía, en tren expreso y rodeado de un medio ciento de soldados, Balmaceda abandonó Santiago en demanda de Quillota.

Después de haber pasado la noche en esta ciudad, de haberse puesto al habla con los principales jefes de su Ejército y de haber tomado centenares de medidas para que éste quedara en condiciones de vencer, Balmaceda se dirigió a Quilpué para de ahí, parece, seguir viaje a Valparaíso.

Las fuerzas de Canto, que ya ocupaban el Salto, se lo impidieron.

Vuelto el 25 a Santiago, trayendo en su semblante las huellas del desaliento y en su espíritu acaso la convicción de la derrota, dirigió a los habitantes de Santiago una proclama, en la cual hay pasajes que confirman de un modo indubitable cuán agobiado debía hallarse.

He aquí algunos acápites de ese documento:

«El encuentro del día 21 en las márgenes del río Aconcagua fué un hecho parcial que no ha decidido ni podía decidir la contienda. Aunque el Ejército revolucionario aprovechó las ventajas de un desembarco súbito y de un ataque sobre una línea de operaciones que no era definitiva para el Ejército del Gobierno, no ha podido penetrar en Valparaíso, ni dar batalla al Ejército que mandan los leales y honrados servidores de la Patria.

«Esta situación expectante ha producido zozobras e inquietudes en la ciudad de Santiago, porque muchos la creen destinada a ser vasto y terrible anfiteatro de batallas y de depredaciones contra las personas y las propiedades.

«Necesito dar en este instante solemne la palabra de honor que debo a mis conciudadanos y a la capital de la República, con motivo de los sucesos que muchos presienten.

«Mantendré el orden público en todo momento y en todas las circunstancias, cualesquiera que éstas sean. Guardaré y haré guardar el respeto debido a las personas y a las propiedades de todos, con medida igual y justiciera.

«No consentiré mientras tenga aliento y autoridad que ejercer, que nadie sufra en sus personas e intereses por abusos que gratuitamente se

atribuyen, como posibles de cometer por un pueblo trabajador y honrado, que ha dado ejemplos de civismo, y que ha probado, junto con su honrosa consagración al trabajo, su constante respeto al Gobierno constituído y a las leyes.

«Si profundos desacuerdos políticos han podido dividirnos, y muchos han creído que el camino del trastorno y la revuelta es el que mejor conduce a la prosperidad y engrandecimiento de los Estados, no hay ni pueden haber desacuerdos tratándose del respeto que en las horas de crisis debemos todos los chilenos sin distinción de bandos políticos a la propiedad y a las personas, y a la quietud e inviolabilidad de los hogares.

«Corresponde a los ejércitos en campaña y en acción la última palabra de la contienda.

«Las ciudades deben ser respetadas por todos.

«Espero que esta lucha que se prolonga ya demasiado, no termine con los daños y las vejaciones personales, que en las horas de trastorno, manchan a los hombres y envilecen a los pueblos.

«Tengo el derecho de esperarlo así de todos los que son dignos de llamarse buenos y honrados chilenos».

Estos conceptos, vertidos por quien en la víspera se había declarado invencible, importaban solicitar clemencia de sus adversarios.

Así lo comprendieron los amigos del Gobierno, y el efecto que entre ellos produjo, fué más desastroso que la batalla misma de Concón.

Ellos esperaban, después de la visita que el Dictador había hecho a sus tropas, que éste les asegurara la victoria y que no se diera cuartel a los vencidos.

Mas, sea esto lo que se quiera, Balmaceda, con su proclama, se anticipó a los acontecimientos, recomendando moderación a los triunfadores.

En tres días más todo iba a concluir.

LXII

Ventajas del Ejército de Balmaceda sobre el Constitucional.—Dificultades que tuvo que vencer este último para alimentarse y amunicionarse.—Perplejidades de los jefes sobre lo que debía hacerse.—Se resuelve un ataque directo contra Valparaíso.—Causas que lo hacen fracasar.—Combate del Cochrane y de la Esmeralda con los fuertes de Valparaíso.—La Lynch apunta sus cañones contra el Ejército Constitucional. —Este se pone en marcha hacia Quilpué.

El triunfo de los opositores en Concón tiene todos los caracteres de lo extraordinario; porque no eran ellos los que debían tomar la ofensiva, ni menos buscar a sus adversarios en el lugar por éstos elegido.

El 20 había sido día de grandes confusiones; pues el desembarco en Quintero, ignorando los elementos de resistencia que pudiera haber en tierra de un Ejército de 10,000 hombres con todos sus pertrechos y raciones alimenticias, debió necesariamente imponer grandes fatigas y despertar desconfianza en el éxito.

El Dictador había hecho alejar de la costa todo cuanto pudiera servir a un Ejército para moverse y alimentarse. Los constitucionales no encontraron al alcance de su mano ni un caballo, ni una vaca, ni un cordero, ni una carreta de que servirse. Y si esto era grave, gravísimo, ya que todas sus operaciones futuras habían descansado en los recursos que se encontrarían en tierra, las perspectivas de cruzar a pie un río caudaloso, para ir a buscar al enemigo en sus propias posiciones, los mortificaba en alto grado.

Sin embargo, la fe en su destino y el optimismo y la arrogancia de sus adversarios, les dió el triunfo.

Alcérreca, eligiendo su línea a corta distancia de la margen sur del Aconcagua, porque creía que ella sería inexpugnable, fué el principal causante de su derrota.

Causa asombro, es cierto, que un Ejército inferior en número, mal alimentado y con las fatigas consiguientes a la travesía del río, ascendiera por colinas escarpadas y venciera a otro, mayor en número y que se halla-

ba bien seguro en sus posiciones y con todos los elementos que podían asegurarle la victoria.

Grande fué, pues, el regocijo de los constitucionales al ver que sus enemigos, en precipitada fuga, abandonaban el campo de Concón, dejando en sus manos numerosos prisioneros, dieciocho (18) cañones Krupp y otros muchos elementos bélicos.

La tarde del 21 fué destinada a recoger a los heridos y auxiliarlos en la mejor forma posible.

Todas estas ventajas y cálculos de los expedicionarios sufrieron un eclipse al día siguiente.

Aunque a bordo había raciones suficientes para varios días, la tarea de hacerlas llegar hasta el campamento era más que irrealizable por las razones apuntadas.

Se concibe que sin alimentos no hay soldados aptos para el combate, y mucho más cuando él falta después de una larga y penosa jornada.

Las primeras horas del día 22, transcurrieron en medio de esta situación desesperada.

La Escuadra consiguió en la tarde de ese día proporcionar raciones alimenticias a su Ejército.

Y no era esto lo único que preocupó a los jefes y lo que ponía en peligro el gran triunfo obtenido en Concón.

El desembarco en Quintero había tenido por objetivo la ocupación de Valparaíso.

Comprendíase que, perdida esta plaza por el Dictador, sus pocas fuerzas marítimas quedaban reducidas a la impotencia, a la vez que la Escuadra opositora iba a señorearse en el mar.

Siendo preciosas las horas que transcurrían, ya que esa plaza estaba recibiendo hora a hora los refuerzos que venían de Concepción y temiéndose que por mar también podía venir contingente de Coquimbo, se resolvió atacar sus fuertes y dominarla a cualquier precio.

Se comisionó para ello a la 2.ª brigada al mando del coronel Vergara, la que en las primeras horas del día 24 debía emprender el ataque.

Sea que el tiempo no favoreció a los expedicionarios, sea que la empresa se consideró temeraria a causa de las dificultades que ofrecía el terreno, y lo inexpugnable de las posiciones que iban a ser objeto de ella, lo cierto es que el ataque no se realizó, produciendo ello gran desconcierto entre jefes y soldados.

Y fué tal este estado lastimoso de los ánimos, que hubo quienes pensaron en reembarcarse y quienes opinaron que el Ejército debía dirigirse a Santiago, plaza que estaría desmantelada y que ofrecia las halagadoras esperanzas de apoderarse del Dictador y sus principales prosélitos.

Con todo, estos planes efímeros y cuya adopción habría traído el fracaso de los expedicionarios, contaron con muy pocos adeptos, triunfando sin mayor esfuerzo las ideas de Canto, de Körner y de los consejeros

que les rodeaban, entre ellos, el más prestigioso y el de mayor entereza, el Ministro de Hacienda de la Junta de Gobierno, Joaquín Walker Martínez, quien había desembarcado con el Ejército y afrontado todas las penalidades de la campaña.

Resolvióse, pues, avanzar hasta Quilpué para dominar la línea férrea e impedir que el Ejército de la Dictadura siguiera engrosando sus filas con las tropas que venían de Concepción y Santiago.

Una segunda batalla se preparaba así, ya que ello sería lo único que podría darles la llave de Valparaíso. Canto y Körner, no temían afrontarla.

Y mientras en tierra se preparaba de esta manera el desenlace de la revolución, el Cochrane y la Esmeralda, resolvieron atacar los fuertes de Valparaíso, sea con el objeto de impedir que éstos con sus cañones ininfirieran daño al Ejército expedicionario, sea con el objeto de no permanecer inactivos en horas tan supremas para la causa que defendían.

De este combate ninguna de las dos partes sacó ventajas, ni recibió daño alguno.

Los fuertes no consiguieron que una sola de sus granadas tocara a los buques atacantes, y éstos no consiguieron desmontar un solo cañón.

La población de Valparaíso, no por esto, dejó de experimentar graves temores; pues cada disparo de la Escuadra parecía que traía la ruina o la muerte.

Lo que no pudieron hacer los fuertes lo hizo la Lynch, la que, acercándose bastante a la costa, pudo inferir algunas bajas entre los soldados que acababan de triunfar en Concón.

LXIII

El Ejército revolucionario en Quilpué.—Dificultades que tuvo que vencer.—Su estada en este lugar y en las haciendas vecinas de propiedad de Claudio Vicuña. —Banquetes que los soldados se preparaban en estas haciendas.—Se resuelve definitivamente librar la batalla en la Placilla.—Retardo que por un día sufre este plan.

La marcha del Ejército hacia Quilpué fué una empresa arriesgada, ya que ello significaba quemar las naves.

Hemos dicho que fué la Escuadra la que suministró raciones al Ejército antes y después de Concón. Con el avance hacia Quilpué dadas la distancia y dificultades del terreno, ya no había que contar con ese auxilio.

Otro estorbo y grande, fué lo bajo de la temperatura para quienes estaban acostumbrados al clima cálido del norte.

Dos días permanecieron los constitucionales en Quilpués, en donde encontraron toda clase de recursos y en cuya oficina telegráfica se impusieron de centenares de telegramas cambiados entre el Dictador y los jefes de su Ejército y que alguna luz proyectaban sobre lo que se pensaba hacer

En la mañana del día 26, los opositores comenzaron a abandonar el hospitalario pueblo de Quilpué, por el camino de Marga-Marga, en dirección a la hacienda de Las Palmas, de propiedad de Claudio Vicuña, candidato del Dictador a la presidencia de la República.

En el momento de ponerse en movimiento la primera brigada, se le incorporó una parte del regimiento dictatorial Húsares de Collipulli, con su mayor, Tulio Padilla, hermano del oficial constitucional, Miguel Angel Padilla. Este regimiento era comandado por el Intendente de Concepción, Salvador Sanfuentes, cuyas crueldades le habían dado ya una triste celebridad.

Esta defección fortificó, si era posible más todavía, el ánimo de los constitucionales, haciéndolos concebir la esperanza que no serían los soldados del Collipulli, los únicos en pasarse a sus filas.

Con éstos se formó el escuadrón número 6 de Húsares constitucionales, los que muy en breve deberían llamarse, Húsares de Concón, y su comando quedó en manos de Tulio Padilla.

El mismo día, el comandante Rodolfo Ovalle, que había recibido la comisión de apoderarse de un piño de ganado, mandado por el gobernador de Casablanca al Ejército de Balmaceda, sorprendió una avanzada de 75 hombres, de los cuales, 50 pasaron a engrosar el Ejército de la oposición.

En las Palmas los constitucionales almorzaron abundantemente, debido a los gordos corderos que había en la hacienda.

Al caer la tarde, los expedicionarios reanudaron su marcha, la que se hizo penosísima por lo quebrado del camino y cenagoso, a causa de la lluvia caída en la noche anterior.

Sin embargo, los soldados vencieron estos inconvenientes y consiguieron acampar esa noche en la hacienda La Cadena, de propiedad del mismo Vicuña.

La actividad febril del Ejército formaba contraste, en esas horas, con la actitud pasiva de la Escuadra, la cual nada sabía de lo que en tierra pasaba y sólo limitábase a observar la costa para ver qué auxilios podía prestar.

La Esmeralda, el Cochrane, la O'Higgins y la Magallanes, cruzaban al norte y al sur de Valparaíso y amanecían en las mañanas frente al puerto, como tratando de interrogar a la población sobre los sucesos que se desarrollaban en tierra.

Los transportes Aconcagua y Cachapoal, comandados por el vencedor de Iquique, Merino Jarpa, se dirigieron a Coquimbo en busca del Imperial, y a su regreso desembarcaron sus tripulantes en San Antonio, donde la población los acogió con entusiasmo.

En la mañana del 26, el presbítero español, Hilario Fernández, expuesto a ser cogido como traidor, llegó hasta el campamento y dió las primeras noticias sobre la matanza de Lo Cañas, lo que produjo entre jefes y soldados una indescriptible indignación.

En este mismo día 26, se adoptó por los jefes del ejército la más grande y decisiva de sus resoluciones: atacar las fuerzas de Balmaceda, que ya ocupaban magníficas posiciones en las alturas de la Placilla.

A las 5 de la tarde, y por clave, se comunicaba esta determinación a la Escuadra por Joaquín Walker Martínez.

Esta resolución vino después de una acalorada discusión en la que Canto, como siempre, estuvo a la altura de las circunstancias.

Cuando se le habló de una posible retirada, dijo: «Otros la mandarán. Nosotros hemos venido a vencer o a morir».

Körner, que ya en Concón había manifestado sus grandes cualidades de guerrero, dibujó en el suelo con un pedazo de carbón, la marcha del Ejército y las diversas posiciones que debía tomar para iniciar el combate.

Sin embargo, hubo que esperar un día más para atacar el enemigo.

La penosa marcha efectuada desde Quilpué a Las Cadenas durante todo el día 26, había agotado las fuerzas de los soldados.

Obligarlos a batirse en estas condiciones podría hacer peligrar el éxito, cuando menos, que el derramamiento de sangre fuera mucho mayor.

Fué, pues, necesario postergar la batalla para el día 28.

El Ejército de Balmaceda, a raíz de Concón, había extendido sus líneas desde los cerros de Miramar y Viña del Mar, hasta la puntilla del Burro; creyendo que ése sería el camino que Canto eligiría para llegar a Valparaíso, inició su traslación a la Placilla. Respecto al equipo y artillería, se les llevó a Valparaíso y de ahí a la Placilla.

Este día de retardo, fué para los impacientes un sacrificio. Pero. para los que tenían encima las responsabilidades, importaba un factor más de victoria.

Además, Canto y Körner lo aprovecharon, avanzando hasta muy cerca de las filas enemigas, sin omitir un solo detalle, ni dejar de contemplar una sola circunstancia.

El día 27 amaneció ya como precursor de victoria; pues la lluvia ya había cesado y el cielo azul y diáfano parecía invitar al sacrificio.

El cura Lisboa, que junto con el Ejército desembarcó en Quintero y no le abandonó un solo instante, recorrió ese día sin cesar las filas, exhortando a los soldados, alentándolos, para que este último esfuerzo fuera digno de los que habían tenido por teatro los campos de Tarapacá, y administrando el sacramento de la penitencia a los que se lo pedían y se arrodillaban a su paso.

Jamás Ejército alguno ofreció un espectáculo más conmovedor, porque en él rivalizaron la unidad de miras con la inquebrantable resolución de vencer.

LXIV

La batalla de la Placilla.—Número de combatientes de uno y otro bando.—Superioridad de la artillería balmacedista sobre la opositora.—Medidas de previsión adoptadas por los dictatoriales.—Pormenores de la batalla.—Muerte del jefe de la 3.ª brigada, mayor Enrique del Canto, y de los de igual clase, Fernando García Huidobro y Francisco Cabezón.—Razones determinantes de la derrota de los dictatoriales.

Los balmacedistas no han legado a la posteridad un solo documento que sirva para fijar, aunque fuera aproximadamente, el número de los suyos que se batieron en Placilla, las bajas que sufrieron y las causas a que atribuyen su derrota.

Esta omisión es inexcusable, ora porque todos aspiran a justificarse ante los fallos de la historia, ora porque los sobrevivientes de esa jornada memorable, han tenido sobrada ocasión para llenar ese deber.

Sin antecedentes oficiales a este respecto, deben tenerse como verdaderos, ya que en la hora actual no habría motivo para adulterarlos, los que proporcionan sus adversarios.

Hemos aseverado ya que Alcérreca capitaneó 11,100 hombres en Concón y que el Ejército de oposición llegaba a 10,000. Asimismo hemos afirmado que el Ejército dictatorial montaba alrededor de 35,000 hombres, divididos en tres porciones iguales en Coquimbo, Valparaíso y Talcahuano. También hemos dejado constancia, basados en el parecer del coronel del Canto, que los balmacedistas experimentaron en Concón, entre muertos y heridos, pérdidas que no excedieron de 1,200 hombres

¿Qué fué, ahora, del resto de ese Ejército vencido? ¿Siguieron a la orden de sus jefes, disciplinados lo bastante para volver al combate? O por el contrario ¿se dispersaron, arrojando al suelo su vestidura y arreos militares?

Parece que esto último fué el espectáculo que presentó la mayor parte de esos soldados.

El Ministro de Guerra en campaña, Bañados Espinoza, así lo afirma,

cuando en sus telegramas le dice al Dictador que los vencidos en Concón están dominados por el "*conconismo*", y por lo tanto, inhabilitados para volver a la acción.

Cualquiera que sea la precisión justiciera que se haga de estos factores, puede asegurarse, sin temor de ser revocado en duda, que sólo un cincuenta por ciento de los soldados en Concón, actuaron en Placilla.

Con no menos espíritu de verdad hemos dicho que el traslado de la división de Talcahuano a Santiago y Valparaíso, se operó en condiciones que honran en alto grado a los jefes que la realizaron.

Como Balmaceda se vió obligado a dejar algunos cuerpos en Santiago, acaso temeroso de que el orden público fuera perturbado, puede sostenerse que el Ejército del Gobierno en Placilla, no pasó de 12,000 hombres, y que el de sus contrarios excedió este número; como quiera que, las pérdidas de este último fueron relativamente pequeñas en Concón, y que sus filas elevaron su número con los dispersos del Ejército contrario Hay también que agregar los 500 o más hombres que se pasaron con Tulio Padilla.

No puede decirse lo mismo del número de cañones. Los balmacedistas dispusieron en esa jornada de más de 40 cañones Krupp, y sólo de 24 los opositores, pues los 18 de que se apoderaron en Concón estaban inutilizados.

Otro antecedente precioso para apreciar lo que fué la batalla de la Placilla, fué el orden disperso usado por los opositores, orden desconocido entre nosotros y que limitó en gran parte el esfuerzo de los contrarios.

«Cierra por el norte el llano de Peñuelas, dice el coronel del Canto en su parte sobre la batalla de la Placilla, un cordón de cerros con algunos contrafuertes de aguda cresta, en forma de cuchilla, que avanza hacia el sur, bajando hasta perderse en el llano. Al pie de aquellos cerros hasta las casas de la Placilla, y por el lado de éstas, sube, en dirección al noroeste, el antiguo camino carretero que de Santiago conduce al Alto del Puerto y a Valparaíso.

«En las alturas de aquellos cerros, con frente al sur, y abarcando un espacio de 3 a 4 kilómetros, extendía su línea de combate el Ejército dictatorial, a uno y otro lado del indicado camino carretero. Al oriente de éste, sus posiciones dominaban una serie de boscosas quebradas de difícil atravieso. Un poco al poniente del mismo, la derecha enemiga ocupaba la parte superior de uno de los expresados contrafuertes, por cuya cresta o cuchilla se dibuja otro camino, más angosto y menos traficado que el anteriormente indicado.

«Según informaciones fidedignas obtenidas en Reñaca y confirmadas en Quilpué por una comisión de distinguidos caballeros, que allí contaron prolijamente el número de carros con tropa que pasaban en cada tren, y el número de hombres que contenía cada carro, puede establecerse que el Ejército dictatorial reunido en las alturas de la Placilla no bajaba de 14,000 hombres.

«El Ejército constitucional, que iba a atacarlo en las ventajosas posiciones descritas, no pasaba de 10,000, tomadas en cuenta las bajas de Concón y las incorporaciones de dictatoriales verificadas después de aquella batalla y en las Palmas.

«Reconocidas el 27 de Agosto las posiciones enemigas, provoqué una reunión de nuestros jefes de brigadas y Comandantes de cuerpo, la cual tuvo lugar aquel día, entre siete y ocho de la noche, en la casa de Las Cadenas, con el objeto de concertar el plan de ataque.

«Expuse en dicha reunión que, atendidas las fuerzas y posiciones del enemigo, conocidas de los asistentes, según lo declararon, creía yo: que el ataque debía dirigirse por la cuchilla del cerro situado al poniente del camino principal, sobre la derecha dictatorial, cuchilla que consideraba expugnable y era para mí la llave de las posiciones enemigas; que, a mi juicio, las fuerzas de la izquierda enemiga, situadas hacia el oriente del mismo camino, podían considerarse inutilizadas o perdidas si lográbamos forzar la posición de la referida cuchilla, pues dichas fuerzas, atendida la naturaleza del terreno quebrado que ocupaban, no podrían oportuna y eficazmente avanzar ni proteger con sus fuegos su flanco derecho, cabeza de su línea general de combate; que el ataque, así dirigido, debía ser ejecutado por dos brigadas; escalonadas, a unos 500 metros de distancia, quedando la otra al cuidado de la artillería y como reserva, para emplearla en caso necesario; por último, observé que era preciso no olvidar que nuestra infantería sólo disponía de 150 tiros por plaza, lo cual aconsejaba llevar el ataque con la mayor rapidez y la mayor energía posibles, de manera que los fuegos de infantería se rompiesen a no más de 300 a 400 metros, siendo conocida la propensión del soldado a no estrechar las distancias y a gastar de lejos gran cantidad de municiones, cuando se ve protegido por cualquier accidente del terreno.

«Tal fué el plan de ataque sometido por mí a la consideración de los jefes asistentes a la expresada reunión, sobre el cual abrí discusión a fin de que cada uno hiciera presente las observaciones que pudiera sugerirle.

«Todos estuvieron conformes en considerar dicho plan como el más conveniente, con lo cual dispuse que se llevara a efecto en todas sus partes. Seguidamente indiqué al Jefe de Estado Mayor, coronel Körner, que procediese a desarrollar el plan, esto es, a señalar el respectivo rol de las brigadas, lo que aquél hizo gráficamente, diseñando con carbón, sobre el suelo mismo de la sala de reunión, las posiciones del enemigo y la marcha que deberían ejecutar cada una de las brigadas y cada uno de los cuerpos de nuestro Ejército en el ataque acordado.

«Entre 4 y 5 de la mañana del Viernes 28 de Agosto, el Ejército constitucional dejó su campamento de Las Cadenas y marchó a tomar sus posiciones de combate. A las 7.30 A. M. el enemigo rompió, desde las alturas del norte, sus fuegos de artillería sobre nuestros cuerpos que avanzaban por el llano de Peñuelas, fuegos que no tardó en contestar nuestra

artillería, una vez colocada en sus posiciones. A poco rato, se rompieron por una y otra parte los fuegos de infantería y el combate se hizo general.

«En la orden del día se había indicado que el Cuartel General ocuparía en la batalla las posiciones correspondientes a las 3.ª brigada, destinada a reserva; pero luego noté que la 1.ª encargada de llevar el ataque sobre la derecha enemiga por la cuchilla de cerro situada al poniente del camino carretero, lo hacía desviándose hacia la izquierda dictatorial, mientras que la 2.ª encargada de marchar a 500 metros a retaguardia de la 1.ª, llevaba su verdadera dirección sobre aquella cuchilla, exceptuando el regimiento Atacama, que se cargó demasiado a nuestra izquierda.

«En vista de ello, llevé hacia el poniente la colocación del Cuartel General y fuí a situarme frente a la derecha enemiga, en una altura, desde la cual despaché sucesivamente a diversos ayudantes con órdenes reiteradas para que la 3.ª brigada de reserva enviase refuerzos a la 2.ª, que era la única que atacaba el objetivo, o sea, la indicada cuchilla ocupada por la derecha dictatorial, de donde ésta hacía vivísimos fuegos de artillería y de infantería.

«Los ayudantes regresaban anunciándome que la 3.ª brigada o reserva había también empeñado combate por la misma parte que la primera, bajo la dirección del coronel Körner, sobre la izquierda enemiga, lo que importaba una alteración del plan general adoptado.

«Sin refuerzos oportunos, los cuerpos de la 2.ª brigada que atacaban el objetivo, comenzaron a encontrarse en serias dificultades: les era imposible continuar avanzando, al paso que, según podía notarse, el enemigo reforzaba su posición, haciendo visibles preparativos para rechazarnos por esta parte.

«En tal situación, que comenzaba a hacerse crítica, sin reserva de infantería que poder oportunamente enviar en auxilio de aquella 2.ª brigada, resolví emplear con ese objeto la caballería, a riesgo de resultar ésta sacrificada; extraordinaria medida que, lo reconozco, solamente circunstancias extremas pueden aconsejar.

«Ordené, pues, que los escuadrones Húsares Constitucionales, Guías y Lanceros, a las órdenes de los respectivos comandantes Padilla, Solar y Vergara, avanzaran rápidamente a reforzar a nuestros infantes, subieran a la altura por la cuchilla tantas veces indicada y atacaran en ella al enemigo con energía suprema. Ordené a la vez que los escuadrones Libertad, Granaderos y Carabineros siguieran en refuerzo.

«No hubo necesidad de esto. Los tres primeros escuadrones nombrados, al galope de sus caballos, cruzaron el llano y remontaron la cuchilla, cayendo, sable en mano, sobre el enemigo, con bizarría y denuedo verdaderamente extraordinarios.

«Esa audaz carga de caballería decidió la suerte de la batalla. Fué un recio golpe en la cabeza. De los defensores de aquella temible posición,

los que no cayeron bajo el sable, huyeron desconcertados y deshechos. Entre los cadáveres aparecieron los de los generales dictatoriales Orozimbo Barbosa y José Miguel Alcérreca.

«Poco después, a las 10.30 A. M. la derrota se había pronunciado en toda la línea. El Ejército dictatorial huyó, poseído de espanto, y se deshizo para no rehacerse jamás.

«Las bajas en esta batalla fueron mucho mayores que en la de Concón; llegaron a 5,000 y más, entre muertos y heridos de una y otra parte, en la forma siguiente:

«Constitucionales. Muertos: 4 jefes, 18 oficiales y 463 individuos de tropa. Heridos: 8 jefes, 75 oficiales y 1,041 de tropa. Desaparecidos de tropa: 191. Total 1,800.

«Dictatoriales. Muertos 941 individuos de tropa. Heridos de tropa: 2,422. Total 3,363.

«No ha sido posible precisar el número de jefes y oficiales dictatoriales muertos y heridos en la Placilla».

Entre las pérdidas que experimentó el Ejército constitucional figuran la del jefe de la 3.ª brigada, el sargento mayor, Enrique del Canto, que murió media hora después de iniciada la batalla y en los momentos en que más alentaba con su palabra y con su ejemplo a los soldados, y los de igual clase, Fernando García Huidobro y Francisco Cabezón.

LXV

Fuga del Ejército vencido en la Placilla.—La oposición no lo persigue.—El coronel Canto resuelve intimar rendición a la plaza de Valparaíso y envía parlamentarios con tal objeto.—Estos avanzan sin dificultad por la Alameda de las Delicias hasta el puente Jaime. —Después de dos horas de espera en este sitio se dirigen a la Intendencia.—Perplejidades de Oscar Viel la recibir a los parlamentarios.—Llegada a la Intendencia de Körner y del Ministro Walker Martínez. —Los cónsules extranjeros y algunos Ministros diplomáticos, preséntanse a la Intendencia, se comprometen a hacer guardar el orden en la ciudad.— Fuga de Vicuña, Bañados Espinoza, Viel, Godoy y otras personalidades dictatoriales.

Tan pronto como en Placilla se pronunció la derrota en las filas balmacedistas, la confusión y el desorden más espantoso pudo notarse en ellas. Los jefes no fueron obedecidos, las ambulancias no prestaron servicio alguno a los heridos, todos sólo pensaron en huir, arrojando sus armas y dándose vuelta la chaqueta para no ser conocidos. Fué así como muy pocos de los vencidos cayeron prisioneros.

La entrada de los vencedores a Valparaíso era una consecuencia obligada de la victoria. Pero al Coronel Canto y a sus consejeros no se ocultaron los inconvenientes y peligros que ello traería consigo para la ciudad. Se resolvió intimar rendición al jefe de la plaza, para lo cual sirvió como parlamentario el secretario de la primera brigada, Arturo Walker Martinez, quien fué portador de la siguiente nota del coronel Canto:

«En nombre del Ejército constitucional, que defiende nuestra Carta Fundamental y las leyes del país, desgraciadamente vulneradas por los malos hijos de la patria, intimo rendición a la plaza de Valparaíso.

Alto del Puerto, 28 de Agosto de 1891.—Coronel Canto».

El parlamentario organizó su escolta llevando de ayudante al capitán, Alfredo Irarrázaval Zañartu, y como porta-estandarte, el alférez Fuenzalida, joven de 17 años, que acababa de vengar a un hermano suyo asesinado en Lo Cañas, dando muerte con su propia mano al general Barbosa. Servíanles de escolta un piquete de 25 soldados, cinco de cada uno de los escuadrones constitucionales, Carabineros del Norte, Escuadrón Libertad, Lanceros, Guías y Húsares de Concón.

La comitiva se puso en marcha a las 11½ de la mañana y sin inconveniente alguno llegó hasta el Seminario y Asilo del Salvador, a cuyos costados encontró un cuerpo de Ejército contrario, que presentó las culatas de sus fusiles vueltas hacia arriba en señal de rendición. De este lugar avanzaron por la Alameda de las Delicias hasta el puente de Jaime, en donde fueron detenidos por algunos militares de alta graduación que pretendieron desarmarlos y obligarlos a retroceder. La actitud enérgica del capitán Irarrázaval, que les apostrofó de cobardes, los hizo desistir de sus propósitos, pudiendo así la comitiva, que ya comenzaba a recibir en su tránsito las ovaciones del pueblo, llegar hasta la Intendencia, en cuya puerta, y vestido de gran parada, se encontraba el vice-almirante Oscar Viel, rodeado de los cónsules extranjeros y algunos Ministros diplomáticos y de los almirantes de las escuadras extranjeras surtas en la bahía.

Dos horas, horas preciosas, se perdieron en esta marcha, debido a la actitud insólita de algunos jefes balmacedistas.

Viel, sin poder dominar su emoción, invitó al parlamentario a que se desmontara y repitiera en presencia de las personas que le rodeaban la orden de que era portador.

Walker, accediendo a lo pedido, se expresó en los siguientes términos:

—«El coronel Canto y todo el Ejército que le obedece podría estar a estas horas en la ciudad, pero en obsequio de ésta, única y exclusivamente ha preferido detenerse a sus puertas, a fin de evitar las consecuencias de entrar a ella en son de guerra; de modo que si el señor Viel y demás que lo acompañan quieren por su parte evitar iguales consecuencias, deben apresurarse a verificar la rendición intimada, y los señores Ministros diplomáticos, cónsules y almirantes pueden contar con la seguridad de que la ciudad será respetada y garantidos, no sólo el comercio extranjero, sino también los nacionales que no se hallasen al servicio de la Dictadura; y bien entendido que la rendición deberá comprenderse como absoluta e incondicional, del Ejército, municiones y pertrechos, empleados civiles, fuertes y embarcaciones de guerra surtos en la bahía. Esto lo pide él, en mérito de haberse ganado completamente la batalla de la mañana, de estar dominadas las alturas que rodean la ciudad y tomadas todas las medidas para cortar la retirada de las fuerzas restantes refugiadas en la ciudad.

«Viel, replicó, que a pesar de que no le correspondía a él el mando

absoluto de la plaza, puesto que muertos los generales Barbosa y Alcérreca y prisioneros el coronel Wood y otros jefes, quedaba el coronel Ruiz como jefe de las tropas, pedía, por lo tanto, dos horas para ponerse de acuerdo con éste».

Contestó el parlamentario «que él no tenía derecho de acceder a nada, pero que si el señor Viel y compañeros se declaraban desde luego rendidos y los señores almirantes querían trasladarse al campamento a solicitar las dos horas pedidas para la entrega de la ciudad, no dudaba que el señor coronel Canto accediera y que también vería con gusto que los mismos señores almirantes, ministros diplomáticos y cónsules convinieran, de acuerdo con el vecindario, la manera de mantener el orden de la ciudad, sin necesidad de entrar el Ejército victorioso, una vez rendidas todas las fuerzas enemigas y los elementos que ellos disponían».

Viel, de acuerdo con Ruiz que en ese instante incorporóse a la reunión, manifestó que accedía a todo lo pedido en vista de la situación desesperada de su Ejército.

En estos mismos momentos llegó a la Intendencia la noticia de que las fuerzas constitucionales avanzaban sobre la ciudad y que aún marchaban de las Delicias a la plaza de la Victoria

El parlamentario observó entonces que esa era la consecuencia de haberse perdido tanto tiempo en la detención en las calles y en la larga y estéril discusión en la Intendencia. Invitó en seguida a los almirantes de las escuadras extranjeras que le acompañasen para salir al frente del Ejército.

Cuando éstos marchaban por la calle Arturo Prat, por la de Cochrane llegaban a la plaza de Sotomayor el coronel Körner y el Ministro de Hacienda, Walker Martínez, seguidos de un escuadrón de caballería y de una inmensa multitud del pueblo que los aclamaba frenéticamente.

Prodújose entonces una enorme confusión, sin que nadie pudiera darse cuenta de quiénes salían de las oficinas de la Intendencia y quiénes entraban a ellas

Vicuña, Bañados Espinoza, Godoy, Pérez Montt y otros, que desde una sala vecina habían oído el diálogo entre el parlamentario y el Intendente de la provincia, aprovecharon estas circunstancias para salir de esta especie de escondite en que se hallaban, y cruzando más que de prisa la plaza Sotomayor, que ya se hallaba totalmente invadida de gente aclamando a los vencedores, ocuparon las embarcaciones menores que encontraron a mano y se dirigieron unos al buque insignia de la escuadra norteamericana, el San Francisco, y los demás a otras naves extranjeras de guerra.

Discutían en la Intendencia por una parte los cónsules, los Ministros diplomáticos y los almirantes, y por la otra, el coronel Körner y el Ministro Walker Martínez, las medidas que era menester adoptar para conservar el orden, cuando se anunció que el Almirante Cochrane fondeaba en la

bahía y que a su bordo venía la Junta de Gobierno, Eulogio Altamirano, Ismael Valdés Vergara y otras personalidades igualmente distinguidas.

Tan luego como esta noticia se difundió en la ciudad, la explanada y los muelles se vieron invadidos por un gentío inmenso, que en triunfo acompañó hasta la Intendencia a la Junta de Gobierno y comitiva.

Penetrados todos que el orden en la población corría peligro, que las vidas y las propiedades estaban amenazadas por esas chusmas que con la rapidez del rayo se organizan en las horas de trastorno, se acordó una serie de medidas para conjurar estos males y se nombró a Altamirano, Intendente y Comandante General de Armas de la provincia.

He aquí la proclama que este funcionario dirigió inmediatamente a sus gobernados.

«Compatriotas!

«Tengo el honor de dirigiros la palabra en este día de gloria, de redención y también de amargo sufrimiento, porque estamos sintiendo los lamentos de los que cayeron heridos en los campos de batalla y llorando también a los que han muerto.

"Porteños! Se me ha pedido que acepte y he aceptado el mando civil y militar de la provincia, y lo ejerceré únicamente por los pocos días que habremos de necesitar para daros garantías de libertad, de orden y de respeto a la vida y a la propiedad.

"Deseo que el recuerdo del infame régimen de la Dictadura desaparezca de vuestra imaginación atormentada. Desde hoy volvéis a ser ciudadanos libres; desde hoy tenéis una patria grande y gloriosa que regirá sus destinos en conformidad con las disposiciones de su vieja Constitución y de sus antiguas leyes.

"Nuestra gloriosa Escuadra y nuestro invencible Ejército de ciudadanos han barrido en las más hermosas batallas de nuestra historia militar, con el Congreso espúreo y con la vergonzante magistratura judicial del Dictador.

"Por ahora os pido vuestra cooperación para restablecer el orden y la tranquilidad.

"Hágamos que las familias puedan gozar de tranquilidad y el comercio de la confianza de que han carecido desde el 1.° de Enero y aún desde fecha anterior.

"Vuestro antiguo Intendente, vuestro amigo, os lo pide, y espera que no lo pongáis en el caso de usar de medidas de severidad y de rigor para hacerse obedecer.

"Habitantes de Valparaíso!

"En la última vez que tuve el honor de dirigirme a vosotros, os dije: "que en toda ocasión en que Valparaíso se levantara en defensa de una gran causa, me tendría a su lado, si no como jefe, como leal soldado".

"Hoy os cumplo mi palabra y agradezco a mi estrella que me permite compartir con vosotros los trabajos y los peligros de esta situación azarosa.

Valparaíso, Agosto 29 de 1891.

E. ALTAMIRANO".

LXVI

Santiago en los días que mediaron entre Concón y Placilla.—Conocimiento cabal que se tenía en la ciudad de las operaciones bélicas realizadas en esos días.—Reserva que guardaban los habitantes sobre ellas. —Actitud desesperante del Dictador al ver que ni de Limache ni de Quillota, ni de parte alguna se le suministraba informaciones sobre la batalla de la Placilla.—Al anochecer sabe la verdad de lo ocurrido; telegrafía a Quillota para que hagan volar el túnel de San Pedro y a Coquimbo para que el Ejército se ponga en marcha para Santiago.—Enterado de que en Quillota las autoridades dictatoriales han huído y que por lo tanto sus órdenes no serán respetadas, conferencia con el general Velásquez y resuelve dimitir y se refugia en casa del Decano del Cuerpo Diplomático, el Ministro argentino, José Evaristo Uriburú.

Enterados los opositores de la capital por los disparos de la Esmeralda que el desembarco del Ejército constitucional era cuestión de horas, un sacudimiento nervioso agitó toda la ciudad, difundiendo la confianza en los espíritus y preparándolos para la contemplación de grandes acontecimientos.

Nadie dudaba de la victoria. Sólo se quería que corrieran veloces las horas, a fin de disfrutarla.

Sin embargo, no era posible hacer públicos estos sentimientos, ni siquiera manifestarlos relativamente; pues, por lo mismo que se acercaban los momentos supremos de liquidación de ocho meses de tiranía y de crímenes, mayor era la vigilancia que desplegaban las autoridades de la Moneda y más numerosas las medidas de represión que se adoptaban.

Lo lúgubre del aspecto de la capital con su prensa amordazada, sin teatros, desiertos sus paseos públicos, sin medio alguno de viabilidad, con sus clubs y escuelas cerrados, en una palabra, privada de todas aquellas manifestaciones que constituyen la vida y la esencia de la cultura moderna, en los momentos actuales se miraba con glacial indiferencia, como si todos esas privaciones y trastornos nada significaran, ya que la hora de su terminación y del castigo había sonado.

Los opositores no disponían ni del telégrafo ni del teléfono. Sin embargo, los hechos que se verificaban en el teatro de la guerra sólo tardaban horas en ser por ellos conocidos.

Boletines clandestinos, que las señoras hacían circular en los templos y los niños en las tiendas, almacenes y casas particulares, daban a conocer hasta los menores detalles de la guerra.

¿Cuál era el secreto de esa publicidad? ¿A qué expediente apelaba la oposición para orientarse? ¿Había entre los empleados de Balmaceda algunos que no le eran fieles?

Vale más que no demos respuesta a estas preguntas, ya que el momento de hacer investigaciones pasó para siempre.

Lo verdadero es que la batalla de Concón, el combate entre los fuertes de Valparaíso y la Escuadra y la batalla de Placilla, fueron hechos conocidos en Santiago pocas horas después de verificados, en su forma real y positiva, a pesar de que el órgano diario de la Dictadura, la Nación, y los numerosos boletines que se hacían circular de hora en hora, todo lo tergiversaban, apareciendo siempre la Dictadura como triunfante.

El día 28 de Agosto, a las 9 de la mañana, hora y media después de iniciada la batalla de la Placilla, eran muchos los opositores que con el mayor sigilo andaban de casa en casa anunciando este hecho de armas.

Entre 4 y 5 de la tarde de ese mismo día mucha gente que había permanecido oculta se atrevió a salir a la calle, segura como estaba de que en Placilla había la Dictadura encontrado su tumba.

Sólo Balmaceda lo ignoraba.

En las primeras horas de la mañana del 28, los Gobernadores de Limache y Quillota anunciaron a Balmaceda que la batalla de Placilla había comenzado, a juzgar por el cañoneo que se sentía. Esto era lo único que podía comunicarse.

Balmaceda, dominado por una gran excitación nerviasa pedía a cada minuto detalles a esas autoridades, las que contestaban que nada preciso sabían, salvo que ya no se sentían los disparos de la artillería.

Balmaceda exigía que se mandaran propios al lugar de la acción, lo que se había hecho ya por esas autoridades.

En fin, a las 7 de la tarde terminaron las dudas, pues a esa hora comenzaron a llegar a Quillota algunos jefes dictatoriales, Pinto Agüero, Valenzuela y otros, quienes proporcionaron detalles del desastre al jefe militar de la plaza, comandante Francisco Vargas.

Con la mayor reserva éste hizo a Balmaceda el siguiente telegrama-

«Presidente: Acaban de llegar a ésta varios jefes de los nuestros derrotados; me comunican que la derrota es completa, que los nuestros peleaban sin valor ni entusiasmo; que en lo más reñido del combate, botaban sus armas y se pasaban a engrosar las filas del Ejército enemigo. Generales Barbosa y Alcérreca, muertos. Don Claudio Vicuña y Bañados, encerrados en la Intendencia de Valparaíso y esta plaza en poder de la oposición. No quedándome más papel que desempeñar en ésta, me marcho a esa con mi tropa.—Vargas».

Balmaceda le contesta.

—«Si es posible la reorganización en ésa, sería mejor esperar, pues vienen tropas de Coquimbo.—Balmaceda».

El coronel Vargas a su vez responde.

—«Nada es posible, y como no hay tiempo que perder, me marcho inmediatamente.—Vargas».

Balmaceda, sin dar cuenta de lo sucedido ni a su familia ni a los numerosos empleados y amigos que ansiosos esperaban noticias en la Moneda, se dirigió a casa del Ministro de Guerra, general Velásquez, que yacía en el lecho con una pierna fracturada desde el día de las maniobras.

Parece que ambos acordaron hacer un último esfuerzo, a juzgar por el siguiente telegrama:

«De Moneda a Quillota, 8,35 P. M.—Señor Agustín Verdugo: Retírese y haga volar túnel San Pedro, organice dispersos a las órdenes del coronel Gómez, esta noche llegan de Coquimbo seis mil hombres, de los cuales mil son de caballería, organicemos resistencia en Calera.—Balmaceda».

El que había ordenado incendiar toda la salitrera de Tarapacá, no debió sentirse muy embarazado en estas horas de suprema angustia, para decretar que se hiciera desaparecer una obra que había costado tantos

millones y que desde un cuarto de siglo atrás venía prestando al país inmensos servicios.

Felizmente, ese intento se frustró, pues las autoridades dictatoriales ya no existían.

El gobernador Miller Almeida, que desde el 25 de Agosto reemplazaba al titular, Valdés Carrera, acompañado de muchos jefes dictatoriales y empleados subalternos, venía ya en marcha a Santiago.

Eran las 9 de la noche, cuando Balmaceda se convenció que ya no era obedecido y que por lo tanto toda resistencia sería inútil.

Lo que no se había esperado jamás, lo que había sido materia de dudas mortificantes toda la tarde, presentóse entonces en su horrible desnudez a los amigos de Balmaceda, que a esas horas invadían la Moneda.

Muchos temieron que el Dictador atentara contra su vida, ya que esta determinación la habían oído de sus propios labios en diversas ocasiones. Resolvieron vigilar todos sus movimientos para evitarla.

Sin más consejero que su Ministro de Hacienda, Manuel Arístides Zañartu, procedió a redactar su dimisión, a la vez que envió emisarios a la casa del decano del Cuerpo Diplomático, el Ministro argentino, José Evaristo Uriburú, pidiéndole un asilo para su persona.

He aquí el texto de esa renuncia:

«Bando.

Santiago, Agosto 29 de 1891.

Gregorio Cerda y Ossa, Intendente de la provincia,

Por cuanto:

S. E. el Presidente de la República ha decretado lo que sigue:

«Considerando que al resistir la revolución en armas, iniciada por la Escuadra el 7 de Enero último, he cumplido el deber elemental de mantener el principio de autoridad, sin el cual no hay gobierno posible.

«Que mi patriotismo y deberes de chileno han puesto límite a mis esfuerzos, pues no cumple a un gobernante honrado prolongar una lucha que no puede mantenerse con expectativas razonables de éxito;

«Que no habiendo sido favorable a la causa que sostengo, la suerte de las armas en la última batalla de Valparaíso, he resuelto por mi parte poner término a una contienda que tanto menoscaba el crédito de la República y el bienestar común;

«Que el ciudadano general de división señor don Manuel Baquedano,

quede a la cabeza del Gobierno, encargando, en consecuencia, a todos los jefes, oficiales y soldados, y a los Intendentes y Gobernadores y demás funcionarios, que le presten el debido acatamiento y obediencia.

«Publíquese y comuníquese por telégrafo.—Balmaceda».

«Manuel A. Zañartu».

«Por tanto, para que llegue a conocimiento de todos, publíquese por bando.

«Dado en la sala de mi despacho, a 29 de Agosto de 1891».

«Cerda y Ossa—Miguel Arturo Zañartu».

A las 11½ de la noche, Balmaceda dejó para siempre la Moneda. Ocupó un carruaje que le esperaba a la puerta en compañía de Manuel Arístides Zañartu, de Eusebio Lillo y Agustín Boza Lillo, y se dirigió a la casa de la Legación argentina, situada en la calle de Amunátegui, entre las de Agustinas y Huérfanos, y que hoy lleva el número 71.

En la puerta le esperaba Uriburú, quien le condujo a las habitaciones que se le tenían preparadas.

El nido estaba caliente. Carlos Walker Martínez acababa de abandonarlo.

LXVII

EPÍLOGO

El general Baquedano asume el mando del país.—Nombramientos diversos que efectúa.—Se pone en libertad a los presos políticos.—Entusiasmo indescriptible del pueblo.—Todas las campanas de la ciudad se echan al vuelo.—Graves desórdenes en la capital. —Las casas de numerosos dictatoriales son saqueadas.—Antecedentes que justifican este hecho.—Nota del Ministro alemán barón Gutschmid sobre el particular.—Llega a Santiago la Junta de Gobierno.—Es recibida en la Moneda por el Gobierno provisorio.

En la mañana del 29 de Agosto quedó constituído el gobierno provisorio con Baquedano a la cabeza, quien designó como secretario general a Alvaro Covarrubias. Para cooperar en las labores de los diversos Ministerios fueron designados: Ambrosio Montt, Máximo R. Lira, Carlos Aldunate Solar y Luis Barros Borgoño

Como el pasado gobierno tenía gruesas sumas de dinero en manos de sus agentes diplomáticos en París y Buenos Aires, Joaquín Godoy y Gabriel Vidal, Covarrubias, por el cable les separó de sus puestos y les hizo responsables de toda inversión que hicieran. Además se les ordenó que entregaran el archivo de sus legaciones en París a Augusto Matte y en Buenos Aires, a Eduardo Guerrero

Y para mayor seguridad de los dineros nacionales se dispuso por el Ministerio de Hacienda que el Director del Tesoro exigiera de los giradores de las letras de gobierno en Europa, dar aviso para que los girados suspendieran los pagos.

Se hicieron también numerosos nombramientos de intendentes para aquellas provincias en que corría peligro el orden público; y, en cuanto a los otros ramos de administración, se cuidó de proveer aquellos puestos que revestían caracteres de verdadera urgencia.

La población de la capital, en su mayor parte, despertó ese día sin saber de un modo exacto qué era lo que había acontecido la víspera.

Las campanas de la ciudad, echadas a vuelo, hicieron saber que la oposición había triunfado.

Inmediatamente las calles de la capital se vieron ocupadas por un gentío inmenso, que en medio de gritos ensordecedores celebraban la victoria.

Personas, que durante los 8 meses de la Dictadura habían permanecido ocultas, abandonaron sus lugares de refugio y en las calles y plazas se abrazaban con los que venían a su encuentro y con los que como ellos se habían visto obligados a evitar las persecuciones del Gobierno.

El general Baquedano, después de haber puesto en libertad a los presos políticos que había en la cárcel y en otros lugares de detención, recorrió, en carruaje abierto, algunas calles de la ciudad, lo que contribuyó a despertar más todavía el entusiasmo febril que dominaba a los habitantes.

Desgraciadamente, este regocijo universal y que era el justo desahogo de tantos meses de sufrimientos, comenzó luego a empañarse con actos de violencia, con atentados contra la propiedad y la vida, que, si tuvieron precedentes y razones que los justificaban, no por eso dejan de condenarse como indignos de un pueblo culto.

Aludimos a los saqueos que se efectuaron en las casas de los partidarios del gobierno caído y en algunos establecimientos prendarios.

Esta operación se realizó con método y con un pleno conocimiento de las personas que debían sufrirla.

¿Quiénes fueron los que acordaron este castigo y tuvieron poder suficiente para ejecutarlo? ¿Fué él una represalia por los mil atentados idénticos que la Dictadura había consumado desde el mismo día 7 de Enero? ¿La Junta Revolucionaria de Santiago fué extraña a este proceder? (1)

Cohibidos nos encontramos para dar una respuesta a estas preguntas; pues cualquiera que fuera el aserto que se hiciera, acaso se correría el peligro de hallarse más o menos lejos de la verdad.

---

(1) Respecto a la parte que a la Dictadura pueda caber en los saqueos, he aquí lo que a este respecto dice el Ministro alemán Barón de Gustchmid en nota a su Gobierno, fechada el mismo día 29:

"...Llamaron mi atención, sin embargo, aglomeraciones de gente que se habían formado al frente de las casas de partidarios conocidos del Gobierno caído, de las ventanas de las cuales volaban a la calle muebles, cuadros, bronces, objetos de arte y hasta los utensilios domésticos más indispensables. Era, por desgracia, un hecho que gran número de casas estaban entregadas al saqueo. La culpa de esto la tuvo, sin embargo, exclusivamente, el ex-presidente, que, sin tomar medidas precautorias de ninguna especie, abandonó su puesto a media noche, después que, hasta pocos días antes, había estado incitando al pueblo, directamente, al saqueo, por medio de sus órganos en la prensa".

Lo que hay de cierto es que la expoliación, el robo y la destrucción de los objetos que vestían las casas asaltadas se efectuó en condiciones por demás vergonzantes; como quiera que las puertas y las ventanas, cuando no era fácil abrirlas se derribaban con barretas o grandes trozos de piedras y se destruía por el solo placer de destruir.

En ninguna casa particular se hizo resistencia, pues sus moradores se habían puesto en salvo la noche anterior.

No pasó lo mismo con los establecimientos prendarios, donde los asaltantes fueron recibidos a balazos, lo que ocasionó muchas pérdidas de vidas.

¿Y estos atentados, se preguntará, no hubo medio de evitarlos? ¿El Gobierno provisorio, no tuvo confianza en la fuerza armada que había en la ciudad?

Esto último parece corroborado con la creación que hizo Baquedano de una guardia del orden, a cuyo frente se colocó a Domingo Toro Herrera.

Bastaron unas cuantas horas para que un número considerable de jóvenes se convirtieran en custodios de la ciudad, consiguiendo hacer imperar en ella el respeto a la vida y a la propiedad.

El día 30 ya la capital presentaba su aspecto normal, volviendo a repetirse las mismas manifestaciones de júbilo en las calles y en las plazas.

El 1.° de Septiembre a las 12 del día llegaron a la estación Central de los Ferrocarriles, la Junta de Gobierno, los Ministros de Guerra y Marina, y Hacienda, Adolfo Holley y Joaquín Walker Martínez y muchos de los congresales que habían participado en Iquique de los rigores de la campaña libertadora y que, dominados por su entusiasmo, se habían venido en la Escuadra.

Los carruajes de gala les esperaban para conducirlos a la Moneda, donde fueron recibidos por Baquedano y el personal de su administración.

Después de ocho meses de suspensión del régimen constitucional, éste iba nuevamente a presidir los destinos de Chile.

LXVIII

Balmaceda en la Legación argentina.—Profunda animosidad que reina contra él.—Su busto es quemado en la plaza de armas.—Comienza a dudarse de que se hubiera fugado.—Uriburú, hace saber a la Junta de Gobierno el paradero de Balmaceda.—Se sospecha que esté oculto en la capital.—Gestiones de Uriburú para que se le facilite la fuga o para que se le procese. —Balmaceda rechaza lo uno y lo otro.—Su decisión final.

Debieron ser amargos os días que Balmaceda pasó en su escondite. El repique de las campanas en la madrugada del 29, los gritos de júbilo del pueblo, y el ir y venir del inmenso gentío que recorría las calles, probablemente, convenciéronle bastante tarde, que su causa no contaba con los favores populares.

Y si esas manifestaciones no le parecieron bastantes, los diarios, que desde el día 30 comenzaron de nuevo a ver la luz, y que él pedía con instancia, a pesar de que Uriburú dió la orden de negárselos, a fin de hacer menos pesado su infortunio; los diarios, repetimos, desbordantes de entusiasmo y con sus mil noticias referentes a la caída de la Dictadura y a la persecución de sus prosélitos, debieron haberlo hecho pensar cuán falsas fueron las aseveraciones que se le hicieron de sus amigos y admiradores, respecto a que el Congreso carecía de elementos para vencerlo, y que su Ejército de más de 35,000 hombres, ejemplo de fidelidad a su bandera, le aseguraban la victoria.

Felizmente para él, si todas esas reflexiones eran otros tantos golpes asestados a su conciencia, la animosidad, el odio profundo que contra él dominaba en todos los habitantes de la capital, pudo que lo sospechara, pero no lo conoció en sus detalles.

Probablemente ignoró que un busto suyo, sacado de la casa de su madre, llevado por el populacho a la Plaza de Armas fué quemado y despedazado al frente de la Intendencia, al son de delirantes aclamaciones.

Los padres y los deudos todos de las víctimas de Lo Cañas exigían

a gritos que se les entregara la persona del Dictador o que se les diera noticia de su paradero para saciar su venganza.

Y en persecución de estos propósitos, que el dolor paterno consideraba santos, comenzóse en la capital a dudar que Balmaceda hubiese salvado la cordillera o alcanzado un vapor en el puerto de San Antonio, que eran las dos versiones que corrían acerca de su fuga.

Y estas dudas tomaron cuerpo, cuando tranquilizados un poco los ánimos y recogidas más exactas informaciones se vino en cuenta que ni la vía terrestre ni la marítima, el vencido habría podido aprovecharlas.

Comenzóse entonces a averiguar, cuál sería la casa que lo albergaba, a fin de dejarse caer sobre ella, extraerlo y arrastrarlo por las calles.

Uriburú no tardó en tener conocimiento de estos planes siniestros, naciendo de aquí su resolución de ponerse en contacto con la Junta de Gobierno para salvar la vida del hombre que en horas tan aciagas había ido a pedirle un asilo seguro contra sus enemigos.

La huída del país era imposible; pues éstos, que eran casi todos los habitantes de la capital, tendrían que verlo y sin que los que ejercían su custodia pudieran ponerlo a salvo de las iras populares.

El mismo Balmaceda desechó estos planes; pues los consideró incompatibles con su dignidad e impropios de un hombre, según su frase favorita, que había regido los destinos de Chile.

Fué menester, en seguida, arbitrar algún temperamento, que el infortunado mandatario aceptara y que a la vez la Junta de Gobierno lo reputara viable y legal en las presentes circunstancias.

Después de dilatadas conferencias entre Uriburú y la Junta de Gobierno, se convino en que el ex-Dictador fuera entregado a las autoridades constitucionales para su juzgamiento; y, como crecía hora por hora el temor de que el pueblo, conocedor al fin del paradero, asaltara la Legación argentina, se adoptó la determinación que a Balmaceda se le instalara en la Penitenciaría, tomándose para su traslación todas las medidas que aconsejaba la prudencia.

Tal fué el resultado de las gestiones de Uriburú, las que llegaron a su término la noche del 18 de Septiembre. La última conferencia sobre este particular la celebró con el presidente de la Junta en el teatro Municipal, en el palco presidencial, de donde se retiró a las 12 de la noche para dirigirse a su casa y poner lo acordado en conocimiento de Balmaceda.

Este oyó tranquilamente la exposición que le hiciera Uriburú y sólo le agregó las siguientes palabras:—«*Es necesario morir*». «Ruégole entregar estas cartas a las personas a que van destinadas».

Uriburú, sin disimular su profundo pesar y sintiéndose sin fuerzas para refutar la sentencia que acababa de oir, bajó la escalera sin agregar palabra y se fué a sus habitaciones a reunirse con su esposa.

A las 8 de la mañana del siguiente día ésta siente un dísparo de

revólver, da gritos de alarma y Uriburú trata de calmarla, diciéndole: «*Es Balmaceda que se mata*».

Momentos después Uriburú sale de su casa en busca de Carlos Walker Martínez, y le comunica la tragediá de que acababa de ser teatro su hogar.

Al instante se convino en llamar a la casa de la Legación a José Arrieta, Ministro del Uruguay, y a Domingo Toro Herrera, ligados a Balmaceda por estrechos vínculos de amistad y parentesco, para conferenciar sobre lo que debía hacerse en presencia de lo ocurrido

Reunidos todos éstos, se dirigieron a la pieza que servía de habitación a Balmaceda, encontrándole vestido, tendido en su lecho y con el revólver en la mano. Sobre el velador estaba su reloj y una suma de dinero.

Atónitos ante tan grande infortunio, sólo se pensó en darle honrosa sepultura y en el más breve plazo, a fin de evitar toda manifestación popular.

Después que Walker Martínez le hubo quitado de la mano el arma homicida, se acordó llevarlo al cementerio en un carruaje, al anochecer de ese día, tal como estaba en su lecho, con lo cual se creyó conjurado todo peligro de publicidad.

La triste nueva se difundió con rapidez por la ciudad, y a las 4 de la tarde era del dominio de todos.

Un sentimiento de compasión se dejó oir de un extremo a otro de la capital. Si no se le perdonaba, la indulgencia para sus actos, se comenzó abrir camino.

Es ésta la condición de los pueblos. Derraman generosamente su sangre en pro del bien público, y deponen con igual nobleza sus odios cuando el enemigo está ya inerme.

Balmaceda y el Conflicto entre el Congreso y el Ejecutivo.

No es nuestro propósito hacer en este artículo una crítica de la obra referida.

Ella será materia de otras publicaciones y, seguramente, esta noble tarea corresponda a plumas más autorizadas que la de nosotros.

Nuestro ánimo, por el momento es despertar el recuerdo de los hombres de letras hacia la personalidad de su autor, tal vez olvidada por muchos, a causa del número de años transcurridos desde aquél en que colgara su áurea pluma y hacer resaltar la palpitante actualidad de la obra.

Don Joaquín Rodríguez Bravo es sin disputa, uno de los más notables publicistas nacionales contemporáneos. Es en medio del retiro de su vida apacible, rodeado de libros y de recuerdos, el único escritor en el sentido genuino de la acepción, que nos resta de la segunda mitad del siglo diecinueve. Es, a no dudarlo, una verdadera reliquia viviente que en cualquiera otra nación en donde se apreciara el talento más que el dinero o los apellidos, sería objeto de un verdadero culto literario.

Aquí en donde sólo se estiman los éxitos políticos, la personalidad del señor Rodríguez Bravo, que ha hecho una vida fecunda de esfuerzo y de trabajo intelectual pocas veces superada, apenas si ha merecido una mirada de curiosidad.. No ha habido un hombre justiciero y patriota que haya llegado hasta su ilustre ancianidad a llevarle una ofrenda de reconocimiento por su labor cultural de tantos años. La Academia correspondiente de la Real Española y La Facultad de Derecho, apenas si reservan sus asientos a quienes los solicitan.

Sin embargo, bueno es que se sepa y se proclame bien en alto, pues al fin y al cabo la justicia debe hacerse, que las obras del señor Rodríguez Bravo hacen honor a nuestro país, y que si el grueso público y los intelectuales de nuevo cuño no han tomado en cuenta su vasta labor de publicista, la reconocemos en todo su mérito valiosísimo, los que nos hemos preocupado de desentrañar las valiosas joyas de nuestra literatura política y constitucional.

Lleguen pues, hasta el brillante escritor señor Rodríguez Bravo, nuestras más calurosas felicitaciones por el magnífico estudio sobre la administración Balmaceda con que ha enriquecido nuestra historia nacional.

Lleguen, hasta el brillante escritor que en páginas memorables por su colorido, la fuerza de su estilo y la fuerza de su expresión trazara en época ya lejana, pinceladas maestras sobre el Congreso del 1882, el problema de la separación de la Iglesia y del Estado, sobre cuestiones constitucionales, sobre la personalidad de don José Victorino Lastarria, el saludo y el homenaje de los que sabemos apreciar su enorme labor de cuarenta años, enaltecedora no sólo para su nombre, sino para el país.

El libro del señor Rodríguez Bravo encierra la vida de Balmaceda desde su nacimiento hasta la revolución, y es solamente la primera parte de su obra. Es, sin disputa, un libro maestro por su erudición y por el conocimiento profundo que el autor revela de la personalidad de Balmaceda, en el hogar, en la inclinación de sus estudios, en la Cámara, en los Ministerios, en la Diplomacia y en la Presidencia.

Es, asimismo, una obra de valor inapreciable, porque al través del estudio de la personalidad de Balmaceda en sus múltiples matices, surge una página de vida política, nítida, perfecta y atrayente en grado extremo, como quiera que comprende la administración Santa María con su cortejo de turbulencias, y la propia administración Balmaceda con su brillo, su grandeza y caídas.

El señor Rodríguez ha dispuesto, sin duda, de elementos preciosos para componer una obra de esta entidad política.

Desde luego conoció de cerca al ex-Presidente. En seguida, tuvo la serenidad suficiente para no mezclarse en la lucha fratricida, y todavía como si esto fuera insuficiente, ha compuesto su obra treinta años después de producidos los acontecimientos, cuando toda chispa de pasión ha debido forzosamente extinguirse de su espíritu.

Si a esto se agrega que el autor es una robusta personalidad literaria, que la frase brota de su pluma con una fluidez armoniosa, que su memoria para recordar los más recónditos detalles es maravillosa y que su franqueza como historiador que sabe escribir no para sus contemporáneos, sino para las generaciones venideras, es aplastante, se comprenderá que la lectura del libro proporciona momentos en extremo agradables.

El libro del señor Rodríguez tiene páginas de fuego para la administración Santa María, a la cual califica de prepotente, avasalladora, sin respeto, escrúpulo ni miramiento alguno.

Los méritos al prestigio de dicha administración no son tales en su concepto, porque las reformas constitucionales que se verificaron en su época, no fueron obra suya, sino del Parlamento que las inspiró, redactó y llevó a feliz término en medio de la indiferencia y tal vez contra la simpatía del poder Ejecutivo.

Con respecto a la administración Balmaceda, el libro, después de ensalzar a dicha personalidad como modelo de virtudes privadas y de honradez política, toma resueltamente la defensa del Congreso aplicando al ex-Presidente frases lapidarias, terribles por su intento de acumular en su persona el Poder Público.

La reseña de los conflictos suscitados en el año 1890 entre el Congreso y el Ejecutivo es tan nutrida de detalles, tan vivida, tan cálida y tan admirablemente descrita. que el lector cree sentir el eco de la verba magnífica de Zegers, de Isidoro Errázuriz y de Mac-Iver, en las sesiones memorables de aquella hora trágica, y hasta el piafar de los caballos que cargaban contra el pueblo en los comicios públicos por la libertad electoral.

Todos los hombres que hoy actúan en la vida política, todos los que quieran sentir la impresión ardiente de aquel vendaval desatado en 1890, todos los que quieran recoger lecciones para el presente y para el porvenir, deben leer el libro del señor Rodríguez con la unción con que se estudian las lecciones de un preclaro maestro.

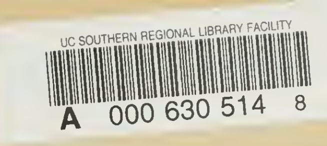
ENRIQUE BURGOS VARAS

Indice

PAGS.

394/2 DATE DUE

GAYLORD			PRINTED IN U.S.A.


UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
A 000 630 514 8

